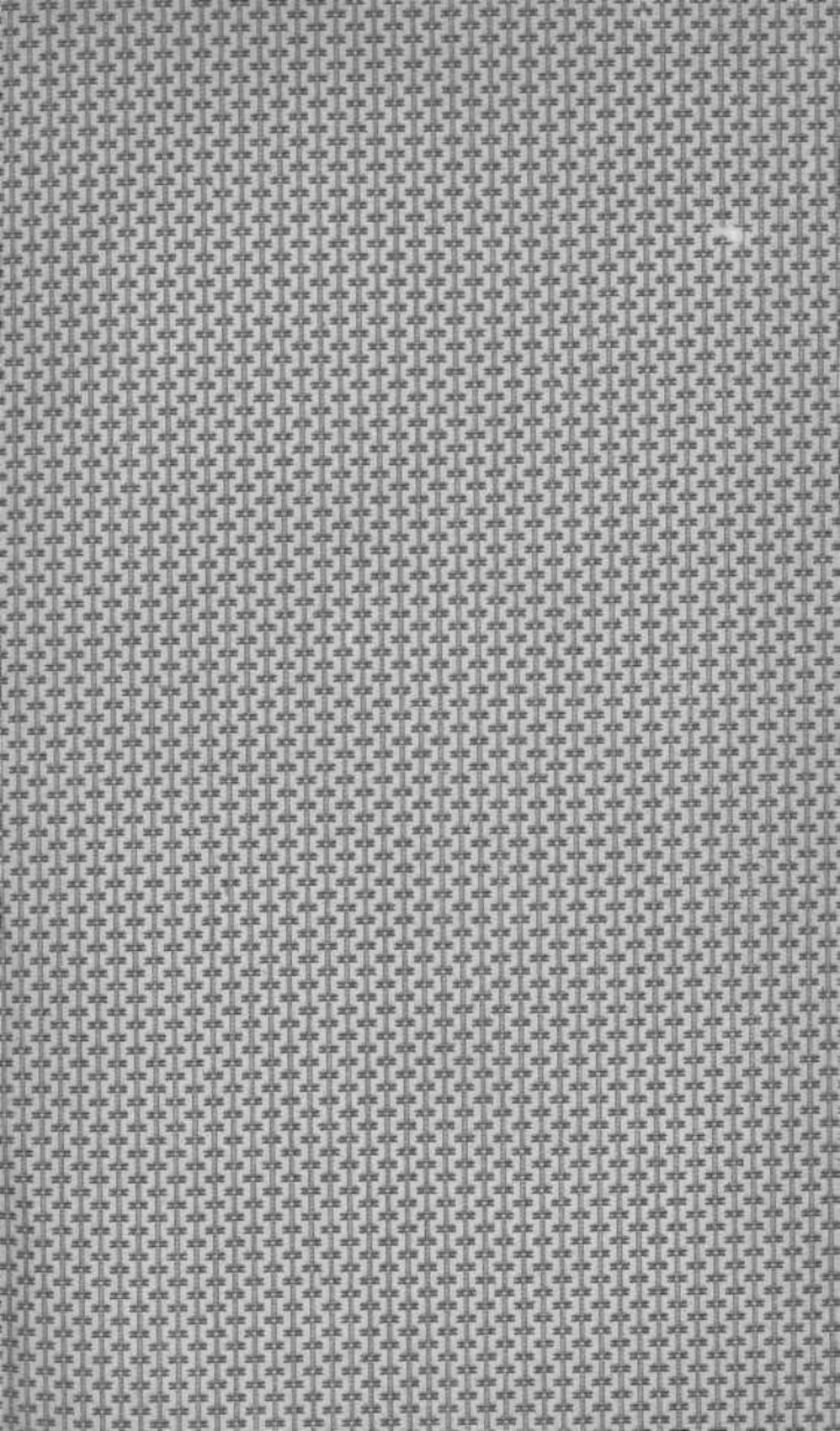
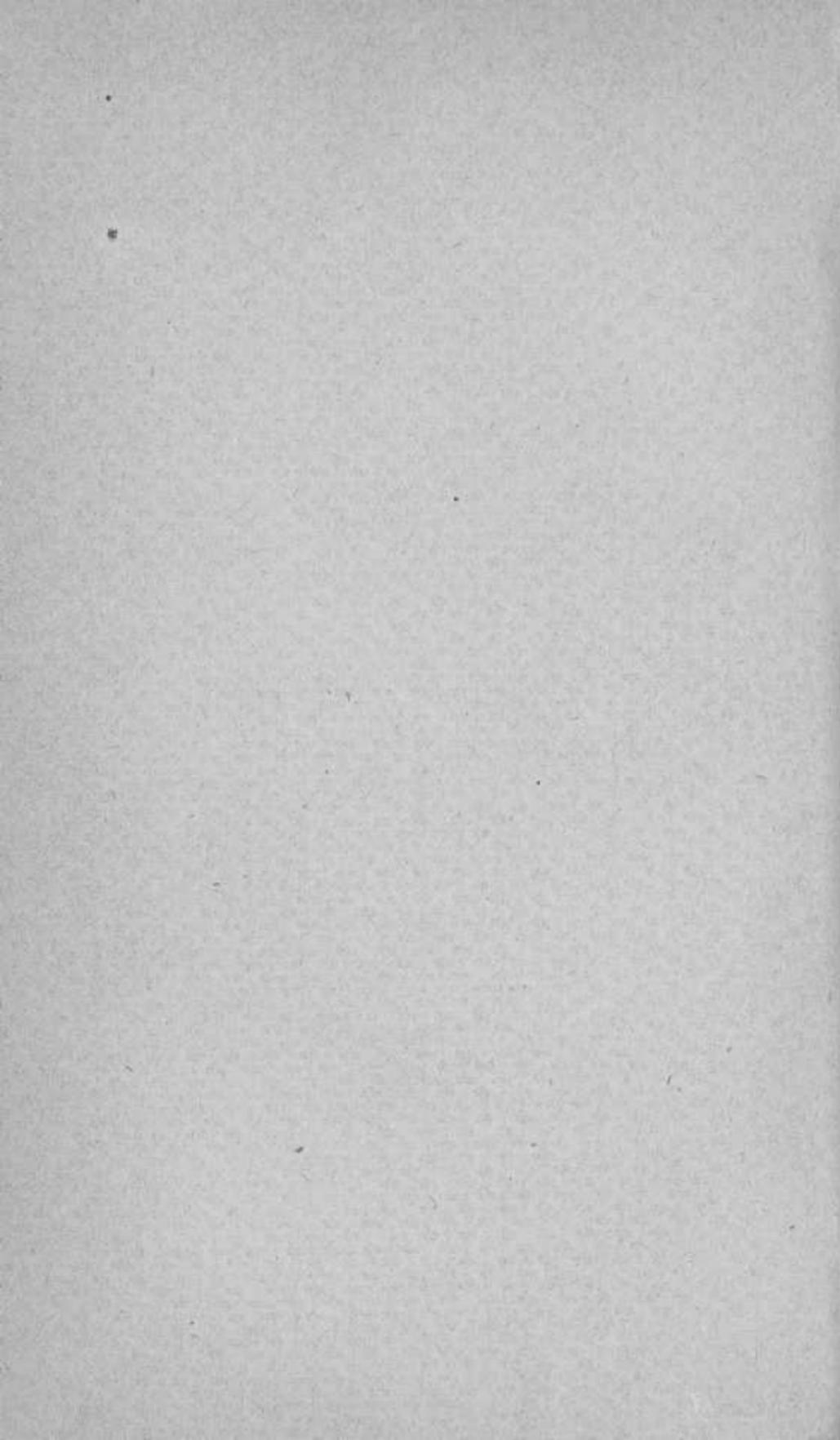




5876

A





OBRAS

DE

D. SEVERO CATALINA

OBRAS

D. SEVERO CATALINA

TOMO II

ESTRADA DE SAN JUAN DE LOS RIOS

LA VILLA DE SAN JUAN

DE LOS RIOS

MADRID

EN LA OFICINA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

DE LOS RIOS

1877

# OBRAS

DE

D. SEVERO CATALINA

—  
TOMO VI  
—



VIAJE DE SS. MM. Á PORTUGAL

LA ROSA DE ORO

DISCURSOS LITERARIOS

MADRID

IMPRESA Y FUNDICION DE MANUEL TELLO

Isabel la Católica, 23

1877



VIAJE  
DE  
SS. MM. Y AA.  
Á PORTUGAL  
EN  
DICIEMBRE DE 1866  
POR  
D. SEVERO CATALINA

## PROLOGO

Este libro no es una traducción del libro escrito por el autor, sino una adaptación de su obra a las necesidades de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. El autor ha autorizado a la editorial para que se haga esta adaptación y para que se ponga a la venta en forma de libro. El autor no se responsabiliza por los errores que puedan haberse cometido en esta adaptación. La editorial se responsabiliza por los errores que puedan haberse cometido en esta adaptación. Este libro es una adaptación de la obra del autor, que se encuentra en el dominio público. Se permite su uso en forma de libro. El autor no se responsabiliza por los errores que puedan haberse cometido en esta adaptación. La editorial se responsabiliza por los errores que puedan haberse cometido en esta adaptación.

*Es propiedad.*

## PRÓLOGO.

Este libro no es una historia del viaje de los Reyes de España á Portugal; no es siquiera una crónica de ese viaje, con descripciones pintorescas y entretenidas de las provincias que SS. MM. han recorrido en Diciembre último. Este libro es un resúmen veraz, sencillo y condensado en pocas páginas, de los memorables sucesos de ocho dias; es el relato fiel de una visita régia y memorable, que simboliza el fraternal abrazo de dos pueblos hermanos por el origen, por las glorias, por los infortunios.

Corto es el espacio, y no muy largo el tiempo que estos apuntes comprenden: de Madrid á Lisboa; en un domingo empiezan, y en el otro inmediato terminan. Son pocos dias para historia, muy pocos para crónica; por eso no

es crónica ni historia lo que en estas páginas se encierra.

La Reina de España, acompañada de su augusto Esposo y de sus hijos el Príncipe de Asturias y la Infanta doña María Isabel, ha recorrido las provincias de la Mancha y Extremadura, ha pasado la frontera portuguesa y ha permanecido tres días en Lisboa. El viaje de la Reina de España ha sido una ovación constante, un paseo triunfal, una serie no interrumpida de dulcísimas emociones. En este libro hay un eco lejano y débil del grito de alegría con que las provincias españolas ha saludado á sus Reyes; hay un reflejo tibio y pálido del esplendor de las fiestas con que la corte y el pueblo de Portugal celebraron la augusta visita. Unas pocas estampas, que con severa exactitud reprodujesen ciertos sucesos y determinados instantes, harían innecesario de todo punto el mayor número de estas páginas. La entrada de los Reyes en Ciudad Real; Extremadura de rodillas al borde de los caminos; Badajoz recibiendo á SS. MM.; la estación de Lisboa en la tarde del 11 de Diciembre; el teatro de San Carlos en la noche del 12; y al re-

greso, las ruinas de Mérida y la Misa en Daimiel, son asuntos que no ya la pluma, de suyo ligera y falible, ni el pincel, á veces exagerado y complaciente, sino la insobornable fotografía, con su rígida veracidad, debiera perpetuar para noble enseñanza y legítimo orgullo de las generaciones.

Ya que esta demostracion gráfica y permanente no se puede ofrecer, supla á la luz y á los colores la palabra; y aunque tosca y sin aliños, vean en ella aún los espíritus deplorablemente obcecados cómo vive todavía en España el sentimiento monárquico; cómo se conservan, por merced del cielo, los rasgos característicos que en todo tiempo formaron la gloria y el honor de nuestra patria.

Cierto que hubieran podido escribirse muchos volúmenes con ocasion de este viaje, si por ventura se hubiese adoptado el sistema de consagrar un capítulo á cada pueblo del tránsito, ó de insertar siquiera la mitad de las poesías, inscripciones y discursos que el amor á los Reyes ha inspirado en todas partes. Méenos vago este libro en sus aspiraciones, y más concreto en su fin, tiende sencillamente á bosque-

jar los maravillosos cuadros que el viaje ha ofrecido; dejando siempre, como es justo y de rigurosa verdad histórica, que resalten la majestad de la Reina y el entusiasmo de su pueblo.

Hoy, que de todos los ámbitos de la monarquía se elevan al Trono protestas ardorosas de adhesion y de cariño, ténganse tambien como testimonio de tan hidalgos sentimientos, y ofrenda de acrisolada lealtad, estas humildes páginas, donde resuenan confusamente los vivas y las bendiciones de millares y millares de españoles.

Marzo de 1867.

# ESPAÑA Y PORTUGAL.

## REMINISCENCIAS HISTÓRICAS.

### I.

Al espirar el siglo XI, el siglo de los grandes terrores y de las hazañas gigantescas, ocupaba el trono de Castilla un rey, alto de pensamientos y fuerte de corazón; su nombre es el resumen de una época; su gloria llena los ámbitos sombríos de la Edad Media. El sexto de los Alfonsos preside en el cielo de la historia patria una brillante constelación, cuyos resplandores llegarán á los últimos confines de los tiempos. De cinco Alfonsos aprendió la piedad y el heroísmo; á otros cinco sirvió de modelo y ejemplar como guerrero y como rey; que hay en las crónicas nombres bienhadados y de feliz augurio; y es hoy mismo el de Alfonso, para nuestra España, tesoro de magníficos recuerdos y símbolo de benditas esperanzas.

Ardía la Península en guerra contra los musulmanes, dueños y tiranos de las ciudades y

de las campiñas, y áun cuando la indómita bravura castellana, tomando vida real en el Cid, genio inmortal de la leyenda y del poema, alcanzaba portentosas victorias y hacia ondear el estandarte cristiano sobre las almenas de Valencia, no bastaba el generoso y casi sobrenatural esfuerzo de los españoles para desarraigarse de esta hidalga tierra á los centuplicados enemigos de su culto y de su libertad. Caballeros y magnates de otros países, movidos por el propio impulso de su noble sangre, y resueltos á verterla en lucha contra infieles, venian con frecuencia en ayuda de los oprimidos, y acaudillaron alguna vez las huestes de Castilla y de Leon. En aquel número deben contarse Raimundo y Enrique, vástagos de la ilustre rama de Borgoña, deudos no lejanos de la reina de Castilla, doña Constanza, segunda mujer de Alfonso VI; quienes, atraidos por el rumor de los combates y en alas de su entusiasmo, pelearon como buenos, y en Aledo y en la campaña del Algarve vencieron como valientes. Acreeedores eran á espléndida recompensa por parte del Rey, y obtuviéronla en efecto; que al traerlos Alfonso VI al seno de su propia familia, mediante el matrimonio de su hija Urraca con Raimundo, y el de su hija Teresa con Enrique, dió á los dos nobles franceses la más alta prenda de estimacion y de amor que

un monarca y un padre pueden dar. Urraca llevó en dote el condado de Galicia, Teresa el territorio de la Lusitania, arrancado á la dominacion de los moros; de donde surgió el principio de la nacionalidad portuguesa, y tomaron raíz y fundamento dos dinastías reales, llamadas á figurar grandemente en los destinos y en la historia de la Península española.

La antigua Lusitania habia vivido en los tiempos anteriores, y bajo diversas y sucesivas denominaciones, la vida misma que las otras provincias y distritos que componian la España. Sus hijos pelearon con ardor en las guerras de la época romana, formaban porcion escogida de la familia española en el período de la monarquía gótica, y eran constantes partícipes en las fatigas y las glorias de la heroica lucha contra los musulmanes, al grito sacrosanto de *Dios y Patria*, doble y espontáneo sentimiento, que henchia todos los corazones, armaba todos los brazos, y exaltando la fe y el heroísmo, sirvió de augusto dogma al arte castellano. Hasta los principios del siglo XII, las glorias y los infortunios de la tierra lusitana son los infortunios y las glorias de la patria comun. Orígen, costumbres, dialecto, situacion, vicisitudes, son otros tantos caracteres de unidad, que no ha podido ni podrá destruir la accion de los siglos, porque están indeleble-

mente esculpidos por la mano de la Providencia.

Condado independiente, y muy á poco monarquía de hecho, bajo el cetro de Alfonso Enriquez, nieto de Alfonso VI, vencedor en la batalla de Urique, puede fijarse en la mitad del siglo XII la constitucion definitiva del reino de Portugal.

## II.

Portugal, reino independiente, ni puede renegar de su origen, ni prescindir de sus tradiciones, ni alterar los caractéres de su lengua, ni borrar ó sustituir las páginas de su historia; que sólo es noble y elevado el sentimiento de la independenciam cuando lo engendran el patriotismo y la justicia. Portugal, erigiéndose en monarquía á la mitad corrida del siglo XII, cumple acaso un destino misterioso y contribuye á los grandes fines de la Providencia, al adorable plan de lo alto, que la vanidad moderna llama filosofía de la historia. En las guerras contra infieles, en la exaltacion del nombre cristiano, en los viajes á remotos mares, en el descubrimiento de lejanas tierras, en propagar la luz de la verdadera civilizacion por países que yacian en tinieblas y sombra de muerte, la monarquía portuguesa, en el tiempo que

media desde Alfonso Enriquez hasta el trémulo y decadente D. Enrique, el rey purpurado, ostenta á la faz de Europa y del mundo una serie tal de hazañas, y tantos y tan legítimos títulos de gloria, que las naciones todas reconocieron cuán digna era de ser independiente y respetada la que de modestos principios habia sabido llegar á maravilloso engrandecimiento.

España, durante este período, mantuvo casi siempre con Portugal las relaciones de leal amiga, reflejo indeleble de los afectos de madre cariñosa. Las familias reales de ambos pueblos celebran tan frecuentes alianzas y se ligan con tan repetidos matrimonios, que apenas se interrumpe la serie de infantas portuguesas que comparten el trono de Castilla y de Leon, ó de infantas españolas que dan su mano á reyes de Portugal.

Á poco de existir el nuevo reino independiente, medio siglo despues de la cesion del territorio lusitano á doña Teresa y Enrique de Borgoña, en 1165, se celebra el casamiento de doña Urraca, hija del primer rey Alfonso Enriquez, con D. Fernando II, rey de Leon, por donde vinieron á unirse en matrimonio dos biznietos de Alfonso VI, representando ya dos dinastías, dentro de lo que un tiempo formaba el reino de su abuelo.

En aquel mismo siglo, año 1190, se efec-

túan las bodas del rey D. Alfonso IX de Leon con la infanta de Portugal doña Teresa, más adelante colocada por sus virtudes en el número de las bienaventuradas, hija del rey D. Sancho I de Portugal y de la reina doña Dulce.

En 1208, el noble Alfonso VIII de Castilla da su hija Urraca en matrimonio al príncipe Alfonso, primogénito del rey Sancho I de Portugal.

En 1215 se concierta el matrimonio de Enrique I de Castilla, hijo también del héroe de las Navas, con otra hija del rey D. Sancho de Portugal, con la infanta doña Mafalda, dotada de tan nobles prendas, que viendo anulado su matrimonio por causa de impedimento dirimente de consanguinidad, rehusó todo otro enlace y se redujo á la austeridad de un monasterio.

Cuando el hijo inmortal de San Fernando, Alfonso X, reinaba en Castilla y legislaba en castellano, añadiendo la corona de sabio á su corona de monarca, una infanta ilustre, doña Beatriz, nieta del Santo é hija del Sabio, brillaba en el trono de Portugal, esposa del rey D. Alfonso III.

El rey de Castilla D. Fernando IV se unió, en 1302, con la infanta de Portugal doña Constanza. Su hijo, el gran rey Alfonso XI,

trajo tambien á compartir el trono una infanta portuguesa, doña María, al tiempo mismo (1328) que un príncipe portugues, D. Pedro, se enlazaba con doña Blanca de Castilla.

Al fallecimiento del rey D. Fernando de Portugal, su hija y heredera doña Beatriz era legítima esposa del rey de Castilla D. Juan I; de donde fácilmente se infiere que este monarca, cuyo matrimonio es quizá el primero que se celebró con fines de reincorporacion territorial y de unificacion\* de los dos pueblos, habia de sostener por todos los medios lo que juzgaba su derecho, á pesar de las cláusulas expresas del contrato matrimonial, dando ocasion á terribles revueltas, y proporcionando á Portugal, que bravamente peleó por su independencia, la gloria de Aljubarrota y la resurreccion de Alfonso Enriquez en la imponente figura del Maestre de Avis. Grande fué para Castilla el estrago de aquella infeliz campaña; pero al rechazar el reino lusitano la sumision á Juan I y á doña Beatriz, portuguesa de nacimiento y de corazon, tuvo que acogerse al protectorado de Inglaterra, contrayendo entónces una deuda de gratitud, que ha pagado con siglos enteros de reverente consideracion.

Del matrimonio de D. Juan II de Castilla (1447) con la infanta de Portugal doña Isabel, nació al mundo, como señalada merced del

cielo, doña Isabel la Católica, cuyo nombre llena las páginas más hermosas de nuestra historia nacional.

La bella princesa de Portugal doña Juana, hermana del monarca allí reinante, Alfonso V, vino también á ocupar el trono de Castilla, unida con Enrique IV, viudo de doña Blanca de Navarra.

A las contiendas que suscitaron las indiscretas pretensiones de la famosa hija de doña Juana, puso término el matrimonio de doña Isabel, primogénita de los Reyes Católicos, con D. Alfonso, príncipe heredero de Portugal; y aunque la triste y prematura muerte de este príncipe desató, á los ocho meses, el lazo que unía á las familias reales de las dos naciones, pocos años más tarde, en 1497, volvía á anudarlo el enlace de la viuda doña Isabel con el rey de Portugal, D. Manuel, primo de su anterior y malogrado esposo.

Reconocida y jurada por princesa de Asturias, sucesora legítima de los reinos de Castilla, Leon y Granada, doña Isabel, reina de Portugal, la union de los dos pueblos bajo un solo cetro era un suceso de esperar, á no haber dispuesto el cielo las cosas de otra suerte, cortando en aquel mismo año (1498) los días de la vida á doña Isabel, y llamando á sí, dos años despues, á su hijo, el infante D. Miguel,

ya reconocido heredero de las coronas de Castilla y de Aragon, de Leon y tambien de Portugal. Así los inescrutables designios de la Providencia vinieron á destruir en este punto el plan unitario de los Reyes Católicos, quienes todavía vislumbraron la fugaz esperanza de su realizacion, mediante el enlace de su hija tercera, doña María, con el rey viudo de Portugal, D. Manuel. Habia sonado la hora de una nueva dinastía para regir los destinos de España.

### III.

El matrimonio de doña Juana, hija de los Reyes Católicos, con el Archiduque de Austria, D. Felipe, trajo á España el reinado de la casa de Augsburgo, de hecho y de derecho entronizada con Cárlos I, Quinto de Alemania. Portugal mantenía su independencía. Fernando é Isabel, que de una manera portentosa habian visto agrandarse sus estados, llevando por do quiera sus armas vencedoras y ganando un nuevo mundo para la causa de la Fe y de la civilizacion, nunca imaginaron fiar al azar de los combates y de un efímero triunfo material la fusion de la corona lusitana en la esplendente corona de Castilla. Por otros me-

dios buscaban este feliz resultado; que era, en su elevado sentir, elemento más poderoso para realizar tales uniones la influencia del amor y la comunidad de intereses y costumbres, que el empuje de las lanzas y la sangrienta razón de los asaltos.

Y que los Reyes Católicos interpretaban fielmente el noble instinto y los generosos deseos de los pueblos que regían, demuéstrole, no muy tarde, el hecho de que las Córtes de Castilla significaron su anhelo de que el Emperador se uniera en matrimonio con su sobrina, la infanta doña Isabel de Portugal, hija del rey D. Manuel, nieta, por su madre doña María, de los Reyes Católicos.

Y así sucede: en Marzo de 1526 se celebraban las nupcias, en Sevilla, con fiestas suntuosas y popular regocijo.

En Noviembre de 1543 era Salamanca teatro de otra no ménos memorable y augusta solemnidad: allí, en brillante alarde, los grandes de Portugal y la Córte de Castilla festejaban las bodas del príncipe D. Felipe, del heredero del trono en cuyos dominios no se ponía el sol, con la infanta de Portugal doña María, hija de los reyes D. Juan III y doña Catalina, hermana del Emperador; por donde se advierte cómo aún en el reinado de la casa de Austria, los soberanos, en vez de seguir el

natural impulso de la sangre, buscando alianzas y enlaces con la raza del Norte, se dirigen por contrario rumbo, y áun fijan su preferencia en Portugal; tendiendo así á realizar los providenciales destinos de dos pueblos, que son uno por el origen, por la religion, por las tradiciones, por las glorias y hasta por los desastres.

De la union de aquel Felipe, que la historia llamó despues *el Prudente*, con su prima, la Infanta de Portugal, nació, á los dos años, el príncipe Cárlos, tan desdichado en el nacimiento, pues costó á su madre la vida, como en la juventud y en la temprana muerte.

#### IV.

En los dias del rey D. Felipe II, Portugal vino á formar parte de la monarquía española, no por la pacífica alianza de dos príncipes, sino por ministerio y obra de las armas, que sellaron el mejor derecho de D. Felipe, nieto del rey D. Manuel, al trono lusitano, vacante por muerte del cardenal y rey D. Enrique, que lo habia ocupado por muy breve y turbulento espacio, despues de la catástrofe de Don

Sebastian. En 27 de Julio de 1581 entró en Lisboa D. Felipe II, como rey de Portugal, despues de vencidas y acalladas las pretensiones de tantos como se juzgaban con derecho á la sucesion de D. Enrique. La horrible jornada de Alcázarquivir, triste Guadalete de la nacion portuguesa; la debilidad y desgobierno del reinado del decrépito y enfermizo cardenal; la irresolucion y encontrados intereses de los gobernadores; las revueltas y desmanes del pretendiente D. Antonio, Prior de Crato; el recurso extremo de las armas, á que el prudente D. Felipe tuvo que apelar, apurados los medios pacíficos; todo contribuyó á la decadencia y empobrecimiento del reino de Portugal, que, de humilde principio, á contar desde el siglo XII, habíase convertido en un poderosísimo y vasto estado, dueño de grandes y extensas regiones en el Océano Oriental, rico en comarcas remotas, de que le dieron posesion sus magníficos descubrimientos y conquistas de los siglos XV y XVI, y sus atrevidas y brillantes empresas en el África y el Asia.

Tal era el estado en que se hallaba Portugal al reincorporarse á la monarquía española, bajo el cetro de Felipe II. No fué muy larga la permanencia del Rey en Lisboa, pues las multiplicadas atenciones de una monarquía que llegaba á todas las partes del mundo, le

hicieron salir de Portugal, en Febrero de 1583, despues que las Córtes, reunidas en el palacio de la Rivera, hubieron reconocido y jurado como príncipe sucesor al infante D. Felipe. Quedó encomendado el gobierno de Portugal al archiduque y cardenal Alberto, sobrino muy querido del Rey, hijo de su hermana doña María, la emperatriz de Alemania, sin que, aparte la frustrada y desastrosa expedicion del Prior de Crato desde Inglaterra para apoderarse de Portugal, ocurriese cosa notable en esta nueva porcion de la monarquía española durante el reinado de D. Felipe II.

Hace notar discretamente un historiador contemporáneo que, así como de la hija de un rey de Castilla habia venido, en el siglo XII, la emancipacion de Portugal y su ereccion en reino independiente, así de la hija de un rey de Portugal vino, en el siglo XVI, á un rey de Castilla el derecho de recabar para su corona la joya que en otro tiempo le habia pertenecido.

## V.

Regía los destinos de la nacion española Don Felipe III, hijo del poderoso fundador del Escorial, y todavía, á los veinte años de reinado,

no le conocian personalmente sus súbditos de Portugal; los cuales, sometidos á vireyes y gobernadores, se consideraban como privados del paternal calor del Monarca, y tratados con ménos pruebas de cariño de las que por su lealtad se creian en el derecho de esperar. Por fin, en la primavera de 1619, el Rey se decidió á visitar sus estados de Lusitania, é hízolo en compañía del Príncipe heredero, su hijo D. Felipe, de las infantas, y de numeroso y lucido cortejo de grandes y títulos de su servidumbre y gobierno. Las ciudades del tránsito le recibieron con regocijo; la de Lisboa se extremó en los agasajos; quizá no se registran en la historia fiestas reales más suntuosas que las que consagró á su rey español la antigua córte del reino portugués. Ni estuvieron ociosas en tan solemne ocasion las plumas de los escritores y las lirras de los poetas. El feliz viaje de D. Felipe á Portugal fué celebrado por Vasco Mourão de Quevedo, en un poema de seis cantos, que tituló *Triunfo del Monarca Felipe III en la felicísima entrada de Lisboa*. Gregorio de San Martin escribió otro poema en siete cantos, nominado *El triunfo más famoso que hizo Lisboa á la entrada de D. Felipe III de España y II de Portugal*. En 1622 se publicaba en Madrid, por su autor Juan Bautista Lavaña, *El viaje de la Católica R. M. del Rey D. Felipe, N. S.*,

*al reino de Portugal, y relacion del solemne recibimiento que en ella se le hizo.*

Breve y casi fugaz fué la permanencia del rey D. Felipe en aquella córte y aquellas tierras que tantas demostraciones de reverente cariño le tributaban. Reconocido y jurado el infante D. Felipe, en Córtes portuguesas, por príncipe heredero y sucesor de su padre D. Felipe III, éste aceleró la vuelta á España, con visible tristeza y descontento de sus súbditos de Portugal. La familia Real, con toda su comitiva, se hallaba ya en Castilla por el Otoño de aquel mismo año. El estado de los ánimos, y las sombrías preocupaciones de los portugueses por la partida del Rey, se descubren y revelan en una notable elegía, imitacion del profeta triste de la Biblia, que se ha conservado en un libro, rarísimo ya, que se titula *Entrada y triunfo que la ciudad de Lisboa hizo á la C. R. M. del Rey D. Felipe III de las Españas y II de Portugal*, en Lisboa, 1620; su autor, Francisco Mattos de Sá; consta el libro de ciento y ocho octavas en castellano; y está en portugués la dedicatoria á D. Alfonso de Lancastre comendador mayor de Portugal, así como las licencias. La triste endecha contenida en ese volúmen, y que puede considerarse como un curioso documento á la vez histórico y literario, dice así:

## ELEGÍA Á LA PARTIDA DE S. M.

*(Super lamentationem Jeremiae Profetae.)*

Cómo tan sola y triste te has quedado,  
 Cabeza del Imperio y Monarchía  
 Del Lusitano Reino desdichado? (1)  
 Tornóse oscura noche el claro día,  
 Estéril monte ya tu selva amena,  
 Trocando en llanto toda su alegría.

En tus umbrosos valles no resuena  
 Eco ya de pastor ni de pastora.  
 Cómo tan sola, y de gente llena? (2)

La que del orbe todo fué señora,  
 Y con justa razon serlo podia,  
 Quasi viuda hoy suspira y llora. (3)

A mí me acuerda bien qu'en algun día  
 Te daba el mundo nombre de dichosa,  
 Y en tu palacio el sol amanecía.

Encubre á la Princesa poderosa (4)  
 De todas las provincias negro luto,  
 Por cuya causa está triste y llorosa.

Jamás pienso de ver su rostro enxuto;  
 Que la causa y razon lo está pidiendo,  
 Pues quedó para siempre en tal tributo. (5)

Llorando de contino, está vertiendo  
 Dos caudalosos ríos de sus ojos,  
 El golpe de fortuna resistiendo. (6)  
 Entre tantas ruínas y despojos,

(1) *Quomodo sedet sola civitas....*(2) *Plena populo.*(3) *Facta est quasi vidua domina gentium.*(4) *Princeps provinciarum.*(5) *Facta est sub tributo.*(6) *Plorans ploravit. In maxillis ejus.*

De todos sus amigos no hay ninguno  
Que pueda consolalla en sus enojos. (1)

Todos en general y cada uno  
La van desamparando y sola dexan.  
O caso lamentable é importuno!

Los que eran más leales ya se alexan,  
Y vueltos sus contrarios enemigos,  
En su desdicha y daño se aconsejan. (2)

A dónde se acogieron tus amigos?  
Tus ciudadanos nobles, qué se han hecho?  
Pues fueron de tus dichas ya testigos.

Salga mi ronca voz del triste pecho  
Y lllore amargamente tantos males;  
Mas... más vale callar, según sospecho.

Retirándose van los principales,  
Con afliccion notable y pesadumbre, (3)  
Por no quedar en tí prendas reales.

En vez de reducirte á tu costumbre,  
Entre angustias cercada (4), te dexaron  
En triste cautiverio y servidumbre.

Llorando los caminos se quedaron, (5)  
Pues no es posible ya pasen por ellos.  
Los muchos que á tus fiestas se juntaron. (6)

Las puertas han quedado, y muros bellos,  
Destruídas, postrados por el suelo, (7)  
Las doncellas mesando sus cabellos. (8)

Los religiosos todos sin consuelo, (9)  
Y toda la ciudad con amargura, (10)  
Acúdale su Dios y Rey del cielo;

- (1) *Non est qui consoletur eam ex omnibus charis ejus.*  
 (2) *Omnes amici ejus spreverunt eam et facti sunt inimici.*  
 (3) *Propter afflictionem et multitudinem servitutis.*  
 (4) *Apréhenderunt eam inter angustias.*  
 (5) *Viae Syon lugent.*  
 (6) *Qui veniant ad solemnitatem.*  
 (7) *Omnes portae ejus destructae.*  
 (8) *Virgines ejus squalide.*  
 (9) *Sacerdotes gementes.*  
 (10) *Et ipsa oppressa amaritudine.*

Que ménos que remedio de la altura,  
Es imposible haver remedio humano  
Que baste á tanto mal y desventura.

O miserable Reino Lusitano,  
Mil veces triunfador de mil naciones,  
Hasta el remoto Ganges Indiano!

Los más ocultos climas tus varones  
Reduxeron á Cristo, y en sus muros  
Levantaron tus Quinas y pendones.

Los tuyos, hasta agora tan seguros,  
Viendo tanto descuido y tal flaqueza,  
Rezelan con razon males futuros.

Que esté tan abatida tu nobleza,  
Que viendo tan patentes desengaños,  
No muestre su valor y fortaleza?

Que los Turcos y moros más extraños  
Alleguen á tu puerta sin recelo,  
Temblando de tu nombre en otros años?

Mas, ay! qué digo yo, si solo el cielo  
Es quien puede acudir á tantos males,  
Volviéndonos el Rey para consuelo  
De tus queridos hijos tan leales?

Y el Rey no volvió; y ya como soberano de aquella tierra no volvió á Portugal ningun otro rey de España. Desde la visita de Felipe III á Lisboa hasta la completa emancipacion del reino de Portugal, media un período de turbulencias y de guerras, que tristemente agitaron el largo reinado de D. Felipe IV. Cupo á este príncipe la desgracia de ver en los ya cansados y postreros dias de su vida, cómo volvía á desprenderse una vez más de la corona de Castilla la joya que tanto desearon recuperar los Reyes Católicos, y que D. Feli-

pe II recuperó con el derecho y con las armas. A la segunda mitad del siglo xvii corresponde la nueva fecha de la independencia de Portugal, alcanzada despues de una serie de levantamientos y combates, que no podian ménos de abrir abismos y crear funestos odios entre dos pueblos que siempre debieron amarse como hermanos. Cerca de medio siglo de enemistad y discordias, aplazadas, que no extinguidas, por el tratado de paz de 1668, y más tarde la actitud resuelta y tenaz que Portugal tomó contra el rey D. Felipe V, en la sangrienta y prolongada guerra de sucesion, fueron parte á que se interrumpiera la serie de enlaces de las dos familias reales. El tratado de 1715, ajustado en Utrecht, y ratificado en Madrid y Lisboa por los respectivos reyes Don Felipe V y D. Juan V, sosegó un tanto los ánimos, é hizo renacer la calma, aunque no la intimidad en las relaciones de los dos pueblos hermanos. En 1729 se verificó el matrimonio del príncipe de Astúrias, D. Fernando, más adelante rey sexto de aquel nombre, con la infanta de Portugal doña María Bárbara, y el de la infanta española doña María Ana Victoria con D. José, príncipe de Braganza, despues rey de Portugal. Otro doble enlace de rey é infante de España con dos princesas de Portugal, registra la historia en el presente siglo.

En 1816 se celebraban en Madrid con extraordinaria pompa las régias bodas de D. Fernando VII y su hermano D. Cárlos con doña María Isabel y doña María Francisca de Portugal.

## VI.

De todos los matrimonios efectuados en la serie de los tiempos entre familias reinantes de España y Portugal, sólo dos pueden considerarse como encaminados á preparar y conseguir la union perpétua de las coronas. Fueron aquellos el de D. Juan I de Castilla con doña Beatriz de Portugal, y el del rey D. Manuel con la primogénita de los Reyes Católicos, la infanta doña Isabel. Todos ó casi todos los demas enlaces se efectuaron, ó con el noble propósito de impedir guerras y disturbios entre ambos pueblos, ó como una prenda de alianza é íris de paz despues de tristes discordias y de sangrientas colisiones. La misma frecuencia y reproduccion de ese medio conciliatorio entre los intereses y actitudes de uno y otro reino demuestran bien claramente que no bastaban los esfuerzos de la diplomacia, traducidos en régias bodas, para llegar al fin anhelado, á la tranquila y espontánea fusion

de los dos pueblos. Había antiguas querellas, recelos constantes, mal curadas cicatrices de heridas profundas en la fibra sensible de las naciones, que es la independendencia, y las alianzas de familia eran sólo remedio pasajero y fugaz; uníanse las cabezas de ambos cuerpos sociales, y los cuerpos se apartaban más y más; y los corazones no latian al impulso de los mismos sentimientos; corazones de hermanos habian contraído la mutua costumbre de recelar, y en algunos momentos, de aborrecerse.

Y sin embargo, por una singular contradicción, explicable sólo en el comun origen de los dos pueblos, al mismo tiempo que se hace patente la ineficacia del medio conciliatorio, se descubre más y más el perseverante anhelo de España y Portugal por llegar á una feliz y definitiva inteligencia, y el carácter de desavenencias de familia ó disensiones de hermanos, que conviene á las guerras y discordias suscitadas entre una y otra monarquía. Así se ve que tras un período de luchas, de relaciones difíciles ó tirantes, y de aspereza de trato, viene un matrimonio, un favor, un acto cualquiera de fraternal generosidad, á borrar las huellas de recientes conflictos; que nunca fué ódio inextinguible, como son los ódios de raza, el que dividió á portugueses y españoles, sino recelos, que llegan á enojos y enojos que en-

cienden pasajero furor, como son los recelos, el enojo y el furor de los hermanos. La sangre es una, unos en el fondo los caracteres; pueden diferir las genialidades, pueden los intereses encontrarse, pero un dia la calma renacerá, y la sangre reivindicará sus derechos: así son todas las guerras de familia.

Cabalmente por haber sido de esta naturaleza las guerras que en distintas ocasiones han sostenido España y Portugal, no se ha creado entre los dos pueblos un rudo antagonismo, resistente y refractario á los esfuerzos del tiempo y de los hombres, como se observa en las naciones extrañas que tuvieron la inevitable desdicha de someter al éxito de las armas la razon ó sinrazon de sus querellas.

Explícate asimismo por la naturaleza y carácter de las relaciones que ligan á España y Portugal, el hecho frecuente y consentido de la intervencion armada de un estado en otro, sin que por él se haya creído lastimada la honra nacional, por demas susceptible en todos los pueblos, y muy especialmente en los meridionales. En este mismo siglo tenemos reiterados ejemplos: él nos ofrece el espectáculo de una intervencion española más ó ménos directa y eficaz en 1833; no mucho despues, en 1836, se verifica una intervencion portuguesa; en 1846 un ejército español contribuye á la pacifica-

cion de Portugal; y sin embargo, todos estos actos revisten los caracteres, no de la imprudente ingerencia de un pueblo en los asuntos de otro, sino de la solícita mediacion del hermano cerca del hermano para terminar desavenencias domésticas, que afectan á la familia. Gallarda y espléndidamente publicaban, un mes hace, esta verdad las banderas de los regimientos que combatieron en España durante la última guerra civil, tremolando al lado de nuestra bandera nacional, en la estacion del ferro-carril de Lisboa, como primera fraternal salutacion á los monarcas españoles.

El sentimiento de independendencia, que es innato y propio en todos los pueblos, se exalta con más facilidad en aquellos que por largo tiempo han carecido de vida peculiar, ó como ahora se dice, de autonomía, y que al adquirirla ó recobrarla á costa de sacrificios inmensos, quizá de multiplicados rasgos de heroísmo, se hallan siempre bajo la influencia del temor ó del recelo que les inspiran otros pueblos vecinos más poderosos. Así, con espíritu imparcial y sereno, debe considerarse la actitud del reino de Portugal en épocas determinadas aun de nuestra misma historia contemporánea.

No ha existido, ni existe, ni puede existir en Portugal otro motivo razonable de desavenen-

cia con España, que el sentimiento á veces sobreexcitado de la independencia. Él armó el brazo de los lusitanos para uno y otro combate; él dió origen á casi todas las contiendas. Adquirido el convencimiento de que la independencia no peligraba, merced á los legítimos progresos del verdadero derecho público, merced al alto principio de que la conquista entre los pueblos cultos es un triste anacronismo (por más que asombrada lo esté presenciando Europa), las guerras cesan, la calma renace, los lazos de fraternidad se restauran, y con ellos las mutuas demostraciones de cariño y de respeto. Hay en las relaciones de nacion á nacion leyes de cortesía, que traen consigo más ó ménos estrechas obligaciones, segun las circunstancias de cada pueblo. El origen, las vicisitudes, la historia y las tradiciones señalan á España y á Portugal la línea de sus deberes respectivos. Al estudiar ese orden de deberes, no puede perderse de vista el rasgo característico y sobresaliente de la fisonomía del pueblo portugués en sus relaciones con el español; el sentimiento de la independencia.

La misma guerra de sucesion, á principios del pasado siglo, ó más bien la parte que en ella tomó Portugal contra el rey D. Felipe V, tiene explicacion bastante en ese mismo sentimiento, en ese mismo recelo de un pueblo

respecto de otro limítrofe y superior en fuerzas, que puede atentar á la integridad de su territorio; que á la verdad era admisible y disculpable la presuncion de que un nuevo monarca, á quien se debia suponer animado del espíritu é inspiraciones de la Francia, soñara en extender sus dominios, absorbiendo al vecino reino, á fin de impedir toda accion de la Gran Bretaña en la Península.

Si se pretende buscar el fundamento y la razon histórico-filosófica del influjo de Inglaterra, tan frecuentemente ejercido en Portugal, se hallará sin duda alguna en la exacerbacion del sentimiento de independenciam sostenida con empeño por el utilitarismo inglés. Era natural que un reino, débil por sus recursos, aunque grande por sus glorias, buscasse en otro, que se la ofrecia, vigorosa proteccion para el caso, siempre temido ó imaginado, de que pudiera peligrar su independenciam; y no estaba fuera de razon, segun el humano cálculo, que Inglaterra, atenta á su particular interes, y exajerando acaso los temores, ó dando cuerpo á las imaginaciones de aquella eventualidad, procurase á su vez tener un punto de apoyo en el continente, con gran beneficio en el momento, y visibles ventajas para lo porvenir. La historia de las relaciones de Inglaterra con Portugal es un libro de muy útiles enseñanzas,

es un documento precioso para demostrar que pueblos que la Providencia destinó para hermanos, no pueden ser perpétuamente enemigos por arte y voluntad de los hombres. Constante y vivo ha sido el propósito de divorciar á Portugal de España; pero si á Portugal ha podido algun otro pueblo llevarle sus mercancías, y hasta infundirle en parte sus costumbres, de cierto que ninguno ha podido torcer el cauce de las tradiciones, destruir los rasgos característicos de la vida nacional, alterar los elementos de la sangre que hierve en los corazones portugueses.

Para lograr ese divorcio, para consolidar los efectos de esa tan procurada enemistad, sería preciso que el pueblo lusitano renunciase á su propia grandeza histórica; olvidara sus glorias, que son las glorias del pueblo español en larga série de siglos; sería preciso borrar el recuerdo de la admirable lucha de Viriato contra el poder de Roma; el recuerdo de la comun desgracia de Guadalete, y del generoso arranque de la reconquista bajo el estandarte de Pelayo; sería preciso olvidar la inmortal jornada del Salado, en que las armas portuguesas compartieron con las castellanas uno de los mayores triunfos que registra la historia de las naciones; sería preciso desconocer la noble y santa emulacion con que ambos pueblos aco-

metieron, en el siglo xvi, empresas colosales para descubrir y conquistar a partadas regiones, un nuevo mundo para la fe de Jesucristo y para la civilización católica; sería preciso correr un velo al cuadro que representa y describe la gigantista lucha de independencia, sostenida por uno y otro pueblo á principios de este siglo; sería preciso, por último, cerrar los ojos á lo que la generación presente ha visto, al espectáculo de la última guerra civil, en que han tremolado juntas las banderas de ambas naciones.

Y Portugal no lo olvida ni quiere olvidarlo; ántes bien hace espléndida manifestación de tan nobles recuerdos. Por eso ha exhibido sus banderas de aquellas guerras como un testimonio de hermandad y título de legítimo orgullo; por eso su pueblo se ha regocijado con santa y patriótica alegría al ver dentro de sus fronteras, y en el recinto de su capital, á los españoles, que en buen hora han ido á renovar dulces memorias, y con ellas el pacto sagrado de union y de amor de hermanos.

España, por su parte, ha querido dar una solemne prueba de su leal, sincero y desinteresado anhelo de mantener esa fraternidad que abonan la religion, el origen, las vicisitudes, la geografía, los sentimientos y hasta el habla. Y el pueblo español, gloriosamente repre-

sentado por su Reina, ha traspuesto la frontera para abrazar al portugués con la efusion del que abraza á un hermano, á quien ama entrañablemente, y á quien acaso codiciosas miras de egoistas medianeros han querido separar y mantener alejado de la familia. Y cuando el deseo de ambos pueblos se ha cumplido, la sangre parece que ha reivindicado sus derechos y hablado su enérgico é irresistible lenguaje, sobreponiéndose á mezquinos intereses y á sugestiones aviesas.

## EL VIAJE REAL.

## I.

Cerca de siglo y medio habia transcurrido sin que las familias reales de España y Portugal hubieran celebrado entrevista alguna, ni dándose ocasion de ratificar, con el personal abrazo de los soberanos, el sentimiento de fraternidad que siempre debió reinar entre los pueblos. Si este aislamiento se explica bien en aquellos tiempos de casi imperturbable normalidad, en que las comunicaciones eran difícilísimas, y pausado el giro de los grandes negocios públicos, apenas fuera concebible en la época presente, cuando, á favor de los maravillosos adelantos de la industria, que ha borrado las distancias y acercado las regiones, se terminan en horas los viajes que antes costaban semanas, y se resuelven en pocos dias asuntos y problemas que antes eran obra de los años. Hoy los soberanos de Europa se dirigen y devuelven visitas, ora de familia, que

sirven para estrechar más y más los lazos de leal amistad y correspondencia entre los pueblos, ora de índole política, en las cuales no es raro que decidan por sí propios, y en brevísimo plazo, lo que antes se encomendaba á la prolija negociacion de embajadores, y al discurrir interminable de los protocolos.

Noble y legítimo era el deseo de los dos pueblos, español y portugués, de leer en la cariñosa intimidad de sus reyes la consagracion solemne de afectos nacionales, que nunca debieron entibiarse. Dos pueblos generosos, que no se envidian, que no se temen, que están seguros de su respectiva independenciam y de su valer respectivo, que son copartícipes en una misma herencia de santas tradiciones, que hablan casi un mismo idioma, que dieron en un mismo siglo asombro al viejo mundo con sus conquistas y proezas en el nuevo; y que al nuevo y al viejo llenan hoy todavía con la gloria de Camoéns y de Cervántes; dos pueblos que tal historia y tantos timbres comunes atesoran, por tristes vicisitudes que hayan sufrido, por alternativas que en su trato haya podido crear, ya el propio error político, ya la ajena interesable intencion, están siempre dispuestos á la más cordial inteligencia; falta sólo un signo que dé el impulso, un acontecimiento que determine la generosa explosion

de los afectos íntimos del alma; y ese signo, ese dichoso acontecimiento para España y Portugal, ha sido en nuestros días la recíproca visita de SS. MM. Católicas y de SS. MM. Fidelísimas.

Los reyes de Portugal, volviendo de su expedición á Italia, se detuvieron, aunque pocas horas, en Madrid, en el mes de Diciembre de 1865. Esta rápida visita dió á los augustos viajeros ocasion de conocer y apreciar la noble y digna cordialidad que forma el carácter del pueblo español, y que soberanamente simboliza la reina Doña Isabel II.

SS. MM. Fidelísimas, D. Luis I y Doña Pía, llegaron á esta córte á mediodía del 28 del expresado mes de Diciembre. En la estación del Norte los esperaba S. M. el Rey, acompañado de altos servidores de palacio y de las autoridades y representantes del Gobierno. Un zaguanete de alabarderos, un batallón de línea y un escuadrón de caballería formaban guardia de honor. Los Reyes de Portugal se dirigieron á Palacio en coches de la Real Casa, y fueron acogidos con la más cariñosa cortesía, al pié de la escalera principal, por S. M. la Reina, rodeada de sus damas y servidumbre. Poco despues de la recepcion, que fué puramente confidencial, y de servirse el almuerzo, SS. MM. Fidelísimas, que lleva-

ban prefijados con exactitud los dias de su itinerario, prosiguieron la marcha, partiendo de Madrid á las cinco ménos cuarto de la tarde. Corto espacio de tiempo permanecieron en el palacio de Madrid los Reyes de Portugal; pero bastó, como queda ya dicho, para que ambas Familias Reales se tributasen las más señaladas demostraciones de simpatía. Las protestas que se cruzaron en aquella breve, pero cordial entrevista, de renovar con otras más detenidas las pruebas de mutuo afecto, se han cumplido.

Habia llegado el mes de Diciembre de 1866; iba pronto á hacer el año de la visita de los Reyes de Portugal; acababa de inaugurarse el ferro-carril que enlaza á Madrid con Lisboa, fausto suceso para los dos pueblos hermanos; grandes comarcas españolas, de las que esa línea recorre, no habian tenido la honra de ser visitadas por los Reyes, y la deseaban y la pedian con filial ternura. Sobre estos precedentes, la voluntad pronta y decidida de SS. MM. hizo lo demas, y el viaje quedó acordado. Desde el año 1729, nunca Rey alguno de España pisó el territorio lusitano. No habia de espirar el año de 1866 sin que Lisboa hospedase en su palacio de Belen á la Reina Católica, heredera del nombre y del corazon magnánimo de aquella Isabel I, que tanto amó á Por-

tugal, y cuya union con España tan noblemente anheló.

## II.

La estacion era la más desapacible del año; pero el deseo era vehemente, y el ánimo de los Reyes no desmayó ante la inclemencia de la estacion. La partida de SS. MM. la Reina y el Rey, con sus augustos hijos D. Alfonso, Príncipe de Asturias, y la Infanta Doña María Isabel, quedó acordada en definitiva para el 9 de Diciembre. Hubiérase fijado ántes, á no salir al encuentro el cristiano y patriótico empeño de la Reina, de presidir, en su calidad de Jefe y Soberana de la Orden de Carlos III, el capítulo de caballeros que, segun costumbre y Estatutos, habia de celebrarse en la Real capilla el dia 7, y de asistir en el siguiente á la festividad religiosa en honor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen.

Es antigua costumbre de los Reyes de España, y más que costumbre, efecto natural de la bondad que realza su grandeza, viajar con numeroso y lucido séquito, llevando consigo una verdadera córte. Y esto ha de explicarse, no como expresion del deseo de ostentar un fausto que mejor atraiga hácia la majestad del trono el respeto de la multitud deslumbrada,

que es harto fuerte y poderoso en España el sentimiento monárquico para necesitar tales recursos, sino como un rasgo notable del carácter tradicional de los españoles, y como un testimonio elocuente del amor de los reyes, que se dilata y brilla viendo patriarcalmente en torno suyo súbditos de todas clases y jerarquías. No era posible que cuantas personas abrigaban el deseo de acompañar á la Real familia obtuviesen este honor. Con los Reyes iba de pensamiento la inmensa mayoría, lá casi totalidad del pueblo español; pero la comitiva se redujo, con buen acuerdo y sábia prevision, al personal absolutamente preciso, dadas las costumbres y tradiciones de nuestra córte, y la significacion de la augusta visita de España á Portugal.

Componian la régia comitiva, como de la alta servidumbre de palacio, las Damas de S. M., Grandes de España, Sra. Marquesa de Novaliches, Aya de SS. AA. Reales las Serenísimas Infantas, con carácter y funciones de Camarera Mayor, y la Sra. Condesa de Puñonrostro; las Excmas. Sras. Doña Fanny Erskine de Calderon de la Barca, Tenienta de Aya de S. A. R. la Infanta Doña María Isabel, y Doña Cristina Sorróndegui, Azafata de S. M.; el Sr. Conde de Puñonrostro, Jefe superior de Palacio; el General Marqués de No-

valiches, Mayordomo y Caballerizo Mayor de S. A. R. el Príncipe de Asturias; el Gentilhombre, Grande de España, Señor de Rubianes; el Muy Reverendo, Sr. D. Antonio Claret, Arzobispo de Trajanópolis, Confesor de la Reina; los gentiles hombres Sres. Don Isidro Losa y Conde del Pilar; el Inspector general de gastos y oficios de la Real Casa, Don Atanasio Oñate; el Sr. Marqués de San Gregorio, primer médico de Cámara de S. M.; y como pertenecientes al cuarto militar de S. M. el Rey, los generales Sres. Belestá y Fitor, y el ayudante de órdenes, coronel Sr. Quadros.

Para las atenciones de los servicios mecánicos, iba un reducido número de criados de la Real Casa.

El Gobierno llevaba su representacion en los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Capitan General Narvaez, Duque de Valencia; Ministro de Estado, General D. Eusebio de Calonge, y Ministro de Fomento, D. Manuel de Orovio; formando parte asimismo de la comitiva el Sr. Conde D'Avila, ministro plenipotenciario de Portugal en España, con su secretario; el Director general de Obras Públicas, D. Martin Belda; el Director general de Instruccion pública, D. Severo Catalina; el de Administracion, en el Ministerio de la Gobernacion, D. Francisco Botella; el doctor Asue-

ro, médico-consultor de la Real Cámara; los oficiales de secretaría de Guerra, Estado y Fomento, Sres. Prendergast, Ruata y Sabando; los ayudantes del Sr. Duque de Valencia, señores Bárbara y Lora; el Inspector y empleados facultativos de la línea, y algunos señores individuos del Consejo de Administracion de los caminos de hierro.

Desde las primeras horas de la mañana del día 9 de Diciembre, esperaban en la estacion del Mediodía todos los Sres. Ministros; el Capitan general Marqués del Duero, los Directores generales de las armas, el Gobernador civil de Madrid y un considerable número de personas, que habian acudido á saludar á SS. MM. y AA. Una compañía de infantería, con bandera y música, se hallaba situada en el andén para hacer los honores de ordenanza.

A las nueve llegaron las Reales personas, y despues de haberse detenido algunos minutos en la sala de descanso, para despedirse de las altas dignidades del Estado, que la llenaban, subieron al wagon Real.

## DE MADRID Á CIUDAD-REAL.

Era verdaderamente magnífico el espectáculo que ofrecia la estacion del ferro-carril en la mañana del 9 de Diciembre: un tren formado de espaciosos y ricamente vestidos salones; régios gabinetes; vivienda inmensa para multitud de personas; y todo dispuesto á correr, á salvar distancias y atravesar provincias al solo impulso de un hombre, merced á la maravilla del vapor. Pausada y majestuosamente arrancó el tren Real, entre los ecos de la marcha española y el rumor de la cariñosa y reverente despedida de la concurrencia; la cual, con sus miradas y sus bendiciones, acompañaba á los augustos viajeros. A las nueve y cuarto el tren se alejaba de la estacion.

Habíase tendido una densa niebla para no alzarse ni abrirse en todo el dia, y convertirle de alegre en desapacible. Sin embargo, por entre su espesa bruma se veia llegar de todos

los pueblos inmediatos á los sencillos habitantes, corriendo desalados á las estaciones, á saludar á sus Reyes con incesantes y alborozadas aclamaciones. Los que mal informados en lo concerniente á la hora del paso del tren, viniendo tardíos, le veían atravesar rápidamente, saludaban desde lejos, agitando los sombreros y los pañuelos, parando su carrera con señales de profundo desconsuelo. Aunque acostumbrados á la vista y frecuente paso de la Real familia los pueblos del trayecto hasta Aranjuez, quisieron dar, y dieron una cumplida prueba del respetuoso amor y profunda adhesión que le profesan.

Entróse en la Mancha, y por momentos y grados aumentaban los espontáneos testimonios del sentimiento popular; todos los habitantes de las cercanías habían acudido á las estaciones, y todos á porfía se esforzaban en demostrar á la Reina su lealtad, su regocijo, su entusiasmo. Los vivas arrancaban del corazón, brillaban de los ojos de la muchedumbre, y los semblantes aparecían encendidos por el fuego de un júbilo santo imposible de describir. Todos se apiñaban en apretada masa junto al wagon Real; todos querían hablar á la Reina, poco cuidadosos de la forma en que habían de hacerlo, y temiendo que nadie por ellos expresara bien cuanto sentían y desea-

ban expresar á la augusta señora. La victoreaban, la apellidaban con los más tiernos y expresivos dictados; oían con profundo dolor el silbido de la locomotora, que anunciaba la partida, y se empeñaban en que no saliese el tren, como si para ellos, y para nadie más, hubiese debido llegar hasta allí, pues no imaginaban que en otra parte pudiera haber quien tanto amase á sus Reyes, como ellos en el fondo del alma los amaban.

Las demostraciones del pueblo inmediato hacían casi olvidar las del anterior; y así, de demostracion en demostracion, de triunfo en triunfo, llegó el tren Real á Alcázar de San Juan, villa importantísima de la provincia de Ciudad-Real, la que disputa á Alcalá de Henares la gloria de haber dado cuna y pila bautismal al ingenio que admira el mundo, á Miguel Cervántes Saavedra. Eran las doce y media, y el tren se detuvo algunos instantes, rodeado, materialmente invadido en todas direcciones por la masa de gente, que se movía y agitaba en inmensas oleadas, prorumpiendo en vivas, que sin cesar se repetían y que por completo apagaban los ecos de las músicas, situadas en los ángulos y centro de la estacion.

Habían salido á aquel punto, como primero de la provincia de Ciudad-Real, todas las

autoridades superiores civiles, militares y eclesiásticas de la misma, una comision de la Audiencia de Albacete, y un considerable número de Ayuntamientos. Hubiérase creído, y hoy se creería, que aquellas autoridades y comisiones habrian de ser las que llevasen la voz de la muchedumbre, y constituyesen el centro de accion, sirviendo al mismo tiempo para regularizarlo todo; y sin embargo, ni fué ni podía ser así. Aquel pueblo no admitia, para expresar sus sentimientos, otra voz que la suya; las autoridades, las comisiones, podian pronunciar bellos discursos y galanas frases de felicitacion; pero la multitud sólo tenía un discurso conciso, enérgico y sublime «¡Viva la Reina!» Con este grito de amor lo decia todo; nada le quedaba que decir.

Los magistrados y jueces, con sus togas y medallas, los alcaldes y comisionados, con sus luengas capas los unos, con sus mejores vestidos todos, apretados y compelidos por las oleadas de la muchedumbre, y pudiendo apenas abrirse paso, procuraban ganar un asiento en algun coche del tren, ó retirarse para dejarle libre paso, mientras que aquel inmenso pueblo, sin cesar un momento en sus ardientes manifestaciones, en sus poderosos vivas, en su tumultuosa alegría, se precipitaba al wagon Real, pedia la presencia de la Reina y

su Real familia, y al contemplarla en las portezuelas, prorumpia en un clamor de entusiasmo, himno sublime cuyas notas inspiraba el corazon, y para el cual no hay palabras en la lengua de los mortales. El espectáculo de Alcázar de San Juan se reproduce con los mismos caracteres en todos los puntos del tránsito: no habrá, pues, forma de referir con variados accidentes lo que es genuina y espontánea expresion de idénticos sentimientos.

De Alcázar á Manzanares recorre la línea férrea una vasta y casi desierta extension de territorio, á la cual, sin embargo, ha dado fama perdurable la más ingeniosa fábula que en los tiempos modernos se conoce. Allí está Argamasilla de Alba, el lugar de la Mancha de cuyo nombre no queria Cervántes acordarse; en aquellos campos, quizá en aquella venta que no léjos se descubre, pensaba y ponía su imaginacion el preso de Argamasilla al pintar, en las locuras del caballero y en las aparentes simplezas del escudero, el cuadro maravilloso de la vida y de los hombres. No es posible pasar por aquellas tierras sin rendir un tributo de admiracion al escritor inmortal, honra y prez de las letras españolas.

El tren Real fué recibido con ruidosos testimonios de entusiasmo en la estacion de Manzanares, la cual se hallaba dispuesta y ador-

nada con exquisito gusto, figurando el edificio una inmensa tienda de campaña, con profusion de banderas, colgaduras y arcos de triunfo. Las autoridades dirigieron á la Real familia felicitaciones, que se confundian con el estruendo de los vivas, las músicas y los cohetes.

Hasta aquí el tren Real habia atravesado comarcas ya visitadas por SS. MM. en su excursion á Andalucía; entrábase en otras, cuyos habitantes iban á ver por primera vez á su soberana, y á quienes embriagaba el júbilo á la sola idea de contemplarla de cerca y ofrecerle el homenaje de su lealtad y de su filial amor. El primer pueblo, uno de los más opulentos de la Mancha, era Daimiel.

Una triste nueva vino, cuando todavía no habia salido de Manzanares el convoy Real, á herir profunda y dolorosamente el corazon de todos; y más que el de todos, el de S. M. la Reina; aunque con laudable discrecion se habia dispuesto no anunciar en el acto á la augusta Señora la triste realidad de la ocurrido. Acababa de acontecer una desgracia; una de esas desgracias que casi siempre son el resultado de las aglomeraciones; una desgracia muy parecida, aunque no tan grave por su extension, á la acaecida en las fiestas de París en Agosto último; en que sin duda no hubo culpa por parte de nadie, pero á la que un celo

poco feliz ó un aturdimiento excesivamente prolongado llegó á dar proporciones, que despues se han reducido á su verdadero punto de vista en el órden social y en el legal.

Habia en la estacion y sus inmediaciones más de veinte mil personas esperando en tumultuosa agitacion y con febril impaciencia la llegada del tren; la niebla era densísima, y apenas se divisaban los objetos á trescientos pasos de distancia; en tan críticos momentos llegó la máquina exploradora, que precedia al tren á unos treinta kilómetros; acertó su marcha mucho ántes de entrar en la estacion, y caminaba á una velocidad cuatro veces menor que la ordinaria. Venía desde léjos avisando su llegada, dejando oirse constantemente su silbido; encontró obstruida por completo la vía, como lo estaban todas las de la estacion, y procuró refrenar; indudablemente habria evitado toda desgracia, si una funestísima equivocacion no hubiese venido á hacerla tristemente inevitable. La niebla habia impedido ver claro, y se tomó á la máquina exploradora por el tren Real, creyéndose por el pueblo que pararia á una distancia determinada; entónces se abalanzó una considerable parte de los que esperaban, en la fatal direccion de la máquina; llegó ésta, y arrollando aquella masa de gente, produjo el tristísimo desastre que privó de la

vida á cinco infelices y dejó otros veinte y seis contusos de más ó ménos gravedad, víctimas todos de su propia equivocacion ó descuido, y de la imprudencia de quienes los empujaron irresistiblemente á su perdicion. S. M. la Reina, que sólo tenía noticia de los heridos ó contusos, pues se le habia ocultado que hasta entónces hubiese sucumbido alguno, dolorosamente afectada, mandó que inmediatamente se les prodigasen todo linaje de auxilios, empezando por dar con su acostumbrada largueza los pecuniarios, sin perjuicio de ampliarlos, como lo hizo á su vuelta, ya enterada de todo lo ocurrido.

Hemos hecho expresa mencion de tan triste suceso, refiriéndolo con sencillez y verdad, para que en su virtud se corroboren nuestras aseveraciones acerca del entusiasmo de aquellos pueblos por su Reina. Parecía que tal acontecimiento fuera parte para neutralizar, con la impresion del justo dolor, la impresion del inmenso júbilo que dominaba todos los corazones; y sin embargo, sin olvidar en el fondo del alma el reciente infortunio de sus hermanos, los habitantes de Daimiel dieron ardorosa expansion á sus sentimientos de amor hácia los Reyes. Nada podia contenerlos en la manifestacion de sus afectos; no habia semblante en que no estuviese pintada la emocion; no

habia lengua muda ni frase de cariño que no resonara entre aquel prolongado estruendo de vivas y aclamaciones. Cayeron las vallas de la estacion, y la muchedumbre inundó todo el espacio rodeando el tren y agolpándose sobre él, como las olas del mar sobre la mole de una roca aislada. Trascurría el tiempo, y era inútil pretender salir; silbaba la locomotora, y hombres y mujeres en confuso tropel permanecian delante, y se deslizaban á torrentes entre los espacios de coche á coche, sin cuidarse de que al menor movimiento, á la más leve contraccion del tren, podian perecer triturados, centuplicando el número de las víctimas. Allí no habia reflexion; no habia más que un sentimiento unánime, poderoso y decisivo. Fué preciso que las autoridades locales empleasen la fuerza para apartar de la vía á la multitud, y dejar franco el paso para el tren. La hermosa villa de Daimiel puede estar orgullosa de las pruebas de lealtad y entusiasmo que ha dado á su Soberana.

Almagro y Miguelturra no fueron ménos vehementes en la expresion de su profundo y entrañable amor á los Reyes. Almagro, cabeza del antiguo Campo de Calatrava, ofreció un espectáculo digno de sus gloriosas tradiciones. Inmenso gentío de la ciudad y de los pueblos convecinos llenaba las avenidas de la esta-

cion, y la estacion misma; la cual, vistosamente adornada con banderas, flores y gallardetes, ostentaba en todas direcciones la cruz bendita de la Órden, que fué santa y vencedora insignia en memorables batallas contra moros. Vivas prolongados á la Reina, Gran Maestro, y al Rey, Clavero Mayor, resonaban en aquella dilatada llanura; las más tiernas aclamaciones de acendrado cariño á los Monarcas llenaban el espacio, confundidas con los armoniosos ecos de la marcha Real, el alegre repicar de las campanas y el variado estrépito de los fuegos artificiales.

De Miguelturra puede decirse que la villa entera se habia reunido en la estacion para ofrecer á los Reyes tan ruidoso y espléndido homenaje como Almagro y Manzanares. Á los pocos minutos de proseguir el tren su marcha, y dejando á derecha é izquierda grupos infinitos de aldeanos, que tal vez de lejanos lugares venian á victorear á sus Reyes al raudo correr de la locomotora, comenzaron á descubrirse las altas torres de Santa María, San Pedro y Santiago de Ciudad-Real, y á oirse á poco el lejano é imponente rumor conque las campanas y el gritar de la muchedumbre anunciaban la llegada de los Reyes.

## EN CIUDAD REAL.

## I.

A las cuatro y media de la tarde hicieron SS. MM. y AA. la solemne entrada en la capital de la Mancha. La estacion ofrecia un golpe de vista sorprendente; no era Ciudad Real, era casi toda la provincia, la que aparecia en aquellos campos, ansiosa de expresar á los Reyes, con lágrimas en los ojos y latiendo el corazon de júbilo, su amor á la monarquía y su lealtad acrisolada. Los augustos viajeros y Real comitiva, acompañados de las autoridades de la provincia y de la ciudad, de las corporaciones oficiales y del inmenso pueblo, que literalmente llenaba las calles y los ámbitos de la capital, se dirigieron al hermoso templo de Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad Real.

Era ciertamente de ver y de admirar el espectáculo que allí se ofreció: una magnífica Iglesia, conteniendo apiñada multitud de fie-

les, y con las puertas abiertas, para dar vista á otra mayor multitud que no habia logrado penetrar; el esplendente decorado de la Iglesia; la profusion de luces que en ella resplandecian; el silencio absoluto de millares de personas dominadas por un solo pensamiento; los Reyes de España hincados de rodillas ante el trono de la Vírgen; y de repente el romper de la orquesta y de las voces entonando el *Te Deum*, son impresiones que mejor se sienten que se describen. Cantóse luégo la *Salve* con tal ternura y recogimiento, que no parecia sino que la Reina de los cielos se dignase acoger con maternal sonrisa la salutacion que desde el fondo del alma le dirigian, en dulce concierto, una Reina católica y un pueblo creyente.

S. M. y Real familia subieron al camarín de la Vírgen, donde la adoraron más de cerca en aquella preciosa imágen que tantas y tan gloriosas tradiciones representa; que tan especial y reverente culto mereció á insignes monarcas que llenan páginas muy brillantes de nuestra historia; y que en estimables versos ha cantado el Sr. D. Agustin Salido, digno gobernador de la provincia. A la salida del camarín se verificó un acto que merece señalada mencion. La Reina aceptó el diploma de Hermana mayor, á perpetuidad, para sí y sus

sucesores, de la cofradía de la Virgen, colocando su augusto nombre y el del Rey, el Príncipe é Infantas al frente de una devota asociacion de siervos de María; que nunca son más grandes los reyes de la tierra, que cuando hacen más humildes actos de adoracion á las jerarquías del cielo.

Faltaban todavía otras ternísimas escenas, que nadie hubiera imaginado preparar. Era ya entrada la noche, y S. M. la Reina, aposentada en el Instituto, habia recibido, bondadosa, como siempre, los homenajes de cuantas personas ilustres y distinguidas encerraba en aquellos momentos la ciudad, que entonces era la provincia. La masa del pueblo, tanto de la capital como de los campos, circundaba el edificio, y poco á poco habia invadido el interior, llegando á la inmediacion de la estancia en que se hallaban SS. MM. y AA., y solicitando tímidamente la dicha y la honra de ver y saludar á su Soberana. La Reina, tan pronto como tuvo noticia de tal deseo, obedeciendo á uno de esos impulsos de su corazon que conmueven y avasallan, mandó que se franqueasen las puertas para que entrara su pueblo.

Vióse invadida la régia estancia por una inmensa muchedumbre, que solícita, anhelante, feliz, acudia á besar la mano de la augusta Se-

ñora, de S. M. el Rey y de sus excelsos hijos, bendiciendo aquel día y aquella hora, la más dulce y venturosa de todas las de su vida. Ofrecíanle humildes dones: no oro ni piedras preciosas; sino corderos, palomas, ramos de flores, cuanto la naturaleza da al pobre campesino para su sustento y recreo, cuanto tiene y puede dar, cuanto simboliza los afectos íntimos del corazón. Recibíalo todo la Reina como una madre recibe, radiante de ventura y de alegría, las caricias y los sencillos presentes de sus hijos; las ofrendas se sucedían y multiplicaban con presuroso afán, con incesante actividad; con las ofrendas iban las bendiciones, y con las bendiciones lágrimas de ternura en actores y testigos de escena tan magnífica.

Pasaron quizá de doscientas las comisiones de niños y niñas que, en representación de los pueblos de la provincia, llegaban, llenos de gozo y de infantil candor, trayendo en sus manos ya el canastillo de flores con hermosas tórtolas, ya el cordero de dos colores con vistosas cintas; unos la cervatilla domesticada, que lamía amorosamente la mano del Príncipe de Asturias; otros las blancas palomas; quiénes el sabroso panal ó el tierno queso; una niña, hermosa como un ángel, llevaba en una jaula el pajarillo que era tal vez su encanto. ¿Cómo no

habia de conmoverse el corazon generoso y magnánimo de la Reina? Aquellas mujeres del pueblo, que sin fórmulas cortesanas besaban las manos Reales, inundándolas de lágrimas, habian dado quizá sus hijos á servicio de la Patria; aquellos niños que venian á traer juguetes, que el niño augusto D. Alfonso recibia con gracia angelical, tal vez un dia sean sus soldados y defensores. Bien hayan los príncipes que desde temprana edad se acostumbran á amar como hermanos á aquellos á quienes despues han de regir como padres. Dichosos los pueblos que inspiran á sus pequñuelos reverencia y cariño filial para aquellos á quienes un dia han de servir como súbditos á reyes.

Hervia en tanto la ciudad en alborotado júbilo y estruendo, en músicas, fuegos y vivas de la muchedumbre, que obstruia calles y plazas, sin cuidarse del descanso ni de dónde habia de pasar aquella noche, despues de haber abandonado sus hogares para ir á la capital á saludar á su Reina.

La ciudad, que por la tarde se hallaba lujosamente engalanada con colgaduras y arcos de triunfo, apareció por la noche espléndidamente iluminada, sobresaliendo en esta parte el Instituto, improvisado palacio de los Reyes, cuya fachada y principal entrada se hallaban cubiertas de faroles á la veneciana. Otros edi-

ficios que tambien se distinguieron por su adorno y por la profusion de luces, fueron el Gobierno de provincia, el cuartel de la Guardia civil, la casa del señor General Conde de la Cañada, y el Casino, que ofrecia un hermoso golpe de vista.

Los arcos de la plaza del Pilar y el paseo de este nombre, el arco del Comercio, situado en la calle del Mercado Viejo, y los que se levantaron en la de Toledo, de la Estacion, plaza de las monjas Carmelitas, calle de la Azucena y Prado, y el paseo, aparecieron tambien perfectamente iluminados, así como el precioso templete que se levantó sobre la fachada del camarin de la Virgen del Prado, obra notable dirigida por el cura párroco de la misma iglesia, y el arquitecto provincial.

Á las nueve de la noche, despues de dos largas horas, consagradas á la recepcion de toda clase de personas y á la presentacion de ofrendas, se verificó la comida régia, á que asistieron, ademas de los altos empleados de la servidumbre y del Gobierno que acompañaban á los Reyes, las autoridades provinciales y locales de la ciudad, con las señoras respectivas.

Músicas, serenatas, fuegos artificiales; alegría inmensa en todos los corazones; palabras y aclamaciones de amor en todos los labios; esto llenó las horas de la noche del 9 de Di-

ciembre, en la honrada capital de la Mancha. No quiso abandonarla S. M. la Reina sin dejar nuevos testimonios de su proverbial munificencia, recuerdos de su paso en las clases necesitadas y en el corazon de los desvalidos. Ademas de los dos mil duros que mandó entregar al Gobernador de la provincia para socorrer á las víctimas del siniestro de Daimiel, ó á sus familias, hizo otro donativo de cuatro mil duros con destino á los conventos de religiosas y establecimientos de beneficencia, entregando ademas, como prendas de su real aprecio, varias alhajas á personas distinguidas de la poblacion y la provincia.

## II.

Antes de dar cuenta de la partida del tren Real, al amanecer del dia 10, sean lícitas algunas observaciones, que brotan del estudio atento de esta primera jornada.

Quien haya visto un cuadro en que se representa la extension del mar, contemplado desde la costa, habrá visto un bello cuadro; mas no habrá visto ni podrá comprender lo que es el mar. No basta dirigir al Océano desde la orilla los asombrados ojos; es preciso hallarse entre las olas para abarcar su grandeza y ma-

jestad. Eso mismo acontece en la ocasion presente á los que no hayan sido testigos de lo ocurrido en los leales pueblos de la Mancha. No hay descripcion que baste á presentar ni el boceto de lo que aquello fué; y aún la más acabada pintura no sería otra cosa que la estatua de barro, sin el soplo soberano que la animase. Quien no ha visto, no ha podido sentir; y sin haber sentido, no es posible comprender. Entusiasmo inmenso y siempre creciente por su Reina: hé ahí el carácter esencial de la demostracion solemne hecha por los pueblos de la Mancha.

¿Fué espontánea? Si no lo hubiera sido, habria dejado de merecer el nombre de entusiasmo y de presentar uno solo de sus caractéres. El entusiasmo, que es vigoroso y noble arrebatado del corazon, no puede ser impuesto por autoridad alguna. La autoridad puede bien dirigir lo concerniente al decorado público en estaciones, edificios, calles y plazas, en fuegos artificiales, vuelo de campanas, danzas y otros ordenados festejos. Todo eso le pertenece; todo eso, sin embargo, no es otra cosa que el marco del cuadro; el verdadero cuadro ha sido el pueblo en todas sus representaciones. La autoridad en algunos puntos ha podido ser el dique de encauce; pero el pueblo ha sido el gran rio.

¡Qué espectáculo tan grandioso! Levantado el espíritu en alas de aquel feliz entusiasmo; enardecido por el hálito de fuego de tantos millares de corazones, inflamados en el amor de su Reina, compadecia el temerario empeño de los que aspiran á extraviar las ideas y pervertir los sentimientos del pueblo español, viendo claramente la impotencia de su afan, la esterilidad de sus esfuerzos, la insensatez de sus propósitos, la nada de sus ilusiones. Hagan cuanto quieran, escriban, prediquen, hablen; ¿qué habrán conseguido? lo que Sísifo al hallarse inmediato á la cima despues de un ímprobo trabajo; ver que se desprende de sus hombros la piedra, y rueda impetuosa á lo profundo. Preséntese la Reina, y todo se habrá desvanecido en un segundo; el pueblo la aclamará á despecho de todos, para confusion de los ilusos y extraviados; el pueblo hará siempre lo que ha hecho en la Mancha, y lo que más adelante diremos que ha hecho en Extremadura.

Y esto se explica, porque la monarquía en España es símbolo de todo y complemento de todo; porque es la historia, lo presente y lo porvenir; la religion, la patria, la gloria y la libertad; porque aquí, la monarquía no es la señal de la dominacion, ni un poder opresor, sino la dignidad y la independenciam y la ley;

porque la dinastía no es una raza que avasalla y manda á una nacion, sino una paternidad augusta, que preside á una gran tribu, á una inmensa familia, que se llama pueblo español. Por eso hemos visto correr presurosos y anhelantes á todos, sin distincion de clases y fortunas, de edades, sexos y condiciones, desde el más altivo al más humilde, *á besar la mano* de la Reina, no solicitando con orgullo esta honra dispensada por la Soberana, sino pidiendo con ternura, con pasion filial, dar esta prueba de amor de hijos á la Madre de los españoles. Y la Reina, que lo comprendia; la Reina, cuyo corazon latia alborozado al verse entre tantos y tan queridos hijos, era más que bondadosa; era tiernamente expansiva; lloraba; era madre.

El generoso pueblo manchego, que cifra su gloria, el recuerdo de sus padres, la esperanza para sí, la ventura para sus hijos, en la Santísima Vírgen del Prado, ve conmovido á la Real familia arrodillada á los piés de la excelsa Patrona, invocando su bendicion y ofreciéndole de este modo el homenaje de cuanto hay en la tierra de agosto y venerando; entrega á la Reina el cetro de Hermana mayor de la santa confraternidad, y en él simbolizadas sus más sublimes aspiraciones, sus más dulces esperanzas. Ese mismo pueblo le presenta sencillos y significativos dones; el pobre

y honrado campesino, la franca y modesta aldeana, acuden, llevando en sus brazos un cordero, que acaricia con sus besos, porque va á pasar á los brazos de la Reina; un ramo de flores, un producto de su industria casera, una labor de sus manos, todas con su ofrenda, ninguna sin ella; ofrendas puras como su corazón y como el sentimiento que las habia inspirado. Ese mismo pueblo, en fin, no satisfecho con tales homenajes, presenta un dón mas precioso, lleva otra ofrenda más sagrada; lleva á sus hijos; á sus hijos, tiernos niños, que conduce de la mano á que besen la de la Reina, y á que aprendan que es su madre, para que siempre la respeten, siempre la amen, y siempre la defiendan.

¡Dia feliz fué para Ciudad Real el 9 de Diciembre! ¡Recuerdo venturoso y tierno para la Reina, para toda la Real familia! ¡Espectáculo encantador para cuantos tuvieron la dicha de presenciarlo! Y sin embargo, habian de sucederle otros, más conmovedores, si cabe, en la ardiente y leal Extremadura.

## DE CIUDAD REAL Á BADAJOZ.

---

Á las siete de la mañana partió de Ciudad Real el tren que conducia á los Reyes de España. Una multitud inmensa, á pesar de lo intempestivo de la hora, en un día de invierno frio y nebuloso, llenaba las avenidas de la estacion, reiterando á SS. MM. y AA. el homenaje de cariñoso respeto, y despidiendo á la régia comitiva con vivas aclamaciones de amor y de entusiasmo. El tren seguia su rápido curso; la densa y tenaz niebla que gravitaba, cerrando el horizonte, impedía ver los confines de aquellos campos solitarios, y los no lejanos términos donde se hallan las venerables ruinas de Alarcos. El espíritu, fijándose un instante en aquella tierra, evocaba con tristeza el recuerdo de una batalla en que pereció la flor de Castilla peleando por Dios y por la Patria; allí los nobles adalides de las órdenes militares, bajo el glorioso estandarte de Alfonso VIII, vertieron su sangre en formidable y

desigual combate contra el ejército musulman, mandado por Almanzor. Más de seis siglos y medio han corrido desde aquella infeliz jornada (año de 1195), y no se ha borrado ni se borrará la tradición que enseña á los naturales del país á saludar con r speto aquellas ruinas benditas y aquel campo regado con noble sangre cristiana. All  se alza hoy una ermita consagrada   la Sant sima V rgen, objeto de la m s tierna devocion de las aldeas vecinas; que no es f cil en Espa a desunir ni por un instante el sentimiento religioso del hidalgo sentimiento de la nacionalidad.

El tren Real se detuvo por breve espacio en las estaciones de Puertollano y Almaden, importantes villas de la Mancha, que   porf a se esmeraron en tributar   los Reyes los m s ardientes y espont neos testimonios de adhesion y filial cari o, acudiendo las poblaciones en masa, y dando vuelo   la expansion de un j bilo, que arrancaba l grimas de ternura. La despedida de la Mancha fu , pues, digna del recibimiento. Parecia que el primer grito de entusiasmo, lanzado en Alc zar de San Juan, resonaba todav a con eco poderoso, despues de haber atravesado la inmensidad de las llanuras, en las lomas y monta as de la sierra Guadalupe.

Ser an las diez y media de la ma ana cuan-

do el tren descendía rápidamente por las gargantas de Almadén á Belalcázar, entrando en Extremadura. La niebla, hasta entónces fría, densa, inmóvil, tenazmente adherida á la tierra, empezó á remontarse y á undular, dejando entrever la claridad radiante del astro del día; poco á poco se fué enrareciendo, rasgándose al fin como una cortina de gasa, retirándose á las montañas de uno y otro lado, desapareciendo, en fin, por sus cimas y quebradas al influjo vencedor de un sol clarísimo en cielo azul, magnífico y esplendente. Entre aquellos altos cerros, al pié de aquellas montañas gigantescas, en medio de una naturaleza solitaria, lo primero que reveló la presencia de la noble raza extremeña fué, puede decirse, el cuerpo de guardas del Real valle de la Alcuía, que saludaron á SS. MM. á la entrada del mismo valle por la cortadura de la sierra llamada de la Gargantilla, escoltando despues el convoy Real en todo el trayecto de línea férrea que cruza el valle, y repitiendo su saludo al aparecer nuevamente por el puerto de la Celadilla. Eran en verdad de ver aquellas partidas de gallardos jinetes, con su pintoresco uniforme de campo, que apuestos en briosos caballos esperaban el tren á la derecha de la vía, presentaban marcialmente las armas, arrancando en seguida á escape por estrechas

sendas y desfiladeros, como si burlasen la velocidad de la máquina, merced á los atajos y á la nunca abandonada línea recta; y eran de ver sobre todo cuando al cabo de algunos segundos ó minutos, reaparecian delante del tren á la orilla del camino, como si aspirasen á que su voluntad y deseo de acompañar á las Reales personas pusiera en los caballos mayor impulso y velocidad que el vapor en la locomotora.

Llegábase al valle del Guadálmez, y á pesar de su despoblado, ya se empezaba á ver algo de lo mucho que habia de verse en aquel dia; ya se presentaban algunos colores y figuras del gran cuadro que poco á poco habia de irse descubriendo, hasta aparecer en todo su esplendor y magnificencia. Multitud de caballos ensillados, atados á los troncos de los árboles, ó galopando sueltos y encrespados al estruendo del tren anunciaban la proximidad de grandes masas de gentes que de largas tierras habian venido á saludar á su Reina, contentas tan sólo con verla pasar y bendecirla de lo íntimo de su corazon. Las estaciones provisionales servian naturalmente de punto de reunion para los campesinos, y allí eran las alegrías; allí la efusion de ternura; allí el desconsuelo al ver partir el tren. A distancia de las estaciones, á lo largo de la vía, y á veces

en lo más desierto y solitario de los campos, al término de una vereda, acontecia presentarse cuadros sublimes, que sólo el corazón puede inspirar y cuya copia exacta hubiera sido imposible para el pincel.

No se borrará de la memoria de cuantos lo presenciaron, lo ocurrido poco después de haber pasado el Guadálmez. Acababa el convoy Real de dejar á su derecha uno de los campamentos que tan frecuentes fueron después en todo el trayecto, cuando se presentó un espectáculo conmovedor. Un padre de aspecto dulce y venerable, estaba arrodillado cerca de la vía; tenía á cada lado dos hijos de tierna edad y los cinco de rodillas; entrelazadas las manos, con la cabeza descubierta y en actitud digna y nobilísima, lloraban de ternura, sin pronunciar un ¡viva! sin articular una palabra, embargados por la alegría y en una especie de éxtasis de adoración. Dios sabe desde dónde habría llevado aquel padre á sus hijos, para prestar tal homenaje á su Reina; para transmitirles todos sus sentimientos, infundirles toda su lealtad, y legarles, con el recuerdo de aquel acto, un tesoro de generosa abnegación. ¡Dios sólo pudiera medir el abismo de amor de aquel corazón de padre, en aquella soledad y aquellos momentos, cuando de nadie esperaba aplauso ni recompensa!

Llegó el tren á Cabeza del Buey, luégo á Almorchon, y poco despues á Castuera, y el golpe de vista que presentaban las estaciones y sus cercanías era magnífico y arrebatador. El pueblo habia acudido en masa; y los extraños y llegados de léjos habian construido un vasto campamento en las praderas inmediatas, con sus caballos y carros entoldados, ofreciendo el conjunto una animacion y una vida superiores á toda ponderacion. Al acercarse el tren á la estacion, se vió que una considerable parte de la multitud se hallaba arrodillada y con la cabeza descubierta, en actitud religiosa, pero digna y no por cierto servil. Los andenes y las inmediaciones á uno y otro lado del tren se hallaban inundados por la muchedumbre, que no cesaba de victorear, y más todavía de bendecir á la Reina y á toda la Real familia. Porque es de advertir que tanto en aquella como en las demas paradas hasta Badajoz, el carácter distintivo de las demostraciones eran la ternura filial y religiosa, y la bendicion, sin distincion de sexos ni de condiciones. El nombre de Dios y de la Virgen iban siempre unidos al de la Reina, del Rey, del Príncipe y de la Infanta. ¡Viva la Reina! ¡Bendígala Dios! ¡El Rey, el Rey! ¡El Príncipe! ¡La Infanta! exclamaba la multitud al ver dentro del wagon Real á cada una de las Rea-

les personas; y añadía con lágrimas en los ojos: ¡Que Dios los bendiga! ¡Que la Santísima Virgen los proteja!

Habia, sin embargo, en el fondo de todos aquellos corazones algo que parecía como comprimido, algo que no se desenvolvía, que no se podía desenvolver, y que tenía que estallar; había más que ternura; había una inmensa fuerza, una increíble energía en aquellas vírgenes naturalezas de la vigorosa raza extremeña; fuerza y energía que no se manifestaban en los primeros momentos, y que parecían esperar un momento crítico para revelarse en toda su extensión y poder. Las miradas eran ávidas, ardientes, la respiración anhelante; y el centro de aquella vida, de aquella ansiedad, de aquella anhelación, era el wagon Real, mientras no aparecía en las ventanas ó puertas del coche la figura de la Reina. Aparecía, al fin, y entonces todos los corazones latían con violencia; era llegado el momento crítico; rayaba en delirio la emoción de aquellas honradas gentes.

La Reina, que el día anterior había vestido un rico traje verde, vestía, en su paso por Extremadura, de elegante y vivo color grosella; y su majestuosa presencia, su noble actitud al asomarse á la vista del pueblo, juntamente con su franca bondad y su expresión de entrañable

cariño al saludarle, producian una verdadera fascinacion. Una extensa nube de pañuelos y sombreros se agitaba por encima de aquella compacta masa, de aquel océano de cabezas; y vivas atronadores contestaban á cada saludo de la Reina, á cada movimiento de su pañuelo, á cada aparicion del Rey, de la Infanta y del Príncipe, que era la delicia y delirio del pueblo.

Allí no habia distincion alguna de condiciones ó jerarquías sociales; el traje de la córte y el del pueblo, el pañuelo de la aldeana, la rica mantilla ó el airoso tocado de viaje de la señora de la villa próxima ó de otras lejanas, todo estaba confundido, todo formaba un conjunto homogéneo; era todo un inmenso cuerpo animado por un solo espíritu, que le movia y exaltaba. Todo era esponteneidad, todo efusion de cariño. No hay forma de lograr con la palabra una descripcion exacta de aquel espectáculo conmovedor.

Despues de Cabeza del Buey y Castuera, parecia que nada nuevo se podia ofrecer; y sin embargo, no era más que el principio; bien pronto se llegó á Campanario. Antes de entrar en el recinto de la estacion, ni áun de llegar á la aguja de desviacion, largas y dobles filas de hombres y mujeres, de rodillas, anunciaban algo de lo que allí habia de acontecer; pasarian

de seiscientos los que se hallaban en aquella reverente actitud, que sin duda hubiese sido la de muchos más, á no impedirlo la masa de gente cada vez más compacta y apretada, á medida que se entraba en la estacion. Obra siempre el pueblo, cuando no es seducido ó contrariado, por un instinto en que se advierte una lógica notable; el sentimiento que allí dominaba, al cual todo se habia subordinado, sentimiento único, móvil, principio y fin de conducta, era el de una verdadera adoracion. Por donde, á virtud de un impulso natural, puesto ya bajo el influjo avasallador de ese sentimiento, hizo el pueblo lo que á nadie hubiera ocurrido hacer, lo que no podria haberse imaginado que formára parte integrante de un programa. Se habia pensado en música, y la hubo; mas el pueblo necesitaba otra en consonancia con su religiosa inspiracion; la música de una orquesta podia ser obsequio grato para un monarca, pero se tuvo por insuficiente y poco digno de quien representa en la tierra la majestad del cielo.

El pueblo se dirigió á la villa, situada á muy larga distancia, subió á la torre, descolgó las campanas; en hombros las trasportó á la estacion, y colocándolas en un sencillo y sólido aparato de madera, se dió á voltearlas tan pronto como apareció el tren Real. Las músi-

cas, los cohetes, el grito universal de la muchedumbre y el clamoreo de las campanas, sintetizaban admirablemente á todo un pueblo en sus múltiples relaciones con Dios y con los hombres, todas las ideas, todos los sentimientos; el entusiasmo, la monarquía, la patria, la religion, el nombre mismo del pueblo, ingeniosamente simbolizado; todo en armónico conjunto, en consorcio tierno, santo, indefinible.

Corría el tren, á la caída de la tarde templada y hermosa, por las risueñas llanuras de Villanueva de la Serena, Don Benito y Medellín, llegando, al empezar el crepúsculo, á las ruinas venerandas de Mérida; á la noble tierra de las gloriosas tradiciones, de los grandes caracteres. En todas las estaciones, en medio de un hervidero de gente, sobre la ondulacion de aquellas masas, habia una cosa augusta de imponente solemnidad; eran los arcos de triunfo, no por sus adornos ni por su mayor ó menor belleza arquitectónica, sino por los nombres que en ellos resaltaban. Extremadura, que se presentaba con su generacion actual, viva, ardiente, apasionada, quiso completar su homenaje exhibiendo á sus grandes hombres, como si hubiese evocado su veneranda memoria en testimonio de su lealtad; como si hubiese querido que las sombras de

los antiguos preclaros varones presidiesen aquella majestuosa manifestacion de sus descendientes, aquella gran festividad de Extremadura en honor de la monarquía. Allí estaba Medellin; allí todavía la casa de HERNAN CORTÉS; aquella era la tierra que habia recorrido de niño; aquel el ambiente que habia aspirado, y á cuyo influjo se formó para conquistar un mundo. Su nombre estaba en todos los arcos de triunfo, presidiendo á los de otros héroes; su gloria, es gloria nacional: su fama será imperecedera. El nombre de DONOSO CORTÉS aparecia tambien escrito como uno de los más preciados timbres de Extremadura. Descanse en paz el ilustre filósofo, el defensor elocuentísimo de los principios fundamentales de la sociedad.

Los campamentos formados en derredor de aquellas tres estaciones eran inmensos y de un aspecto casi oriental. Y no era gente pobre y baladí la que de tal modo habia constituido aquella gran tribu nómada y arrostraba las inclemencias de una estacion la más áspera del año: pues multitud de caballos ricamente enjaezados, las gallardas colgaduras de los carros y la lujosa variedad de trajes de campo que lucian no pocas señoras, revelaban que aquella poblacion, allí reunida, habia abandonado todas las comodidades de una vida

agradable, y tal vez regalada, por la satisfacción de un solo momento; pero momento que habia de dejarle el recuerdo quizá más grato de su vida. Imposible sería describir ni aún parte mínima de lo que allí pasó; de las escenas de ternura y adoracion que sólo una fe ardiente y un amor entrañable podian sugerir. Los plácemes más cariñosos, las bendiciones más sinceras se extendian á cuantos formaban parte de la régia comitiva; todos eran afectuosamente saludados y despedidos con el dolor con que se despide á un hijo ó á un hermano; en todos, y en cada uno de ellos, parecia como que se queria renovar el generoso testimonio de amor que el pueblo daba á la familia Real.

Habia cerrado la noche cuando el tren llegó á Badajoz. El aspecto que presentaba la ciudad era sorprendente y mágico; todo el largo trayecto desde la estacion á la puerta de la muralla se hallaba adornado con muy vistosos arcos de ramaje y con millares de faroles á la veneciana. La ciudad, con sus profusas y brillantes iluminaciones, parecia arder en llamas de oro; la artillería, el repique de las campanas, las músicas y el victoreo universal, formaban un conjunto maravilloso, cuyo recuerdo parece un sueño de poeta.

En las dos entradas del puente, iluminado

con profusion, sin dar tregua un instante el eco atronador de los vivas que extinguía el de las músicas, el Gobernador militar hizo entrega á la Reina de las llaves de la plaza. La régia comitiva prosiguió, pasando bajo arcos de triunfo y entre la alborozada muchedumbre, por las calles principales de la ciudad, hasta llegar á la Catedral, donde fué recibida por el Ayuntamiento y el clero con solemne ceremonial. Cantado el *Te Deum*, SS. MM. se dirigieron al palacio consistorial, donde les estaba preparado su aposento. Tanto en el tránsito á la catedral, como en el corto espacio recorrido despues, la Real familia fué victoreada con entusiasmo por el pueblo entero, que, llegando hasta el pórtico y escalera del palacio, rodeó al Príncipe de Astúrias, y durante ocho minutos le hizo objeto de las más tiernas demostraciones de cariño.

Badajoz ofrecia un golpe de vista verdaderamente deslumbrador. Los parques de artillería y de ingenieros, los cuarteles, el presidio, la comandancia general, el liceo, el gobierno de provincia, el hospital militar, el instituto, el casino, el teatro, todos los edificios públicos y las casas particulares, ostentaban vistosísimas iluminaciones, que por completo suprimían la noche en la capital de Extremadura. Fuegos artificiales, jardines im-

provisados, pabellones, escudos, guirnaldas, adornos de toda especie; cuanta belleza artística pudo acumularse, se acumuló en Badajoz para hacer digno recibimiento y agradable estancia á SS. MM. y AA. La Diputacion solemnizó el suceso repartiendo limosnas á los pobres, de quienes dicho está que tampoco habia de olvidarse la caridad ardiente de la Reina.

Calculóse que excedian de veinte mil personas forasteras las que en aquella noche encerraba el recinto de la ciudad, venidas de todos los puntos de la provincia, y de las cuales muchas esperaron el dia al pié de los balcones del aposento de la Reina, ó paseando alegremente por las calles al son de las músicas, hasta la partida de la familia Real.

Las horas de la tarde corrieron de emocion en emocion; y la noche en Badajoz venía á coronar cumplida y dignamente aquella gran fiesta de la lealtad. Extremadura habia dado insigne muestra de sí. Pocas veces se habrá presentado en nacion alguna el sentimiento monárquico en tanta plenitud y grandiosidad; no se habia ostentado con los caractéres del entusiasmo por una institucion humana, sino con los de veneracion esencialmente religiosa hácia el Monarca. Los mismos corresponsales

de periódicos extranjeros, poco adictos á la monarquía y á las cosas de España, han reconocido y proclamado altamente en sus narraciones y correspondencias, que en el acto de recibir de rodillas á los Reyes en su tránsito por Extremadura, no habia ni un sólo signo de adulacion ó sumision servil, sino que todo revelaba el profundo convencimiento en el pueblo de una íntima union entre los poderes del cielo y de la tierra, y de que el homenaje rendido al Monarca es como una parte del que se debe á la Divinidad. Han proclamado tambien, con la sinceridad de fieles testigos oculares, que la monarquía es profundamente popular en España; que lo es en muy alto grado la dinastía reinante, y objeto del más puro y ardiente entusiasmo la augusta Señora que ocupa el trono. Quien no lo ha visto no puede formar exacta idea de lo acaecido; quien juzgare que en estas nuestras palabras hay exageracion, tenga por cierto que ántes bien pecan de pálidas y que apénas son reflejo de la realidad.

Las demostraciones de la Mancha y Extremadura, que han convenido en un sentimiento, en el de amor filial á la Reina, han ofrecido dos distintos caractéres: en la Mancha el entusiasmo, en Extremadura la veneracion. La Mancha ha demostrado que puede ir é iria

por su Reina hasta el heroismo, porque le inspira el entusiasmo. Extremadura ha demostrado que puede ir é iría por su Reina hasta el martirio, porque su amor la lleva casi á la adoracion.

## BADAJOZ Y ELVAS.

Es digna de notarse en este libro la particularidad histórica que trae unidos los nombres de Badajoz y Elvas con el recuerdo de augustos acontecimientos internacionales, como el que da ocasion á las presentes páginas.

Con la rapidez propia de simples reminiscencias, queda muy al principio bosquejada la serie de alianzas y matrimonios que en la sucesion de los siglos han enlazado á España y Portugal. Ahora cabalmente se halla el lector, y hacemos pausa por un instante, en las dos famosas ciudades fronterizas; que apénas puede registrarse una gran solemnidad en que brillen ambas coronas, la española y la portuguesa, sin que en primer término aparezcan Badajoz y Elvas con idénticos caracteres, ofreciendo igual ó parecido espectáculo. Volvamos ligeramente sobre la historia.

A principios de Mayo de 1383, y con ocasion del matrimonio del rey de Castilla don

Juan I con la infanta de Portugal doña Beatriz, fueron aquellas poblaciones teatro de grandes regocijos, y desplegaron en ellas fausto y magnificencia sin igual. Habia acudido á Badajoz un considerable número de grandes, prelados, damas y caballeros, la flor de Castilla con el Rey á su cabeza, y en guisa de recibir á la que habia de ser reina. Hallábase en Elvas la reina de Portugal doña Leonor, con su hija, la prometida doña Beatriz, y allí pasó la brillante córte de caballeros castellanos á rendir pleito homenaje y acompañar despues á su futura soberana hasta Badajoz, donde la esperaba el Rey. Verificóse la boda en esta ciudad, á 17 de Mayo del mencionado año 1383, con extraordinaria concurrencia de grandes señores de los dos reinos, y ademas, segun cuenta la crónica, con la muy notable circunstancia de haber asistido el rey de Armenia Leon V, librado del cautiverio por el monarca castellano.

Tambien fué espléndidamente recibida en la raya, y conducida hasta Badajoz, por el Duque de Medina Sidonia, al frente de muy ostentosa comitiva, la reina doña Juana de Portugal, á su entrada en España para ser esposa del rey D. Enrique IV.

Pero las fiestas suntuosas y de la mayor magnificencia cortesana, fueron las celebradas

en 1526, con motivo del solemne recibimiento hecho á la infanta de Portugal doña Isabel, destinada á ser emperatriz, esposa de Carlos V. Habian salido de Toledo, con direccion á Badajoz, dia 2 de Enero de aquel año, el Duque de Calabria D. Fernando de Aragon, el Arzobispo de Toledo, el Duque de Béjar, el de Medina Sidonia, el Conde de Monte Rey, el de Aguilar y el de Belalcázar, con séquito numeroso de señores y caballeros de lo más lucido que entónces contaba la nobleza española. Una vez en la ciudad, dieron cuenta de su llegada, y de los poderes que traian para recibir á la Emperatriz, á los infantes de Portugal D. Luis y D. Fernando, y al Duque de Braganza, que con brillante acompañamiento habian llegado á Elvas, en union de la Princesa.

Verificóse la entrega en la misma frontera, con grande ceremonia y extraordinaria solemnidad. A treinta pasos de la línea montó doña Isabel en un caballo blanco, y todos los señores portugueses le besaron la mano, conduciéndola á la raya los infantes; allí los españoles, á pié, rindieron á la Princesa igual reverente saludo, y volvieron á montar á caballo, formando los grandes y caballeros portugueses y españoles un espaciosísimo círculo, cuyo diámetro se medía por la línea de

frontera, y ofreciendo un espectáculo deslumbrador por el lujo y galas de los arneses y trajes de las dos comitivas. Efectuada la entrega con la más caballerisca ritualidad y en medio del estruendo de las músicas marciales de la época, tornaron los infantes portugueses con sus señores y caballeros á Elvas, y los españoles á Badajoz con la Emperatriz, habiendo durado siete dias los festejos y regocijos públicos en aquella ciudad.

No fué ménos lucido ni solemne el recibimiento hecho en el mismo lugar, y año de 1543, á la princesa doña María de Portugal que iba á ser esposa del príncipe de Astúrias D. Felipe, más adelante rey D. Felipe II. Salieron con aquel objeto á Badajoz el Obispo de Cartagena, el Duque de Medina Sidonia, el Conde de Olivares, el de Niebla, el de Bailen y una multitud de caballeros. La Princesa, que habia llegado á Elvas, fué conducida á Badajoz, aposentándose en el palacio del Duque de Medina Sidonia, quien al efecto lo habia preparado con magnífica esplendidez. El número de pajes, ricamente vestidos de terciopelo de los colores nacionales, rojo y amarillo, y montados en soberbios caballos; de lacayos con lujosas libreas; de mayordomos, maestresalas, camareros y demas empleados de la servidumbre del Duque, era portentoso;

y proporcionados el tren y aparato de viaje; que por millares se contaban los caballos, y por centenares las acémilas, con reposteros de terciopelo azul bordados de oro. Así fué recibida la Princesa de Portugal en España; así entró en Badajoz.

En 1729, el matrimonio del Príncipe de Asturias D. Fernando, despues rey D. Fernando VI, proporcionó nueva ocasion para que la frontera y las dos poblaciones limítrofes presenciasen otro espectáculo semejante á los mencionados, aunque más notable, si cabe, por diversas circunstancias. Habíase concertado la doble boda del Príncipe español con una infanta portuguesa, la que fué reina doña Bárbara, y de una infanta española con el Príncipe del Brasil, más adelante Rey de Portugal; y con tan fausto motivo, se estipuló que ambos monarcas se avistasen en la frontera. Las poblaciones elegidas fueron Badajoz y Elvas; y en ellas se hallaban los dos soberanos, con sus córtes respectivas, á principios de Enero de 1729. Tan pronto como llegaron, el Rey de Portugal envió á Badajoz al Marqués de Alegrete á felicitar al monarca español, D. Felipe V, por su venida; en el mismo dia éste soberano envió al Duque de Solferino á felicitar al rey D. Juan V; cambiándose al propio tiempo ricos presentes para las augustas novias, á

cuyo efecto, y con mision especial, salieron de Badajoz para Elvas el Conde del Montijo, y de Elvas para Badajoz el Marqués de Cascaes.

El 19 de Enero se reunieron los Reyes y Reinas de España y Portugal, los Príncipes y Princesas de Astúrias y del Brasil, los Infantes de España D. Cárlos y D. Felipe, y los de Portugal D. Francisco y D. Antonio, con sus respectivos acompañamientos, en el límite de los dos reinos. Era la primera vez que allí se juntaran los soberanos de ambas naciones; y para la entrevista se adoptó un expediente singular, por lo ingenioso. Construyóse de madera, una gran tienda, á modo de palacio, situada sobre la corriente del rio Caya, que constituia la frontera; é hiciéronsele tres departamentos: uno á la parte de Portugal, otro á la de España, y el tercero neutral, en medio, perpendicular sobre la línea divisoria. Cada una de las familias Reales descansó en su respectiva region, y despues se visitaron en la neutral, donde se firmaron las capitulaciones, retirándose en seguida á sus aposentos, desde los cuales pasaron á cumplimentar los españoles á la princesa portuguesa, y los portugueses á la española, hasta que al cabo de algunas horas se efectuó la partida.

La última visita de la córte española á Ba-

dajoz, aunque con muy distinto motivo, fué en el mes de Mayo de 1801, en que se trasladaron á aquella ciudad los reyes D. Cárlos IV y doña María Luisa, con ocasion de la guerra con Portugal. Tambien suena el nombre de Elvas, y suena para bien; que ante sus muros terminó la campaña, ajustada felizmente la paz.

En la régia expedicion que vamos reseñando, Elvas corresponde á su destino histórico; es precisamente la ciudad donde los monarcas españoles han sido recibidos por una persona Real portuguesa, por el Infante D. Augusto.

Perdónese si peca de impertinente la digresion histórica, y prosigamos el viaje.

## DE BADAJOZ Á LISBOA.

El deseo de S. M. de llegar en pleno día á la capital del reino lusitano, había hecho que se adelantase la hora de salida de Badajoz; y aunque de antemano quedó fijada la de las seis de la mañana del martes 11, y á pesar de que con estricta puntualidad se hallaban en la estacion, á dicha hora, la Real familia y el inmenso pueblo que acudia á tener el honor de despedirla, por dificultades ó retraso en la preparacion de la máquina, no pudo el tren ponerse en marcha hasta las siete. Partió, en efecto, á esta hora, entre las aclamaciones é incesantes vivas de la multitud; á los pocos minutos salvaba la frontera española, y no muchos más tarde se hallaba al pié de Elvas, pequeña y linda ciudad, de blancas casas, situada á la falda oriental y cerca de la cumbre de una gran escarpacion del terreno, á la izquierda del ferro-carril. Es la primera plaza de guerra del reino lusitano, y bajo este con-

cepto una de las ciudades verdaderamente históricas de la península.

El estruendo de la artillería de la plaza y los acordes de la marcha Real española anunciaron que el tren llegaba á la estacion. Tan pronto como paró en ella, se presentó S. A. el infante D. Augusto, de uniforme de coronel de lanceros; le acompañaban los Ministros de Negocios extranjeros, de Marina y de la Justicia, el Marqués de Ficalho, D. Manuel de Santa Iria, General Passos, el Gobernador civil del distrito de Portalegre, el Secretario del mismo gobierno, el Administrador del Consejo de Elvas, la Cámara Municipal, el general de division, Vizconde de Sant'Yago, gobernador de la plaza, el Juez, Procurador regio, Director y empleados de la alhóndiga, Vicario capitular, y otras muchas personas de respeto, notándose un considerable concurso de señoras, que habian acudido á pesar de lo intempestivo de la hora y frialdad de la mañana. Daba la guardia de honor un fuerte destacamento del regimiento de infantería número 4.

El infante D. Augusto, que habia llegado con su comitiva de Lisboa á las tres de la mañana, subió al tren Real, en el cual, y sin bajar del wagon, se verificó la primera entrevista de las Reales personas, que fué en extremo

cordial y afectuosa. Despues de efectuada la mutua presentacion de una y otra comitiva, partió el tren, en medio de los más respetuosos saludos de aquella numerosa y escogida concurrencia. A las estaciones de Santa Eulalia, Assumar y Portalegre habian salido las autoridades para cumplimentar á los augustos viajeros, aconteciendo lo mismo en las siguientes hasta la de Abrántes. En casi todas era recibida la expedicion Real con músicas, que entonaban la marcha Real española, y con cohetes, festejo obligado en los pueblos meridionales, y del cual hicieron espléndido alarde los portugueses en todo el trayecto hasta Lisboa. En Abrántes paró el tren algunos minutos para recibir las felicitaciones de su Municipio, corporacion por extremo distinguida y digna de una gran capital. Daba la guardia un destacamento con música, mientras la plaza, situada á la derecha y á bastante distancia, saludaba con una salva Real. Despues de una corta permanencia en aquella estacion, y de otra en el gran puente sobre el Tajo, para contemplar el bello panorama que desde él se descubre, caminó el tren sin detenerse hasta el *Entrocamento*, estacion donde entroncan ó empalman las vías que conducen á Oporto y Lisboa.

Hallábase tendido en batalla todo el regi-

miento número 11, sirviendo de punto central la estacion, á cuya puerta formaba la escuadra de gastadores, á la antigua usanza, con sus grandes gorras de pelo, mandiles y útiles de su instituto. Habíase preparado allí el almuerzo, y todo se hallaba dispuesto con el mayor arte y gracia en los adornos de arcos, guirnaldas y colgaduras. Las mesas preparadas eran tres, una para la familia Real y las otras dos para la comitiva de ambas naciones, habiendo reinado en el convite la más franca y expansiva cordialidad, y la más delicada finura con los españoles por parte de los portugueses. El infante D. Augusto hizo los honores á la familia Real española con exquisita perfeccion, llevando su galantería hasta el punto de no permitir que sirviesen á SS. MM. en la mesa otras personas que el Marqués de Ficalho y el General Passos.

Al cabo de una hora se emprendió la marcha, sin otra detencion notable que la de Santaren, donde, por ser plaza de guerra, se rindieron á SS. MM. y AA. los honores Reales, poco más ó ménos en la misma forma que en Abrántes.

Habia en la estacion numerosa concurrencia y se hallaban todas las autoridades de la provincia, notándose como una singularidad el cuerpo de catedráticos del Seminario, for-

mado de canónigos de la silla patriarcal, dignidades eclesiásticas con honores muy señalados, y que visten el traje morado de la prelatura. Formaba, dando la guardia, un destacamento de cazadores, y tocaba la marcha Real la música del Monte Pio de la ciudad.

En esta, como en todas las estaciones, era muy de notar el considerable gentío, que tributaba su respetuoso homenaje á los augustos viajeros, y que daba visibles testimonios de cumplida satisfaccion. Habia más que curiosidad por ver el tren, las Reales personas y la comitiva; algo más, mucho más que el deseo de disfrutar de un espectáculo; habia verdadero afan por ver y saludar á la Reina. Era indudable que la expedicion se consideraba como un grande y fausto suceso para el pueblo portugueses.

No se trataba sólo de unos augustos viajeros, sino de unos augustos huéspedes, que tenía la más alta satisfaccion en obsequiar; no les debia la natural obediencia de súbdito, pero los reverenciaba y agasajaba como si fuesen sus propios monarcas ó compartiesen con ellos su soberanía. Se veia claramente que en aquellos momentos los portugueses se consideraban como una misma familia con los españoles.

Poco despues de las tres de la tarde llegaba

el tren Real á la estacion de Lisboa, entrando en ella saludado por la artillería del castillo de San Jorge y de la corbeta *Bartholomeu Dias*, que al efecto se hallaba con la marinería en las vergas y el pabellon español izado en el tope del palo mayor.

No es fácil dar una idea cabal del aspecto que ofrece la ciudad de Lisboa, y de la impresion que produce en quien por primera vez se acerca á visitarla. Aquel inmenso anfiteatro, que se pierde en las alturas; aquella multitud de jardines y de quintas; y sobre todo, aquel Tajo admirable, cubierto de barcas y buques de todas clases; aquella inmensa llanura de agua, en cuyo lejano opuesto confin se descubren, á los rayos del sol poniente, montañas y poblaciones; todo contribuye á los encantos de un panorama, que mucho mejor que para descrito, es para visto y admirado.

Nunca podrá borrarse de la memoria la tarde del 11 de Diciembre. La magnífica estacion de Lisboa hallábase convertida en una suntuosa estancia, adornada con vistosos pabellones de banderas, figurando entre ellas, como delicado recuerdo, las de los regimientos que habian peleado por la Reina en la guerra civil. El andén derecho y el frente de la estacion estaban llenos de convidados, que, en número de más de quinientos, habian obte-

nido el obsequio y la honra de ser los primeros en ver la entrada de los Monarcas. Fué aquel un momento verdaderamente solemne: una multitud brillante esperando con avidez; la córte de Portugal, el Ministerio, los generales de mar y tierra, los altos empleados del Estado, cuanto Lisboa encierra de noble y distinguido, se hallaba, puede decirse, en la estacion. Al aparecer el tren Real, tremolando sobre la máquina las banderas de ambas naciones, hubo un instante de silencio, que interrumpieron súbitamente la marcha Real española tocada por todas las músicas, el estampido de los cañones que hacian la salva Real, y el espontáneo movimiento de aquella lucidísima concurrencia al levantarse para recibir respetuosamente á los augustos recién llegados. Pasó el tren, y la Reina de España, asomándose gentilmente á la puerta del carruaje, dirigió á la ciudad de Lisboa, allí representada, y en ella al pueblo portugués, un saludo tan en verdad regio y solemne, que bien y dignamente declaraba la tradicional grandeza de la corona y del pueblo que allí tenían su augusta significacion.

En aquel momento salieron de una de las salas de descanso SS. MM. el Rey D. Luis y su augusto padre D. Fernando, y subiendo al wagon Real, se verificó la entrevista, que fué

verdaderamente fraternal. Trascurieron en ella algunos minutos, durante los cuales la conmovida multitud que llenaba la estacion se fijaba con avidez en el punto por donde habian de salir SS. MM. Apareció por fin el Rey D. Luis, de grande uniforme de generalísimo, dando el brazo á S. M. la Reina, y al ostentarse la augusta Señora, majestuosa como nunca, un general y gratísimo murmullo reveló la profunda y agradable impresion que habia causado su presencia. Vestia la Reina rico traje de saten azul celeste, con larga cola, y la clásica mantilla blanca española, llevada con soltura y gracia incomparables. Despues bajó el Rey D. Fernando, dando el brazo á S. A. la Infanta doña Isábel, que vestia de los mismos colores que su augusta Madre, y por último, S. M. el Rey, llevando de la mano á S. A. el Príncipe de Astúrias. Entraron en una de las salas de descanso, seguidos de todos los altos personajes de las dos córtes que habian llegado en el tren, y de los que se hallaban esperando en la estacion, que eran, como queda dicho, los ministros, grandes del reino, altas dignidades del ejército, del órden administrativo, eclesiástico y judicial, y cuanto de más aristocrático y distinguido encierra aquella capital: de la comitiva española formaban parte desde Badajoz, el Ministro ple-

nipotenciario de S. M. C. en Portugal, Excelentísimo Sr. D. Miguel Bañuelos, con los secretarios y agregados de la legacion, y algunas otras personas distinguidas.

La recepcion y mutuas presentaciones duraron tres cuartos de hora, pasados los cuales se dispuso la salida para Palacio. Iba delante un piquete de caballería de treinta lanceros; venian despues seis criados de gran librea á caballo; seguian nueve lujosos carruajes de la Real Casa, conduciendo los cinco primeros á la servidumbre; el sexto, á S. A. la Infanta doña Isabel con la Marquesa de Novaliches; el séptimo, á S. A. el Príncipe de Astúrias con el Marqués de Novaliches; el octavo á SS. MM. los Reyes D. Francisco y D. Fernando; y el noveno, á SS. MM. la Reina y el Rey D. Luis. Los siete primeros carruajes eran tirados cada uno por cuatro caballos, y los dos últimos por seis. Al estribo derecho del coche que conducia á S. M. la Reina iba el mariscal Conde de Santa María, dos de cuyos ayudantes de órdenes precedian, haciendo el servicio de batidores. Seguia un numeroso y brillante estado mayor y la escolta, formada por los regimientos de caballería lanceros de la Reina y 3.º de cazadores. En la carrera, desde la plaza de la Estacion, se hallaban tendidos los batallones de cazadores núme-

ros 2 y 5, los regimientos de línea números 1, 2, 7, 10, 16 y 18, y la artillería, compuesta de más de cuarenta piezas.

El espacio desde la estacion al palacio de Belen, aposento destinado á SS. MM. y AA., es de unos cinco cuartos de legua, y todo se hallaba cubierto por un inmenso gentío que con avidez esperaba el cortejo Real. Dirigióse éste desde luégo al palacio de Ajuda, residencia de SS. MM. FF., donde la jóven y bella Reina doña María Pía, enferma é imposibilitada de abandonar su estancia, recibió á los Reyes de España con las más tiernas demostraciones de cariño, renovándose entre las familias Reales de ambas naciones los testimonios de cordial fraternidad. A poco, la augusta comitiva, en el orden mismo que se ha indicado al salir de la estacion, prosiguió la marcha al palacio de Belen. Los balcones y ventanas, que tanto abundan en Lisboa, se hallaban adornados con vistosas colgaduras; millares de personas se abalanzaban para ver á su paso el magnífico aparato de ambas córtes.

Aquella hermosa capital acogió á los excel-sos huéspedes con muy solemnes pruebas de júbilo y de entusiasmo.

A las cinco de la tarde, las salvas de artillería de los buques anclados frente al palacio

de Belen anunciaron que SS. MM. habian llegado y entraban en sus aposentos.

La impresion producida, tanto en la concurrencia de la estacion, como en la que poblaba las largas calles del tránsito, no pudo ser más lisonjera para SS. MM. y para todos los españoles, que en número considerable y trenes extraordinarios se habian trasladado desde Badajoz á Lisboa.—*É muito formosa*, decian de la Reina de España; y apenas encontraban palabras para expresar su satisfaccion y su agradecimiento á la augusta Señora, por la delicada galantería de elegir los colores nacionales portugueses (azul y blanco) para su traje y el de su augusta hija, al entrar en el reino lusitano.

Saludó la prensa con cariño y hasta con entusiasmo el fausto suceso de tan alta visita, dándole la verdadera y venturosa significacion que tenia para los dos pueblos. Agradóles extraordinariamente el Príncipe de Asturias, de quien repetian que *é muito esperto é vivaz*; y no ménos la infanta doña Isabel, objeto de galantes y justas alabanzas por parte de la prensa portuguesa.

La recepcion habia sido espléndida, y un verdadero y grande acontecimiento para Lisboa. Diremos de aquello algo parecido á lo que hemos dicho del paso por la Mancha y

Extremadura: indudablemente en Portugal, y muy especialmente en la capital, la autoridad tomó una gran parte, como era debido; pero el pueblo la tomó también, y muy importante; á tal punto, que habiendo manifestado al día siguiente un periódico de ideas avanzadas grande extrañeza, y no pequeño ni bien cubierto mal humor por aquella afluencia del pueblo, y aquellos homenajes que rendía á un monarca extranjero, salieron sus colegas al encuentro, protestando noblemente contra insinuaciones que pudieran tener torcido intento, y repitiendo muy alto que el pueblo había ido «porque era libre en sus l3gitimos afectos, y hacia lo que tenía por conveniente y más le agradaba.»

¡Á cuántas y cuán lisongeras consideraciones se prestaba el espectáculo que ofrecía la hermosa ciudad de Lisboa, acogiendo al pueblo español con cariño verdaderamente fraternal!

## LOS REYES DE ESPAÑA

EN LISBOA.

PALACIO DE BELEN.

Pasado el barrio de San Pedro Alcántara, y fuera ya del recinto murado de la ciudad, á la parte de Poniente, se extiende otra muy considerable de la poblacion, formada al principio de humildes casas de pobre apariencia, y estrechas calles medianamente empedradas y no muy esmeradamente limpias. Poco á poco se va espaciando la que conduce á Belen, dejando al fin limpio y despejado el horizonte á la izquierda con la ancha y tersa superficie del Tajo, y ostentando á la derecha una sola línea de edificios de elegante y magnífica construccion, en su casi totalidad bellísimos palacios de particulares, con verjas, kioskos y templetas, espléndidos jardines y grandes parques, cubiertos de bosques de naranjos y otros árboles frutales.

Casi todas las construcciones de aquel barrio aristocrático son modernas y del mejor

gusto arquitectónico. La más antigua no se remonta á más de la mitad del pasado siglo, y tanto por esta circunstancia como por la particularidad de su construccion, es fácil suponer cuál haya sido la causa de que la poblacion rica ó bien acomodada haya afluído á aquella extremidad y fuera del punto en que parecia que deberia haberse establecido y en que probablemente se hallaria hasta mediados de aquel siglo. Porque si se atiende á la mayor ó menor extension y belleza de la perspectiva, indudablemente habrian sido preferibles el centro de la poblacion sobre los muelles del Tajo, desde donde se disfruta de más extensa y bella parte del rio, que por allí alcanza algunos kilómetros de anchura, y ademas una vastísima superficie de terreno al Mediodía y al Oriente; ó las colinas que dominan la ciudad con sus inmensas landas, donde se pudiera haber extendido una gran colonia de palacios y jardines, á imitacion del de Ajuda, y desde los cuales se disfrutaria del más encantador de todos los panoramas, con frescas brisas y sin los inconvenientes que puede ocasionar la abundante emanacion de los vapores del rio, que por la noche producen todo el efecto de una verdadera lluvia en la parte inferior, que es la más considerable de la ciudad.

No se eligió ninguno de los dos puntos, y para fijarse en el barrio de Belen, extramuros y en lo más bajo de la ciudad é inmediato al rio, alguna y muy poderosa razon debió de asistir á cuantos le prefirieron para su vivienda. En efecto, prescindiendo de la proximidad de los palacios de Ajuda y Belen, residencia casi habitual, y alternativa entónces, de los monarcas portugueses, circunstancia que muy bien pudo influir en algunos de los magnates para trasladarse á aquel punto y formar un elegante barrio de palacios, es de suponer que el terremoto de 1755 fuese la causa principal de semejante cambio de poblacion. Á juzgar por el palacio y dependencias de Belen, que nada padecieron en aquella terrible sacudida, y sobre todo por el convento de San Jerónimo, que sólo perdió el coro, sin haberse conmovido ostensiblemente el resto de tan gigantesco edificio, no obstante la delicada construccion de su iglesia, puede conjeturarse sin error que la corriente subterránea fué muy poco sensible en aquella parte, habiendo causado sus horribles estragos en el recinto de la ciudad, y muy principalmente, si no de una manera exclusiva, á lo largo del rio, en lo llano de la poblacion.

La misma estructura de los edificios, que en su gran mayoría sólo constan de piso bajo

y principal, con algun templete en el centro y el tener todos los palacios en sus parques ligerísimos aposentos, que lo mismo pueden servir de frescos cenadores que de lugar de asilo en el pavoroso trance de un terremoto, dan á la conjetura todo el carácter de verosímil, presentando aquel triste suceso como primer motivo y origen del más aristocrático barrio de Lisboa. A su extremo, y frente á la plaza hoy denominada de Don Fernando, se halla el llamado Palaceta y Palacio do Picadeiro; y encima, en lo más elevado del terreno, que allí forma el estribo de una de las grandes prominencias que rodean á la ciudad, en la cumbre de un agradabilísimo jardin de mesetas ó planos gradual y simétricamente sobrepuestos, con lindas fuentes, estatuas, flores, macetas y pequeños árboles frutales, se levanta el palacio de Belen, que sirvió de residencia á nuestra Reina y á su augusta Real familia.

Fué en lo antiguo propiedad del Conde de Aveiras, Juan de Silva Tello de Meneses, y entró en el dominio de la corona portuguesa, por compra que de él hizo el rey D. Juan V á aquel potentado, en 4 de Julio de 1726, por la suma de 200.000 cruzados (más de dos millones de reales), consignándoselos en dos jurros, uno de 130.000 cruzados por la parte

amayorazgada, y otro de 70.000 por lo que era libre.

Componíase aquella propiedad de dos prados foreros dependientes del monasterio de Belen. El rey D. Juan V redimió los foros, otorgando á los monjes carta de juro de 260,000 reis (unos 5,800 reales). Uno de los prados habia sido dado á foro por el monasterio al rey D. Manuel, en 11 de Setiembre de 1559, y en él estaban y están las casas principales, parte de la cerca y la quinta; el otro fué aforado á D. Jorge de Mascarenhas y su mujer doña Francisca de Villena, en 22 de Julio del mismo año. El primero quedó vinculado al mayorazgo de los Córte-Real, instituido por Jerónimo Córte-Real, el mismo que hizo el palacio que habia en el sitio donde está el arsenal de la marina, y despues vino tambien á pertenecer á la corona.

En el año de 1623 tomó posesion de la quinta y casas D. Luis de Portugal, sucesor en el mismo mayorazgo; y como despues viniese á serlo la Condesa de Aveiras, doña Juana Ines de Portugal, madre del mencionado D. Juan de Silva Tello de Meneses, en la escritura que hizo para casar con el conde D. Luis de Silva Tello, se declaró que entraba en la dote con su mayorazgo de los Córte-Real, del cual era cabeza la propiedad de Belen, y con otro pra-

do que subrogó para el mayorazgo, por distintos bienes vinculados que poseía en las islas Terceira y de San Jorge. Á este último prado pertenecían el salado y playa que daban frente á las casas, de que hizo merced el rey D. Sebastian á D. Manuel de Portugal para sí y sus sucesores. La acción del tiempo y la mano de los hombres han transformado enteramente aquellos lugares.

El rey D. Juan V, y posteriormente José I, mandaron hacer muchas obras y mejoras en el palacio y en la quinta. La fachada principal, al Mediodía, compuesta de cinco cuerpos, es la misma que existía cuando el rey Don Juan V adquirió aquella propiedad. La entrada, salas y picadero, esta última la obra más importante, corrieron á cargo del arquitecto Jacome Azzolinis. La fachada de la plaza de Belen, al Norte, quedó incompleta y achataada, á consecuencia de la edificación del nuevo palacio de Ajuda, que mandó construir la reina doña María I, y al cual quiso que el de Belen no privase de la vista del Tajo. Las salas de enfrente son bellas, pero todo lo demás es mezquino. Lo magnífico es el panorama que se descubre desde el jardín; pues estendiéndose la vista por las calles de la Junqueira y de Belen hasta la plaza de los Jerónimos, y prolongándose por los

montes allende el Tajo y por el Océano, siente el alma un encanto que difícilmente lograrán producir los más hermosos lugares de Italia y Suiza.

La quinta tiene espaciosas calles de árboles, donde en el rigor del verano se respira un aire puro y fresco. Son bellos los dos grupos que hay en una de las plazoletas de la quinta: el primero representa la Caridad romana; su autor *Bernardino Luduvici, romano, 1737*. El otro es Cleopatra en sus últimos momentos, obra de José Mazzuoli, hecha en Roma en 1717.

Cuando fueron confiscados los bienes del Duque de Aveiro, parece que una parte del terreno que pertenecía al palacio de los Duques, que fué arrasado, se añadió á la quinta de Belen, del lado de la calzada del Galvao.

Todavía se descubren los sitios en que estaban las jaulas para las fieras que habia en el patio de la entrada, llamado por tanto *patio de los Bichos*. Las puertas de las jaulas están tapiadas. Era en otro tiempo una diversion de los lisbonenses ir á ver los bichos de Belen.

El palacio de Belen comunica por un largo corredor con el del Picadeiro, que el rey Don José mandó construir.

Entre las particularidades más ó ménos romancescas del palacio de Belen, se refiere la de que tenía antiguamente un subterráneo que comunicaba con el mar; especie muy común entre el vulgo, que apénas puede comprender que exista un antiguo palacio de reyes ó grandes señores sin su correspondiente subterráneo, por donde se efectuaban misteriosas salidas y caballerescas aventuras. En el otro palacio, que está situado al extremo superior de la quinta, habia tambien un gran recinto, cuya entrada se halla hace mucho tiempo condenada. En la quinta hay un pozo, que nunca se ha podido agotar, por cuya circunstancia se supone que está alimentado por una corriente subterránea, que va á desaguar en el Tajo.

En este palacio fué donde la reina Doña María dió el primer baile de córte, año de 1835, precisamente en los salones en que S. M. la Reina Doña Isabel II recibió el 12 de Diciembre último á lo más florido de la capital del vecino reino. En 1836, cuando se verificó la revolucion de Setiembre, residia en Belen aquella soberana, sirviéndole de dormitorio la sala que se destinó al propio objeto para S. M. la Reina de España. La misma sala fué la que ocupó el actual monarca portugués cuando regresó de su viaje á la costa de Áfri-

ca, á consecuencia de la muerte de su hermano el rey D. Pedro V. Para el matrimonio de este rey con la princesa Estefanía se hicieron grandes reformas en los aposentos, disponiéndose magníficos relieves en los techos, molduras doradas y vistosas cuanto ricas ornamentaciones en la sala de baile; y abriendo nuevas habitaciones que tambien han ocupado SS. MM. CC.; obras todas ideadas y dirigidas por el muy entendido arquitecto de la casa Real, D. Joaquin Possidonio Narciso de Silva. Fueron por demas notables los trabajos y galas de arte que el mismo arquitecto desplegó en aquel palacio para presentar á todos los convidados en las fiestas que se celebraron con ocasion de dicho matrimonio, un cuadro sorprendente de decoracion de noche. Habia trasformado el terrado que circuye el palacio por la parte del jardin, en magnífica galería, con una rotonda en el centro, dispuesta convenientemente para que sirviera de sala de *buffet*. Hallábanse cerradas todas las ventanas de los salones de baile, y á la hora designada para la cena se abrieron todas á un tiempo, presentando á la vista, y como formando parte de los mismos salones, la galería y rotonda profusamente iluminadas y con las mesas preparadas para el banquete, mientras una música hacía oír sus acordes, completan-

do la poesía verdaderamente asiática de aquella fiesta Real.

Una memoria muy triste se liga al palacio de Belen. En él pasaron sus últimos momentos el Duque de Aveiro, el Marqués y la Marquesa de Javosa, el Conde de Alhonguia y los demas reos que fueron atormentados y muertos en la mañana del 30 de Junio de 1759 por el atentado contra la vida del rey D. José, en 3 de Setiembre de 1758. El largo y estrecho corredor que hoy pone en comunicacion el palacio de Belen con el del Picadeiro, se dice que fué la cárcel donde estuvieron encerrados aquellos infelices y de donde salieron para la muerte, que padecieron en la plaza que está en frente, construida, como el muelle, en 1753.

En aquel mismo muelle se embarcaron los jesuitas, despues del decreto de expulsion, en 1759; allí tambien se embarcó la familia Real para Rio Janeiro en 27 de Noviembre de 1807, y allí, por último, desembarcó el infante Don Miguel, en 22 de Febrero de 1822, cuando vino como regente del reino, en nombre de su augusto hermano D. Pedro IV, y prometido esposo de su augusta sobrina.

## CONVENTO DE BELEN.

---

Próximo al palacio de Belen, y sin otro edificio intermedio que el palacio llamado de Terceira, sobre la esplanada que conduce á la bella torre fortificada que tambien lleva el nombre de Belen, y que bañan las aguas del Tajo, está el convento de San Jerónimo, uno de los más grandiosos y estimables monumentos del arte que encierra Lisboa. Su origen se refiere á magníficos y gloriosísimos acontecimientos de la historia lusitana.

En los primeros años del siglo xvi, Vasco de Gama, intrépido marino portugués, llevó á feliz término la gigantesca empresa de abrir camino para las Indias Orientales, doblando el cabo Tormentorio, más adelante cabo de Buena-Esperanza. El rey D. Manuel, que habia visto partir, y despedido con paternal amor, al arrojado navegante, no halló medio más eficaz y solemne de tributar al Dios de las victorias un homenaje de gratitud por tan

señalados beneficios, que edificar un templo en el sitio mismo del *Restrello*, donde Vasco de Gama se habia embarcado; y el rey Don Manuel cumplió su voto. El suntuoso templo de Belen tiene, pues, una historia parecida á la de nuestra maravilla del Escorial. El gran rey D. Manuel alzó la Iglesia de Belen en conmemoracion de sus triunfos al otro lado de los mares; el gran rey D. Felipe construyó el monasterio del Escorial para perpetuar el recuerdo de hazañas y de victorias que elevaron inmensamente el poderío de España. Belen y el Escorial tienen de comun el destino: una y otra fundacion correspondieron á la órden monástica de San Jerónimo.

Pertenece, pues, la con razon admirada fábrica de Belen al primer tercio del siglo xvi; y milagrosamente se ha conservado hasta nuestros dias, resistiendo á la catástrofe de 1755, al terremoto horrible de Lisboa.

Si aquel gran edificio se hubiese comenzado un siglo ántes, ostentaria sin duda los caracteres de pureza y de unidad perfecta que tanto brillan en las verdaderas obras maestras de otra edad. Pero Belen fué construido en la época de la decadencia del estilo ojival, y ántes de fijarse el carácter del renacimiento del arte; y por tanto participa de las formas generales del primero y de los detalles del se-

gundo, no sin querer buscar la originalidad forzada que produjo el estilo plateresco, del cual es muestra tan esplendente como rica el claustro interior de este convento.

Consta la Iglesia de tres naves: de ellas, la central ofrece una anchura extraordinaria relativamente á las dos laterales, separadas entre sí por una serie de pilares tan ligeros y graciosamente esbeltos, que con dificultad se convence el viajero de que sobre ellos pueda descansar sólidamente la masa enorme de sus bóvedas de sillería, y asentarse con perfeccion sobre la reducida base de cada uno de los pilares el maravilloso haz de nervios que sujetan y mantienen las mismas bóvedas. Aquellos órdenes de delgadísimas columnas, que semejan los bastones de un palio, son lo primero que cautiva poderosamente la atencion de quien penetra en el templo; é imprime á su construccion arquitectónica tal sello de grandeza y de osadía, que es difícil encontrar efecto parecido en otro tan admirable monumento.

La iglesia tiene dos puertas: una al costado, sobre la via pública, y otra al extremo longitudinal de la nave central, que corresponde con el ingreso al monasterio; ambas bellas, de estilo ojival más puro que la iglesia, particularmente la exterior; la cual, lo mismo que la

fachada, han sido poco hace objeto de muy atinada restauracion.

Éntrase al edificio por un espacioso vestíbulo sin más ornamentacion que la ya dicha de la puerta de la iglesia á la derecha, y en el testero la del antiguo convento; y se llega á los claustros, que rodean un bellissimo patio lleno de camelias y otras flores que recrean la vista y embalsaman el ambiente. Es notable en verdad la vasta perspectiva de las arcadas que forman los cuatro lados del patio en sus dos pisos; y hace contraste aquella obra con la construccion del templo, de cuyo estilo ojival, aunque degenerado, se separa más y más. Hay en los claustros cierta pesadez inmotivada, que da á sus muros, y especialmente á los grandes pilares de sus ángulos, el aspecto y parecido de los cubos de solidísima fortaleza. No pasa, pues, de ser un estimable ejemplo de estilo plateresco aquel patio, sobre el cual se han querido fundar pretensiones de originalidad y de escuela, que algunos han llegado á denominar *Manuelina*, en recuerdo y honor del rey D. Manuel, á cuya época pertenece. Pero este llamado estilo nuevo, empleado en Belen y en otras obras ménos importantes de su autor, el maestro Butaca, no alcanzó gran éxito. El maestro desapareció sin dejar discípulos dotados de su viva imaginacion,

aptos para perpetuar sus bellos extravíos.

Era aquella una época de descomposicion para el arte: el árabe habia muerto, y sólo quedaban sus obras, sin que hubiese medio de reproducirlas, porque habian desaparecido de la península los famosos alarifes capaces de levantar monumentos como la mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada; el gótico moria tambien, porque se habia extinguido la famosa sociedad de obreros de aquel arte; y los nuevos maestros, ó carecian de la inspiracion de los antiguos, ó no podian contar para su ejecucion con los elementos con que aquellos habian contado. Por otra parte, habia renacido la antigüedad, y se notaba una especial tendencia, y casi una propension irresistible, á las formas de arte pagano; el cual, sin embargo, no se atrevia á invadir el templo, conservándose retraida ó temerosa la arquitectura para adoptar en sus construcciones sagradas lo que tuviese un sabor muy pronunciado á gentilidad. En tales circunstancias pugnaba el arte por llegar á la originalidad, y frecuentemente caia en el desvarío y en la extravagancia. Era el defecto de la época, y de él adolecen casi todas sus obras.

Se queria prescindir del gótico, y al mismo tiempo, se le tomaba como estilo esencial, introduciendo en él reformas caprichosas, ajenas

enteramente á su espíritu y principales condiciones; no se queria adoptar el árabe, y á pesar de todo, no pudiendo renunciar á la copia ó imitacion de sus bellezas, se tomaba de él algo; se lo mezclaba con el gótico, y resultaba un conjunto híbrido, más ó ménos aceptable ó repulsivo, segun era más ó ménos delicado el gusto de quien hacia tan extraña combinacion. Al propio tiempo, el afan de singularizarse impulsaba á los maestros de obras á privar á los dos estilos de sus más bellos caractéres, imprimiéndoles otros nuevos completamente originales, ó adulterando lastimosamente los antiguos, resultando de aquí el desagrado que las obras de aquella época y de tales condiciones causan á los amantes de la pureza en uno y otro estilo.

Algo de esto es lo que acontece y se observa en el conjunto y pormenores de la fábrica de San Jerónimo de Lisboa. Si se hubiese construido un siglo antes, no se hubieran mezclado en ella las formas degeneradas del estilo ojival con los cincelados clásicos de la ornamentacion pagana, restablecidos por el renacimiento. Y sin embargo, aquella iglesia y aquel patio son un maravilloso monumento del arte, por su valentía, su riqueza y la felicidad de su ejecucion; son joyas con que justamente se enorgullece el pueblo lusitano, y

que honran sobremanera á la noble ciudad que las posee.

En la actualidad aquel hermoso edificio, que se construyó, como queda dicho, para comunidad de la órden de San Jerónimo, está destinado á asilo de beneficencia; el cual, nos complacemos en consignarlo aquí, es quizá uno de los establecimientos de su clase mejor montados y servidos que pueden visitarse en las grandes capitales de Europa. Nada más justo sino que, á pesar de las vicisitudes y desdichas de los tiempos, se consagre, en este siglo de trastornos, á objetos de caridad, siquiera alguna de las grandes obras que en otros siglos fundaron la religion y el patriotismo en adorable consorcio.

## FIESTAS REALES EN LISBOA.

## I.

La visita de los Reyes de España es un acontecimiento memorable para la capital del reino lusitano. El bullicioso movimiento, inusitado en aquella pacífica población, la extraordinaria afluencia de gentes en el largo trayecto de legua y media que separa el palacio de Belen de la estación de Santa Apolonia; todo revelaba lo solemne de la ocasión y lo magnífico del suceso. Era inmensa la multitud que pululaba por los barrios de Belen. Cierto es que había cundido la voz de que iba á celebrarse en aquella noche un simulacro naval que para ella se hallaba, al parecer, dispuesto; pero que, á causa de la densidad de la niebla, fué preciso diferir para la inmediata. Esta circunstancia hizo que la plaza de D. Fernando, que está enfrente del palacio de Belen, se viese llena de gente, lo mismo que los muelles inmediatos, todavía á las once de la noche, hora en que Lisboa yace de ordinario tranquila, silenciosa y solitaria.

Mientras la poblacion cubria las inmediaciones del palacio y del Tajo, la familia Real española se habia trasladado al palacio de Ajuda, donde se hallaba preparada en su obsequio la comida oficial. Habíase dispuesto la mesa para setenta cubiertos, y desplegóse en ella todo el lujo y magnificencia de la córte portuguesa. *A rica baixella da casa Real é todos os mimos da arte culinaria alli foran exhibidos, é manjares,inhos, fructas é licores em profusão*, segun al dia siguiente decia el *Diario de Noticias*. Á excepcion de S. M. la Reina doña Pía, que por el mal estado de su salud no pudo asistir á aquella ni á ninguna otra de las solemnidades y festejos de los tres dias, todas las personas de las dos Reales familias concurren á la comida de córte, que se celebró en uno de los más grandiosos salones de palacio. La profusion de luces, la combinacion de magníficos espejos, el esplendente decorado de los muros, la riqueza de los muebles, los caprichosos adornos de la mesa, la multitud de servidores con airoas libreas encarnadas, el lujo de las señoras, el brillo de tantos y tan variados uniformes, todo contribuia á dar á aquel aposento un tono de majestad que realzaban los melodiosos acordes de la banda de marineros de la armada; la cual, despues de saludar á las augustas personas con la marcha Real espa-

ñola, siguió amenizando con escogidas piezas las dos horas del convite.

S. M. la Reina, que ocupaba la derecha del Rey D. Luis, vestia un rico y elegante traje blanco con adornos de color de rosa, llevando al pecho las bandas de las órdenes portuguesas y en la cabeza una diadema de perlas y brillantes; S. M. el Rey, de capitán general con las mismas bandas, y S. A. la infanta doña Isabel, de blanco, sin adorno alguno en los cabellos. Los invitados eran los altos personajes de la comitiva española y de la corte portuguesa, hasta el número arriba indicado. Durante la comida reinó la más afectuosa cordialidad, prodigando los reyes portugueses todas las altas atenciones de la más exquisita galantería á sus augustos convidados.

Después de la comida, las Reales Personas bajaron á los salones donde se sirvió el café y donde se verificó la mútua presentacion de los personajes de una y otra corte, dignándose los Reyes de Portugal dirigir benévolas y cariñosas palabras á los convidados españoles, y recibiendo á su vez de los Reyes de España los ministros y grandes de la corte portuguesa las más señaladas muestras de afectuosa estimacion. No era posible pensar en nuevas fiestas para aquella noche, siendo más de las doce y llamando á las puertas del sueño el cansancio

de tres dias de constante agitacion. La familia Real española se trasladó al palacio de Belen, acompañada por S. M. el Rey D. Luis.

## II.

Al dia siguiente, 12, á mediodía, recibieron SS. MM. córte; á cuyo acto, que se prolongó hasta la una y media, concurrió todo lo más notable de la poblacion de Lisboa, y un considerable número de españoles. Grande fué el efecto que produjo aquella recepcion de nuestra Soberana en la córte portuguesa. Su franca afabilidad, su elegante cortesía, su delicada finura para con todos, la espontaneidad de sus frases, su natural irresistible atractivo, circunstancias todas que asimismo resplandecian en S. M. el Rey y en sus augustos hijos, tenian como embelesada á la aristocracia lusitana, que apenas podia dar crédito á sus ojos y oidos, ni apartarse del lado de tan bondadosos Reyes. Los habituales asistentes á las fiestas de Palacio, no recordaban otra más solemne y esplendorosa que el besamanos celebrado en Belen: la aristocracia portuguesa, el mundo oficial, el alto clero, todo lo más elevado y selecto de la sociedad acudió á saludar á los Reyes de España. Allí se veian tambien mu-

chos españoles distinguidos, además de los enumerados en la comitiva real; entre ellos el Teniente general Conde de la Cañada, el Director general de Correos, Sr. Cardenal, el Marqués de Almaguer, el Conde de Sanafé, los Diputados Sres. Hurtado y Molano, y algunas otras personas notables, señaladamente de Extremadura. Terminada la recepción, aunque ya larga, más pronto de lo que hubieran deseado los concurrentes, y también porque las tropas esperaban para el desfile, se sirvió un espléndido almuerzo, que se abrevió por este motivo; bajando en seguida SS. MM., acompañadas por el Rey Don Luis, que acababa de llegar, al pabellon del centro del jardín, cubierto con un dosel y ricas colgaduras de terciopelo.

### III.

Á las dos de una tarde hermosísima, y llenas de gente las avenidas todas del bello jardín de Belen, se presentaron SS. MM. portuguesas y españolas, rodeadas de los ministros de ambas naciones y de la alta servidumbre. En las barandas inferiores y superiores del jardín se hallaban la flor de la aristocracia lusitana y todos los españoles de la régia comitiva; en frente, en la plaza de D. Fernando,

hasta los muelles de la ria, y á lo largo de la calle de Belen, habia un pueblo inmenso y apiñado, pero en un órden admirable. En seguida empezó el desfile, que presidia el Conde de Santa María, situado al pié del pabellon, de grande uniforme, y con su cetro de azul y oro en vez de baston, á estilo de nuestros generales de los siglos xvi y xvii. Desfiló primero la artillería rodada y de á lomo; despues el regimiento de caballería lanceros de la Reina, á cuya cabeza iba el infante D. Augusto, y el 4.º de cazadores; y por último, la infantería. El desfile de todos los regimientos se verificó al son de la marcha Real española, tocada á compas de paso doble, siendo de advertir, como una singularidad, que tambien la entonaba al desfilas la música del regimiento de lanceros, uno de cuyos elementos constitutivos son los históricos timbales, que usaba nuestra antigua caballería.

Terminado el acto, fueron SS. MM. al palacio de Ajuda á visitar á S. M. la reina doña Pía, y despues al de las Necesidades á visitar al Rey D. Fernando.

#### IV.

A las ocho de la noche, despues de la comida, se verificó el simulacro naval, en que to-

maron parte la fragata *D. Fernando*, las corbetas *Bartholomeu Dias*, *Estephania* y *Goa* y el brik *Pedro Nuñez*, quedando despues iluminados los cuatro últimos buques con luces de bengala, y la fragata con innumerables vasos en todo su casco y arboladura, y ostentando sobre cubierta un magnífico escudo con las armas de España y la corona Real, esmaltada de vistosísimos colores. El efecto que producía aquel buque, anclado, sin movimiento alguno, en las tranquilas aguas de la ria, todo cubierto de vasos encendidos, destacando las correctas líneas de sus palos y vergas sobre un fondo de cielo profundamente azul y estrellado, y reflejando un torrente de luz sobre las ondas de la ria, era bellísimo y encantador; parecia una gran fragata de oro, con palos de oro, empavesada con banderas tambien de oro, que brillaba en la oscura superficie de las aguas, como una estrella flotante, caída de la bóveda celeste.

## V.

Despues del simulacro, presenciado por la familia Real desde los balcones del palacio, se dirigieron SS. MM. é Infanta doña Isabel al teatro de San Cárlos, donde se celebraba la funcion régia.

Es el teatro de San Carlos de Lisboa uno de los más bellos y grandiosos de Europa; y en la noche del 12 de Diciembre último presentaba un golpe de vista verdaderamente deslumbrador. Sin detenernos á describir la bella iluminacion exterior, pues por los frisos del edificio y por toda la fachada corrian raudales de luz, produciendo un efecto mágico en la apiñada muchedumbre que llenaba las calles y las avenidas, debe darse cuenta, porque es justo, del aspecto que ofrecia el interior del teatro, iluminado á *giorno*, y resplandeciendo en palcos y butacas por el lujo y hermosura de las damas, que en gran número los ocupaban, y por la cortés apostura de los concurrentes, vestidos todos de uniforme ó de etiqueta. Difícilmente puede hacerse más lucida exhibicion de las galas de una córte que la que hizo la de Lisboa en la noche á que nos referimos.

Un periódico portugués, el *Jornal do Comercio*, escribia al dia siguiente estas palabras: «Foi uma representação esplendida, porque ha muito tempo que não vemos no theatro as sennhoras com toilettes tão deslumbrantes.»

Para dar una idea del empeño con que se solicitaba el honor de asistir á aquella solemnidad artística, bastará decir que los billetes de platea general se vendian á 9.000 reis (10

duros) y los de la superior á 18.000 (20 duros). Al rededor del teatro y en las calles inmediatas el gentío era inmenso, y la guardia municipal apénas podia conseguir que se mantuviese libre y expedito el espacio suficiente para la circulacion. Á las nueve y media se presentaron SS. MM. y AA. en el palco régio. Es este palco un magnífico salon de columnas espléndidamente decorado, que da al frente del escenario, como el palco de córte de nuestro teatro Real. Al aparecer en él las augustas Personas, la concurrencia, brillantísima sobre toda ponderacion, se puso en pié, saludándolas con el más profundo respeto. Ocupó el centro S. M. el Rey D. Luis, teniendo á la derecha á S. M. la Reina, que á su vez tenía á la suya al rey D. Fernando, sentándose, por consiguiente, entre los dos Reyes portugueses; á la izquierda se hallaba S. M. el Rey, y á su lado la infanta doña Isabel, á quien daba la derecha el infante D. Augusto. Así instaladas las dos Reales familias, cesó la marcha Real española, y principió la representacion, que consistia en la ópera *Fausto*, interpolando dos actos de *I Lombardi* y un baile de gran espectáculo. No puede llevarse más allá la galantería; apénas terminaba un acto de la ópera, todos los concurrentes se ponian en pié, de frente á SS. MM. en actitud respetuosa,

sin que nadie osara presentarse en la puerta sino con el sombrero en la mano, ni moverse apénas del sitio en que se encontraba, creyendo que aún el hablar á media voz podia ser falta de consideracion á los Soberanos de los dos reinos. Una de las circunstancias que más llamaron la atencion y más poderosamente cautivaron á todos los concurrentes, por lo mismo que eran lo más selecto de la capital, fué la elegante y magnífica presentacion de nuestra Reina. Los diarios de la capital lo consignaron al siguiente dia, diciendo que al aparecer S. M. en la tribuna régia, hizo al público *un galantísimo comprimeto*. El espectáculo lírico en el teatro de San Cárlos fué excesivamente largo, pues duró hasta más de las dos y media de la mañana; sin embargo, las horas pasaron rápidas, dejando una impresion que difícilmente logrará borrar el tiempo. A la salida del teatro la misma multitud llenaba las plazas y calles, reiterando sus testimonios de respeto y de cariño.

## VI.

En la tarde del dia siguiente, 13, SS. MM. el Rey D. Luis y su augusto padre D. Fernando quisieron obsequiar á los Reyes de Es-

pañá con un agradabilísimo paseo por mar, que no otra cosa es por allí el Tajo en su anchurosa desembocadura. No puede darse más bello panorama que el que ofrece Lisboa, visto desde uno de los ligeros buques que surcan tranquilamente el río, sin movimiento alguno de balance ni cabeceo y con la majestad y gallardía con que el cisne hiende las aguas de un sereno estanque. La ciudad, situada en semicírculo saliente, mitad en llano, mitad en las faldas de elevadísimas colinas, se va mostrando como un gran lienzo que se desenvolviera lenta y progresivamente á los ojos del espectador. Allí aparecen, unas sobre otras, extensas líneas de calles, desde la misma superficie del agua hasta lo alto de las colinas; multitud de templos y palacios en las cumbres, y lindísimas casas con jardines, en multiplicadas escalinatas, formando el todo un conjunto que embelesa. Era más de media tarde; el día tranquilo; el cielo limpio y despejado reflejaba sus colores en la inmensa tabla del Tajo; y un sol clarísimo y ya declinando al Occidente bañaba la ciudad, sus colinas y jardines con esa luz de oro, para la cual no hay tintas posibles en la paleta de humano pintor.

Frente al palacio de Belen se hallaban dispuestas cinco magníficas falúas Reales, de una extensión extraordinaria en tales embarcacio-

nes, pues admitian hasta sesenta remeros, para recibir á las personas Reales y á las de la comitiva de una y otra córte. Embarcáronse SS. MM. y AA. en la falúa principal, ricamente adornada y con ancho y lujoso dosel por toldilla, y las otras cuatro fueron ocupadas por los convidados, todos de rigurosa ceremonia: los reyes D. Luis y D. Fernando y el infante D. Augusto, de grande uniforme; y las damas con traje de gala y manto. A los costados y detras de las falúas, y á distancia de respeto, bogaban una multitud de lanchas y botes, llenos de personas distinguidas de la poblacion, que habian deseado ir como en escolta de honor de la falúa Real. Emendióse el paseo en espléndida regata, semejándose por su poético orientalismo á los grandes paseos en el Bósforo que los viajeros describen con admiracion. Recorrióse en esta forma una gran parte del frente de la ciudad, hasta dar vista á la torre de Belen, monumento inmortal de las glorias marítimas del pueblo lusitano. Y ántes de caer el sol se verificó el desembarque en las graderías del muelle de la plaza del Rocío. Desde allí, subiendo en los carruajes de la Real casa, se dirigieron Sus Majestades y algunos personajes de la comitiva á visitar varios templos y establecimientos públicos, dignos de atencion y estudio.

## VII.

La familia Real española hubiera querido visitar uno por uno todos los monumentos que encierra la córte portuguesa; pero el tiempo era limitado por demas. Sin embargo, en las pocas horas que en aquella tarde y principio de la noche pudieron destinarse á tal objeto, los Reyes de España, acompañados de los de Portugal, y seguidos siempre por una multitud que daba aire de gran solemnidad á su tránsito por las calles de Lisboa, recorrieron el magnífico asilo de la Misericordia, visitando sus departamentos y asistiendo á la comida de los acogidos. Dirigiéronse despues á la iglesia de San Roque, en cuya capilla del Santísimo oraron, pasando luego á la de San Juan Bautista, formada de preciosos mosaicos, donde el Dean del cabildo patriarcal tributó el debido homenaje á SS. MM., que admiraron muy complacidas las bellezas artísticas que allí se encierran. Fué tambien visitada en aquella tarde la escuela politécnica, hermoso edificio, dotado de los elementos de enseñanza que constituyen una buena escuela de ciencias á la altura de los adelantos modernos.

## VIII.

La última noche de permanencia en Lisboa estaba destinada al baile, dado en el palacio de Ajuda por SS. MM. Fidelísimas, en obsequio de sus augustos huéspedes. Nada se omitió para que aquella fuese una fiesta ciertamente memorable por el esplendor y el lujo. El palacio apareció decorado de una manera brillante y original. Al apearse los convidados de sus respectivos carruajes, en la muy linda rotonda que constituye el pórtico de palacio, entraban en un vasto salon cuadrado, convertido en el más delicioso jardin. En los cuatro ángulos resaltaban, entre enormes macetas de verdura y magníficos arbustos, cuatro estatuas de mármol de Carrara, dos de ellas, Myrrha y una bacante, verdaderas obras maestras de escultura. En dos espaciosos estanques surgian surtidores variados, cuyas aguas caian en forma de lluvia, á traves de la cual brillaban, dejando ver caprichosos colores, las luces de gas, que guarnecian los estanques como una guirnalda de fuego, y que reflejándose en la limpia luna de bien combinados espejos, producian un maravilloso efecto, que no es fácil describir. ¡Dichoso clima, que ofrece en el

mes de Diciembre camelias blancas y encarnadas, hermosas dalias y tanta variedad de flores y tan envidiable lujo de vegetacion!

Adornaban las escaleras del palacio suntuosas tallas de la China y del Japon, grandes espejos, magníficas plantas y arbustos, raudales de luz por todas partes. En la primera antesala habia una hermosa estatua, colocada en medio de un bosque de grandes y frondosos árboles, que se retrataba y reproducia en un magnífico espejo de moldura dorada, ingeniosamente colocado, en términos de engañar por necesidad el sentido de la vista. Las salas del palacio Real habian sido restauradas y vestidas con exquisito gusto. La iluminacion era admirablemente espléndida. Ricos y preciosos muebles, objetos artísticos de gran valor, algunos cuadros notables, constituian la decoracion de aquellas piezas, que daban paso al gran salon del trono, donde principalmente debia celebrarse la régia fiesta.

Habíanse repartido mil quinientas esquelas de convite, y pocos fueron de seguro los favorecidos que dejaron de asistir. A las diez y media se presentaron SS. MM. la Reina y el Rey con S. A. la Infanta doña Isabel. La Reina y su excelsa hija vestian de blanco, con un sencillo y gracioso adorno de pequeñas flores en la cabeza, que caia en airosas y elegantes

cadenas por la espalda; llevaban al pecho la banda portuguesa de Santa Isabel. S. M. el Rey iba de grande uniforme, con la cruz de las tres órdenes militares portuguesas, que tambien ostentaban los Reyes y el Infante de Portugal, llevando ademas D. Luis I el collar del Toison de Oro y una riquísima placa en brillantes de la órden de Cárlos III. La Reina doña Pía se vió dolorosamente privada de asistir á esta gran fiesta, por su estado de salud. La marcha Real española anunció la entrada de SS. MM. y A., que fueron recibidas con augusta y cordial cortesía por los Reyes de Portugal. El baile dió principio, siendo en el primer rigodon caballero de la Reina S. M. el Rey D. Luis, y de la Infanta S. M. el Rey D. Fernando. Brillantísima fué la fiesta; á decir de todos, una de las más esplendentes que se habian dado en el palacio de Ajuda. Las damas de la córte portuguesa lucian sus más ricas galas y elegantes aderezos con profusion de pedrería. Toda la aristocracia de Lisboa y las notabilidades políticas y militares se hallaban reunidas en aquellos salones. Eran muy de ver la variedad de los uniformes militares y civiles, sin omitir la púrpura cardenalicia; y la multitud de bandas de todas las órdenes de Europa, y la riqueza de trajes de las damas, y la grata y cortés armonía, el verdadero espíri-

tu de fraternidad que allí reinaba entre dos sociedades igualmente cultas, entre dos pueblos igualmente dignos de respeto, entre dos coronas de gloriosa historia, entre dos familias Reales de las más esclarecidas de la tierra.

En la gran sala del baile, vestida de brocado de seda carmesí, con espejos, adornos y candelabros de bronce dorado, se alzaba un suntuoso dosel de terciopelo, bajo el cual, en régios sitios, presenciaban SS. MM. y AA. el baile, en que alternativamente tomaban parte los más altos personajes de la corte, y las señoras del cuerpo diplomático y las más distinguidas de la sociedad y de la nobleza portuguesa. Algunos españoles de elevada posición que se hallaban en Lisboa fueron invitados á la fiesta, y participaron de ella juntamente con los que componían la comitiva Real.

A las dos de la madrugada se abrió otro gran salón, en que estaban dispuestas dos magníficas mesas para la cena; y allá en el fondo, y á un poco mayor altura, como formando estrado, la mesa Real. La vajilla de palacio, las flores, los candelabros, las luces, los ricos cristales de Bohemia, las porcelanas de Sèvres, de Vista Alegre y de Sajonia, producían una perspectiva deslumbradora. El Rey D. Luis condujo del brazo á la Reina doña Isabel; las

demas personas Reales y la alta servidumbre y dignidades de las córtes portuguesa y española entraron juntamente, sirviéndose despues á todos los convidados exquisitos manjares, vinos deliciosos y toda clase de dulces y de helados. A las tres se retiraron los Reyes, y poco despues terminaba la fiesta quizá más memorable de que ha sido teatro el palacio de Ajuda; fiesta digna de las augustas personas que bondadosamente la ofrecian, y de las augustas personas que cariñosamente la aceptaban.

Así acabó el dia 13 de Diciembre, cerrando su gran baile la série de los no interrumpidos festejos de que en Lisboa fueron objeto los Reyes de España. Puede decirse que faltó el tiempo y se multiplicaron las impresiones. Tres dias de contínuo movimiento, de vida oficial constante; pero tres dias de hermosísima temperatura, como los más apacibles de nuestra primavera: tal fué la visita de la córte de España á Portugal.

## IX.

En el dia 14, señalado para la partida, SS. MM., muy de mañana, fueron al palacio de Benfica, á visitar á su augusta prima la In-

fanta doña Isabel María, que no há mucho, en su viaje á Roma, habia pasado por Madrid y permanecido algunas horas en el régio alcázar. S. A. R., tan respetable por su excelso rango como por sus altas virtudes, se hallaba enferma, y de alguna gravedad, en ocasion de recibir la visita de sus augustos deudos. La Reina doña Isabel, generosa y grande de corazon, al ver en la sala del palacio un retrato de la ilustre enferma, lo alcanzó y besó, acercándolo á su pecho con efusion, y enviando á la venerable Infanta las palabras más cariñosas y la más tierna despedida.

Casi por excusado pudiera tenerse el decir que la Reina de España no abandonó la capital del vecino reino sin dejar en ella pruebas abundantes de su proverbial munificencia y de su caridad inagotable. Aparte las limosnas y actos de beneficencia, de que no es posible tener noticia, porque la sublime virtud, excelente entre todas, es de suyo callada, deben publicarse, y se publicaron en la prensa portuguesa, otros rasgos de la hidalguía castellana, testimonios de generosidad que santifican la fortuna de los ricos y dan realce á la corona de los reyes.

S. M. la Reina mandó regalar espléndidamente á los remadores de las falúas Reales; dejó una suma considerable para distribuir en-

tre los criados de la casa (más de 5.000 duros), cinco cuentos de reis (5.500 duros) para la Real Casa Pía de Lisboa, cuatro cuentos (88.000 reales) para la Santa Casa de Misericordia. En la propia y en la extraña tierra, el paso de doña Isabel II queda por mucho tiempo señalado con la estela de los beneficios y con los resplandores de la caridad.

Los monumentos, aunque no muchos, notables, que guarda Lisboa, son muy dignos de la detenida visita del viajero, sobre todo del viajero español. El breve espacio de tiempo que en aquella capital permanecieron nuestros Reyes y su comitiva, y el emplearlo casi todo en los públicos y solemnes festejos que rápidamente hemos descrito, fué causa de que quedasen por ver edificios públicos, palacios, establecimientos y jardines que han valido á la ciudad de Lisboa la justa fama de ser una de las más bellas de Europa. Tampoco pudo hacerse por la angustia del tiempo expedición alguna á las hermosas cercanías, sobre todo á Cintra, encantado retiro cuya belleza no tiene rival, y ha sido objeto siempre del entusiasmo de los poetas y de la feliz inspiración de los pintores.

No hay quien por pocos días haya estado en Lisboa que no forme el propósito y contraiga la deuda de visitarla más despacio.

## DE LISBOA Á BADAJOZ.

## I.

El día 14 de Diciembre, la ciudad de Lisboa tributó á los Reyes de España tan cariñosa y solemne despedida, como solemne y cariñoso habia sido, tres dias ántes, el recibimiento.

El rey D. Luis se dirigió á las doce en punto al palacio de Belen, desde donde acompañó á los reyes de España y sus augustos hijos, que pasaron al de Ajuda, en cuyos aposentos interiores se despidieron fraternalmente de S. M. la Reina doña Pía, obligada aún á completo reposo, en su estado de convalecencia. Á las dos y tres cuartos las salvas de artillería anunciaban que la régia comitiva se ponía en marcha para la estacion principal del ferro-carril. Desde ántes de las doce empezó á cubrirse de un inmenso pueblo el trayecto que media entre el palacio y la estacion. Las tropas formaban en línea, como el dia de la llegada; la artillería ocupaba el frente del rio, á lo largo de la estacion. Ofrecia esta el mismo golpe de vista que en la tarde del 11;

los andenes estaban llenos, y en las salas de descanso y en sus inmediaciones esperaban los ministros, los generales, el Cardenal Patriarca y altas dignidades del reino, y una gran parte de la comitiva española. Antes de las tres llegó el Rey D. Fernando, de gran uniforme de mariscal; en aquella hora, el gentío en las calles y ventanas era digno de verse. Seis coches de gala formaban el cortejo Real; al frente del regimiento de lanceros, que lo cerraba, iba el infante D. Augusto. El mando de las fuerzas todas estaba á cargo del capitán general Conde da Ponte de Santa María, que con su Estado Mayor acompañaba al estribo el carruaje en que iban SS. MM. y AA.

A las cuatro ménos cuarto en punto (hora de Madrid), el primer cañonazo del castillo de San Jorge anunciaba que los Reyes entraban en la estación. Un momento despues aparecieron la Reina, conducida del brazo por el Rey D. Luis, la Infanta por el Rey D. Fernando, y el Rey llevando de la mano al Príncipe, y acompañado por el infante D. Augusto. La familia Real entró en la primera de las salas, y despues de una afectuosísima despedida, que alcanzó á todos los concurrentes, subió al wagon. La multitud que llenaba los andenes, á pesar del carácter suave, circunspecto y no muy impresionable del pueblo de

Lisboa, no se pudo entónces reprimir, y lanzándose al centro de la estacion, prorumpió en entusiastas vivas á la Reina, á toda la familia Real y á la nacion española. Los Reyes saludaron afectuosamente á todos, y renovada la despedida en medio de los vítores y del agitado movimiento de una nube de sombreros y pañuelos, partió el tren á las cuatro, saludado por la artillería de los fuertes y de la corbeta *Bartholomeu Dias*, que de nuevo habia fondeado frente á la estacion, para rendir aquellos honores á la Real familia española.

## II.

Acompañaba á las Reales personas el infante D. Augusto con la misma comitiva que á la ida á Lisboa, y con todo el Consejo de administracion de aquel ferro-carril, que siguió con SS. MM. hasta Badajoz. El Ministro de Negocios Extranjeros Sr. Casal Riveiro, el jefe de su gabinete ministerial Sr. D'Antas, y el Ministro plenipotenciario de Portugal, proseguian su viaje hasta Madrid. El plenipotenciario de España, Sr. Bañuelos, con el personal de la legacion, llegaron sólo á Badajoz. En todo el camino recibieron las Reales personas los mismos respetuosos y delicados ho-

menajes que á la ida, hallándose iluminadas todas las estaciones que comprendia el trayecto desde Santaren, cerrada ya la noche, hasta Elvas. Llegóse al *Entroncamento*, donde se hizo descanso de una hora, durante la cual fué servida la excelente cena que estaba preparada. La galantería portuguesa quiso dar allí su última prueba, y se mostró en extremo obsequiosa con los españoles. Partió el tren, y no volvió á detenerse hasta Elvas, en cuyo punto, á pesar de lo avanzado de la hora, habia un considerable número de personas de la ciudad y sus cercanías. En aquella estacion se despidieron cariñosamente nuestros Reyes del infante D. Augusto y de su brillante comitiva, en medio de las aclamaciones de la multitud, que enlazaba en sus vivas los nombres de las dos familias Reales.

Pocos minutos despues, á la una y media de la mañana, y cuando todavía parecia oirse el eco de la música de Elvas, el sonido de la marcha Real, tocada con brío por músicas militares, anunció que el tren habia pasado el arroyo Gévora, y se hallaba en España. Allí estaba nuestra gallarda marcial infantería; desde la misma raya, y precedidos por una extensa línea de guías con hachas de viento, aparecian formados en órden de parada tres batallones de cazadores, sirviendo de primera

gran guardia de los Reyes á su entrada, de regreso, en territorio español; unos instantes despues se llegaba á la estacion de Badajoz, y á las dos á la ciudad, iluminada en su recinto como la primera noche.

El viaje á Portugal habia terminado, ¿Cuál habia sido su significacion? ¿Cuáles sus resultados?

Las personas de recto juicio en España, y todos, sin excepcion, en Portugal, dieron desde luego al viaje la verdadera y alta significacion que tenía y no podia ménos de tener. Dejemos á un lado lo ocurrido en la Mancha y Extremadura, por cuyo entusiasmo y veneracion bien valia hacer un viaje expresamente á las dos provincias, y consideremos sólo la visita á los monarcas portugueses. En España, fuerza es confesarlo con dolor, se suele juzgar de todo con pasion, mirarlo todo á traves del prisma de partido; y es difícil aplicar un criterio recto, porque no hay espíritu sereno. Fuera de España, ó al ménos de la esfera de accion de ese interes, se juzga mejor, porque se juzga sin pasion y con tranquilidad. Por eso en Portugal se ha dado al viaje de nuestros Reyes toda la importancia que en justicia se le debia atribuir.

Desde el primer pueblo de la frontera hasta la capital, se ha tenido por cierto que la visita

de los Reyes de España no era sólo un acto de deferencia y buena amistad entre las dos Reales familias, sino un acto de fraternidad de las dos naciones; se ha tenido por cierto, y así lo consignó en aquellos días la prensa portuguesa, que S. M. la Reina de España no llevaba sólo á Lisboa su propia excelsa personalidad, sino que llevaba tambien la augusta representacion del pueblo español, que iba á estrechar más y más los vínculos que unen, por sangre y tradicion, á los dos reinos, y hacer caer la barrera que los separa, en cuanto su desaparicion no se oponga á la independendencia y dignidad respectivas. En este mismo sentido se expresaban las personas ilustradas de Lisboa, lamentando que por largo tiempo hayan existido funestas y absurdas preocupaciones, que á los dos pueblos han tenido alejados el uno del otro tanto como de la China. Con tales caractéres se revelaba la opinion popular en todas partes, y muy especialmente en Lisboa; porque existiendo una tendencia á la union real, salva siempre la integridad autonómica, se necesitaba algo grande y eficaz, que viniese á contribuir á tan patriótica empresa y tan legítimo deseo. Por eso las demostraciones que se hicieron á la familia Real española tuvieron un sello de espontaneidad y popularidad, que no tendrán las que se hagan en obsequio de

cualquier otro monarca, por muy poderoso que sea.

Todos los sentimientos de leal inteligencia y de respetuoso cariño de ambos pueblos se sintetizan y resumen en la augusta cordialidad de ambas familias Reales, y en las solemnes manifestaciones de ambos Gobiernos. Perfectamente expresaron esos mismos sentimientos el Capitan General Duque de Valencia, Presidente del Consejo de Ministros, que dirige la marcha política de España, y el Sr. Casal Riveiro, Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, que á su vez dirige, puede decirse, por los títulos que le dan su talento y su posición, la política de aquel país; ambos personajes brindando, el día 13 de Diciembre, en un espléndido almuerzo ofrecido en su casa á los Ministros y altos empleados españoles por el Sr. Casal Riveiro, interpretaron con admirable maestría y general aplauso los verdaderos caracteres que deben distinguir las relaciones de ambos pueblos: inteligencia cordial; íntima union para el acrecentamiento de los intereses comunes; fraternidad é independendencia.

Al acercarse los hombres políticos que dirigen respectivamente la nave del Estado en España y Portugal han podido apreciar y comprender el fruto que ambos pueblos reportarán de la leal intimidad de sus relaciones, con

más exactitud en tres dias de expansiva comunicacion que en años enteros de disertaciones y de notas y de protocolos. Los intereses comerciales, los de la industria, los de la instruccion pública, todos ganarán si se terminan, como es de presumir y de esperar, arreglos y tratados que fueron objeto de más de una conferencia, y que cualquiera que sea la fecha que lleven, serán siempre debidos á la feliz ocasion del viaje Real de 1866.

Parecia imposible que pueblos hermanos por el origen, por la historia y por las vicisitudes, que pueblos que constituyen una Península, que mutuamente se dejan entender en su propio idioma, apénas se conociesen y tratasen en el presente siglo hasta que ha venido á unirlos con lazada de hierro la industria de los ferro-carriles. A esta union material debe prestar fuerza y consistencia la union de los afectos y de las creencias, la union bien entendida de los legítimos intereses, la comun aspiracion al engrandecimiento moral. Y así sucederá.

Está, pues, iniciada la grande obra, y llegará á su glorioso término. Está arrojada la semilla; el tiempo se encargará de hacerla brotar y fructificar. Las disposiciones son excelentes, y el efecto producido por la presencia de SS. MM. en Lisboa, excede á todo encarecimiento. Los dos pueblos son de una

misma familia; pero estaban alejados. Hoy ya no lo están; las preocupaciones han desaparecido. De hoy en adelante Portugal y España vivirán en frecuente y fraternal comunicacion. Ademas de los Soberanos, han intervenido los Gobiernos y los pueblos, todos animados de un mismo espíritu. El acontecimiento ha sido fausto, y como tal lo consignará la historia, haciendo ver sus consecuencias gloriosas para las dos naciones.

La visita de los Reyes de España á Portugal puede considerarse como término de un estado de relaciones en que no presidian la expansion y la cordialidad propias de pueblos hermanos, y como el principio de una inteligencia noble, sincera y eficaz para el bien. Quizá no pasen muchas semanas sin que los Reyes de Portugal vengan á hospedarse en el Palacio de Doña Isabel II y á recibir de la Real Familia española y de esta nacion hidalga los testimonios más vivos de cariñosa y leal correspondencia, de alto respeto y reverente estimacion. Ocasion será esta muy propicia para que más y más se estrechen los lazos que unen á dos pueblos que, procediendo de igual origen y compartiendo entre sí tantas glorias en la série de los siglos, pueden todavía, sin riesgo de su independendencia, realizar en la historia destinos providenciales.

## DE BADAJOZ Á CIUDAD REAL.

## I.

Á pesar de lo intempestivo de la hora y de lo frio de la noche en que SS. MM. llegaron á Badajoz, el gentío era inmenso desde la estacion á la casa de Ayuntamiento, que servia de régia morada. Aunque por la primera de aquellas circunstancias no pudiese haber festejo alguno público, no por eso se vió desembarazada de pueblo la plaza de Palacio hasta cerca del amanecer. Los Reyes recibieron á las autoridades y varias comisiones, y poco despues de las tres y media se retiraron á descansar.

Á la mañana siguiente, despues de haber oido misa en la Catedral, salieron por la ciudad en carretela descubierta, marchando al paso, en medio de los vivas y plácemes de aquella entusiasmada poblacion, venturosa con saludar á sus monarcas y tributarles el homenaje de su lealtad y cariño. SS. MM.,

acompañadas por los señores Ministros y otros personajes de su servidumbre y comitiva, y seguidas de un pueblo inmenso, quisieron visitar los fuertes de la ciudad y los monumentos que encierra más notables. El día estaba apacible; las calles cubiertas de arena y yerbas olorosas, y los balcones de la población, adornados con variadas y flotantes colgaduras, no podían apenas contener la multitud, que de todas partes corría y por todos los sitios asomaba para saludar á los Reyes; las músicas repetían la marcha Real, y las campanas de los diversos templos contribuían á la general animación y extremado alborozo.

Es Badajoz una de las ciudades más célebres y memorables de esta monarquía, así por su influencia histórica en las varias vicisitudes porque han pasado las relaciones de España con Portugal, como por los grandes hechos de que *Pax Augusta* y sus tierras fueron teatro en remotas edades, y señaladamente en los siglos de la reconquista. Basta dirigir una mirada por aquellas fortalezas y por aquellas cercanías, donde parece que todavía se agita silencioso el genio de los combates, para adivinar que Badajoz, con su río, con sus ruinas, con sus murallas, con sus plazas y con sus despoblados, apenas es sombra de lo que fué; pero que fué sin duda en otros días populosa ciudad, firme

baluarte, morada de reyes y de guerreros insignes.

Una de sus tres puertas, la de las Palmas, da frente al magnífico puente sobre el Guadiana; pues es de saber que lo primero que Badajoz ofrece al viajero de Castilla es la grandeza de un puente de piedra, de veintiocho arcos, que mide más de seiscientas varas de longitud. Fué construido hácia la mitad del siglo xvi, y reparado en los dos siguientes; tambien en el actual se le han hecho obras de consideracion. La Catedral, consagrada á San Juan Bautista, pertenece al siglo xiii y es un estimable monumento de la arquitectura de la época: consta de tres naves y doce capillas, entre las cuales son notabilísimas por su mérito artístico la del Sagrario, el Bautisterio y la Magdalena. En esta última capilla hay un hermoso sepulcro de obispo, sostenido por tres leones, que bien puede calificarse de obra maestra. El altar mayor desdice del resto de la fábrica, como que es cuatro ó cinco siglos más moderno. El coro, que se construyó á mediados del siglo xvi, es magnífico: sobre cada una de las ochenta ó más sillas de que consta, hay la estatua de un santo, primorosamente ejecutada. El coro sería lo más notable de la Catedral, sino lo fuese en tanto grado el suntuoso claustro, obra tambien de princi-

pios del siglo xvi, cuyo mérito anuncian desde luégo la bella portada de exquisito gusto y la preciosa estatua del Bautista, que indudablemente avaloran y engrandecen aquel templo. En el dia á que nos vamos refiriendo sus naves y capillas estaban literalmente cuajadas de fieles, ansiosos de acompañar á los Reyes en su oracion; pues por excusado pudiera tenerse el consignar que la de la catedral fué la primera visita que SS. MM. hicieron; y como les hubiese precedido en ella el venerable confesor de la Reina, M. R. Arzobispo Sr. Claret, el pueblo de Badajoz tuvo ocasion de oír un elocuentísimo sermon doctrinal de aquel prelado, que en la misma mañana habia ya dirigido su voz apostólica en dos ó tres conventos de religiosas, como en los dias anteriores habia pronunciado desde los púlpitos de Lisboa fervorosas pláticas, cumpliendo el precepto y realizando el ejemplo de aprovechar todos los instantes para difundir las verdades evangélicas, única base de sana y duradera civilizacion.

Hubo en lo antiguo en Badajoz muchos conventos, de los cuales, unos han venido á ser monton de escombros, y otros están destinados á usos bien diversos de aquel para que los fundó la piedad de los Reyes ó la caridad de los pueblos. Era notable el de San

Francisco, costeado por el Rey de Portugal Juan V, á principios del siglo XVIII; por su hermosa fábrica pasó ya la mano destructora del tiempo y de las revoluciones. Santo Domingo se convirtió no há muchos años en presidio correccional; su iglesia consta de una sola nave, pero bella y atrevida. El convento encierra muy dulces recuerdos para todo espíritu religioso; y si sobre religioso, y por lo mismo que religioso, es amante de la belleza en sus más puras manifestaciones, ancho campo tiene el espíritu para recrearse en el convento de Santo Domingo de Badajoz. Allí estuvo como primer prelado el gran Fray Luis de Granada; allí se escribió la *Guía de pecadores*, libro inmortal, lleno de consoladoras enseñanzas y de santos avisos; de tanta sabiduría en el fondo y de hermosura tal en la frase, que la ciencia teológica lo considera un portentoso, y las buenas letras lo guardan como una joya.

Otro edificio muy digno de ser visitado en Badajoz es el hospicio de Nuestra Señora de la Piedad, fundado á la mitad del último siglo por la munificencia del rey D. Fernando VI, y mejorado grandemente por el señor D. Carlos III. En pasados tiempos funcionaban allí talleres y fábricas, en que los acogidos ejercitaban diversas industrias, pro-

duciendo muy estimadas manufacturas, que acrecentaban el caudal del establecimiento, y por tanto sus beneficios á las clases desvalidas. Despues se organizó, con arreglo á las últimas disposiciones que regulan la beneficencia provincial; la cual, segun pudimos colegir, está montada en Badajoz en los términos que reclaman la caridad verdadera y los adelantos administrativos de la época en que vivimos.

Los cuarteles, hospital y otros servicios públicos se hallan establecidos en Badajoz en antiguos conventos, reformados ya y reducidos á planta del todo distinta de la que tuvieron en su primitivo destino. Los baluartes, los magníficos torreones de la puerta, los fuertes que dominan las alturas del Guadiana son dignos de la atención del viajero; y los Reyes de España se la dispensaron, como á todos los demas monumentos, aunque con la rapidez indispensable, siendo tan pocas las horas que permanecieron en aquella ciudad, gloriosa por sus recuerdos. El Casino, el Instituto y algunos establecimientos militares merecerian tambien especial mención, y deben reputarse como testimonio de la cultura é importancia de la capital de Extremadura.

Despues de mediodía volvieron SS. MM. al palacio del Ayuntamiento, en cuya preciosa y

magníficamente decorada sala consistorial se dignaron recibir en audiencia de despedida, que fué un verdadero y lucidísimo besamanos, á las autoridades civiles y militares, al clero, á cuya cabeza se hallaba el digno señor Obispo de la diócesis (tambien el de Coria se habia apresurado á ofrecer sus respetos á los Reyes), á las comisiones de los pueblos y á las señoras y personas distinguidas de la ciudad y la provincia. No faltaron en este solemne acto algunas sencillas ofrendas, que SS. MM. aceptaban con la bondad que les es característica, ni composiciones líricas, en que los vates extremeños, haciéndose intérpretes del sentimiento acendrado de todos los leales habitantes de aquella tierra, ensalzaban y bendecían á la Segunda Isabel y á toda la Real familia.

Despues de la recepcion se sirvió el almuerzo, al que asistieron, por dignacion de los Reyes, ademas de la alta servidumbre y comitiva, las autoridades de la provincia y la ciudad. Una escogida y graciosísima música de guitarras y bandurrias amenizó la hora del almuerzo, mostrándose los tocadores no ménos hábiles en manejar las cuerdas de sus instrumentos que en entonar sentidas y poéticas canciones de la tierra.

Poco despues de las dos de la tarde la Real

familia, en los magníficos coches de particulares que la ciudad tenía preparados, como en las ocasiones anteriores, se dirigia á la estacion, acompañada de millares de personas de todas clases y condiciones, cuyos vivas prolongados é incesante aclamacion apénas dejaban percibir el repique de las campanas, los ecos de las músicas y el estruendo de los cañones, que hacian las salvas de ordenanza. No se borrará nunca de la memoria de los extremeños el recuerdo de aquella tarde, en que á las orillas del Guadiana, todo un pueblo entusiasmado tributaba la más tierna despedida á la más bondadosa de las Reinas.

## II.

Á las cuatro de la tarde, y habiendo recibido SS. MM. en todo el tránsito las mismas demostraciones de cariño y de respeto, llegó el tren Real á la antigua Emérita Augusta; aparecieron los venerandos restos que todavía ostentan las cercanías de Mérida. No era exclusivamente el deseo de satisfacer una curiosidad artística, saludando las imponentes ruinas de la famosa ciudad romana, lo que allí habia conducido á SS. MM.; dignas son, sin duda, de que se les consagre una respetuosa

visita y algunos momentos de grave contemplacion; pero hay sobre aquellas ruinas, mudo y gigantesco testigo de la vanidad y pasajera gloria de los hombres, una cosa más augusta y veneranda, más sólida é imperecedera, porque arrancando de la tierra, se afirmó en el cielo, y así subsistè á traves de las generaciones, incommovible ante las edades. Allí están la memoria y la proteccion de una vírgen, que dió su vida por la verdad y por el bien de los hombres, y hoy desde el cielo bendice aquella tierra, santificada por sus plantas. Su nombre y veneracion sobreviven á los siglos. De los antiguos monumentos sólo quedan vestigios, y apénas se conocen ya los nombres de los soberbios conquistadores que los levantaron; pero está vivo en la memoria, y más en el corazon de los hijos de Mérida, el nombre de SANTA EULALIA.

Una de las excelsas hijas de SS. MM. lleva ese nombre, que es la gloria y el santo orgullo de Extremadura. Durante el último verano habia aquejado una grave enfermedad á la augusta niña; enfermedad que por mucho tiempo hizo necesarios, no sólo los cuidados, sino los esfuerzos de la ciencia. S. M. la Reina, cariñosa y cristiana madre, que vió vuelta á la vida desde el borde del sepulcro á su tierna y amada hija, quiso tributar á la Santa,

cuyo nombre lleva, el homenaje de su agradecimiento por tan señalado beneficio, comprensible tan sólo para el corazón de una madre; fué, pues, eficaz motivo del viaje á aquella ciudad, el religioso anhelo de saludar á su bendita y esclarecida patrona.

Tan pronto como SS. MM. llegaron á la estacion, se dirigieron en carruaje abierto á la parroquia de Santa Eulalia, donde se ofreció un espectáculo que no hubiera podido ménos de conmover el corazón más duro y la razón más escéptica. Un templo católico allí donde veinte siglos hace se alzaban los ídolos al paganismo; un pueblo inmenso orando; la Reina de Castilla al pié de los altares, y fuera, en las cercanías del pueblo, un vasto campamento, un gentío incontable que se sienta en las piedras que sostuvieron el gran circo, ó que recorre negligente la calzada que oyó tantas veces crujir las armas de los soldados de César. Era la caída de una tarde templada y apacible como de primavera; parece que el tinte misterioso del crepúsculo daba mayor solemnidad á la visita, y revestía de más sombrío encanto aquellas ruinas, que conservan el secreto de los siglos; que han asistido á las exequias de un imperio y de una civilización.

La visita fué rápida; pero como no son para fácilmente borradas las impresiones que pro-

dujo ni la memoria que deja, daremos cuenta, siquiera sucintamente, de lo más notable.

### III.

El primer monumento que aparece á la vista del viajero explorador de las antigüedades romanas de Mérida es su famoso puente sobre el Guadiana, construido en un principio por el cónsul Publio Licinio Craso, noventa y cinco años ántes de la era cristiana. Era uno de los varios y maravillosos que se encontraban en la grande y magnífica *via militaris*, denominada *calzada de la plata*, que desde Salamanca iba á Mérida, y de allí hasta el *forum* de Itálica, y de la cual todavía se conservan algunos preciosos restos. Consta de sesenta y cuatro ojos y es de nuevecientas cincuenta varas de largo sobre ocho de ancho. No es, sin embargo, el puente actual el mismo que hizo construir aquel cónsul, que hubiese sido verdadera maravilla si fábrica de tan considerable extension hubiera podido resistir la accion del tiempo y el embate de un caudaloso rio en sus grandes avenidas de veinte siglos. Ya en los dias de Trajano debia hallarse bastante deteriorado, cuando aquel insigne emperador creyó necesario proceder á su reparacion, des-

plegando en ella la suntuosidad y magnificencia que campean en todas las obras en que legó su memoria á la posteridad.

No contento con restaurar la parte de puente antigua, lo amplió considerablemente, construyendo en él una pequeña plaza que sirviese de punto central, y avanzando á la corriente de las aguas un largo y fuerte tajamar para que dividiendo el rio y disminuyendo con su ensanche el ímpetu de las avenidas, no peligrase tanto la fábrica de los pilares en que descansaban los arcos. Este ensanche del rio llevaba consigo la mayor extension del puente, que en efecto hubo de duplicar, habiéndose entónces añadido la parte del mismo que desde el tajamar llegaba hasta el muro de la ciudad. Acaeciéronle posteriormente muy notables deterioros, pues en el año 680, y por mandado del rey Ervigio, se hicieron costosos reparos, aunque no se especifican. Quedó, sin embargo, en su mayor parte la antigua obra romana hasta fines del siglo xvi, en cuya época sufrió quebranto, y mucho mayor á consecuencia de una impetuosa avenida del año 1603, especialmente el famoso tajamar, quedando obstruido el paso, y aquella hermosa fábrica en riesgo de completa ruina. Acudió con próspera solicitud á evitarla el rey D. Felipe III, habiéndose entónces recompuesto

cinco grandes arcos, terminándose la obra en el año 1610, desde cuya fecha se conserva en el estado que hoy tiene.

De escasa importancia son los restos que se descubren en Mérida de su famoso anfiteatro, y de su naumaquia, uno y otra construidos á semejanza de los más suntuosos de Roma y que se hallaban dentro del recinto murado de la ciudad; así como tambien los del grandioso circo, situado al Oriente y á muy corta distancia de la muralla, que medía una longitud de dos mil piés, sobre cuatrocientos de ancho.

De los varios acueductos que poseia Mérida, sólo queda como obra de los romanos el que conducia el agua desde el gran depósito á la ciudad, atravesando el rio Albarregas; véanse todavía en pié sus robustos y poderosos pilares de tosco granito y sus arcos gigantescos, algunos rotos y como suspendidos en el aire, demostrando la incomparable solidez de aquella fábrica, de treinta y dos varas de altura, que la mano de los siglos no ha podido todavía destruir. El vulgo la apellida *los milagros*; y en verdad que motivo tiene para ello en la imponente grandeza de aquellas sombrías ruinas, en la maravillosa construccion de que son vestigio, y en la firmeza con que sobreviven á los tiempos y á las generaciones.

El monumento que mejor y más entero se

conserva en aquella ciudad es el soberbio arco triunfal, hoy llamado arco de Santiago, y que entre las personas ilustradas conserva el primitivo y más propio de arco de Trajano. Es de grandes piedras de granito, de cuarenta y siete piés de altura sobre cuarenta y dos de ancho. Erigióse en honor y memoria de aquel gran emperador, no sólo por ser español, sino por haber dispensado tantos beneficios á la ciudad con la reconstrucción y aumento del puente, con la obra de los acueductos y con la reparacion de sus calzadas ó vías militares, que partian en direccion de diferentes puntos de la península. El arco se halla despojado de casi todos sus antiguos adornos; le faltan las columnas, cornisas, arquitrabes, basas y capiteles y toda la obra sobrepuesta, por lo cual su grandeza y suntuosidad apenas revelan lo que indudablemente sería ántes del tiempo de su destrucción parcial y sensible deterioro; sin embargo, aún en la forma en que hoy se ostenta es una de las antigüedades más augustas que poseemos de la antigua dominación romana.

Ya habia cerrado la noche cuando los Reyes de España, seguidos de su córte y de su pueblo, pasaban por debajo de aquel arco, mudo y colosal centinela de las edades, que un dia vió pasar la púrpura de los emperadores y los

restos de aquellas legiones que habian conquistado casi todo el universo.

## IV.

Al anochecer entraron los Reyes en las habitaciones que les estaban preparadas; y aún cuando su propósito hubiese sido no prolongar por más tiempo su estancia, no les habria sido posible cumplirlo, á no dejar defraudados los más legítimos deseos de aquella noble poblacion. Apénas habian trascurrido algunos instantes, cuando gran número de personas de todas edades y condiciones solicitó la honra de besar la mano á Sus Majestades; concedida benignamente en el acto, bien pronto la sencilla salutacion se convirtió en besamanos con todos los caractéres de una escena de familia patriarcal, que se prolongó hasta cerca de las ocho; y muchas más horas durara aquella recepcion en que los Reyes se mostraron tan cariñosos y complacidos como siempre, á no urgir el tiempo y haber de arreglarlo al itinerario prefijado. Tenian aposento Sus Majestades y Altezas en una magnífica y antigua casa, situada en uno de los cuatro lados de la plaza; espacioso cuadro, con árboles corpulentos, que en aquella noche apénas podia

contener la multitud apiñada bajo los portales y al rededor del hermoso pilar que hay en su centro. Habian dispuesto los merideños una lindísima funcion de fuegos artificiales, que agradó sobre manera á los Reyes, y terminada la cual, se sirvió la comida, á que asistieron, como en todas partes, las autoridades locales y provinciales; poniéndose luégo en marcha la Real comitiva para la estacion del ferro-carril. La ciudad estaba iluminada, y reinaba en ella extraordinaria animacion; parecia una reminiscencia, un sueño fugaz de aquellos tiempos en que Mérida era quizá la colonia más importante del imperio romano, y se media por leguas su circuito, y se contaban por miles las torres de sus murallas, y pasaban de ochenta sus puertas, y contenia guarnicion de ochenta mil infantes y diez mil caballos, y ostentaba templos gigantescos, y circo y acueducto, cuyos últimos escombros son todavía admiracion de las gentes. Tenía en verdad algo de imponente y misterioso el espectáculo de aquella comitiva y de aquel inmenso pueblo, que con hachas de viento la escoltaba en la noche del 15 de Diciembre, atravesando aquel campo, que tantos recuerdos despierta y que tan preciados restos atesora. Desde los dias en que el poeta Prudencio llamaba á la afortunada Mérida cabeza de

todos los pueblos lusitanos, quizá en la serie de los siglos no habia vuelto la ciudad augusta del Guadiana á ser centro de tan alborozada muchedumbre y á celebrar tan cumplida, alegre y espontánea fiesta, como en esta noche á que nos referimos, y cuyo recuerdo no se borrar  jam s en aquellos leales habitantes. Tierna y expresiva despedida, con aclamaciones prolongadas y bendiciones que brotaban del fondo del coraz n, hicieron   la Real familia, rodeando los carruajes y repitiendo los vivas hasta el momento mismo de partir.

## V.

A las nueve y media de la noche el wagon Real se alejaba de la estacion de M rida. Eran visibles el cansancio y la fatiga de las Personas Reales despues de tantas noches pasadas en la agitacion de los viajes   en la precisa asistencia   los festejos. Llevaban SS. MM. desde el primer d a su deseo de corresponder   las pruebas de cari o y entusiasmo de que eran objeto, hasta el extremo de sacrificar las horas de reposo al placer de presentarse cuando el pueblo lo anhelaba, y de recibir con su caracter stica benevolencia   cuantas personas, y eran innumerables, pretendian este

honor. En la noche del sábado se dispuso, para lograr siquiera un poco del descanso indispensable, que el tren Real no se detuviese en las estaciones del tránsito, y que se excusáran las felicitaciones de los ayuntamientos y demas autoridades de los pueblos por donde se habia de pasar. Sin embargo de estas prevenciones, oportunamente hechas, el camino de Estremadura, y despues el de la Mancha, ofrecia un golpe de vista quizá más notable que en el lunes anterior.

Era una noche serena, pero extremadamente fria; el tren se deslizaba rápidamente por aquellas inmensas llanuras, sin que, en largos trechos, otra luz que la de la máquina alumbrase el espacio, ni otro ruido que el de las locomotoras turbase el majestuoso silencio de aquellas soledades; pero de tiempo en tiempo un resplandor vivísimo y un rumor confuso anunciaban la proximidad de la estacion. Se sabía que el tren no iba á detenerse, y sin embargo, los pueblos salian con igual entusiasmo á saludar á los Reyes; las músicas llenaban los aires con la marcha Real; se multiplicaban las hogueras, á punto de dar á veces una luz como de dia. En los intervalos de recogimiento y de reposo mental que podian lograrse de una á otra estacion, el espíritu se complacía en reconocer y ratificar verdades á

que los utopistas de la edad moderna cierran con deplorable ofuscacion las puertas de su entendimiento. Acabábamos de hallar millares de personas, á media noche, en el rigor del invierno, alborozadas y felices tan sólo por ver pasar el coche de los Reyes; á la media hora nos aguardaba el mismo espectáculo. Decid á estos extremeños y á aquellos manchegos (hablábamos con nosotros mismos, pensando en los revolucionarios demoleedores), decidles que el poder de los Reyes se acaba; que la autoridad paternal de los Reyes no es imágen y reflejo de la autoridad del gran Padre que está en los cielos; decidles que no hay vínculo alguno que obligue al hombre respecto del Soberano; y estos extremeños y aquellos manchegos os contestarán viniendo á media noche, en lo más crudo del invierno, á las escuetas cercanías de una estacion, quizá lejana, tan sólo para ver pasar el tren que lleva á sus Reyes.

Así es la verdad. Las estaciones de Almaden, Almadenejos, Veredas, Puertollano (que iluminó el pueblo desde su torre con luces de Bengala), Argamasilla y la Cañada estaban tan pobladas de gente como si el paso de la Real Familia se hubiera verificado á las doce del dia más hermoso de primavera; y sus bellas, si no ricas iluminaciones, y los vivas y

cohetes que se escuchaban al cruzar el tren Real, demostraban bien claramente todo el amor y el entusiasmo de que estaban poseidos los honrados moradores de aquellas importantes poblaciones de la Mancha.

## VI.

Poco despues de las siete de la mañana del domingo 16, se dió vista á la estacion de Ciudad-Real. SS. MM. habian formado el propósito de entrar aquella tarde en Madrid, y estaban expedidas las órdenes al efecto. En el camino era preciso hacer todavía una parada para un objeto generoso y santo, que fácilmente adivinarán los lectores, sabiendo que el tren habia de pasar por Daimiel. No era, pues, posible detenerse en la capital de la Mancha, como los Reyes benévolamente hubieran deseado, ya que en el domingo anterior, pocas horas, y estas de noche, permanecieron en aquella ciudad, á la cual no faltan recuerdos gloriosos y algunos monumentos estimables. A poder pasar allí una parte del día, como se verificó en Badajoz, la comitiva régia hubiera recorrido la muralla y las puertas, los templos y varios establecimientos de la villa muy amada del rey D. Alfonso el Sa-

bio, primitivo asiento de la Chancillería que despues se fijó definitivamente en Granada. Cierto que á su paso para Lisboa, ocho dias ántes, los Reyes habian visto lo que hay verdaderamente de hermoso en Ciudad-Real, que es el templo de la Patrona, Nuestra Señora del Prado; aquella alta y espaciosa nave, que tal vez no tiene rival en España; aquella imagen de la Virgen, ante la cual van á depositar sus lágrimas de dolor ó de alegría los cristianos habitantes de Ciudad-Real y su comarca; aquella iglesia, en fin, que guarda dulcísimos recuerdos; en que han orado poderosos Reyes, desde doña Berenguela con su santo hijo Don Fernando, hasta doña Isabel II con el Príncipe en quien cifra España venturosas esperanzas.

## VII.

A la hora de la llegada del tren, una multitud inmensa llenaba las avenidas de la estacion de Ciudad-Real. Músicas, fuegos artificiales, repique de campanas, y el inmenso aclamar y los vivas prolongados, fueron el saludo con que se despertaron los Reyes, al tiempo mismo que el sol doraba ya con sus luces la campiña. SS. MM. y AA. aceptaron bondadosamente el desayuno que les estaba

preparado; sirvióse tambien con exquisita galantería á las personas que formaban la régia comitiva, y despues de dirigir los Reyes cariñosas frases y de dar á besar sus Reales manos á las señoras, á las autoridades eclesiásticas, civiles y militares y á los convidados que ocupaban el andén, obedeciendo siempre al deseo de llegar pronto á Daimiel, y ántes de la noche á Madrid, se hizo la señal de partir, y el tren fué, en efecto, despedido con una salva atronadora de vivas á la Reina y á toda su augusta Familia.

## DE CIUDAD-REAL Á MADRID.

## I.

El triste acontecimiento del día 9, en la estación de Daimiel, permanecía fijo y vivo en la memoria de la Reina á pesar de la semana trascurrída y de las variadas y dulcísimas emociones del viaje y de la visita á Portugal; que es verdaderamente noble y grande el corazón de Doña Isabel II, y no hay infortunio público ni desdicha privada que llegando á su noticia no arranque lágrimas á sus ojos, y obtenga el posible alivio de su inagotable caridad. En la villa de Daimiel yacían los infelices atropellados el domingo anterior por la máquina exploradora; pobres jornaleros, gente honrada del pueblo, habían pagado caro su irreflexivo anhelo de esperar el tren Real; sus familias gemían con amargura; otras, aunque pocas por fortuna, vestían ya luto por consecuencia de aquella catástrofe; había, pues, en Daimiel dolores que compartir, llanto que enjugar, necesidades que socorrer, y hacía Daimiel arrebatában á la Reina de Es-

pañña el generoso espíritu y la maternal ternura, con más vehemente impulso que el que daba el vapor al tren que la conducía. No había, pues, que pensar en detenerse en Miguelturra ni Almagro. Pero no se debe omitir, porque sería omitir la verdad, que aquellas dos estaciones estaban, si cabe, más pobladas de gentes y adornadas con más primor que la vez primera. En la de Almagro puede asegurarse que se había agrupado toda la ciudad, y era muy de notar una comision de hermosas niñas ricamente vestidas, que llevaban á la Real familia magníficas cajas de dulces y delicados presentes de blondas y encajes, que las fábricas de Torres y otras de aquella industriosa y noble poblacion ofrecian á SS. MM. y AA. El tren Real apénas se detuvo algunos instantes, prosiguiendo su marcha veloz, y confundíéndose el estrépito de la impaciente locomotora con el muy variado de las músicas, los cohetes y las campanas, y con las entusiastas aclamaciones que la capital del antiguo campo de Calatrava dirigía á sus augustos Soberanos.

## II.

Las torres de Almagro se perdian de vista, y á poco empezaban á descubrirse las de

Daimiel. Muy pronto iban á realizarse los deseos de la Reina; á su semblante se asomaban los generosos afectos de su corazon.

Los habitantes de Daimiel sabian que los Reyes se dignaban de honrar con su visita aquella hermosísima villa, quizá la más importante de la Mancha, y desde muy temprano la estacion y sus avenidas estaban llenas de gente. Y debe consignarse aquí, porque revela el celo infatigable y nunca bien ponderado del Gobernador de la provincia, y la inteligente y activa cooperacion de las autoridades locales y comision de festejos, el hecho de que en dos dias, ó poco más, aprovechando todas las horas, sin perdonar las de la noche, multiplicando los carros y los braceros, haciendo verdaderos prodigios de presteza y de habilidad, se construyó en firme el camino de la estacion al pueblo; se compusieron, enarenaron y adornaron las calles; se preparó, en fin, á los Reyes una recepcion digna, solemne y por todos conceptos memorable.

Se calcula que pasarian de veinte mil personas las que, como un torrente que inunda la llanura, se extendian por los alrededores de la estacion, animadas por un mismo sentimiento, anhelantes de ofrecer á los Reyes el testimonio de su gratitud y de su amor. Los hombres prorumpian en vivas atronadores, las

mujeres, llorando de ternura, alzaban á sus pequeñuelos, enseñándoles á bendecir el nombre de la Reina. Sólo habian quedado en el pueblo los enfermos y los atribulados por la catástrofe reciente; á ellos se dirigia la Reina; al humilde lecho de los unos, al triste hogar de los otros, la empujaba su deseo.

Serían las nueve de la mañana cuando las Reales Personas, aceptando los coches que les estaban preparados, emprendieron la marcha hácia la poblacion. Su verdadera escolta eran los habitantes todos de Daimiel; el ánsia de llegar al tiempo mismo que la comitiva Real hacia que las gentes corrieran en varias direcciones, buscando atajos y dando cortes para entrar por esta ó aquella bocacalle, cogiendo todas las avenidas, á punto de que al acercarse SS. MM. á las primeras casas de la villa, ésta se hallaba ya inundada por la multitud, y en calles y en plazas se hacia difícil el tránsito y era indescriptible la animacion.

Las Reales Personas, precedidas de una seccion de guardias municipales á caballo, y de sus batidores, yendo al estribo el Comandante general de la provincia, seguidas de una seccion de coraceros, y como queda dicho, acompañadas de millares y millares de personas, que sin cesar las victoreaban, hicieron su entrada en Daimiel por la calle del

Mayo, plazuela y calle de San Pedro, calle de San Andrés, plaza de la Constitucion, calle de la Trinidad y Mínimas, á la de Arenas. En esta calle, casa número 35, se detuvo la comitiva Real y se apearon SS. MM. El cuadro que entonces se ofreció era sin duda digno de que lo hubiese reproducido la fotografía, ó de que un hábil pincel se encargase de perpetuarlo; que pocas veces tuviera mejor empleo el arte que lleva á las generaciones el recuerdo vivo y casi animado de los grandes hechos y de los momentos verdaderamente sublimes.

### III.

Era una casa de humilde apariencia y de sencillísima construccion, pero limpia, y perfumada con el doble aroma de mil yerbas olorosas y el del amor y la ternura que exhalaban los corazones de aquellos honrados labradores y hombres del pueblo, y de aquellas mujeres que sólo con llanto sabian expresar su gratitud á la Reina; unos y otras llenaban el patio y el portal, y todos de rodillas al entrar las Reales Personas, daban al acto una gravedad verdaderamente conmovedora.

Los Reyes pasaron al aposento donde se hallaban los heridos del dia 9, y aquí faltan

colores y recursos al humano lenguaje para describir y trazar cual fuera debido la escena de maternal cariño y de caridad cristiana que se desplegaba á la vista de los espectadores.

La Reina de España, en medio de su brillantísima córte de Madrid en el dia de mayor solemnidad, ó causando la admiracion de la culta sociedad lusitana en el palco régio del teatro de San Cárlos, ó en el gran baile de Ajuda, no resplandecia con tanta majestad ni ostentaba tan sublime aureola de gloria como el dia 16 de Diciembre último, en el humilde albergue de jornaleros manchegos, repitiendo frases de dulce resignacion y de esperanza á los que padecian, socorriendo á los necesitados, consolando á los tristes, y apareciendo, en fin, cual ángel de ventura en aquella mansion de dolores y pobreza. SS. MM. recorrieron uno por uno los lechos, de donde salian voces de indecible ternura y de agradecimiento inmenso por tanta bondad.

Al despedirse de aquel triste lugar, la Reina dirigió á los heridos palabras que de seguro nunca olvidarán, y que recordarán diariamente en el oido de sus hijos, en el honrado seno del hogar; pues es de advertir que todos aquellos infelices han sanado y viven por favor de Dios y la esmeradísima asistencia de que fueron objeto. «Mi poder no alcanza, decia Su

Majestad, más que á protegeros y á proporcionar cuanto necesiteis en vuestra desgracia; la salud Dios os la devolverá, como se lo pido con toda el alma.» Y aquellas buenas gentes prorumpian en vivas y aclamaciones, y las lágrimas rodaban por todas las mejillas, y voces espontáneas de bendicion á la Reina y á la Real Familia brotaban de todos los corazones, reflejando con eco misterioso en el corazon magnánimo de Doña Isabel II.

## IV.

Verificada la visita, SS. MM. y la comitiva se dirigieron á la iglesia de Santa María, donde iba á celebrarse misa de *Requiem* por las almas de los que perecieron el dia 9, en la estacion del ferro-carril.

Es la iglesia de Santa María una buena fábrica, de notable arquitectura; consta de tres naves; tiene regulares capillas y un magnífico altar mayor. El dia 16 de Diciembre, á que nos referimos, hallábase decorada con gusto y riqueza; de terciopelo y bayetas negras estaban cubiertos los muros y el pavimento; en medio se alzaba un sencillo catafalco; el gentío era inmenso; no cabia en el templo una sola persona más. La Real Familia, que habia

sido recibida en las puertas con el ceremonial debido por el clero de la villa y muchos otros sacerdotes del campo de Calatrava, fué conducida bajo palio al presbiterio, donde se habian colocado dosel y reclinatorios; detras y en frente se situaron los Ministros y alta servidumbre: dijo la misa el Sr. Arzobispo Claret. Cumplióse, pues, el precepto del domingo, y al mismo tiempo el piadoso deseo de la Reina de asistir al sufragio por los muertos, despues de haber consolado á los heridos.

## V.

Desde la iglesia de Santa María, Sus Majestades y Altezas se encaminaron á la estacion, escoltadas por todo el pueblo, que quiso hasta el último instante reiterar los testimonios de su amor y de su agradecimiento. Al partir el tren, puede bien asegurarse que llenaba los alrededores de la estacion la misma multitud que á la venida, esto es, una masa de gente que se calculó, como dicho queda, en más de veinte mil personas.

La despedida que Daimiel hizo á los Reyes fué ciertamente solemne; la generosidad de que los Reyes usaron en aquella importante villa de la Mancha tampoco es para olvidada.

Ademas de los cuatro mil duros destinados, á su paso para Portugal, á obras de caridad en Ciudad-Real y su provincia, la Reina mandó entregar dos mil duros con aplicacion exclusiva á los heridos y á las familias de los fallecidos á consecuencia del triste suceso del dia 9. Siguiendo el noble ejemplo de S. M., todos los señores Ministros de la Corona, el de Negocios Extranjeros de Portugal, el Ministro plenipotenciario de aquella nacion, los personajes de la servidumbre Real y altos empleados que formaban la comitiva, los Diputados á Córtes, el Consejo de las Órdenes, la Compañía del ferro-carril, el Gobernador de la provincia y muchas otras personas distinguidas, contribuyeron con respetables sumas al posible alivio de las familias á quienes alcanzó la desgracia. A los recursos allegados por la caridad individual agregáronse veinte mil reales que el Gobierno destinó del fondo de calamidades, viniendo á formarse en todo una cantidad de consideracion, con la que se ha atendido equitativamente al socorro y bienestar de muchas personas, que mitigarán en parte el triste recuerdo de una desdicha, con el sentimiento noble de la gratitud debida por un beneficio.

## VI.

Más de las once serian cuando el tren Real partia de la estacion de Daimiel. Para realizar el propósito de llegar á Madrid ántes de la caída de la tarde, era preciso renunciar á toda otra detencion en los puntos del tránsito, y así se dispuso en efecto. Aumentada la celeridad de la máquina, tardóse mucho ménos de lo acostumbrado en llegar á Manzanares. Allí habia, como ántes, vistosos arcos con inscripciones alegóricas, músicas, fuegos artificiales, millares de personas, autoridades, comisiones. Sólo un instante se detuvo el tren; un viva nutridísimo fué la salutacion; un general movimiento de alegría fué lo único que pudo percibirse al cruzar los coches por delante de aquella especie de campamento.

Los Reyes correspondieron al nuevo testimonio de amor que les tributaba la villa de Manzanares, dejando ver con claridad la pena que les producía el no poder quedar algunas horas en medio de súbditos tan cariñosos y á la vez tan queridos; pero la ley del tiempo es inexorable. Y si habia de llegarse á Madrid ántes de la noche, tampoco en Alcázar de San Juan era posible hacer mucho mayor parada. Y no se hizo en verdad.

El silbido de la locomotora turbaba el imponente silencio de aquellas inmensas llanuras, en que Cervántes encontró á lo ménos una venta, y hoy ni venta siquiera existe, acercándose con creciente velocidad al confin de la provincia, á la villa de Alcázar, cuya poblacion y riqueza se elevan de un modo visible, como centro que es, de donde irradian importantísimas vías de comunicacion.

Desde muy temprano se hallaban allí las autoridades de los varios órdenes, y muchedumbre de gente de todas partes. No parecia sino que reinaba en aquellos millares de personas verdadera impaciencia por condensar en pocos instantes todas las posibles demostraciones de entusiasmo, por resumir en minutos todo un programa que exigiria horas y aún dias. Músicas, pólvora, felicitaciones, ofrendas, todo se agolpaba con afan; eran momentos aquellos de inexplicable agitacion.

Advertíase en la apiñada multitud verdadera avaricia de prolongar por mucho tiempo la estancia de los Reyes en aquella tierra tan leal; ¡noble deseo, de imposible realizacion! Lícito es asegurar que la despedida tributada en Alcázar á las Personas Reales correspondió de una manera espléndida y feliz á los sentimientos que caracterizan la noble provincia de la Mancha, y cerraron dignamente

el cuadro de sus magníficas, espontáneas y para siempre memorables demostraciones de adhesión y respeto á la monarquía, de amor filial á la Persona augusta de la Reina.

## VII.

Poco más de tres horas se emplearon en el largo trayecto de Alcázar de San Juan á Madrid; cuatro y media ó cinco se tardan en los viajes ordinarios. Había, pues, propósito decidido de llegar á la córte antes del anocheecer, y se cumplió.

Excusado es indicar que en las estaciones del tránsito, desde Quero hasta Getafe, señaladamente en Aranjuez (donde había comisiones oficiales de Toledo y otros puntos), el gentío era inmenso, y en todas partes las músicas, el repique de campanas, los vivas prolongados y las fervorosas aclamaciones saludaban el tren Real, el cual á las cinco de la tarde atravesaba el humilde Manzanares, y á los pocos instantes penetraba majestuosamente en la estación del Mediodía. Allí esperaban los Ministros de la Corona, autoridades de Madrid, generales, diplomáticos, altos servidores del Estado, un lucidísimo concurso de señoras, y un inmenso gentío, que obstruía el

paso en los andenes y en las avenidas de la estacion. Parecia reflejarse en todos los semblantes el gozo que inundaba el corazon de los Reyes al verse de nuevo entre su pueblo; y parecia que el pueblo todo participaba á su vez de las satisfacciones recibidas por los Reyes en el viaje á Lisboa. Distintamente se descubria en aquella demostracion de todas las clases de la sociedad, alborozadas por el feliz regreso de SS. MM., á la vez que un tributo de respetuoso cariño y de monárquica y dinástica lealtad, un sentimiento delicado de gratitud á la córte y al pueblo de Portugal, que tanto habian agasajado á la Real Familia española.

### VIII.

SS. MM. entraron en los coches de la Real Casa que les estaban preparados, y despues de detenerse breve rato en el templo de Atocha para dar gracias por la feliz llegada, se dirigieron á Palacio, seguidas de su comitiva. Las tropas de la guarnicion formaban en la carrera; un gran gentío ocupaba las calles del tránsito; de todas partes se dirigian saludos afectuosos á los augustos viajeros.

Llegados al régio alcázar, puede decirse

que se verificó allí una de las más solemnes y brillantes recepciones de que hay memoria. Las damas y grandes de la servidumbre y de la aristocracia, los Ministros extranjeros, cuantas personas elevadas tienen, por su calidad y rango, libre acceso á la cámara Real, se encontraban en ella en las primeras horas de la noche del día 16 de Diciembre. Los salones de Palacio, profusamente iluminados, ofrecían un golpe de vista sorprendente. Sus Majestades recibían con emoción la cordial bienvenida que todos les tributaban, y á su vez respondían revelando en todas sus frases los íntimos sentimientos del corazón, á saber: cariño inmenso á las provincias españolas que habían recorrido; profunda estimación al pueblo portugués, sobre todo á Lisboa; ternísimo afecto á los Reyes y á toda la familia Real de aquella noble nación.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Su Majestad Fidelísima, Sr. Casal-Ribeiro, pudo apreciar en tan solemnes momentos, y en los cinco días que después permaneció en Madrid, hasta qué punto correspondía España á las generosas deferencias y delicadas atenciones de Portugal. Al volver al lado de su Rey y al seno de la culta sociedad lusitana, de cierto que aquel distinguido orador y hombre de estado llevó consigo la exacta idea del carácter

español y de las disposiciones de nuestra patria para con la suya. ¡Quiera Dios que el período de hidalga intimidad, prenda de independencia y de verdadero progreso, que ahora nuevamente se abre entre dos naciones que siempre debieron amarse con cariño fraternal, sea tan duradero y tan fecundo en beneficios como es noble el deseo de sus soberanos, y como es gloriosa la historia de ambos pueblos! (1)

(1) El Sr. D. J. M. Sabando colaboró en la segunda mitad de este libro, escrito en muy poco tiempo.

FIN.



LA  
ROSA DE ORO

ENVIADA POR LA

SANTIDAD DE PIO IX

Á

S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II

EN ENERO DE 1868

---

NOTICIAS HISTÓRICAS ACERCA DE ESTA DÁDIVA  
PONTIFICIA



# LA ROSA DE ORO.

## I.

Como hay en el órden misterioso de la inteligencia y del corazon ideas y sentimientos que, cual astros mayores del mundo moral, se revelan con especiales caractéres de hermosura, así en el órden tangible de las cosas que pueblan y hermocean el mundo físico hay objetos, en los cuales parece que una sabiduría superior á la del hombre quiso hermanar con la humildad de la materia la grandeza de los símbolos; con la volátil nitidez de la forma y de los atributos, el permanente consuelo de la mística significacion.

Desde que existe el arte, y el arte existe desde que brotó la nocion de la belleza al influjo de la luz emanada del centro glorioso, donde residen la verdad absoluta y la absoluta bondad, han sido las flores de la tierra constante objeto de la inspiracion de los artistas, y no pocas veces argumento digno de la meditacion de los filósofos.

De los pueblos que caen al otro lado de la Cruz, sólo uno, depositario providencial de las grandes enseñanzas, pudo perfumar su poesía con santo aroma de flores que vieron y no aspiraron los otros pueblos de la tierra.

Al cumplirse los vaticinios, al realizarse la obra augusta de la Redencion, los horizontes de la ciencia y del arte se iluminaron de súbito; el pensamiento en las alas de la fe se remontó á desconocidas alturas; la fantasía inflamada por el amor del cielo, produjo verdaderas maravillas.

La piedad cristiana desde los primeros siglos cantó con dulcísimos acentos las flores que esmaltan los campos; cubrió con ellas los modestos altares de la religion; con ellas solía abrigar el pié de la cruz en la sepultura amada. Siempre fueron y son las flores las amigas simpáticas de todas las alegrías inocentes y de todas las tristezas legítimas del espíritu cristiano. Y entre las flores, la rosa, tesoro de hermosura y de fragancia, simbolizó en varia significacion, ya la oracion, que se eleva y penetra en las alturas como el aroma de las rosas; ya la inestabilidad y rapidez de las dichas mundanas, dichas que desaparecen y se marchitan como el color y la frescura de las rosas; ya por último, la punzante aspereza de los placeres humanos, que recreando los sen-

tidos, producen dolorosas heridas en el alma, como hieren y rasgan en las manos imprudentes las espinas de la rosa, bajo la hermosura admirable y admirada de sus pétalos.

Que la Iglesia católica sublimó las excelencias de la rosa, añadiendo á los símbolos y figuras del Antiguo Testamento un altísimo sentido místico, que bastaría para hacer de la rosa la predilecta y escogida entre las flores, demuéstrole bien claramente la advocacion de *Rosa Mystica*, que muchos millones de católicos pronuncian diariamente, puestos el corazón y la esperanza en la Virgen de las Vírgenes, en la Madre de Dios, resplandeciente de gloria y de hermosura.

## II.

En la cuarta Dominica de Cuaresma, que algunos antiguos escritores llaman Dominica *mediana*, porque en ella se promedia el tiempo cuadragesimal, canta la Iglesia un oficio verdaderamente lleno de alegría: *Lætare*, dice, *Hierusalem, et conventum facite omnes qui diligitis eam; gaudete cum lætitia qui in tristitia fuistis, ut exultetis et satiemini ab uberibus consolationis vestrae.* Con estas magníficas palabras que Isaias dirigió á la Jerusalem antigua, á la Je-

rusalem de la tierra, se regocija ahora aquella otra Jerusalem que es de lo alto, que es libre, que es madre de todos nosotros: en esta Dominica, recuerdo y signo del gran Sábado, del celestial descanso de las almas atribuladas, del regocijo de los Santos y de los escogidos que supieron pelear y vencer en esta Dominica, que aparece, digámoslo así en lo alto de un tiempo de mortificacion y de abstinencia, la Iglesia católica llama amorosamente á todos sus hijos, y evoca la alegría en el alma de los que estuvieron tristes, para que se gocen y beban en los purísimos raudales de la inagotable consolacion.

En el oficio solemne de esta Dominica, el Romano Pontífice, de tiempo inmemorial, lleva al altar por su propia mano una rosa, que se bendice con especiales ceremonias, y que despues se entrega ó envia á alguna Reina, Príncipe ó Grande de la tierra, y á veces á Imágenes, Iglesias ó Ciudades.

### III.

En los tiempos más remotos, á que alcanzan los documentos de que hoy es posible disponer, la *Rosa Aurea* era solamente una flor de oro esmaltada ó teñida de color de rosa.

Poco á poco fué perdiéndose la costumbre de sobreponerle ese color, y se adoptó la de colocar en medio un hermoso rubí; y otras veces, ademas del rubí, multitud de piedras preciosas. Desde la época de Sixto IV se compuso de un ramo de rosas y espinas de oro puro con una rosa en medio, de mayor tamaño, en el centro de la cual habia una cavidad á manera de copa pequeña, donde el Sumo Pontífice en la bendicion solemne pone bálsamo y almizcle. Este ramo descansa sobre un pedestal de plata dorada en forma triangular, cuadrada ú octógona con diferentes adornos, llevando el escudo del Papa que la bendice.

En cuanto al valor, como decia un gran Pontífice, al dirigirla á un Rey, no ha de estimarse la cantidad de la dádiva, sino que ha de considerarse la calidad de la significacion. Desde la flor sencilla, quizá de los valles, de los antiguos tiempos, hasta la rosa cuajada de perlas y pedrería, que algun autor describe en los pasados siglos, el valor material de la sagrada joya varía segun las circunstancias, y hasta segun el gusto de los artistas y de las épocas; lo que es incalculable, y no varía, es el valor alegórico, y el tesoro de misterios que la Rosa encierra. Segun enseñan los mismos Soberanos Pontífices en repetidas cartas, esta Rosa significa y declara á nuestro Redentor,

el cual ha dicho: «Yo soy la flor del campo y el lirio de los valles;» indica el oro de que se compone, que Jesucristo es Rey de los reyes y Señor de los señores, cuyo profundo sentido mostraron ya los Magos, cuando, como á Rey, le ofrecieron rendidamente el oro. El fulgor y alto precio del metal y las piedras con que la Rosa está compuesta significan la luz inaccesible, en que habita el que es Luz de luz y Dios verdadero: el olor de los perfumes que sobre ella vierte en la bendición el Sumo Pontífice, representa en invisible esencia la gloria de la resurrección de Jesucristo, que fué de espiritual alegría para todo el mundo, pues con ella terminó el corrompido ambiente de las antiguas culpas, y por todo el universo se esparció el suave aroma de la divina gracia: el color encarnado, de que en otro tiempo se teñía, representaba la Pasión de Jesucristo: las espinas ofrecen la santa enseñanza de que en las espinas del dolor puso Jesús todas sus delicias, y recuerdan aquella corona que ensangrentó la cabeza del Redentor. En la Rosa, por último, se figura y simboliza la felicidad eterna.

Antes de formular la série de datos conocidos y de conjeturas razonables que con perentoriedad extrema pueden recogerse en estas páginas, natural es acudir al Pontifical roma-

no y á los escritores que con prolijas y curiosas observaciones lo han ilustrado, para formar idea exacta de la bendicion de la Rosa en la cuarta Dominica de Cuaresma. De uno de estos autores, que publicó su libro en Roma en 1560, y del cual han tomado, puede decirse, todos los posteriores, se copian y traducen la descripcion y ceremonial que siguen:

*CONSERVAVUNT Romani Pontifices in Dominica quarta quadragesima, in qua cantatur in Ecclesia LATARE HIERUSALEM, Rossam Auream benedicere, et illam post Missarum solemniam, alicui magno Principi, si præsens est in curia dono dare. Si autem non esset in curia Princeps tanto munere dignus, mittit extra ad aliquem Regem vel Principem, ut placuerit sanctissimo Domino nostro, cum consilio sacri Collegii; nam consuevit summus Pontifex ante vel post missam convocare Cardinales ad circulum in camera sua, vel ubi sibi placet, et cum eis deliberare, cui danda vel mittenda sit rosa.*

*Pro ejus igitur benedictione juxta lectum paramenti, ubi sanctissimus Dominus noster accipit sua paramenta, paratur parvum altare, et super illud duo*

COSTUMBRE fué de los Romanos Pontífices en la Dominica cuarta de Cuaresma, en la cual se canta en la Iglesia *Latare Jerusalem*, bendecir una Rosa de oro y entregarla, despues de la Misa solemne, á algun gran Príncipe que esté presente en la Côte; si no hubiere en la Côte Principe digno de tan alto obsequio, suele enviarse fuera á algun Rey ó Príncipe á voluntad de nuestro Padre Santo, prévio el consejo del Sacro Colegio; pues fué tambien costumbre de los Romanos Pontífices, antes ó despues de la Misa, convocar *ad circulum* á los Cardenales en su Cámara, ó donde su Santidad á bien tuviere, y deliberar con ellos á quién ha de darse ó remitirse la Rosa.

Para su bendicion, que se hace junto á la mesa del vestuario donde nuestro Santísimo Padre recibe sus ornamentos, se prepara un pequeño altar y se ponen

candelabra; et Pontifex indutus amictu, alba, cingulo, stola, pluviali et mitra, accedit ad ipsum altare, et deposita mitra dicit: *Adjutorium nostrum in nomine Domini. R. Qui fecit calum et terram. V. Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo. Oremus. Deus cujus verbo et potentia facta sunt omnia, et cujus nutu universa diriguntur: qui es lætitia et gaudium omnium fidelium, majestatem tuam suppliciter exoramus, ut hanc rosam odore, visusque, gratissimam quam hodierna die in regnum spirituales lætitiæ manibus gestamus bene† dicere, et sancti† ficare tua pietate digneris ut plebs tibi dicata ex jugo Babylonix captivitatis educata, per unigeniti filii tui gratiam, qui est gloria et exultatio plebis Israël, illius Jerusalem, quæ sursum est mater nostra, sinceris cordibus gaudium representet. Et quia ad honorem nominis tui Ecclesia tua hoc signo hodiè exultet et gaudet: tu ei Domine verum et perfectum gaudium largiaris, et devotionem ejus accipiens, peccata dimittas fide repleas indulgentia foveas, misericordia protegas adversa destruas, prospera cuncta concedas: quatenus per fructum boni operis in odorem unguentorum illius floris traseat, qui de radice Jesse productus, flos campi et liliium convallium mystice prædicatur: cum*

sobre él dos candelabros; el Pontífice, vestido de amito, alba, cingulo, estola, capa, pluvial y mitra, se llega á dicho altar, y quitada la mitra dice: *Adjutorium nostrum in nomine Domini. R. Qui fecit calum et terram.= Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo. Oremus: »Dios por cuya palabra y poder se hicieron todas las cosas y por cuya voluntad se rigen los Universos, que eres la alegría y gozo de todos los fieles, humildemente rogamus á Tu Magestad que por tu misericordia te dignes bendecir y santificar esta rosa gratisima de aroma y de vista que hoy en signo de espiritual alegría llevamos en nuestras manos, á fin de que el pueblo que te pertenece sacado del yugo de la cautividad de Babilonia por la gracia de tu Hijo unigénito que es gloria y regocijo de la plebe de Israel, anticipe á los corazones sinceros el gozo de aquella Jerusalem de lo alto que es Nuestra Madre. Y pues en honor de tu nombre tu Iglesia se alegra y regocija hoy con este signo, dignate, Señor, darle verdadero y perfecto gozo, y así, aceptando su devocion, perdones los pecados, llenes con la Fé, ayúdes con la indulgentia, protejas con la misericordia, destruyas las adversidades y concedas todo género de prosperidad hasta que por fruto de la*

*quo in superna gloria cum sanctis omnibus sine fine lætetur, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus sancti Deus per omnia sæcula sæculorum. Amen.*

*Finita oratione, inungit cum balsamo Rosam auream quæ est in ipso ramusculo et superimponit muscum tritum, quæ per sacristan ei ministrantur, et inponit incensum in turibulo more consueto, et denum aspergit Rosam aqua benedicta et adolet incenso. Interin Clericus Camerae apostolicæ sustinet Rosam; quam deinde dat at manos Diaconi Cardinalis à dextris, et ille ad manus Pontificis: qui manu sinistra rosam gestans, et dextra benedicens, progreditur ad capellam, et Diaconi Cardinales hinc inde elevat fimbrias pluvialis: Cum pervenit ad faldistorium, dat Rosam Diacono prædicto, qui eam Clerico Camerae tradit, et ille eam super altare ponit. Finita Missa, Pontifex facta oratione ante altare, recipit Rosam, ut supra, et eam defert ad cameram suam: Et si ille, cui eam dare velit, est præsens, vocatur ad ejus pedes, et genuflexo dat ei Rosam dicens: «Accipe Rosam de manibus nostris, qui licet in-*

buena obra, en olor de los aromas de aquella flor que procede de la raíz de Jessé, y que á sí misma se llama flor del campo y lirio de los valles, con ella en la eterna gloria con todos los Santos se regocije sin fin; que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo, Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.»

Acabada la oracion, unta con bálsamo la Rosa de oro que está en el mismo ramillete, y le echa almizcle molido que se le ministra por el Sacrista, y pone el incienso en el turibulo segun la rúbrica, y rocía la rosa con agua bendita, y quema el incienso. En tanto, un Clérigo de la Cámara Apostólica tiene la Rosa en su mano, que pasa al punto á las del Diácono Cardenal, y éste la entrega al Pontífice, quien tomándola y llevándola en la mano izquierda se pone en marcha hácia la capilla, bendiciendo con la derecha; y los Diáconos Cardenales elevan la capa pluvial: al llegar al faldistorio da la Rosa al dicho Diácono, quien á su vez la entrega al Clérigo de la Cámara, y éste la pone sobre el altar. Acabada la misa y hecha oracion ante el altar por el Pontífice, recibe la Rosa como antes y la lleva á su Cámara. Si aquel á quien quiere darla está presente, se le hace llegar á sus piés; y estando de rodillas le da

*meriti, locum Dei in terris tenemus: per quam designatur gaudium utriusque Jerusalem triumphantis scilicet, et militantis Ecclesie, per quam omnibus Christe fidelibus manifestatur flos ipse speciosissimus, qui est gaudium et corona sanctorum omnium: suscipe hanc tu dilectissime fili qui secundum seculum nobilis potens ac multa virtute præditus es: ut amplius omni virtute in Christo Domino nobilitaris tam quam rosa plantata super rivus aquarum multarum. Quam gratiam ex sua uberanti clementia tibi concedere dignetur, qui est Trinus et Unus in sæcula sæculorum. Amen.*

*Hoc aliquando in Capella factum fuit finita missa ante quam Papa descenderet de sede sua; sed convenientius est ut Papa revertatur ad cameram cum Rosa et ita apud majores factitatum reperio. Ille cui rosa data est, postquam manu et pedem Pontificis osculatus est eique pro tempore gratias agit, cum Papa in Camera vestes sacras depossuerit, ipse rosam manu gestans associatur usque ad domum suam habitatio- nis à collegio Cardinalium me-*

el Pontífice la Rosa diciendo: «Recibe la Rosa de nuestras manos, que aunque sin méritos, tenemos en la tierra el lugar de Dios. Por ella se designa el gozo de una y otra Jerusalem; es á saber, de la Iglesia triunfante y militante, por la cual á todos los fieles de Cristo se manifiesta aquella flor hermosísima que es gozo y corona de todos los Santos. Recibe ésta tú, hijo amadísimo, que eres noble segun el siglo, poderoso y dotado de gran valor, para que más y más te ennoblezcas en Cristo nuestro Señor con todo género de virtudes, como rosa plantada junto á rio de aguas abundantes, cuya gracia por un acto de su infinita clemencia se digne concederte el que es Trino y Uno por los siglos de los siglos. Amen. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Alguna vez se ha hecho esta ceremonia en la capilla, terminada la Misa, antes de que el Papa bajara de su silla; pero es más conveniente que el Papa vuelva á la Cámara con la Rosa, y así lo encuentro practicado por nuestros mayores. Aquél á quien se da la Rosa, despues que ha besado la mano y el pié del Pontífice y dádole gracias, y una vez que el Papa se ha desnudado ya en la Cámara de sus sagradas vestiduras, es acompañado, lle-

*dius inter duos antiquiores Diaconos post omnes alios Cardinales equitantes. Circa illum sunt pedites cursores Romanæ curiæ cum suis baculis qui solent illa die strenas ab eo qui rosam habuit accipere.*

vando en su mano la Rosa, hasta la casa de su habitacion, por el colegio de Cardenales, en medio de los dos más antiguos, seguidos de todos los otros, y rodeándole à pié los servidores de la Curia Romana con sus varas, que suelen en aquel dia recibir gages de parte del favorecido con la Rosa.

#### IV.

¿En qué año se instituyeron la bendicion y entrega de la Rosa de oro? No es posible fijarlo: ni consta que sobre este curiosísimo punto histórico se hayan hecho investigaciones concretas y definitivas, ni es posible concordar el vario sentir de los autores que por incidencia, más ó ménos remota, han tocado esta materia. La generalidad de los franceses escriben que Urbano V envió en 1366 una Rosa de oro á Juana, Reina de Sicilia, y que expidió un decreto mandando que los Papas consagraran una igual en la misma época del año, esto es, en la Dominica cuarta de Cuaresma. Con decir que un siglo ántes, y dos y áun tres, del Papa Urbano V y del cisma de Avignon, hay noticias ciertas de rosas de oro bendecidas y ofrecidas por los Pontífices, quedará reducida á su verdadero valor la opinion de los críticos franceses, y nadie se extrañará de que en nin-

guna coleccion ni cuerpo de Decretos aparezca alguno de Urbano V instituyendo para lo sucesivo la ceremonia anual de la bendicion y entrega de la Rosa.

Más allá del siglo XII, y tratándose de Pontífices anteriores á Inocencio III, no son en verdad muy claros y terminantes los datos que se pueden aducir. Josefo Bona-Fides, en sus escritos sobre el Pontificado de Nicolao Magno, consigna la idea de que en el año de 1051, con ocasion de premiar servicios eminentes de Luis Ursino, el Papa San Leon IX concedió á aquella ilustre familia una Rosa, y dispuso por un decreto especial que todos los años en la Pascua florida se bendijese para ella una rosa; si bien despues fué destinada á otros magnates y reyes; pero como aquel historiador apoyara sus noticias en la fé y palabra de un panegirista de la familia de Ursino, y como por otra parte, ni en la vida de San Leon IX, ni en los documentos de su tiempo se hace mencion de la Rosa ni del diploma, lícito es poner en duda la certeza de aquellas aseveraciones, y forzoso el resignarse á no descubrir punto alguno de perfecta claridad en la investigacion de que se trata. Dícese por otros eruditos que lo que en el Pontificado de Leon IX se vislumbra pertinente á la historia de la Rosa de oro, es la fundacion de un in-

signe monasterio en la ciudad de Benevento, con la cláusula de obligar á las monjas, á cambio de grandes privilegios é inmunidades, á pagar todos los años á la Iglesia Romana ó la Rosa de oro que ha de bendecir el Pontífice en la Dominica cuarta de Cuaresma, ó bien la cantidad de oro que en la hechura de la *rosa* se empleara. Pero aún dando el valor que realmente merezca á esta apreciacion que se apoya en la poco definitiva autoridad de un libro de censos que al propósito se cita, bien es de notar que en el reinado de Carlo-Magno y de aquellos otros grandes reyes que tanto defendieron los derechos de la Iglesia, que rodearon el poder de la Santa Sede con el prestigio de su autoridad y con el valeroso amparo de sus armas, no se haga mencion alguna de la Rosa bendita como premio á la piedad de los reyes y al heroismo de los guerreros. Tiénese por ménos imperfectamente averiguado que á fines del siglo xi fué cuando la Rosa de oro, cuya bendicion en cada año probablemente se remonta á los tiempos más antiguos, empezó á ser objeto de señalado obsequio y preciosísimo don de parte del Pontífice á los grandes de la tierra. En el año de 1096 Urbano II, despues de la celebracion del Concilio de Tours, en que confirmó los acuerdos del de Clermont, relativos á la primera Cruzada,

regaló á Fulcon, conde soberano de Angers, la Rosa de oro. Es, pues, inútil remontarse como algunos quieren al siglo v, y mucho ménos á los anteriores, interpretando para ello palabras de los Romanos Pontífices de aquellos tiempos primitivos de la Iglesia, que en manera alguna revelan el origen ni la costumbre del envío de la Rosa, por más que á la vez tampoco haya motivo para negar la antiqúisima costumbre de la bendicion. La insistencia misma con que uno y otro Pontífice, á contar desde el siglo xii, explican y analizan en varias cartas y documentos preciosísimos la significacion mística de la Rosa de oro y los muy altos sentidos que en sí encierra, inducen á creer que si era antiguo y de tradicion inmemorial el acto de la bendicion, no lo era tanto el de la entrega ó remision á los Príncipes, conquistadores y poderosos de la tierra. Puede aplicarse á este punto interesante de la historia de la Rosa de oro, la muy juiciosa observacion de nuestro insigne escritor el P. Si-güenza, que al dar noticia de la entrega de la espada y el sombrero á un Príncipe español en el Real monasterio de San Lorenzo, dice, á propósito de esta tambien antiqúisima y veneranda ceremonia: «No hallo el principio y origen della, ni los que tratan destas ceremonias la dicen; donde sospecho que es cosa muy

antigua, y que la usaron aquellos santos Pontífices, que se siguieron despues del concilio Niceno y de San Silvestre.» Deben, pues, coincidir con el principio de las nacionalidades que brotaron á la caida del Imperio, con el generoso arranque de los príncipes y guerreros, que en los siglos medios pelearon por la integridad de la fe y por la independendia de la Santa Sede el impulso de los Pontífices y despues la costumbre, de honrar con la rosa bendita en el altar por las manos del Gran Sacerdote en un dia determinado, á aquellos varones esclarecidos, por el valor y la piedad, ó á aquellas princesas, dechado de virtudes, cuyos nombres ha perpetuado la historia en sus más brillantes páginas.

Gloria nuestra es que el primer monumento verdaderamente solemne é incuestionable, en que no ya sólo se dé cuenta de la bendicion y entrega de la Rosa, sino que se explique su sentido, sea dirigido á un Rey de Castilla, preclaro por sus hazañas y memorable por su gloria; al gran Alfonso VII el Emperador, que mereció del Papa Eugenio III, á la mitad del siglo XII, el honor de la Rosa de oro acompañada con una carta, que no por tratar en primer término de otro asunto, importantísimo tambien para nuestra historia nacional, deja de ofrecer vivo interes por lo que se refiere á la Rosa de oro. He aquí la carta:

## Ad A. Hispaniarum Regem. A Alfonso Rey de las Españas.

(Toletanum Primatum confirmant.)

(Confirmando el Primado de Toledo.)

*In pastorum specula, disponente Domino, constituti, catholicos Principes et Reges terrarum maximè illos, qui Beato Petro, ejusque S. R. E. fideliter adherere noscuntur, paterna debemus affectione diligere, et suam eis justitiam ex injuncto novis officio conservare. Neque enim de te, reverentissime in domino fili, novis fuit quandoque voluntas, ut honorem vel dignitatem tuam, seu justitiam regni tibi à Domino commissi minuere in aliquo debemus; præcipuè cum tempore antecessorum nostrorum et nostro, te obedientem Apostoliæ Scdi fuisse noverimus et devotum. Quod utique attendentes, petitiones tuas pro expeditione contra infidelium tyrannidem faciendam, libenter admisimus: et ad hoc ipsum faciendum in posterum cum honore Domini paternæ sumus caritatis debito præparati. Dignum est igitur de cætero, ut à querimonia tua desistas: in eo videlicet quod à Portugalsensium duce nos aliquid recepisse, vel ei etiam concessisse, quorum nescimus persuasionibus opinatus est; unde jura regni tui debent immitti vel auferri, vel perpetua injuria irrogari. Nos siquidem amo-*

Constituidos por disposicion divina en la cumbre de los pastores, deber nuestro es amar con tierno afecto à los Principes Católicos y à los Reyes de la tierra, mayormente à aquellos que son conocidos por su fiel adhesion al Beato Pedro y à su Santa Romana Iglesia, y guardarles cumplidamente su derecho por la mision que nos es propia. Jamas nos pasó por la mente ni por la voluntad el amenguar en cosa alguna, Hijo reverentísimo en el Señor, ni tu honor y dignidad ni la justicia del Reino que por Dios te está encomendado; con tanta mayor razon, quanto que siempre te hemos visto obediente y devoto à la Sede Apostólica, así en tiempo de nuestros antecesores como en el nuestro. En consideracion à lo cual hemos acogido gustosos tus súplicas para emprender expedicion contra la tiranía de los infieles, y preparados estamos para seguir haciéndolo en lo sucesivo, con honra de Dios, en prenda de paternal amor. Justo es por lo demas que desistas de tus quejas en cuanto à haber imaginado, no sabemos en virtud de qué persuasiones,

*rem, et devotionem avi tui recollenda memoria Adelfonsi, celeberrimi tunc temporis in Hispaniarum partibus regis, erga Romanam Ecclesiam nostris oculis proponentes et pro victoria contra inimicos Christianae fidei tibi à Domino Deo Sabbaoth misericorditer praestita, plurimum exultantes in Domino; spirituali tibi sinceritate dilectionis adstringimur: et ad providendum regiae serenitati tuae ac tuis heredibus, in quibus secundum Dominum possumus, propensius animamur. Praeterea, ut Bracarenensis episcopus et ejus suffraganei, Toletano Archiepiscopo tamquam suo Primati obediant, sanctè à praedecessoribus nostris mandatum est, ita et Nos per scripta nostra mandavimus, et volumus observari: qui nimirum pro eo quod eidem Toletano in hoc non obsequatur, suspensionis tenetur sententia innotatus. Tua itaque interest sic in Beati Petri obsequio et devotione persistere, atque ab subjugandas barbaras nationes cum Domini auxilio laborare, ita et ecclesias et ecclesiasticas personas venerari et diligere: ut in actionibus tuis ille, per quem reges regnant, abundantius honoretur, et mater tua S. R. E. de tanto filio et de tam catholico principe amplius gaudeat et exultet.*

que Nós hayamos recibido cosa alguna del caudillo de los portugueses ó héchole alguna concecion de donde puedan experimentar perjuicio los derechos de tu Reino ó en manera alguna disminuirse ó perderse. Nós, por el contrario, fijando la vista en el amor y devocion para la Santa Sede de tu abuelo Alfonso, de honrosa memoria, Rey en otro tiempo celeberrimo en las tierras de España, y grandemente rejocijados en el Señor por la victoria contra los enemigos de la Fé cristiana que te ha concedido el Dios de los ejércitos con especial sinceridad de afecto, nos unimos á tí y más propensos nos sentimos á favorecer, en aquello en que podamos segun Dios, á la regia serenidad de tu persona y á tus herederos. Sin perjuicio de quesantamente está mandado por nuestros predecesores que el Obispo de Braga y sus sufragáneos obedezcan al Arzobispo de Toledo como á Primado suyo, Nós por escritos nuestros hemos mandado y queremos que así se observe, declarando incurso en la sentencia de suspension á quien en este concepto no se someta al Prelado Toledano. A tí corresponde á tu vez persistir en el obsequio y devocion del Beato Pedro, trabajar con auxilio de Dios en la obra de subyugar las naciones

bárbaras, y reverenciar y amar á las Iglesias y á las personas eclesiásticas; á fin de que en todos tus actos se honre más espléndidamente Aquel por quien los Reyes reinan, y tu Madre la Santa Romana Iglesia se goce y enaltezca más y más en hijo de tanto valer y en tan católico príncipe.

*Ad hoc nobilitati tuæ notum fieri volumus, quod Cauriensem episcopum nobiscum duximus retinendum: tunc quia in ecclesia, quæ sibi commisa est, gravi inopia, sicut accepimus, premebatur, et officium suum ibi exercere utiliter non poterat: tum quia confidimus quod munificentia tua suis debeat necessitatibus honestius providere. Ad indicium autem bonæ voluntatis et gratiæ nostræ circa te, Rosam auream, quam in signum passionis et resurrectionis Jesu Christi Domini nostri, Dominica qua cantatur LÆTARE JERUSALEM, singulis annis Romanus portare Pontifex consuevit, serenitati tuæ per venerabilem fratrem nostrum P. Segoviensem episcopum providimus transmittendam: ut ejusdem Rosæ memoria incitatus, ea quæ desunt passionum Christi in corpore tuo complere cum Domini auxilio satagas; et ipsius solatiantie clementia debeas ad resurrectionis gloriam pervenire. Quia verò episcopos et abbates regni tui ad vo-*

Queremos poner en conocimiento de tu nobleza que trajimos y retenemos en nuestra compañía al Obispo de Coria, así porque en la Iglesia que le está encomendada, segun nuestras noticias, le afligia grande escasez, á punto de no poder ejercer allí con utilidad su ministerio, cuanto porque abrigamos la confianza de que tu munificencia ha de proveer más generosamente á sus necesidades. En prenda, pues, de nuestra voluntad y de nuestra gracia para contigo, hemos dispuesto enviarte por medio de nuestro venerable hermano el Obispo de Segovia la Rosa de oro que en señal de la Pasion y Resurreccion de Jesucristo Señor Nuestro acostumbra á llevar cada año el Pontífice romano en la Dominica en que se canta *Latare Hierusalem*; para que así movido con la memoria de esta Rosa, procures con auxilio de Dios completar en tu cuerpo lo que faltare de la Pasion de

*cationem nostram tamquam devotus et humilis filius, Remensi interesse consilio voluisti; benevolentiae tuae gratias exhibentes, precum tuarum consideratione devicti, eos qui non venerunt à suspensionis sententia relaxamus. Datum in territorio Lingonense, V. kal. Maii.*

Cristo, y llegues á alcanzar, por medio de su clemencia, la gloria de la Resurreccion. Y por cuanto como hijo devoto y humilde quisiste que acudieran á nuestro llamamiento al Concilio Remense los Obispos y Abades de tu Reyno, despues de expresarte las gracias por tu benevolencia é inclinados por consideracion á tus ruegos, relajamos de la sentencia de suspension á aquellos que no vinieron. Dado en el Territorio Lingonense (de Langres) V calendas de Mayo (26 de Abril.)

No es posible transcribir aquí todas las cartas dirigidas por los Sumos Pontífices á los Reyes y Príncipes á quienes distinguieron con la Rosa de oro; mas por cuanto en algunas de esas cartas se trazan con bellísimos rasgos las significaciones místicas de aquella joya, y porque en otras hay noticias y reminiscencias históricas que vivamente interesan y deleitan, se insertan en estos rápidos apuntes, ahora traducidas, algunas de esas cartas más notables; y despues de la que, por venir dirigida á un Rey de Castilla, y en tan remoto tiempo (1152), acabamos de transcribir, parécenos que merece ser conocida, con preferencia á las demas, la magnífica epístola de Alejandro III á Luis VII, Rey de los Francos, que consta tambien en la Coleccion, ya traducida. Dice así:

ALEJANDRO *Obispo, siervo de los siervos de Dios á nuestro carísimo hijo en Cristo, el ilustre Luis, Rey de los Francos, salud y bendicion apostólica:*

«Consta que por institucion de los romanos Pontífices, al mediar la Cuaresma, en la Dominica en que se canta *Lætare Hierusalem*, acostumbraron todos los años llevar en sus propias manos una flor de oro, no por ostentacion mundanal, sino por lustre de la Iglesia, y para instruccion de los fieles. Por ende y como recientemente hayamos llevado en nuestras manos, en dicho dia, la mencionada flor, siguiendo así la costumbre de nuestros antecesores, no hemos hallado á quien más dignamente pudiésemos ofrecer aquella flor, que á tu excelsa persona; que así se distingue por la adhesion á la Iglesia de Dios y á nuestra Sede, como por su encumbrada dignidad. Y creyendo que tu Alteza se complacerá en saber por Nós la significacion de esta flor, tanto más cuanto es muy notorio tu ferviente anhelo por el culto divino y los actos de piedad, sepa la discrecion de tu régia persona que esta flor expresa y designa á CRISTO, quien de sí mismo dijo: *«Yo soy la flor de los campos y el lirio de los valles.»* El oro, no sin fundamento, designa al Rey, pues en tal concepto ofreciéronlo los Magos

al Salvador, proclamándole con esa figura Rey de los reyes y Señor de los señores. El rojo que colora y baña el oro, significa la pasión del Redentor, de quien escribió Isaias: «*Quis est iste qui venit de Edom tinctis vestibus de Bosra?*» añadiendo en otro pasaje: «*Quare rubrum est indumentum tuum et vestimenta tua sicut calcitium in furculari?*»

El olor de esta flor nos lleva á la resurrección gloriosa del SALVADOR, dando á entender que nada valen contra él las cadenas de la muerte; que muriendo destruyó nuestra muerte, y resucitando preparó nuestra vida para la gloria de la inmortalidad. Y cierto que tanto aroma esparció la resurrección del SEÑOR por estos miserables rincones y países manchados con toda suerte de maldades, que no hay parte alguna del orbe adonde no alcance y donde no se siente, antes bien, todos y donde quiera se regocijan de ver que ese suavísimo perfume triunfó de los pecados, elevándose á las regiones celestiales. Y asimismo, por último, con el objeto piadoso de notar en figura la resurrección de CRISTO, llevaban aromas á su sepulcro las santas mujeres, presignificando con la suavidad de los ungüentos olorosos, la gloria consecutiva á aquella resurrección que aterroriza á los infiernos, llenando á la par de júbilo al cielo y de santidad á la tierra.

Tales son, carísimo hijo nuestro en Cristo, las significaciones que debes considerar en esta flor, la cual te será tanto más grata y acepta, en cuanto, sabido el triple significado que queda expuesto, aprenderás á amar á Dios con más íntimo afecto, y á venerarle con mayor sinceridad.

Al mismo Dios le pedimos, y fervientemente deseamos, que aquella *Flor de oro*, que á todos los reyes y príncipes aventaja, y por la cual reinan los reyes y administran justicia los prudentes, te conserve largo tiempo, por su inefable piedad, tu reino en la tierra, y por su misericordia te conceda el del cielo, que es el feliz galardón de los justos.»

No es ménos notable que la carta de Alejandro III al Rey de los Francos, la de Eugenio IV á Enrique VI, Rey de Inglaterra. Héla aquí:

«Eugenio Papa, siervo de los siervos de Dios, al carísimo hijo en Cristo, Enrique, Rey de Inglaterra, salud y bendición apostólica. Tan altas son á veces las razones de las solemnísimas ceremonias celebradas por el Romano Pontífice, que no sólo el vulgo, sino que muchos entendidos no las comprenden. De-

biendo ofrecer á tu Alteza un don distinguido, he creído que no fuera inoportuno decirte algo de él. Entre las muchas cosas que la Iglesia hace místicamente en tiempo del ayuno de Cuaresma, queriendo presentar en cierto modo á la vista la alegría que tuvo el pueblo de Israel cuando por primera vez se le libertó de la esclavitud, facultándole para volver á su pátria, y queriendo anunciar al propio tiempo á los fieles la futura bienaventuranza, en la Dominica que por ser la *séptima* llamamos *septuagésima*, inundó de gozo y alegría todos los divinos oficios, como fácilmente advertirás si atiendes á las palabras de la epístola de aquel día y al introito de la misa: *Latere Jerusalem*, y despues: *Gaudete in latitia qui in tristitia fuistis, et satiemini ab uberibus consolationis vestrae*, etc.

Y por cuanto todos se fijan en las palabras y las oraciones, á fin de que la alegría se hiciese comun y más grata, así al vulgo como á los entendidos, nuestros sapientísimos predecesores escogieron aquel mismo día, ya para que la séptima Dominica significara la séptima edad en que se dió la salud, ya tambien para que los fieles, llevando ya vencida la mitad del ayuno cuadregesimal, pudiesen templar su aspereza con algun descanso: por todo esto en dicha Dominica, el romano Pontífice que ha de officiar, al ir á la Iglesia y al

volver, ostenta en su mano una rosa de oro.

Llevada al Palacio apostólico esta flor con numeroso cortejo y grande aplauso del pueblo, acostumbró el Pontífice á regalarla á uno de los Príncipes ó personajes más dignos, á la sazón en la córte, por su nobleza, poder y méritos. El Príncipe á quien cabe la honra de tal merced, recorre con grande acompañamiento de Cardenales y Prelados las plazas y calles, sin que nada pueda impedirlo, á fin de que sea comun á todos aquella alegría. Consta que de esa significacion pública del regocijo y de la libertad recuperada, los Romanos Pontífices han hecho siempre digno y prudentísimo uso para conservar la alegría, la libertad y la paz, ó para recuperarlas si se hallaban turbadas, moviendo de este modo á los Príncipes, con tal regalo y trofeo favorecidos, á defender, conservar ó instaurar la fé cristiana y la causa de la Iglesia. Por esto, durante nuestro Pontificado hemos regalado cuatro rosas: dos á los Reyes de Romanos, otra al de Castilla y la cuarta al de Aragon, deseosos de exhortarlos y moverlos á batallar contra los infieles enemigos de Cristo, á fin de que si nuestras palabras y persuasiones no alcanzasen, les decidiera ésta como religion de la ofrenda Apostólica. Y considerando al presente tu gran fé y adhesion á Nos y á la Iglesia Romana, he creído que era

de toda justicia obsequiarte con la misma dádiva. En efecto, requerido en el año próximo pasado por Nos, para destinar contra los Turcos, enemigos de Cristo, los recursos pecuniarios de los diezmos de tu Reino, no solamente accediste desde luego, sino que ofreciste el apoyo de tus armas: y aunque esperamos y confiamos que lo mismo que antes de recibir esta rosa que te enviamos, por tu propia voluntad estuviste siempre dispuesto á defender á la Iglesia Romana contra los bárbaros, hoy esta Rosa te dará ánimo y aliento para llevar á cabo tales hazañas contra los turcos, que te proporcionen gloria perdurable. Cuando, pues, con aquel valor que Dios te ha concedido, te levantes animosa y varonilmente contra los enemigos de la Iglesia Romana y nuestros, aparecerás á los ojos de todos digno del obsequio de la Rosa, cuya significacion tiene sobre las ya dichas, varias otras propiedades; que cierto por el color se representan la caridad y la voluntad pronta para hacer el bien, y por el sabor la saciedad de los bienes anhelados por aquel que la recibe. Ni ha de haber quien imagine que en esta ocasion procedemos por ruegos tuyos; pues es tradicion constante que se observa en los monumentos de los Romanos Pontífices, que el Rey de Romanos de quien siempre la Iglesia Romana espera la debida

defensa, nunca se coronara en otro día que el de la Dominica antedicha, y despues de dada la Rosa de este modo. Siendo de advertir, que bien la obtuviere aquel, bien otro Príncipe por las propiedades de la Rosa, lleva consigo la defensa de las cosas de la Iglesia y del pueblo cristiano, con caridad, con placer y con pronta cooperacion. Y como en el caso presente enviemos á tu reino á nuestro querido hijo el maestro Luis de Cardona, nuestro Nuncio y Camarero, para que exija las décimas impuestas por causa de los turcos, correspondientes al año pasado, te exhortamos y requerimos para que le prestes el favor que necesitare, y que excogites nuevos socorros con que puedes ayudar en tan importante expedicion. Dada en Roma, en San Pedro, año de la Encarnacion 1446, octavo calendas de Julio.»

Nuestro Rey de Castilla D. Juan II, á quien sin duda se refiere el Papa Eugenio IV en la Epístola precedente, recibió tambien la Rosa de oro, como se lee en las siguientes palabras de su crónica.

*De cómo el Santo Padre envió la Rosa al Rey D. Juan.* «En este tiempo vino al Rey un embajador del Sancto Padre, llamado micer Bartholome de Lando, el qual traxo al Rey una Rosa de oro, la qual en cada año el Sancto

Padre acostumbra embiar á qualquiera Príncipe de la christiandad que mas le place, la qual el Rey recibió con grande acatamiento é púsola sobre su cabeza en señal de subjecion é obediencia, teniendo al Sancto Padre en gran merced por avergela embiado, besándole por ello los piés y manos (Galindez de Carvajal: Crónica del Rey D. Juan II de Castilla. Logroño, 1517).»

Igual honra alcanzó el Rey de Aragon don Fernando el Católico, á cuyo propósito el historiador D. Narciso Filiu de la Peña dice en sus ANALES DE CATALUÑA:

«Envió el Rey (Fernando el Católico) desde Nápoles, para dar la obediencia al Papa, y para ofrecer sus reinos en defensa de la Iglesia á Bernardo Despuell, maestre de Montesa, á Antonio Agusti, y á Gerónimo de Vich. Partieron estos Embajadores á 14 de Abril de 1507, y despues de haberles favorecido el Pontífice, les entregó la Rosa bendita para el Rey, que acostumbran los Papas enviarla al Príncipe más señalado y de mayores méritos con la Iglesia.»

El Papa Alejandro III en 1177, viniendo de Hungría, de paso para sus Estados, se detuvo en Venecia; y como en esta ciudad fuera objeto de las más cariñosas y fervientes demostraciones de amor por parte de aquel pueblo que le rodeaba, y lo escuchaba como á un

angel eviado por Dios, quiso honrar y perpetuar la memoria de su tránsito por la noble ciudad que tanto le amaba; y en la Dominica cuarta de Cuaresma, se dignó celebrar solemnemente los sagrados oficios en la iglesia de San Marcos; y cubierto con ricas vestiduras, llevando en la mano, como era ya costumbre, la Rosa bendita, llegóse al altar despues del Evangelio: predicó la palabra divina á la inmensa muchedumbre allí de todas partes congregada; y, terminada la Misa, dió al Dux de Venecia la Rosa que habia llevado, como prenda de gracia y de benevolencia de la Santa Sede. No fué este el último Dux de Venecia que obtuvo del Sumo Pontífice honor tan señalado. Á otros lo concedieron Sixto IV y Alejandro VI.

El mismo Alejandro III la envió tambien al Rey Guillermo de Escocia; Nicolao V, al Emperador Federico; Juan XXIII al Rey de los francos. Antes Urbano V la habia dado en Roma á la Reina Juana de Sicilia. Y porque es en verdad importante la carta escrita á D. Manuel, Rey de Portugal, por el Papa Julio II, la ofrecemos tambien traducida en nuestra lengua. Dice así:

*«A nuestro carísimo hijo en Cristo, Manuel Rey ilustre del Portugal y de los Algarves.*

Carísimo en Cristo, hijo nuestro, salud y

bendicion apostólica. Antigua costumbre y uso santísimo es que el Romano Pontífice, después de celebrado el solemne oficio del día, que es cuarto Domingo de la Cuaresma, dé como obsequio á algun Príncipe ilustre, juntamente con su bendicion apostólica, la Rosa de oro untada con crisma santo y rociada con almizcle oloroso; grande y magnífico misterio digno de toda alabanza, en el que no ha de estimarse la cuantía del obsequio, antes bien ha de interpretarse la calidad de su altísima significacion. Nos, pues, que por Divina disposicion, aunque sin méritos bastantes, ocupamos la cumbre pastoral de la santa Iglesia Romana, como quisiéramos llenar en esta última Cuaresma aquel encargo, luego al punto pusimos la mente en tu poderosísima persona, juzgándote por extremo digno de aquel don. Al esplendor de tu prosapia y á la gloria y brillo de tus progenitores, añades muchas y excelentes virtudes propias; pones tu egregio esfuerzo en la defensa y propagacion de la república cristiana, y profesas á esta Sede apostólica singular y reverente devocion. Recibe, pues, esta Rosa que de la mejor voluntad, y en prenda de nuestra peculiar benevolencia á tu persona, te enviamos por medio de nuestro amado hijo Alvaro de Costa, tu camarero. No te lleve el fulgor del oro, sino la contempla-

cion del significado divino. La santa Iglesia ordenó este don por manos del Pontífice, para declarar la alegría y el gozo recibidos por la libertad del género humano; al cual el Dios omnipotente, compadecido, redimió de la esclavitud con su sangre preciosísima, como figurado estaba ántes en el Viejo Testamento por la libertad de su pueblo de Israel. Confortanos el preciosísimo cuerpo de Jesucristo, ayuda, sostiene y consuela en medio de los trabajos; que no sin razon se le compara con la Rosa. Ninguna de cuantas flores produce la madre tierra es más hermosa de aspecto, ni más fragante por la suavidad del olor. Penetre, pues, en tus sentidos, Hijo carísimo, este divino aroma para que de él lleno, más y más desenvuelvas cada vez tu bizarría y magnanimidad, y llegue á feliz término la obra divina de defender y propagar la fé ortodoxa, como con todas tus fuerzas hoy lo haces; y exterminada la raza de turcos y sarracenos, con ayuda de Dios, en cuya mano están toda potestad y todo imperio, se recobre, con inmensa gloria tuya, la apreciable y deseada seguridad de la república cristiana; así como esperamos tambien, en medio de las tribulaciones de los tiempos, grande alegría por la libertad del pueblo fiel. Dada en Roma á 18 de Junio de 1506, año tercero de nuestro Pontificado.

## V.

No fué alguna vez condicion precisa la de Rey ó Reina para recibir de manos del Padre Santo ó de sus legados la Rosa de oro bendita en la Dominica *Latave*. En tiempo del Emperador Segismundo volvió la ciudad de Bohemia al gremio de la Iglesia católica, de que en mal hora la habia separado la herejía. «Parecia Bohemia con esto, dice Illescas en su *Historia Pontifical*, otro nuevo mundo. Andaban los hombres por las calles saltando de placer y dando gracias á Dios que de tanta ceguedad y de tan dura servidumbre los habia sacado. Tuvo luego nuestro Papa Eugenio el aviso de todo lo que en Bohemia pasaba, y envió al Emperador sus Embajadores con la Rosa de oro, que por antigua costumbre suele bendecir el Papa en mística significacion del gozo espiritual que recibió la Iglesia militante y la triunfante con la rosa de flor del campo, Jesucristo su esposo. Bendícela en la cuarta Dominica de Cuaresma que comienza *Latave*. Y envióse entonces á Bohemia en testimonio de gozo espiritual que de tan importante nueva se habia recibido.»

El poeta italiano Angelo Bocca, cantó en

un elegante poema la ofrenda de la rosa bendita por Gregorio XIII á la república de Venecia, coincidiendo maravillosamente con la llegada de esta santa joya la desaparicion de la peste que afligia á la ciudad.

Sixto IV, en 1478, envió la Rosa de oro á su pátria Savona, como Pio II la habia enviado á Sena, Gregorio III á Bolonia y Pio IV á Luca.

Abundan tambien en la historia pontifical los ejemplos de haberse ofrecido la Rosa de oro á Iglesias é Imágenes: así Julio III la dedicó á la Basílica de Santa María la Mayor en 1552; y Paulo V en 1608 á la Basílica del Vaticano, la cual ya habia recibido igual don en tiempo de Urbano VIII. Dos ofreció Clemente VIII á Santa María *Supra-Minervam*; tambien la donó otro Pontífice á Santa María de Araceli; Gregorio XIII y Sixto V la dieron á la Iglesia de Loreto; Julio III y Paulo V ornaron con la Rosa de oro la Imágen de María, pintada por San Lucas; como Pio V y Urbano VIII la Imágen del Salvador que se guarda en la *Scala Santa*. No envió, sino que personalmente entregó la Rosa de oro á la Iglesia de Lyon, el Papa Inocencio IV.

Apenas hay noticia cierta de personas que sin ocupar trono ó pertenecer á régia estirpe, hayan obtenido en la série de los siglos la Ro-

sa bendita de los Pontífices. Pero aún cuando con harto dolor nuestro, los cronistas del gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, honra y prez de las armas españolas, guarden todos silencio acerca de este suceso, no es posible dejar de acoger y de trascribir con patriótica alegría las palabras del honrado y veraz escritor español Jerónimo Zurita, que en la Historia del Rey D. Fernando el Católico, hablando del Gran Capitán, dice: «Con esta victoria (la toma de Ostia, año de 1497) entró en Roma acompañado de la gente de guerra, con gran fiesta y alegría general del pueblo; recibéndole todos los cardenales y la familia del Papa, y concurriendo el Senado y el pueblo y toda la corte como á capitán victorioso, en guerra tan necesaria y forzosa: llevando detrás de sí los vencidos: y de esta suerte fué á hacer reverencia al Papa, que le esperaba en consistorio, con fin de partirse luego al reino para volver á Calabria. Recibióle el Papa haciéndole muy grande honra y cortesía, y dióle la Rosa, que en cada año se suele dar por el Pontífice en testimonio de grandes merecimientos y servicios hechos á la Sede apostólica por Príncipes muy poderosos, ó por capitanes muy valerosos y excelentes.»

Instituida exclusivamente para Príncipes y grandes caballeros la ofrenda del sombrero y

la espada, que el Papa bendice por costumbre tambien inmemorial en la noche de Navidad, háse creído que estaba reservado absolutamente á la Reina é Infantas el don de la Rosa de oro; contra cuyo dictámen se declaran los documentos auténticos y las noticias históricas que anteceden. Lo que hay de cierto es que desde el siglo XVI sólo se ha distinguido con la Rosa por los Soberanos Pontífices á las más ilustres Princesas que se han sentado en los tronos de Europa; y que en los últimos tiempos y en el presente, ofrenda es exclusiva de Reinos, y la ofrenda más preciada que puede obtenerse, la que de parte del bondadoso y admirable Pio IX recibe hoy en España la excelsa heredera de Isabel la Católica.

## VI.

Antes del siglo XVI los Sumos Pontífices ofrecían la Rosa de oro por medio de Embajadores, y así la recibió en 1493, por obsequio de Alejandro VI, la Reina Isabel de Castilla la inmortal conquistadora de Granada. Desde el pontificado de Leon X, que la dió tambien á algunos Soberanos, acostumbraron á enviarla por medio de Abledados, Camareros secre-

tos ó Protonotarios, como ahora se verifica. En la solemne ceremonia de la entrega se publican las indulgencias abundantísimas concedidas por Su Santidad, y se despliega siempre notable magnificencia.

Durante el período de la casa de Austria en nuestra España, puede decirse que los Romanos Pontífices tuvieron en memoria con frecuencia las esclarecidas dotes de piedad que resplandecian en los augustos consortes de los tres Felipes; y en varias ocasiones fué traída á España para Sus Magestades la Rosa de oro bendita en la Cuaresma.

La Reina Doña Ana, última esposa de Felipe II, y madre de Felipe III, obtuvo la Rosa de oro del Santo Pontífice Pio V. Y como la entrega solemne se hiciera en San Lorenzo del Escorial, su ilustre historiador el Padre Sigüenza, describe de esta suerte la ceremonia.

«El dia siguiente y segundo de Pascua, el mismo Nuncio y legado *a latere* de Su Santidad, tornó á celebrar de pontifical y dió la Rosa de oro que le enviaba el mismo Pontífice á la Reina Doña Ana. Bendice algunos años Su Santidad en la cuarta Dominica de Cuaresma una rosa, que por esto la llaman la Dominica de la *Rosa*, á la que llamamos *Dominica Latere*, por comenzar así el oficio de la misa de

aquel dia: esta es á manera de un arbolillo con su pié y tronco, de altura de una tercia, poco más, que parece más rosal de un pié que rosa: es toda de oro fino sutilmente vaciado. Antes que el Papa se ponga á bendecirla junta los Cardenales y consulta con ellos, á quién les parece será bien enviar aquella Rosa entre los señores principales de la Iglesia; en determinándose, se viste de amito, alba, estola, capa y mitra; comienza la bendicion detrás de la cortina con las oraciones que señala el ceremonial romano: dichas, le echa agua bendita y bálsamo y otros olores, y la inciensa, teniéndola en las manos uno de los clérigos de la cámara del Pontífice.

Acabada esta ceremonia, el clérigo da la Rosa á un Diácono Cardenal, y él la da al Papa en la mano izquierda, porque la derecha quede desembarazada para la bendicion que da aquel dia al pueblo. Este año, pues, con acuerdo de los Cardenales envió esta Rosa á la Reina doña Ana. En acabando la Misa salió á recibirla al altar mayor desta iglesia de prestado; acompañándola el Rey con los Príncipes de Bohemia é infantas doña Isabel y doña Catalina y todos los caballeros muy galanes, como lo habian ido el dia ántes: subió sola la Reina hasta la grada postrera; hincóse de rodillas, y luego el Secretario Mateo Vaz-

quez leyó el Breve de Su Santidad, que le entregó el Conde Anibal; leído, tomó el Nuncio la Rosa en la mano, y hablando en nombre del Papa, le dijo en lengua latina, lo que en la nuestra suena así: «Recibe esta Rosa de nuestras manos, que aunque inméritos, tenemos lugar de Dios en la tierra; por ella se significa el gozo de una y otra Jerusalem, que es la Iglesia triunfante y militante; por ella tambien se muestra á todos los fieles cristianos la misma hermosísima flor Cristo, que es gozo y corona de todos los Santos. Recíbela tú, amantísima hija, que eres noble y poderosa en este siglo y de grande virtud adornada, para que seas más ennoblecida de toda virtud de Jesu-Cristo, como rosa plantada sobre las riberas de aguas abundantes, la cual graciosamente por su abundante clemencia tenga por bien concederte, el que es trino y uno por todos los siglos de los siglos, Amen. En nombre del Padre, etc.» En tanto que el Nuncio decia estas palabras tenía la Reina la Rosa en sus manos: acabadas, se la dió á uno de los Ministros del altar para que la pusiese como don espiritual y místico entre las Santas Reliquias de esta casa, y tornóse con el mismo acompañamiento que habia venido: el Nuncio y el Conde Anibal se fueron á comer con los religiosos al refectorio. En las palabras con que el Nuncio

entrega esta Rosa, se manifiesta el pensamiento, ó la alegoría, ó misterio que la Iglesia pretende en esta ceremonia alegre, y en medio de los ayunos cuadregesimales; la mayor alegría de la Iglesia y áun de los Angeles del Cielo (segun nuestro Señor y Maestro nos enseña) es la de la penitencia de los fieles; que no es otra cosa todo el culto de la vida cristiana, sino un camino estrecho y una puerta angosta por donde se entra á la vida eterna: esto consiste en ser perfectos hijos de Jesucristo, y llegar al estado de varones en la medida de la edad y plenitud de Cristo, despojados de la vestidura del Adan viejo, y vestidos y coronados de la flor que es Jesucristo. Para que no se desmaye en esta carrera, nos ayuda la Iglesia Madre nuestra Santísima con la suavidad de las flores y rosas que salen en esta primavera, como lo pide la esposa en los Cantares; el Ministro de este socorro es el Sumo Pontífice que es Vice-Dios en la tierra y como tan celoso de las almas que le entregó su Señor, hace el oficio del enamorado esposo, y en vez de todas las almas, envia á alguna gran Princesa ó Reina esta Rosa, que como en su plática muestra, significa todo esto con admirable propiedad y alegoría. Esto quede dicho para que se entienda algo del Misterio, porque nos toca á todos.»

El P. Florez en sus *Memorias de las Reinas Católicas* da cuenta del mismo suceso en estos términos:

«Al mismo tiempo había Dios concedido á Don Juan de Austria la memorable victoria de Lepanto contra el Turco en 7 de Octubre de aquel año 1571; y llegando á Roma sobre aquella feliz noticia, la del nuevo heredero del Príncipe Católico (D. Fernando, que murió á los siete años de edad), fué tanto el gozo de S. S. P. S. Pio V., que envió á la Reina el parabien, acompañado de LA ROSA DE ORO y de su bendicion.»

El Príncipe de Astúrias D. Felipe (bien pronto Felipe III), jurado sucesor al trono de España, y heredero de los más vastos dominios que Príncipe alguno de la historia moderna poseyó, debía realizar sus desposorios con la Infanta Doña Margarita, hija del Archiduque D. Carlos y de Doña María de Baviera; y como el Papa supiese que la Infanta habia de hacer su viaje á España por Italia, quiso dar un nuevo testimonio de amor al Rey D. Felipe y á su hijo, ofreciéndose á bendecir aquel enlace, como se verificó en efecto en Ferrara, en ocasion en que habia ya muerto el Rey Don Felipe II, y entraba su hijo en la herencia y gobierno de esta vasta monarquía.

El Padre Florez, en su obra ya citada,

hace así la descripción de aquellas fiestas:

«Al Domingo siguiente, 13 de Noviembre de 1598, fueron los desposorios, en que suspendido el luto, brilló la ciudad en toda la preciosidad de sus grandezas. Hasta el sol dicen que volvió á prestar los rayos, que para mayor lustre de aquel dia tenia ántes recogidos. Salió la Reina á competir con él, en tela de plata, recamada de oro, cubierta de perlas y hecha una Margarita. Fué á pié á la Iglesia, dando envidia á la luz, que parecia no brillar sino en ella. Esperábala el Papa en un trono de doce gradas. La Reina ocupó la izquierda con sitial, cortina y silla de tela de oro encarnada y blanca. Junto á ella su madre: y á la derecha del Papa el Archiduque Alberto, representando al Rey, con cuyo poder se desposaba. Los Cardenales, las Señoras y los Grandes tenian sus respectivos bancos. En la misa del Espíritu Santo, que celebró Su Santidad, cantaron dos Epístolas y dos Evangelios, en griego y en latin: y entonando el *Credo*, tomó asiento el Papa; y dos Cardenales llevaron á los novios al altar, donde leído el poder del Archiduque, y arrodillados los contrayentes sobre dos almohadas, quedaron Rey y Reina unidos con indisoluble vínculo de amor por el mismo que ata y desata en la tierra, el Vicario de Cristo. Vuelta al sitial la Reina, la cum-

plimentó y besó la mano toda la Córte. Al mismo tiempo se habia de cumplir el desposorio de nuestra Infanta Doña Isabel Clara Eugenia con el Archiduque Alberto que allí estaba. Para esto habia dado su poder la Infanta al Duque de Sesa: y arrodillándose éste al lado del Archiduque, se efectuó el desposorio. Continuando la Misa dió el Papa la Comunión á los novios, que por la devocion y ternura prorumpieron en lágrimas, corriendo por las mejillas de nuestra Margarita muchas perlas. Dióla el Papa la ROSA DE ORO que estaba prevenida en el altar, y concluidos los festejos siguientes, prosiguió la Reina su viaje, recibiendo nuevos obsequios en cada pueblo, especialmente en Mántua, Milan y Génova, desde donde fué preciso embarcarse para España en 10 de Febrero de 1599.»

No mucho ántes, el Sumo Pontífice Gregorio XIV habia dado otro insigne testimonio del amor que profesaba al Rey de España, brazo de la cristiandad, enviando con su Legado y Secretario monseñor Darío Bocarin, á la Córte de Felipe II los dos más ricos dones que á Príncipes y Princesas eminentes destina la paternal liberalidad de los Pontífices. Para el Príncipe D. Felipe, despues rey Felipe III, trajo el noble Prelado romano la espada y el sombrero, antiquísimos emblemas que el Papa

de inmemorial bendice en la noche de Navidad, y luego ofrece como magnífica recompensa de preclaros servicios á los ilustres defensores de la Iglesia. Para la Infanta Doña Catalina trajo la Rosa de oro, cuya entrega solemne se hizo en el Escorial; y el Padre Sigüenza la describe tambien en los términos siguientes:

«Esta es toda la ceremonia del estoque que algunos gustarán de saberla: la de la Rosa y su misterio es el que declaramos arriba cuando dijimos cómo la habia recibido nuestra Reina Doña Ana, y descubrimos algo del misterio; ahora no resta sino decir lo que aquí se hizo. Era esta Rosa como la otra, de muy poca diferencia, á manera de un rosal con sus ramas y hojas tambien de oro, sentado todo sobre un pié de tres puntas y de altura de dos palmos y medio poco más. Siendo hora de vísperas vino el Nuncio como á la mañana, y con el mismo acompañamiento, y el Maestro de ceremonias traia la Rosa levantada en alto; llegados al altar mayor, hecha oracion y las reverencias debidas, se sentó el Nuncio, cubierta la cabeza, en el banco que está junto al altar al lado del Evangelio, y el Maestro de ceremonias puso la Rosa en medio del altar mayor; dijéronse las vísperas en el coro con la solemnidad acostumbrada; acabadas, se

tendió el mismo dosel y se puso la misma silla que en la mañana, y en medio de la plaza y mesa que está entre las gradas altas y bajas. Vinieron luego todos los Ministros que asistieron en la misa, y vestidos de la misma manera Acólitos, Turibularios, Diácono y Subdiácono y trajeron las vestimentas al Nuncio, presentándole cada uno su pieza, hasta que se puso la capa, hermana del mismo ornamento, que es de piedras muy ricas, y también el Diácono y Subdiáconos con capas ricas coloradas. Vestido y puesto su bonete bajó á donde estaba la silla, hechas las reverencias al Rey y á la señora Infanta, que estaba en su oratorio, á la parte del Evangelio, sentada en una silla alta, vestida de brocado, se sentó estando los demas todos en pié. Púsose Don Martin Idiazquez en el mismo lugar que á la mañana, y leyó otra carta y breve de Su Santidad, en que despues de haber loado mucho á la señora Infanta, mostraba las razones que él y su Consejo de Cardenales habian tenido en enviarle aquel místico don de la Rosa. Subió luego el Diácono al altar y trajo la Rosa donde el Nuncio estaba; el Subdiácono tenía el libro. Salió luego la señora Infanta de su oratorio, acompañándola el Príncipe su hermano, que sin duda fué mucho de ver cuán galanes iban aquellas dos flores del mundo,

vestidos entrambos de blanco, como puras azucenas, donde colgaban tantas esperanzas; llevábale la falda la camarera mayor; en el tocado sacó górras con plumas; tras ella salieron muchas damas por la misma puerta, aderezadas ricamente; de la parte del Evangelio estaban los Grandes y Gentiles-hombres de la Cámara y Mayordomos: llegó la señora Infanta, levantóse el Nuncio, y hízole reverencia profunda; ella la hizo al Sacramento y á su padre luego. Puso el almohadon el Marqués de Velada, donde hincó las rodillas encima del dosel de brocado. Monseñor tomó la Rosa de mano del Diácono, y teniéndola con entrambas manos, dijo: «Accipe Rosam de manibus nostris quam speciali commisione sanctissimi in Christo Patris Domini nostri, domini Gregorii divina Providentia Papa XIV, nobis facta tibi tradimus, per quam, etc.», que ya declaramos arriba: y hizo una gran cruz con la Rosa encima de la cabeza de la señora Infanta, diciendo: «In nomine Patris, etc. Filii et cetera, Spiritus Sancti, Amen.» Y se la entregó. En tomándola y teniéndola un poco en la mano la dió luego á García de Loaysa, y se levantó en pié, y hizo las mismas medidas, y se volvió á su oratorio. Quede esto dicho de una vez para quien gustare dello.

## VII.

Aunque las descripciones tomadas del P. Si-  
güenza pudieran excusar más pormenores, pa-  
rece muy digno de que por todos sea conocido  
lo que sobre este particular se halla en un vie-  
jo manuscrito *in folio*, que no suele ser raro en  
las grandes bibliotecas, y cuyo título es: «Eti-  
queta ó ceremonial del Palacio y Córte de Es-  
paña, dispuesta por órden del Rey Felipe IV,  
año de 1697, y arreglado por la mayor parte  
al que se formó en tiempo y de órden del se-  
ñor D. Felipe II.» En esta obra, por demas  
curiosa, hay un capítulo que tiene por epígra-  
fe: FORMA Y CEREMONIAS CON QUE SE RECIBE LA  
ROSA QUE ENVIAN LOS SANTOS PONTÍFICES Á LAS  
PERSONAS REALES; y dice así:

La Rosa tiene su principio, de que Su San-  
tidad en Roma, el domingo IV de cuaresma,  
que comienza la Misa *Lætare Jerusalem*, va á la  
iglesia de San Pedro, y en una capilla que la  
llaman Sacristía pontificia, con todos los Car-  
denales vestidos de color rosado, revestidos  
dos asistentes mayores, el uno tiene la Rosa  
en la mano, otro el ceremonial de la funcion  
donde Su Santidad lee las cuatro oraciones,  
bendice aquella Rosa, echándole agua bendi-  
ta, pidiendo á Dios por su intercesion de San

Pedro y San Pablo sea servido por donde quiera que llegare y estuviere aquella Rosa haya paz, tranquilidad y pureza y limpieza de alma; y acabadas las oraciones, toma el Pontífice la Rosa en la mano y la lleva al altar mayor en forma de procesion con los asistentes y Cardenales; y se dice la Misa; y la manda guardar en su recámara; y la presenta en ocasiones de bodas ó de tomar hábito de religion alguna Infanta ó persona Real católica; la cual, si tiene Nuncio se la remite, ó si no, envia particular Legado con un breve lleno de flores, en que dice que en señal de mujer santa y de la pureza é integridad, la distingue con aquella rosa y favor pontificio.

El Papa Gregorio XIV, el año 1591, envió la Rosa á la señora Infanta Doña Catalina, por mano de monseñor Dario, su Secretario y Nuncio en la corte; y el estoque y capelo al Rey nuestro Señor D. Felipe III, siendo Príncipe; y habiendo dado el estoque al Príncipe nuestro Señor en San Lorenzo el Real, dia de San Bartolomé, á 24 de Agosto de dicho año, por la mañana, en la Misa, como parece en la funcion del estoque, donde está por menor la relacion de cómo se ejecutó; aquella tarde entregó la Rosa á la señora Infanta, con las ceremonias y en la forma que sigue:

A la hora que habian de comenzar las vís-

peras salió el Nuncio de la hospedería de los frailes, donde estaba aposentado, á la plaza del pórtico, y entró por él acompañado de los mayordomos de sus Altezas; la Rosa iba delante, é inmediato al Nuncio un Capellan maestro de ceremonias de Su Santidad, y á los lados del Nuncio iban el Conde de Orgaz y Marqués de Villanueva; habiendo llegado á las gradas del altar mayor, hicieron oracion y subieron al altar, y el que llevaba la Rosa, púsola en medio de él. El Nuncio se sentó en el banco donde lo suelen hacer los que celebran, que estaba cubierto con un bancal, y delante un sitial de terciopelo carmesí.

Dijéronse las vísperas con gran solemnidad, y, acabadas, pusieron una alfombra y un sitial de brocado tendido sobre ella entre los oratorios, sobre las primeras gradas, y una silla de terciopelo carmesí para el Nuncio, enfrente una almohada de brocado.

Salieron de capelos cuatro diáconos de la sacristía, vestidos, y con ellos el sacristan mayor, un Capellan de S. M. y el que habia venido con el Nuncio, con sobrepellices; el primero de los Diáconos llevaba el amito, el segundo el alba y el cordon, la estola y manípulo el tercero, y el cuarto una capa muy rica.

Llegaron de esta manera donde el Nuncio estaba sentado, y se levantó y comenzó á ves-

tir, y en acabando se sentó en una silla, quedando los dos capellanes á los lados, el uno con la Rosa y el otro con el misal.

D. Martin de Idiazquez, Secretario de Estado, leyó en voz alta un breve en latin que Su Santidad enviaba á la señora Infanta, que estaba en su oratorio. En acabándolo de leer entraron por S. A. el Marqués de Velada y D. Cristóbal de Mora, y los Mayordomos quedaron á la puerta del oratorio.

Salió la señora Infanta vestida de gala, acompañada del Príncipe nuestro Señor y Mayordomos: llevaba la falda la Condesa de Paredes, Camarera mayor, y seguian las dueñas de honor y damas que allí se hallaron.

La señora Infanta se hincó de rodillas frente del altar delante de la silla del Nuncio, y le puso la almohada el Marqués de Velada.

El Príncipe nuestro Señor se quedó en pié, descubierto siempre.

Habiendo dicho el Nuncio las oraciones que para esta ocasion tiene dispuesto la Iglesia, entregó la Rosa á la señora Infanta; y S. A. la tomó y dió á García de Loaisa Capellan y limosnero mayor de S. M., que estaba allí cerca.

Acabado esto, la señora Infanta se levantó y hizo reverencia al Santísimo Sacramento, y luego á S. M., que estaba en su oratorio; sus Altezas se entraron al suyo, llevando delante

la Rosa García de Loaisa y los Mayordomos se quedaron á la puerta.

«La Santidad de Clemente VIII envió la Rosa á la Serenísima Infanta Doña Isabel, estando la Corte en Madrid el año de 1595, y la solemnidad y ceremonias con que se recibió y ejecutó esta funcion, son las siguientes:

En 5 de Mayo de dicho año que fué quarta dominica de Cuaresma, ántes de Misa, fué el Almirante con grande acompañamiento de señores á la casa del Nuncio por Juan Francisco Aldrobandino, sobrino de la Santidad de Clemente VIII, que posaba en él; trujéronle en medio del Almirante y Conde de Lemus; venia delante y inmediato á Juan Francisco Aldrobandino el Reverendo Raza, que llevaba la Rosa, vestido de roquete, y detrás de Juan Francisco, el Colector: llegaron á Palacio y subieron á la capilla; habiendo hecho oracion ante el altar, puso la Rosa el Raza en medio del altar, donde estuvo hasta el fin de la misa, y él se quedó en la capilla sentado al lado del Evangelio, en el banco de los Prelados, despues de todos ellos, y allí aguardó hasta que vino el Príncipe Nuestro Señor.

En dejando la Rosa en el altar, Juan Francisco con el acompañamiento fué al aposento de S. A., y le vino acompañando en el lugar de los Grandes y el más inmediato á S. A., lle-

vándole en medio el Almirante y el Duque de Medinaceli, y tambien concurrió en este dia el Cardenal Archiduque Alberto.

En entrando en la capilla, hechas las reverencias al altar y á S. A., Juan Francisco se fué á sentar al lado de la Epístola, donde le tenian puesta una silla rosa más abajo de las gradas del altar, junto al escaño en que se sienta el Preste y Diáconos que dicen la misa, y delante un sitial cubierto de terciopelo carmesí, y á las espaldas, debajo de la tapicería, colgada una alfombrilla de oro más larga que los tapices. Dijeron la Misa los Capellanes de S. M., prosiguiéndola hasta la oracion *Placeat*, y en el sermon dijo el predicador algo de la significacion y ceremonia de la Rosa; y dicha la oracion *Placeat* se retiró el que celebraba con el Diácono y Subdiácono al escaño que está puesto á la parte de la Epístola.

Entre tanto se puso un asiento que llaman facistol (faldistorio) á la parte de la Epístola, para el Nuncio Comisario nombrado para este efecto; y se tuvo prevenido el amito, alba, cruz, peto, pectoral, estola, pluvial y mitra preciosa; salió de su lugar y subió la grada, y hechas las reverencias al altar y al Príncipe, estando cubierto y vuelto al cuerpo de la capilla, dejó el manto y la mitra y la muceta sin decir nada y se sentó y lavó las manos; el

Diácono y Subdiácono que estaban aparejados uno á la mano derecha y otro á la izquierda le vistieron con el amito, alba y cruz, pectoral, estola, pluvial y mitra preciosa; y habiéndose mudado el facistol (faldistorio) á la mitad del altar, se sentó el Nuncio, vueltas las espaldas al altar y el rostro al pueblo, y el Diácono y Subdiácono se volvieron á su lugar: entonces Juan Francisco hizo de nuevo presentar el Breve apostólico al Nuncio Comisario que estaba sentado, como está dicho, y Rasa pidió que se cumpliese lo contenido en él; y el Nuncio ordenó á Felipe Nocelli, Capellan de S. M., leerlo en alta voz, estando sentados.

Leído el Breve, quedando los Embajadores en el asiento ordinario, fué el Príncipe Nuestro Señor, acompañándole el Cardenal Archiduque, su tío, y Juan Francisco, al oratorio secreto de S. M., que está debajo de la tribuna; y á la puerta de la capilla recibió á la Señora Infanta, que venia acompañada de las damas y dueñas; traía la falda una dama que se llamaba Jacinta Yort, y el Príncipe Nuestro Señor y el Cardenal fueron con la señora Infanta un poco delante hasta el altar, donde estaba el Nuncio, inmediatamente delante de Juan Francisco.

Entre tanto que el Príncipe Nuestro Señor fué por su hermana, el tapicero de S. M. y

sus oficiales pusieron un paño de oro tendido en el suelo, que cubria las dos gradas del altar; y el Nuncio se levantó; dió una almohada el tapicero al Marqués de Velada, Mayordomo mayor de S. M., el cual la puso á S. A., arimada á la primer grada por el lado del Evangelio, y en ella se arrodilló delante del Nuncio. El Príncipe Nuestro Señor se quedó detras de su hermana á la mano derecha; los Embajadores salieron de su banco, allegándose un poco más al altar, y allí estuvieron en pié; al otro lado del Evangelio estuvo el Cardenal, enfrente del Príncipe. Las Damas que habian salido de dos en dos detras de S. A., se arrimaron al banco de los Capellanes y Embajadores, porque S. M., que estaba en el oratorio, pudiese ver mejor, y las Dueñas y Jacinta Yort, que traia á la falda, se arrimaron al lado de la Cortina; los Grandes se pusieron en sus bancos; el Diácono, tomando la Rosa del altar, la dió á Rasa que estaba al lado de la Epístola, y él á Juan Francisco, que la puso en manos del Nuncio Comisario, y el Nuncio la entregó á la señora Infanta, que estaba hincada de rodillas, diciendo las palabras acostumbradas, que son: *Accipe Rosam*, etc. Acabadas estas palabras y oracion, la señora Infanta tomó la Rosa y la besó, como consagrada, y la dió á García Loaisa, Capellan y limos-

nero mayor de S. M. Su Alteza se volvió por donde habia salido, yendo inmediato á las Personas Reales García de Loaisa con la Rosa, y acompañada de la misma manera hasta la puerta del oratorio donde estuvieron el Príncipe Nuestro Señor y su tío, hasta que entraron las Damas, y luego se volvieron á la Cortina. Los Embajadores se estuvieron en el lugar arriba dicho, y entre tanto que volvia el Príncipe Nuestro Señor al suyo, salió García Loaisa con la Rosa por la misma Capilla y la llevó al altar donde dicen Misa rezada á S. M.

Vuelto el Príncipe Nuestro Señor á la Cortina, se levantó el Nuncio, y apartando el facistol (faldistorio) y quitada la mitra, el rostro al pueblo, cantó la bendicion solemne, teniendo delante la Cruz el Subdiácono que sirvió. El Diácono publicó las indulgencias del Breve apostólico, y despues el Nuncio se puso la mitra y se fué á su asiento al lado de la Epístola, y dejando los ornamentos, se vistió manto y muceta, y en el ínterin el que celebró se fué al altar y acabó la Misa diciendo el Evangelio de San Juan.

«La Santidad de Paulo V le envió á la Reina Nuestra Señora Doña Isabel de Borbon (q. en g. e.) dia de la Natividad á 25 de Diciembre de 1618, y concurrió con el estoque

que envió al Príncipe Nuestro Señor, siendo Príncipe, donde se verán las ceremonias de este dia.

»La Santidad de Urbano VIII la envió á la Serenísima Infanta Doña María, Reina de Hungría, despues Emperatriz, el año de 1630, pasando por Italia desde Alemania.

»La Santidad de Inocencio X la envió á la Reina Nuestra Señora Doña María de Austria con el Cardenal Nicolás Ludovisio, del título de Santa María de los Angeles, Legado *à latere*; de cuya mano la recibió S. M. en la ciudad de Milan el Jueves en la tarde 5 de Agosto de 1649.»

En 11 de Setiembre de 1701 se verificaba, por poder, en la capilla del Santo Sudario de Turin, el matrimonio de Felipe V, sucesor de Carlos II en el trono de Castilla, con la infanta de Saboya Doña María Luisa Gabriela. Al siguiente dia del desposorio salió la Reina para Niza, donde llegó el 18, y allí recibió al Legado del Papa que vino á felicitarla con la Rosa de oro y diversas reliquias.

En Agosto de 1714, el Cardenal Gozzadino fué enviado á Parma por el Sumo Pontífice para celebrar los esponsales de la Princesa Isabel de Farnesio con el Rey de España D. Felipe V, recibiendo en tan solemne ocasion la Rosa de oro, del Papa Clemente XI.

## VIII.

Más de siglo y medio ha pasado ya desde que se ofreció la última Rosa de oro á la familia real de España. Justo es y merecido el regocijo con que hoy los Reyes de esta generosa y católica nacion, y los fieles todos, reciben un tan señalado testimonio del amor paternal de Pio IX; que atendiendo, no á la material calidad del obsequio, sino á su altísima significacion, bien se deja ver que al atribulado corazon del Padre Santo, son por extremo gratas las simpatías y las muestras de cariño filial que la Reina de España le ofrece simbolizando y resumiendo con perfecta verdad los sentimientos de adhesion, reverencia y ternura de la mayoría inmensa del pueblo español.

La fiesta que hoy se celebra en la capilla del régio Alcázar de Madrid, es una magnífica fiesta nacional, que representa la feliz é íntima concordia de hijos fieles y padre amorosísimo. Diez y seis años hace que el Soberano Pontífice, á pesar de tantas aflicciones y de tanta necesidad de consuelos, no enviaba á córte alguna de Europa la Rosa de oro que anualmente se bendice; diez y seis veces ha ido al altar en las venerables manos del gran Pio IX la joya sagrada que hoy en su nombre se entre-

ga solemnemente á Doña Isabel II; diez y seis veces ha recibido, pues, las preces, la bendición, y quién sabe si las lágrimas del Vicario de Jesucristo. La Rosa de oro que viene hoy á enriquecer el relicario de nuestros reyes, y que será en las edades futuras, cuando el tiempo y la memoria hayan agrandado más y más la figura augusta de Pio IX, santo objeto de religiosa veneracion para los excelsos sucesores de la Reina católica, que hoy la obtiene para su propia gloria y la de España.

La espada y el sombrero que los Pontífices desde muy antiguo acostumbran bendecir y dedicar á los Príncipes, ofrenda es tan honrosa y respetable como todo cuanto procede de las manos del Gran Sacerdote y Rey; ofrenda de alto precio embellecida con los resplandores de la Religion. Pero la Rosa tiene sin duda un carácter más esencialmente espiritual y místico; los sentidos misteriosos de la Rosa se remontan y trascienden como su aroma á muy remotas edades de la Iglesia. No sería tal vez de oro la Rosa que en la cuarta Dominica de Cuaresma llevasen al altar los primeros sucesores de San Pedro; quizá una rosa temprana, cuidadosamente guardada en los jardines; quizá una verdadera flor del campo ó lirio de los valles, usaran los Pontífices en aquella Dominica, como la palma en la de Ramos; la calidad dice

bien en una notable epístola Calixto III, es lo de ménos. La Rosa bendita acompaña á la liturgia católica desde los tiempos más antiguos. Es de creer que en los siglos xi y xii empezaron los Pontífices á ofrecerla á los Grandes de la tierra; sin duda en la época de la reconstrucción de las sociedades, cuando en medio de pavorosas tinieblas y del fragor horrible de los combates, tan sólo de la Santa Sede irradiaba la luz de la civilización, sin duda entonces la sábia benignidad de los Pontífices comenzó á premiar con aquel don precioso, tanto más estimado cuanto más viva es la fé, á los príncipes que en grado heróico merecieran bien de la Religion, y se hicieran dignos del dictado de hijos predilectos de la Iglesia. Así, pues, como en la rosa se juntan las mayores excelencias y hermosura de todas las flores, así en la Rosa de oro, que es conjunto místico de las alegrías y venturas de una y otra Jerusalem, ha de verse igualmente el más eficaz y entrañable testimonio del soberano Pontífice para con los Príncipes á quienes de tal modo distingue.

Los Breves que la Santidad de Pio IX acaba de dirigir á la Reina Doña Isabel II y á su Augusto Esposo, confirman con plenitud aquella aseveracion. Ofrecemos con el debido respeto, y juntamente con íntimo placer, estos dos venerabilísimos documentos.

## PIUS PP. IX.

*Carissima in Christo Filia Nostra, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Vehementer exoptamus perenni aliquo monumento palam publiceque testari ac declarare flagrantissimam illam qua Te prosequimur caritatem, carissima in Christo Filia Nostra, ob egregia Tua in Nos, in Ecclesiam, et in hanc Apostolicam Sedem merita, et ob eximias quibus præfulges virtutes. Itaque Regiæ Majestati Tuæ destinavimus Rosam Auream, quam superiore anno die quarto Dominico Quadragesimæ sollemni ritu juxta veterem Romanorum Pontificum Prædecessorum Nostrorum morem dedicavimus. Ac pro inde Dilectum Filium Aloysium Pallotti intimum Nostrum cubicularium supra numerum isti Apostolica Nunciaturæ addictum elegimus, constituimus eique mandavimus, ut in ac re Nostri Ablegati munere fungens, eandem Rosam Auream Nostro nomine Tibi deferat ac offerat. Atque hic, Carissima in Christo Filia Nostra, animadvertas velimus non jam muneris pretium, sed mysteriorum sanctitatem quam vel ipsa cæremoniæ in hujus Rosæ dedicatione tantopere commendant. Nam ideo balsamo et musco inspersa ad significandum bonum Christi odorem. Quem omnes actionibus moribusque ad pietatem et justitiam compositis dare debent, et imprimis illi qui in sublimitate positi sunt, ut cæteri ad meliora charismata amulanda summo-pere excitentur. Cum autem Rosa inter latissimos flores et adspectu sit pulchrior, et odore suavitate jucundior, illum necessario in mentem revocat amantissimum hominem Redemptorem Jesum Christum*

## PIO PAPA IX.

Carísima en Cristo Hija Nuestra, salud y Bendición Apostólica. Con vehemencia deseamos atestiguar y declarar pública y solemnemente, con perenne monumento el amor ardentísimo que te profesamos, carísima hija en Cristo, así por tus egregios méritos para con Nos, para con la Iglesia y para con esta Sede Apostólica, como por las altas virtudes con que brillas. Así que hemos destinado á tu Regia Majestad la Rosa de oro que en el último año en el cuarto domingo de Cuaresma dedicamos con solemne rito, conforme á la antigua costumbre de los Romanos Pontífices nuestros Predecesores. Por tanto, encomendando para este acto las funciones de Ablegado nuestro al querido hijo Luis Pallotti, nuestro Camarero secreto supernumerario, agregado á esa Nunciatura Apostólica, le hemos elegido y mandamos para que en nuestro nombre te lleve y ofrezca la dicha Rosa de oro. Y aquí, carísima hija en Cristo, deseamos que tengas en cuenta no ya el valor de la dádiva, sino la santidad de los misterios que en tan alto grado encarecen las ceremonias mismas que son propias de la dedicacion de esa Rosa. Pues ante todo, si está rociada con bálsamo y almizcle es para significar el buen olor de Cristo; el cual deben dar todos con sus acciones y costumbres, enderezadas siempre á la piedad y á la justicia; y señaladamente aquellos que están puestos en la cumbre

*Dominum Nostrum quem florem in diebus vernis Prophetæ nuncuparunt. Insuper ex hujus Rosæ consideratione haud possumus, quin cogitatione ad illam subito Rosam sanctissimam feramur, quæ ex Jericho suum ab initio usque ad cælum efflavit odorem, ad Sanctissimam scilicet Inmaculatam Virginem Mariam quæ Dei Genitrix, et nostrum omnium dulcissima Mater, tota est suavis et plena gratiarum ac maternum in nos gerit animum. Hanc igitur Rosam tot mysteriis insignem, libentissimo animo excipe, carissima in Christo Filia Nostra, non solum uti propensissimæ ac studiosissimæ nostræ in Te voluntatis testem, sed potissimum veluti celestis præsidii auspiciem, ut Majestati Tuæ et Augusto Tuo Conjugi atque universæ Regiæ Tue Familiæ omnia fausta felicia ac salutaria contingant. Atque interim Apostolicam Benedictionem ex intimo corde profectam Tibi, carissima in Christo Filia Nostra, et præstantissimo Tuo conjugio, omnique Regiæ domui amantissime impertimus. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub annulo Piscatoris. Die XX januarii anno MDCCCLXVIII. Pontificatus nostri anno vigessimosecundo. Pius PP. IX.*

para que los demas se muevan á procurar mayores gracias. Como la rosa sea entre todas las flores la más hermosa de vista y la más grata por la suavidad del aroma, por necesidad ha de guiar la mente hácia aquel amantísimo hombre Redentor Jesucristo, Señor nuestro, á quien llaman los Profetas flor de los dias de primavera. Ni es posible al considerar esta rosa dejar de llevar súbitamente el pensamiento á aquella Rosa santísima que desde Jericó al cielo, exhala desde el principio sus aromas; es, á saber, á la Santísima Inmaculada Vírgen María que, Madre de Dios y Madre dulcísima de todos nosotros, es toda suave y llena de gracias y tiene para nosotros entrañas maternales. Recibe, pues, con ánimo muy complacido esta Rosa insigne por tantos misterios, carísima Hija Nuestra en Cristo, no sólo como testimonio de nuestra decidida y benevolentísima voluntad para contigo, sino mayormente como prenda de celestial auxilio para que á Tu Majestad, á Tu Augusto Esposo, y á toda tu Real Familia suceda todo lo fausto, feliz y saludable. Y en tanto desde lo íntimo del corazon á Tí, carísima Hija en Cristo y á tu Excelso Cónyuge y á toda tu Real Casa con grande amor concedemos la bendicion apostólica.

Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, dia 20 de Enero de 1868, XXII de nuestro Pontificado: Pio Papa IX.

## PIUS PP. IX.

*Carissime in Christo Fili Noster, Salutem et Apostolicam Benedictionem. Regiæ Majestati tuæ has nostras Litteras reddet dilectus filius Aloisius Pallotti intimus noster cubicularius supra numerum isti apostolica Nunciaturæ addictus. Eundem nostrum Ablegatum elegimus et constituimus ut Carissimæ in Christo filiæ nostræ Isabellæ II Hispaniarum Regiæ Catholicæ, Augustæ Tuæ uxori Rossam auream solemnibus cæremoniis à Nobis dicatam Nostro nomine deferat et offerat. Ab ipso Nostro Ablegato accipies quanta Te benevolentia prosequamur, et quanto in pretio et honore Te habemus ob egregiam tuam religionem, pietatem, et ob singularem erga Nos et hanc Apostolicam Sedem, amorem et observantiam. Gratissimum Tibi futurum hoc nostrum officium confidimus ac nihil dubitamus quin ipsum Ablegatum eximiis dotibus ornatum tibi que notum, ea qua excellis, regia benignitate excipias. Atque interim cælestium omnium munerum auspiciem, et præcipue paternæ nostræ in Te caritatis pignus Apostolicam Benedictionem intimo cordis affectu Tibi ipsi, carissime in Christo Filinoster, eidemque Tuæ conjugii, omnique Regiæ domui amantissime impertimus. Datum Romæ apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatris, die XX januarii, anno MDCCCLXVIII, Pontificatus nostri, anno vigesimo secundo. Pius PP. IX.*

## PIO PAPA IX.

Carísimo en Cristo Hijo Nuestro, salud y Bendicion Apostólica. Entregaré á Tu Real Majestad estas Letras nuestro querido hijo Luis Pallotti, nuestro camarero secreto super-numerario, agregado á esa Nunciatura Apostólica. Hémosle elegido y constituido Ablegado nuestro para que lleve y ofrezca en nuestro nombre á nuestra muy amada en Cristo hija Isabel II Reina Católica de las Españas, tu augusta consorte, la Rosa de oro por Nos dedicada con las solemnes ceremonias. Por el mismo Ablegado nuestro sabrás cuánta es nuestra benevolencia para contigo, y en cuánta estimacion y honor Te tenemos por tu egregia religion y piedad y por tu singular respeto y amor á Nos y á esta Sede Apostólica. Confiamos en que ha de serte muy grata esta nuestra expresion, y en ninguna suerte dudamos que has de recibir el dicho Ablegado, que ya te es conocido por las dotes que le adornan con aquella augusta benignidad que Te distingue. En tanto, como augurio de todas las mercedes celestiales, y principalmente como prenda de nuestro paternal cariño hácia Tí, con el mas vivo afecto del corazon, carísimo Hijo Nuestro en Cristo, concedemos la bendicion apostólica á Tí, á tu Cónyuge Augusta y á toda tu Real Familia.

Dado en Roma en San Pedro, bajo el anillo del Pescador dia 20 de Enero año 1868, XXII de Nuestro Pontificado. Pio Papa IX.

## IX.

Las relaciones que hemos transcrito, aunque imperfectas en la forma y estilo, como que probablemente no se compusieron para que saliesen á la luz pública, y ademas han pasado por copias de copias descuidadas é incorrectas, dan, sin embargo, idea exacta, corroborando las mejor formuladas del P. Sigüenza, acerca de la prolija y esmerada ritualidad con que en los palacios de nuestros Reyes, y en sus magníficas capillas se celebra el acto solemne de recibir la Rosa de oro, enviada por los Pontífices á las Reinas de España, ya por medio de Embajadores, ya de Ablegados á quienes Su Santidad confiere esta honrosísima comision. He aquí el ceremonial, reducido á los términos más breves:

«Al tenerse noticia de que viene ya acercándose á la córte el Legado *à latere* ó el Comisionado de S. S. que trae la Rosa de oro bendita y destinada por S. S. para alguna de Nuestras Reales Personas, ordena el Rey que salga alguno de sus Grandes, acompañado de otros, á recibirlo y á tomar y conducir públicamente en sus manos la dicha Rosa, hasta colocarla en el lugar que se habrá destinado, que es la primera providencia que toma sobre esto S. M.

Colocada ya como se ha dicho, determina y nombra Su Majestad la iglesia y el dia en que debe hacerse la entrega á la Real Persona para quien se envia: llegado, pues, el dia señalado, se ha de llevar la expresada Rosa á la iglesia ó capilla nombrada, donde queda colocada y expuesta sobre el altar.

Mas ha de decir la Misa en esta ocasion y dia el mismo Prelado comisionado del Pontífice; y así como llegue al paso último de dar la sólita bendicion, ha de suspenderla y se ha de sentar, con su mitra, en medio del altar; vuelto de cara hácia la Persona Real que ha de recibir la Rosa, y con quien estarán juntamente sentadas otras Reales Personas. A este tiempo leerá el Notario de la Capilla las Letras ó Breve del Sumo Pontífice, y despues de leidas, se ha de levantar el Prelado, y tomando en sus manos la Rosa del altar, y estando ya de rodillas la Reina, Princesa ó Infanta, dispuesta á recibirla, ha de entregarla diciéndo: *Accipe Rosam de manibus nostris quam de speciali comisione*, etc., y luego, recibida la Rosa, se pondrá en pié S. M. ó A., y se ha de volver á su puesto ó sitio, donde recibirá la solemne bendicion. Concluida la Misa, ha de llevar la Reina ó Princesa en sus manos la Rosa de oro, para colocarla en su oratorio, si no es que quiera entregarla al Patriarca Capellan Mayor

para que éste la lleve delante de S. M. ó A. hasta su Real Cámara.

Es verdad que suele alguna vez hacerse la entrega de la Rosa al fin de las Vísperas, en cuyo caso se ha de vestir el Prelado comisionado de medio Pontifical, y ha de llegarse al altar la distinguida Real Persona para recibir del modo dicho la Rosa de oro con las restantes ceremonias expresadas.»

### X.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX al dedicar en el presente año á la Reina de España la Rosa de oro cuya historia comprende casi todo su Pontificado, ha tenido á bien encargar las funciones de Abledado para este fin al primer Secretario Auditor de la Nunciatura apostólica en esta Córte Sr. D. Luis Pallotti, invistiéndolo ántes con el carácter y título de Camarero secreto de Su Santidad; y ha querido asimismo que sea Prelado Comisario para la entrega de la Rosa en el oficio de la Misa el M. R. Arzobispo de Trajanópolis D. Antonio María Claret, Confesor de la Reina, dignándose expedir al efecto los Breves correspondientes.

Tal es y de tan alta significacion la solemnidad augusta y sagrada que hoy se celebra en la capilla de nuestros Reyes. Disponiéndose

la S. M. para el día de hoy, anhela con delicada ternura asociar el dulce recuerdo del nacimiento de una Hija querida, al acto esplendoroso de recibir una ofrenda que sólo pueden apreciar en lo que vale su recta inteligencia y su noble católico corazón. Hoy la Reina de España, rodeada de su egregia familia, mirándose en el cariño de su Augusto Esposo y de los excelsos vástagos con que el cielo le anticipa en la tierra la sonrisa de los ángeles, y sintiendo dilatarse sus entrañas de madre para con los hijos todos de esta hidalga nación, cuyas glorias y destinos simboliza, aparece grande en la humildad con que se arrodilla para adorar y tomar un don bendito; sublime en el regocijo que la inunda al verse objeto de la predilección del Santo y anciano Sacerdote que representa á Jesucristo en la tierra.

Y á la manera que la Reina, que es por excelencia española, recibe sus propias honras y alegrías, como alegrías y honras de la España que tanto ama, así España se asocia hoy á los purísimos afectos de su Reina; y desea para S. M. y para toda la Real familia, como para sí misma, aquel raudal de gracias y mercedes que el amantísimo corazón de Pio IX una y otra vez ha pedido, al reiterar sus apostólicas bendiciones sobre la ROSA DE ORO.

## APÉNDICE.

*Noticia del ceremonial previamente aprobado, y hoy fielmente cumplido, para la entrega solemne á S. M. la Reina, de la Rosa de oro que le envia el Sumo Pontífice.*

A las once y media de la mañana, una compañía de infantería, con bandera, de uno de los regimientos de la guarnicion, pasará á dar la Guardia de Honor al palacio de la Nunciatura.

Tambien irá una seccion de caballería y un jefe para servir de escolta en el tránsito de allí á Palacio.

La Casa Real enviará tres coches con tiros de caballos de gala, y un Caballerizo de Campo.

Los coches irán á las órdenes del Gentilhombre Grande de España que S. M. ha designado para que, en su Real nombre, acompañe la conduccion de la Rosa desde la Nunciatura á Palacio.

La comitiva se pondrá en marcha en los términos siguientes:

Cuatro soldados de caballería con un cabo.

Un coche con el Mayordomo de semana y Gentil-hombre de casa y boca.

Otro coche con el señor Nuncio y el señor Arzobispo de Trajanópolis, comisionado por su Santidad para officiar en la Misa.

El tercer coche conduciendo al Gentil-hombre, Grande de España, y al ablegado Apostólico, con la Rosa de oro.

El Jefe que manda la escolta se colocará al lado de la portezuela derecha, y el Caballerizo de Campo al de la izquierda.

Delante de este coche cuatro batidores.

La escolta.

La comitiva se dirigirá desde el Palacio de la Nunciatura, por Puerta Cerrada, calle del Sacramento, plaza de Santa María y Arco de la Armería, al Real Palacio.

La guardia de Palacio formará y hará los honores como cuando S. M. sale en público.

Dos Mayordomos de semana y cuatro Capellanes de honor estarán esperando en el descanso de la escalera para acompañar desde allí á la Real Capilla. En cuanto se halle depositada en el altar mayor la Rosa de oro, el Gentil-hombre, Grande de España, irá á ponerlo en noticia de S. M.

Los guardias Alabarderos estarán formados en la escalera y galería principal. La música tocará la marcha Real.

La Real Capilla estará preparada segun se acostumbra para Capilla pública, con sitiales para las personas Reales, banquetas para los Jefes de Palacio y Damas de guardia, bancos cubiertos para los Grandes de España, banco y bancal para el Nuncio de su Santidad, y bancos para los Mayordomos de semana, Capellanes de honor y Gentiles hombres de casa y boca. Habrá ademas tribunas y estradillos para los convidados, segun se acostumbra en ocasiones análogas.

Desde que S. M. salga de la Cámara hasta que llegue á la Real Capilla precederá la Régia Comitiva en el órden siguiente:

Gentiles-hombres de casa y boca.

Mayordomos de semana.

Grandes de España cubiertos.

SS. AA. RR. y SS. MM. acompañados de los Jefes de Palacio y servidumbre de guardia, y seguidos de la Plana Mayor, de la música y de un piquete del cuerpo de Alabarderos.

Despues de llegar SS. MM. á la Real Capilla, empezará la Misa solemne, que oficiará el señor Arzobispo Comisario, quien, ántes de dar la acostumbrada bendicion, se sentará, vuelto de espaldas al altar, y teniendo delante á S. M. Á este tiempo será leído en alta voz el Breve del Sumo Pontífice, y en seguida el

Ablegado, tomando del altar en sus manos la Rosa de oro, la entregará al señor Arzobispo Comisario, y éste lo hará á S. M., que estará ya de rodillas para recibirla, diciéndole la oracion dispuesta por la Iglesia para esta ceremonia.

*Accipe Rosam de manibus nostris, quam de speciali commissione, etc.*

Recibida la Rosa, volverá S. M. á su sitial, y seguirán la solemne bendicion, la terminacion de la Misa y la lectura de las Indulgencias concedidas por Su Santidad con esta ocasion.

S. M. volverá á su Real Cámara con el mismo acompañamiento ántes descrito, llevando en su Real Mano la Rosa de oro, que entregará en seguida á su Capellan Mayor, para que vaya á colocarla en el Oratorio particular de S. M., preparado para este acto segun disponga el Sr. Patriarca de las Indias.

En cuanto S. M. entregue la Rosa de oro á su Capellan Mayor, se darán por terminadas estas solemnes ceremonias.

## NOTA

DE LAS PERSONAS QUE CONCURREN Á LA REAL  
CAPILLA Á LA ENTREGA DE LA ROSA DE ORO.

### *Como en capilla pública.*

Los Jefes de Palacio.  
Grandes de España cubiertos.  
Mayordomos de semana.  
Capellanes de honor.  
Gentiles-hombres de casa y boca.

### *En las tribunas.*

Las Damas de S. M.  
Los Ministros de la Corona.  
El Presidente del Senado y una comision  
de doce Senadores.  
El Presidente del Congreso y doce Dipu-  
tados.  
Dos individuos nombrados por la Diputa-  
cion de la Grandeza.  
Los Capitanes generales del ejército.  
Los Caballeros del Toison de oro.  
Dos Comisionados de la Asamblea de la  
Órden de Cárlos III.

Dos por la de Isabel la Católica.

Dos por la de San Juan, de la lengua de Aragon.

Dos de la lengua de Castilla.

Dos por las cuatro Órdenes militares.

Presidente del Consejo de Estado.

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Presidente del de Guerra y Marina.

Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas.

Decano del Tribunal especial de las Órdenes.

Dos comisionados por el Tribunal de la Rota.

El Arzobispo de Toledo.

Arzobispo confesor de S. M.

Los Embajadores que han sido de S. M. en las Córtes extranjeras.

El Capitan general de Castilla la Nueva.

El Gobernador de la provincia de Madrid.

El Alcalde Corregidor.

Cuatro individuos del Ayuntamiento.

Presidente de los Cuerpos y Junta consultiva de la Armada.

Director general de Estado Mayor.

El de Infantería.

El de Caballería.

El de Artillería.

Ingeniero general.

- Director general de la Guardia civil.
- Inspector general de Carabineros.
- Director general de Administracion militar.
- El de Inválidos.
- El de Sanidad militar.
- Dos Comisionados por el Cuerpo colegiado de la Nobleza.
- El Nuncio.
- El Embajador de Francia.
- Ministro Plenipotenciario de Inglaterra.
- El de Rusia.
- El de Prusia.
- El de los Estados Unidos.
- El de Italia.
- Ministro residente de los Países-Bajos.
- El de Suecia y Noruega.
- Encargado de Negocios de Austria.
- El de Portugal.
- El de Bélgica.
- El del Brasil.
- Introduccion de Embajadores.
- Secretario general de la Mayordomia mayor.
- Secretario particular de S. M. el Rey.
- Veedor general de Reales Caballerizas.
- Tesorero general.
- Archivero.
- Bibliotecario.
- Abogado consultor.
- Visitador general del Real Patrimonio.

Los Comisarios por el Cuerpo colegado  
El de Sanidad militar  
El de Invalidos  
Director general de Administracion militar  
Inspector general de Carabineros  
Inspector general de la Guardia civil  
Los señores de la Real Academia de la Lengua  
de la Noblesza  
El Nuncio  
El Embajador de Francia  
Ministro Plenipotenciario de Inglaterra  
El de Rusia

## DISCURSOS LITERARIOS

El de Italia  
Ministro Plenipotenciario de los Países-Bajos  
El de Suecia y Noruega  
Encargado de Negocios de Austria  
El de Portugal  
El de España  
El del Brasil  
Introducción de las Indias  
Secretario general de la Mayordomía mayor  
Secretario particular de S. M. el Rey  
Viceroy general de Reales Indias  
Tesorero general  
Arzobispo  
Bibliotecario  
Abogado consultor  
Visitador general del Real Patrimonio

LA LEGISLACION MOSAICA

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL

D. SEVERO CATALINA ILLANA

Compendio de la ley y sus aplicaciones

EN EL AÑO DE REGENCIA DE DON JUAN

EL TUTOR EN LA FACULTAD DE DERECHO

EL DIA 25 DE MARZO DE 1870

LA LEGISLACION MOSÁICA

---

# DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD CENTRAL

POR

D. SEVERO CATALINA DEL AMO,

Catedrático de lengua y literatura hebrea

EN EL ACTO DE RECIBIR LA INVESTIDURA  
DE DOCTOR EN LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

EL DIA 15 DE MARZO DE 1857.

Al levantar mi humilde voz en sus san-  
 tuario del saber, no empesé pensando mi  
 pedregal, y encareciendo vuestra indulgencia.  
 Verdades son una y otra tan puestas, que no  
 han menester siquiera sancionación. Como el  
 hijo en el seno de su familia, como el hermano  
 no en el círculo de sus hermanas, presénciamos  
 hoy ante el respetable claustro de la Univer-  
 sidad (señal) de esta Universidad cuyo plano  
 sin cometa de patines muy familiares, almas  
 con el cordón de un franciscano.

No es impetición de parte temeraria que hoy  
 me prolijo este recinto por donde vaga el  
 gémio de Cisneros son de otra índole los ríos.  
 los que dominan mi corazón. Tiempo la vista  
 desde este lugar consagrado por la ciencia, y  
 en un lado descaño maestros, para quienes  
 guardada el pecho tesoro de gratitud y al amor  
 compañeros, para quienes séis viva la llama  
 del cariño, y en todas partes hermanos á coya

EXCMO. É ILMO. SR.:

Al levantar mi humilde voz en este santuario del saber, no empezaré ponderando mi pequeñez, y encareciendo vuestra indulgencia. Verdades son una y otra tan patentes, que no han menester siquiera enunciacion. Como el hijo en el seno de su familia, como el hermano en el círculo de sus hermanos, preséntome hoy ante el respetable claustro de la Universidad central; de esta Universidad cuya historia consta de páginas muy brillantes, atadas con el cordon de un franciscano.

No es impresion de pueril temor la que hoy me produce este recinto por donde vaga el génio de Cisneros: son de otra índole los afectos que dominan mi corazon. Tiendo la vista desde este lugar consagrado por la ciencia, y en un lado descubro maestros, para quienes guarda el pecho tesoros de gratitud; y al otro compañeros, para quienes arde viva la llama del cariño, y en todas partes hermanos á cuya

ternura responde á su vez el alma con ternura.

Por eso al dirigiros hoy la palabra no vengo á ofrecer un alarde más ó ménos feliz de erudicion: tanto valdria llevar al Océano una gota de agua, ó dejar caer un grano de arena sobre las abrasadas llanuras de la Libia. ¿Qué libros de jurisprudencia hubiera yo podido hojear que me prestasen materiales nuevos, que me indicaran una senda donde viajero más hábil no haya estampado su planta? Desde la nocion de la justicia, desde el primer destello de aquel *bueno* y *malo* que ilumina el magnífico horizonte de la ciencia, hasta las más altas elucubraciones filosófico-jurídicas, hasta el confín, donde como en su ocaso envia el astro de la razon sus más pálidos reflejos; nada existe, Sr. Excmo., que no hayan examinado inteligencias de órden más superior. La coleccion de discursos pronunciados desde esta misma cátedra, es sin duda precioso ramillete de flores muy lozanas, album riquísimo donde se guardan firmas de sobresaliente estimacion.

Reservad la mia para la hoja postrera. Aquel es su lugar, y otro sería si otro hubiese más allá.

Yo no tenia flores con que acrecentar ese ramillete, y las busqué prestadas. Sabia yo

que existen en un libro: en un libro tan rico de flores, que tiene para llenar de aroma al universo desde el nacer de la aurora en el oriente hasta la tumba del sol en occidente: desde la tierra donde el estío es p erpetuo, hasta los paises de invierno perdurable. Los hombres de sesenta siglos han aspirado ese aroma, y el aroma es siempre nuevo   inextinguible: las flores de ese libro brotaron al *fiat* de la divinidad: un roc o del cielo les di  frescura: un c efiro sobrehumano las acaricia: no hay frio que llegue   marchitarlas, ni calor que las agoste, ni viento que las deshoje, ni hay huracan que las tronche y las agite en raud  torbellino.

Dichoso libro que tales maravillas atesora.  A qu  mencionarlo con su nombre? Todos sabeis cu al es. Pertenece   todos los siglos y   todos los hombres: para nuestra santa creencia es el dep sito de la revelacion: para la literatura es el primer poema del mundo: para las ciencias el coloso del saber.

En la apremiante necesidad de escribir para este acto solemne, abr  ese libro no ha muchas horas; porque ese libro, tambien lo sabeis, tengo obligacion de no apartarlo nunca de mi vista; y en  l hall  tema   prop sito para esta pobre ofrenda que os presento.

Hall  una legislacion especial sima, en la

cual solamente se descubren rasgos de inapreciable valor; quizá la filosofía trascendental de todas las legislaciones del mundo.

Acompañadme, Excmo. Sr., en la rápida excursión que debo hacer por la áspera pendiente de los siglos.

Hubo un tiempo en que el universo yacía aletargado: casi todos los pueblos vejetaban sombríamente. El África y la Europa eran salvajes: seguía el Tiber su tranquilo curso, sin gloria y sin renombre: á sus orillas crecían sólo flores vigorosas que hollaban con su planta los fieros progenitores de los romanos: los romanos no existían. Rudos cazadores ó guerreros despiadados ensangrentaban la tierra destinada á producir Licurgos y Solones: los griegos no existían. La Persia se había convertido en la provincia de un imperio: la Asiria había perdido su esplendor: la asquerosa molicie y el horrible despotismo de los sucesores de Ninias deshonoraban torpemente el trono de Nino y de Semíramis: dos pueblos solos se alzaban robustos y civilizados: diríase que solo dos centinelas velaban el sueño de la humanidad. El Nilo y el Eúfrates se disputaban la gloria: el Egipto y la Fenicia estaban despiertos. Mas ¡ay! una raza más antigua que la suya gime bajo la tiranía afrentosa del primero. Los hijos de Abraham y de Isaac y de

Jacob, impresa en el rostro la huella del desconuelo arrastran la cadena del esclavo: en medio de su dura faena y de su humillante labor, mientras adoban ladrillos y alzan los diques del gran río, entonan melancólicos cantares; melancólicos como el recuerdo de la patria abandonada, como el suspiro de la libertad perdida.

Un día, Excmo. Sr., flotaba por las aguas del Nilo una barquilla de mimbres: y se mecía blandamente al son de las endechas que alzaban los cautivos. Jamás el Nilo pudo arrastrar objetos de más precio. Una princesa que por su orilla pasea y que en su cristal se retrata, disputa con las aguas el tesoro, y las vence: y entra Moisés en el mundo por las puertas del naufragio. La aurora de la libertad brilla ya para los hijos de Israel: el sol ardiente del poderío declina á su ocaso para el trono de los Faraones.

Han pasado algunos años de infortunio y de calamidades, y suena la hora de la justicia. Por las llanuras de Egipto, camino del desierto, se descubre un ejército numeroso: pasan de seiscientos mil los viandantes: una columna de nube los precede por el día, una columna de fuego los guía por la noche: avanzan hasta la ribera del mar Rojo, y el mar se rasga, y aparece la tierra; y por entre dos mu-

rallas de agua atraviesa aquella grey. Un guerrero con poderosa hueste la persigue, y se acerca y va á alcanzarla: mas entra en el mar, y las murallas de agua se derrumban: el hálito solo de la nariz de Jhowah agita las olas en confuso torbellino, y hace que se estremezca el seno hirviente de los abismos; caballos y caballeros hallan su tumba en el mar, y los melancólicos plañidores de la orilla del Nilo elevan, en la opuesta orilla del mar Rojo, un cántico entusiasta que lleva en sus alas con orgullo la vírgen aura del desierto.

Avancemos otro paso. Se interrumpe, excellentísimo señor, la monotonía del desierto. Allá á lo léjos se alza un monte: no puede verse su cima, porque lo cubre una nube de majestad: esa nube se entrevé al reflejo de los relámpagos: bosquéjase tambien la figura de Moisés: óyese una voz cuyo sonido no se parece al de la voz de los mortales; es la voz de Dios que deja oirse entre el fragor de los truenos. A la falda del monte, y á regular distancia suya, un pueblo apiñado tiembla de espanto: su propia respiracion le causa miedo: el cielo y la tierra se conturban de asombro: están promulgando una ley los lábios mismos del que formó los cielos y la luz al influjo de la palabra, y sostiene sobre ejes de diamante la mole colosal del universo.

Feliz pueblo aquel que de tantas mercedes es objeto: para él llueve pan del cielo; para él brotan de las rocas manantiales de agua cristalina; para él da el infinitamente sábio las trazas de un tabernáculo; para él se digna habitar en un palacio movable y consagrado el infinitamente grande, el que no cabe en la inmensidad de los espacios.

Y aquella legislacion, Excmo. Sr., se escribió poco más tarde: y se escribió en tablas de piedra por el dedo del Omnipotente. El gran Código de los diez preceptos aparece como el compendio más cabal de un cuerpo gigantesco de leyes y de doctrina que sucesivamente se formó, y en donde, como en fuente purísima, bebieron en la dilatada série de los tiempos las legislaciones que despues han regido á los diversos pueblos de la tierra.

Y sin embargo, Excmo. Sr., los hijos de Israel, aquella nacion dura de cerviz, como le dijo el mismo Dios, olvidó más de una vez lo que debia á su caudillo y su libertador, é inclinó la rodilla ante los ídolos; por eso Moisés circunscribió cuanto fué posible las relaciones con los pueblos vecinos; por eso prohibió severamente las representaciones de la divinidad en figura humana. Un solo templo estableció Moisés; á una sola tribu encomendó el servicio del altar; en una familia determinada

de esa tribu vinculó el sacerdocio. La tribu levítica no tiene territorio señalado, vive entre todas; la familia de Aaron es la que ejerce las funciones más augustas, la que rodea el tabernáculo y quema el incienso y eleva los holocaustos.

Cuando Moisés consignaba su admirable legislación, no existía entre los hebreos la *reyedad*: y no obstante, sábio y previsor, escribió disposiciones muy notables respecto á las calidades y circunstancias que debieran concurrir en el rey de los hijos de Jacob. Su trono, electivo en un principio, hízose hereditario desde lostiempos de David. «La obra del gran templo se concluirá bajo el reinado de Salomon: tendré para él las bondades de un padre; lo trataré como hijo; afirmaré su trono, y en él se sentarán luego sus hijos.» Dios pronunció estas palabras, y se cumplieron: los sucesores de Salomon rigieron los destinos de aquel pueblo tan rico de tradiciones, tan singular de carácter, objeto de tan altas maravillas.

Las asociaciones y las regencias que en imperios posteriores hicieron verter tanta sangre y causaron con frecuencia tan hondas perturbaciones, hállanse racionalmente establecidas en la legislación que nos ocupa. Josaphat, empleado en la guerra, encomendó á su hijo Joram el gobierno de Judá. Achab asoció á sus

dos hijos en el trono de Israel, y Achaz dispensó á Ezequías igual honra.

La organizacion militar de la casa del rey, la calidad y atribuciones de los diversos funcionarios que rodeaban su persona, son puntos, Excmo. Sr., dignos de un prolijo exámen, dignos de mayor detenimiento y de límites más extensos de los que convienen á un trabajo de este origen de instituciones habidas en pueblos posteriores, y cuyos precedentes ha callado la cándida ignorancia, ó negado la hipócrita malicia.

Reclama nuestras miradas un cuadro de palpitante interes, cuyas sombras y perfiles no han podido copiarse en el trascurso de los siglos, cuyas tintas no han sido capaces de imitar ni los afortunados griegos, los más hábiles artistas del mundo antiguo y moderno. Nos referimos á la familia. En los tiempos anteriores á Moisés, la veneranda figura del padre descuella majestuosamente entre todas las del grupo: es el legislador, el soberano; impone preceptos y los hace cumplir; castiga y premia sin restriccion. Las restricciones aparecen en las leyes del caudillo de Israel: diríase que éstas llegan en socorro de la naturaleza para grabar en todos los corazones los sentimientos más tiernos; encierran el poder paterno en un marcado círculo de accion, y huyen

felizmente los riesgos de una crueldad funesta ó de un orgullo impetuoso. Corrieron los siglos, y la humanidad retrocedió: el derecho de vida y muerte que Moisés negó á los padres fué conocido en los pueblos posteriores, existió en la culta Roma, trascendió á nuestra legislación alfonsina: está escrito en nuestros antiguos códigos españoles.

La mujer que en las naciones del Oriente, y á su vez en la Grecia y en el Lacio, arrastró de ordinario una existencia infeliz, se nos muestra en el pueblo de Israel respetada cuando doncella, considerada cuando esposa y venerada cuando madre: abramos el Antiguo Testamento por cualquiera de sus páginas: estamos en el Génesis.

Una doncella de Aran, á la caída de una tarde apacible y melancólica, camina con su cántaro hácia la fuente sin penas en el corazón, sin inquietud en el alma. Un peregrino sediento al lado de veinte camellos fatigados por el peso y por la marcha, pide á la hermosa desconocida un poco de agua para sí y para sus camellos, y la bella desconocida extiende su cántaro hasta los labios del caminante y abreva luego cariñosamente á su pequeña caravana. El peregrino dirige á su bienhechora preguntas que ella contesta con celestial sinceridad. ¡Oh! aquella es la mujer

que Dios depara al hijo de su señor: y pone en sus manos dádivas de gran precio que la candorosa jóven lleva afanosa al seno de su familia, y repite el encuentro de la fuente, y su familia busca al hombre, y el hombre llega y cuenta la mision juramentada que su señor Abraham le ha confiado; y pide, en fin, á Rebeca para Isaac. Rebeca es *consultada* por su familia; y porque *accede* gustosa á la demanda de Eliecer, abandona el hogar paterno para unirse con el unigénito de Sára.

En la legislacion mosáica el matrimonio, fundamento de toda sociedad, obtiene una importancia que pueblos posteriores le negaron cuando redujeron á esclava la compañera, cuando aniquilaron la mitad más sensible y preciosa de nuestro ser, cuando mancharon el amor honesto con torpes abominaciones, cuando hicieron del consorcio santo un mercado asqueroso de sensualidad y de placeres. La mujer hebrea es verdadera partícipe con su marido en las dichas y en los infortunios; lleva su nombre y coloca el lecho nupcial en la casa de su madre. El celibato en uno y otro sexo es mirado con indignacion. Dos meses vagó por las montañas en union de las doncellas de Maspha la desventurada hija de Jefte vertiendo raudales de llanto porque el voto de su padre le arrebatava para siempre, hasta

en esperanza, las delicias de esposa y las de madre.

El sistema dotal de los hebreos comprueba, Excmo. Sr., la importancia de que entre ellos gozaba la mujer; no era ésta la que llevaba al marido una cantidad más ó ménos crecida para soportar las cargas del matrimonio: quédese para la mujer romana la invención de comprar á los maridos. Como casi todos los pueblos de la antigüedad, como aquellos hijos del Norte que derribaron el colosal imperio de los Césares, como nuestra antigua raza gótico-española, el marido hebreo llevaba á la esposa una suma en calidad de dote, de la cual se hacia cargo, como de todas las nuevas adquisiciones, para responder en su día; á cuyo fin se obligaba con un documento solemne, verdadera carta de dote en que constaba la cantidad legal, sin perjuicio del aumento que el esposo quisiera hacer y de la expresión de los demas bienes aportados al matrimonio, que no hallo riesgo en llamar parafernales.

Yo quisiera, Excmo. Sr., poder detenerme en el exámen de esta y otras instituciones civiles de los hebreos, que despues imperfectamente copiaron los Solones, Licurgos, Justinianos y Alfonsos; pero me arredra el miedo de abusar de vuestra benevolencia: conti-

nuad, no obstante, prestándola un momento.

Si lanzamos una mirada hácia el derecho de propiedad, esta mirada no puede abarcar sino hasta la avenida del pueblo á la tierra de promision: no preguntémos por la propiedad en el desierto: en él aparecen como errantes y peregrinos los hijos de Israel: nada hay fijo para ellos; por no haberlo, hasta el tabernáculo de su Dios es movable y reducido. Ganada, sin embargo, la victoria contra los Emoreos, ya pudo verificarse entre las tribus la division de la tierra; entonces resucitó el derecho de propiedad territorial. La enagenacion de este derecho ofrecia circunstancias especiales; jamas pueblo alguno conoció análoga institucion á la del año sabático.

Cada cincuenta años, Excmo. Sr., se oia en todo Israel la voz de una trompeta: esa trompeta publica el jubileo, la fiesta de la expiacion, el año de descanso; porque en él realmente se descansa, y recobra la libertad el que la hubiese perdido, y vuelve cada uno á entrar en sus antiguas posesiones y en su familia primera; y no se siembra, ni se siega, ni se recoge.

Tal es el año sabático. De su noticia se deduce que la compra y venta de bienes inmuebles era más bien una cesion de usufructo sujeta como estaba á la condicion de retroventa

al cumplirse las siete semanas de años. El tanteo y el retracto, infiltrados en las legislaciones de otros pueblos y consignados en la nuestra, hallan su explicacion en la mosaica.

El derecho administrativo, propiamente tal, de los hebreos ofrece un campo vastísimo para muy prolijas é interesantes consideraciones; las leyes de sanidad, de caminos, fuentes, policía, instruccion del pueblo y destino de los fondos públicos, pudieran por sí solas dar materiales para llenar muchos volúmenes: en todas ellas se descubre el íntimo conocimiento del corazon humano y señaladamente el del pueblo para quien se daban. El insigne Bacon de Berulamio lo ha dicho: no hay nada más admirable que el plan de administracion dado por Moisés á los hebreos.

Al examinar las leyes criminales y procesales de los judíos, deberemos convenir con un erudito escritor en que Moisés, si fué muchas veces terrible como profeta, fué casi siempre humano como legislador. Distinguiendo este doble carácter en las leyes criminales, se explica fácilmente la enormidad de las penas contra la idolatría: en ella se envuelve la ofensa al Dios universal, y la ofensa al Dios considerado como nacional: ¿qué mucho, pues, que este doble crimen se castigue con insólito rigor? No se halla en cambio exagerada seve-

ridad, conocidas las circunstancias, en la represion de los delitos contra el Estado, las costumbres, la vida, el honor y la propiedad.

El derecho de asilo que tan alta importancia llegó á tener en pueblos posteriores; aquel piadoso subterfugio de la justicia, tan conveniente en épocas en que la justicia se traducía por barbarie, encuéntrase en la ley de Moisés, pero limitado al homicida involuntario y circunscrito á seis ciudades de la tribu de Leví.

Las leyes del procedimiento criminal, la confesion, los testigos, el interrogatorio, la prueba, la sentencia y la ejecucion, ofrecen pormenores quizá poco estudiados y mal comprendidos hasta el presente; dignos de profundas investigaciones y de estudios comparativos muy prolijos.

¿Sabeis, Excmo. Sr., por qué se hallan sin hacer estos estudios? Porque es forzoso para llegar hasta ellos una preparacion difícil y muy extensa; porque la ciencia del oriente, cuya chispa benéfica vino un dia á alumbrar al occidente, es hoy una simple curiosidad arqueológica para esa raza de sábios que nunca sintieron las emociones que en recintos como este recibe con frecuencia el alma alborozada: porque el arte es largo y la vida breve; y esa brevedad de la vida la emplean los que me-

nosprecian nuestras felices tareas, en disputar estérilmente los átomos de libertad, ó en parafrasear el *yo* funesto, como le llamaba un insigne escritor de nuestra patria.

Pero á la manera que los monumentos legislativos de Roma, de Grecia, del Egipto y de la Siria han ocupado á los críticos y merecido la honra de altísimas indagaciones y de comentarios sin cuento, así la legislación mosaica que tanto dió que imitar á todas ellas, que encierra en sí tantas grandezas científicas, que atesora en su seno el gérmen de una civilización robusta y poderosa, llegará un día á revindicar cumplidamente el primer lugar que le corresponde en el panorama legislativo de todo el universo. La historia es luz que alumbraba de ordinario el dilatado espacio de lo porvenir: y la historia favorece esa esperanza que abraza todo amante del saber en el fondo de su corazón.

Desaparecieron, Excmo. Sr., las grandes monarquías de la antigüedad: su gloria se dissipó como una débil nubecilla que deshace el primer rayo del sol: hundiéronse las pasadas grandezas en el mar sin riberas del olvido; solo en un rincón del Asia, bajo un clima poco feliz, entre bosques y montañas, se salvan del naufragio general de los siglos y de los imperios doce tribus sin fuerza y sin opulen-

cia, y algunas veces sin libertad y sin patria. Minos y Sesostris, Licurgo y Numa, Solon y Zaleuco, cesaron ya de ser obedecidos: la mano del tiempo que se deja sentir diariamente sobre los grandes monumentos de la antigüedad, no ha perdonado ¡inexorable! esos augustos despojos. Y en tanto la legislación de Moisés sobrevive á la de todos los pueblos de la tierra.

Arrojados de un suelo que parecia exclusivamente propio de la raza de Jacob, dispersos por el orbe entero, sin rey, sin hogar, sin protectores, comprando á peso de oro (son palabras de un sábio) el derecho natural de asilo y de hospitalidad, abatidos por el oprobio, estigmatizados en la frente con la marca de la proscripción, los hebreos conservan á través de mil años el código sagrado de sus leyes. Se han sucedido en el globo funestas revoluciones: muchos cataclismos políticos y sociales han cambiado la faz de los Estados: millones de círculos han descrito para los pueblos la infatigable rueda de la fortuna; y la legislación de los hebreos se ha mantenido ilesa en medio de la combustion general, y el depósito de sus tradiciones ha sobrenadado en el torrente de los sistemas y de las teorías.

Es que el Decálogo habia sido escrito por el dedo mismo de Jhowah, y dada en su santo

nombre, sirviendo Moisés de intérprete, la coleccion de sus leyes.

Ni podia suceder de otra manera, Excelentísimo señor: era el Dios de los hebreos el Supremo Bien que se dignaba de ser su amigo y su protector, que los visitaba en sus aficciones, que los consolaba en sus calamidades, que les ofrecia todos los tesoros de la esperanza y los elevaba á la dignidad de pueblo del Señor, cuando sobre ellos se cebaba el infortunio; y faltos de todo recurso, bajo el imperio de la necesidad mirábanse abandonados por todo el universo. ¿Qué mucho que fuese teocrático su gobierno? ¿Qué mucho que fuera el tabernáculo el alcázar de su Soberano? Otros pueblos hacian dioses de sus reyes: el pueblo hebreo hizo un rey de su Dios.

El dogma y la ley estaban íntimamente unidos; la desobediencia civil era un crimen político y religioso. Este lazo feliz, ya lo hemos visto, es uno de los principales fundamentos de su legislacion: su legislacion y su filosofía bien pueden á su vez presentarse como el fundamento de toda legislacion bien ordenada, de toda sana filosofía.

Antes, mucho antes de que el Liceo y la Academia atrajesen las miradas del mundo civilizado: antes de que brillaran los sábios de la Grecia y los sacerdotes del Egipto, la

ciencia filosófica y legislativa de otro pueblo más antiguo por su origen y más admirable por su historia, iluminaba ya el horizonte de la inteligencia como aurora purísima que sonreía sobre las altas colinas del oriente

Todo lo sabeis, Excmo, Sr.: antes de que Sófocles hubiera dicho *unus profetò est, unus hic tantum Deus qui cælum et amplas condidit terræ plagas*, se habia escrito en el Deuteronomio aquella magnífica sentencia *Audi, Israel, Dominus Deus noster Dominus unus est*, que repitieron luego con escasa modificacion Pitágoras, Cleantes y Xenophanes, Xenofonte, Platon y otros filósofos griegos. Cuando Platon pregunta *quid illud est quot semper est, nec tamen ortum ullum habet*, ¿qué otra cosa hace sino reproducir aquellas sublimes palabras del mismo Dios á Moisés *Ego sum qui sum?* ¿Dónde aprendió aquel *fiat lux* que hallamos en su Timeo? ¿Quién enseñó á Sócrates á decir «todo sábio es libre, todo necio esclavo?» ¿De dónde recibieron Aristóteles y Ciceron sus magníficas ideas sobre la beneficencia? ¿En qué libro halló Sófocles que cada hombre tiene desde que nace un ángel que lo custodia? ¿De dónde tomaron sus rasgos más brillantes las legislaciones fenicia, griega y romana? ¿Quién no descubre, con un eminente orientalista español, maestro mio muy amado,

algunas formas enteramente hebráicas en las poéticas leyes de Carondas, en las que aprendían de memoria los hijos de los cretenses, en la concision de las antiguas leyes de Esparta y Atenas, en la elocuencia de Licurgo y de Solon, en la obra de los decenviros, y en la minuciosidad del derecho romano posterior, de aquel derecho que mereció el alto dictado de *razon escrita*?

En la justicia unida á la religion fundó el pueblo hebreo, segun Trogo Pompeyo, toda su prosperidad: sobre tales fundamentos debia ser gigantesca la obra que se edificase; y lo fué en efecto.

Convencido se hallaba de esta verdad el Canciller D'Aguesseau, que como objeto de un elevado estudio se hizo redactar por órden de materias un cuerpo de leyes hebreas: las referentes á la familia, á la higiene y al asilo hallaron elocuente apologista en Montesquieu: el *jus Mosaicum* de Michaelis puede considerarse como un tesoro sin precio: los escritos de Lucinio Ruffino, publicados por Pithou, demuestran la procedencia hebráica de multitud de leyes romanas. El Éxodo y el Levítico encierran en fin la coleccion legislativa más admirable de cuantas han podido sucederse en la dilatada série de los tiempos.

La Biblia, Excmo. Sr., para nuestra santa

creencia es el depósito de la revelacion: para la literatura, es el primer poema del mundo: para las ciencias el coloso del saber.

Añadamos una idea.

Para la legislacion, son más preciosas que el oro de Ophir y que la piedra Soham, las páginas de la Biblia.—HE DICHO.

Madrid 15 de Marzo de 1857.

DISCURSO

DE

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA REUNION DE

LA

D. SEVERO CATALAN

EN LA REUNION DE

# DISCURSO

LEIDO ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DE

D. SEVERO CATALINA DEL AMO,

el día 25 de Marzo de 1861.

Si hallaran en mi espíritu las poquísimas le-  
ces de vuestro ingenio, y brotes de mis in-  
dies los raudales de vuestro entusiasmo, sin  
hallarla dificultad y capacidad para expresar  
dignamente la gratitud que os debo, desearía  
las emociones que sentaría al presentarme por  
vos primero en este sitio; tal vez, cuando la  
vista de los marcos de vuestro templo  
os la justa correspondencia de vuestro es-  
tadística indico de tal honor y de vuestro  
propias en vuestro sitio, con los pedregales  
fuerza de vuestro templo de las cien-  
cias, con los fustes laureles obtenidos en el  
templo de las letras. El mundo sabe que en  
este templo os esperaba el premio de vuestro  
señoras y con vuestro la gratitud.  
Examinar del talento resalta con más resplen-  
dor, por vuestro sobre un fondo que se  
muevan, lo por desistir, no vuestro, sino  
en vuestro estado en el concurso de los se-

## SEÑORES:

Si brillaran en mi espíritu las peregrinas luces de vuestro ingenio, y brotaran de mis labios los raudales de vuestra elocuencia, aún hallaría dificultad y embarazo para expresar dignamente la gratitud que os debo. Recordad las emociones que sentísteis al presentaros por vez primera en este sitio: todos, apartando la vista de los merecimientos propios y fijándola en la ilustre corporacion que os recibia, os declarásteis indignos de tal honra; y sin embargo traíais en vuestro abono, ora los preclaros timbres alcanzados en el templo de las ciencias, ora los frescos laureles obtenidos en el templo de las letras. El mundo sabia que en este recinto os esperaba el premio de vuestros desvelos, y tan solo vosotros lo ignorábais. La imágen del talento resalta con más espléndida hermosura sobre un fondo apacible de modestia. Yo, por desdicha, no traigo timbres ni laureles ganados en el concurso de los sá-

bios, ceñidos entre el aplauso de la multitud, mas traigo una voluntad sincera y pronta; cariño intenso á los estudios que forman vuestro instituto; celo vivísimo por la pureza y esplendor de nuestra sonora lengua castellana; he aquí mi ofrenda: no la desdeñeis como pobre que es; antes bien aceptadla como magnánimos que sois. Si habeis creído elegir en mí una realidad, procuraré convertirla por lo menos en esperanza; si habeis elegido en mí una esperanza, procuraré no convertirla en desengaño. A eterno reconocimiento y á infatigable correspondencia me obliga la inusitada bondad que usais conmigo imponiéndome en los primeros años de mi vida literaria la noble insignia académica que tambien decia con la venerable ancianidad de vuestro decano el Excmo. Sr. D. Eugenio Tapia. Monumento de gran valor legó á la ciencia con sus libros de Derecho; su espíritu crítico y filosófico resplandece en importantes obras históricas; la poesía lírica y la dramática ofrecieron ancho campo á su inspiracion é ingenio; y en sus versos y su prosa lució por lo correcto, castizo y elegante. Académico desde el año 1814 habia tal vez asistido á la recepcion de todos vosotros; justo es que todos le asistamos hoy con un recuerdo piadoso, último y mejor tributo que podemos rendir á su memoria.

Confieso, señores Académicos, que al verme constituido, por vuestra benevolencia, en la honrosa necesidad de dirigiros mi voz en este día, ni un momento he vacilado en la elección del tema para mi discurso; se deduce y justifica por un procedimiento rigurosamente lógico. Teneis por noble instituto la conservación del gran tesoro nacional, que es el idioma, y os dignais asociar á vuestres tareas á un humilde cultivador de las letras orientales. ¿De qué ha de tratar, pues, sino de las lenguas semíticas en su influencia sobre la castellana quien profesa públicamente las primeras y ante la Real Academia que *limpia, fija y da esplendor* á la segunda?

No se me oculta que acometo una cuestion filológica de incalculable trascendencia, una cuestion no resuelta hasta ahora, ni discutida siquiera; por lo mismo me encomiendo á vuestra indulgencia con doble encarecimiento, en la seguridad de que no aspiro á presentar doctrinas nuevas que hayan de recibirse como axiomas, ni á combatir teorías sustentadas por respetabilísimos varones. Creo que en nuestra hermosa lengua castellana se verifica un fenómeno filológico que en gran manera la ilustra y enaltece; una admirable síntesis, acerca de la cual llamo vuestra elevada atención: la sencillez severa de las len-

guas de Oriente y la artificiosa grandeza de las de Occidente, hallan su comun expresion en el idioma de España, de este pueblo destinado por la Providencia á dominar en dias de ventura sobre el Occidente y sobre el Oriente. La Gramática y el Diccionario de un idioma son sus libros fundamentales, su ejecutoria, su archivo; la gramática nos enseña la constitucion del idioma; el diccionario nos enseña el idioma ya constituido; la gramática es, por decirlo así, el espíritu; el diccionario es la forma. Me propongo demostrar que si el diccionario de la lengua castellana tiene más de latino que de semítico, la gramática de la lengua castellana tiene más de semítica que de latina.

Permitidme, como punto de partida, algunas rápidas consideraciones.

Disputen en buen hora los filósofos y los filólogos acerca del origen del lenguaje; créense unos con la absurda teoría del desarrollo progresivo de tan noble facultad, á contar desde el ténue sonido de la interjeccion hasta el período más rotundo de Demóstenes; establezcan otros la caprichosa clasificacion de lenguas monosilábicas, de aglutinacion y de flexion; dígase por cierta escuela que el hombre habla porque está organizado para hablar, ni más ménos que como canta el ave de

los cielos y ruge la fiera de los bosques; sosténgase por otra escuela que la historia del lenguaje, como invencion artificial, es paralela con la historia de la cultura de los pueblos, nunca el espíritu, fatigado de subir de especulacion en especulacion y de supuesto en supuesto, hallará un punto fijo y concreto, desde el cual se descubran la vasta extension de los siglos y las grandes vicisitudes de la humanidad, si no acude al libro inmortal de la revelacion. Delirios poéticos, conjeturas ingeniosas, impiedades vergonzantes; á esto vienen á reducirse de ordinario los escritos de ciertos filósofos y filólogos acerca del origen del lenguaje: saben donde está la luz y no quieren que su claridad los deslumbre; saben donde están los manantiales de la verdad, y no quieren que su limpia corriente los arrastre. La Biblia, depósito sagrado donde los poetas de cuarenta siglos beben inspiracion sin que se agote ni amengüe su caudal, donde los filósofos aprenden que todo es vanidad de vanidades y afliccion de espíritu; donde la humanidad lee y venera su partida de nacimiento dictada por la infinita sabiduría, es tambien el libro del filólogo, como lo es del poeta y del filósofo y de la humanidad entera. *Signatum est super nos lumen vultus tui*; esa luz es la razon ilustrada por la fe; destello de esa

luz es la palabra, sublime atributo de la criatura racional, vehículo maravilloso del pensamiento.

Los estudios filológicos toman, señores, en la edad presente un carácter muy diverso del que tuvieron en las antiguas: las relaciones y parentescos entre lengua y lengua no se definen ya por la estéril comparacion de sus sonidos, por las coincidencias escasas ó numerosas de sus palabras; esta es la ocupacion más trivial, más baladí del filólogo: coleccionar vocablos análogos y rastrear derivaciones; he aquí el objeto de una filología que podríamos llamar al pormenor; la filología como ciencia se remonta á muy elevada esfera; acompañada de sus dos principales auxiliares, la historia y la crítica, llega hasta la infancia de los pueblos, los examina en su origen, en su raza, religion, instituciones y modo de ser, y adquiere un conocimiento *à priori* que constituye su fondo científico, y del cual son luego lógicas deducciones y á veces corolarios muy legítimos las analogías y coincidencias, que, si para la filología empírica son estudio principal, son parte muy secundaria para la filología como ciencia.

La humanidad, que es una en Adán, una en Noé, puede dividirse en dos grandes grupos, en dos inmensas familias que comparten

el campo de la historia como compartieron el dominio de la tierra: los pueblos monoteistas y los pueblos politeistas. El monoteísmo, principio culminante en la rama semítica, es base fundamental de tres religiones que en orden al tiempo representan lo pasado, lo presente y lo porvenir; los recuerdos, los sentidos, la esperanza: el judaísmo, el islamismo y el cristianismo son esas tres religiones. Moisés habla casi siempre á los hijos de Israel evocando la grandeza de los Patriarcas y sobre todo la historia de los portentos que Dios obró con su pueblo: su tema principal es lo pasado. Mahoma avasallando por la fantasía mejor que por el convencimiento, y por la fuerza más que por la razón, materializa los premios de la vida ulterior y enseña que los buenos vivirán entre perfumes y delicias en amenísimos jardines habitados por mujeres de peregrina hermosura: el tipo de Mahoma es lo presente. Jesucristo habla á todos los hombres un lenguaje que nunca oyeron las sociedades antiguas: «mi reino, dice, no arranca de este mundo: dichosos los que aquí lloran, bienaventurados los pobres, felices los que padecen; porque ellos serán consolados y gozarán de eterna ventura;» la doctrina de Jesucristo, mejorando la existencia presente, anuncia y predica como punto principal la re-

compensa futura. En el Sinay, en el Calvario y en la Meca resplandece la idea de Dios verdadero: Ihowáh, Cristo y Aláh son tres nombres que corresponden á la idea única de Ser Supremo que rige los destinos de la creacion. Aparece, pues, el judaismo como religion de raza: el islamismo como religion de clima: el cristianismo como religion de amor: Moisés ha dicho: «venid á mí los hijos de Israel:» Mahoma ha dicho: «venid á mí los hijos del desierto.» Jesucristo dice: «*venite ad me omnes.*» El politeismo, forma religiosa de los pueblos indicos, se descubre en la serie de los siglos como elemento enemigo del progreso científico y social, como el gérmen de horribles revoluciones en el mundo de la razon y en la marcha de las sociedades.

Para los antiguos pueblos monoteistas, la vida exterior es poco: Dios es punto de partida y Dios es término de todas las aspiraciones, de todos los pensamientos; la tierra es camino; la vida es peregrinacion: con acierto dice un filósofo que estas ideas de unidad é inmensidad tienen su mejor emblema en el desierto. Para los pueblos politeistas la vida exterior es mucho, la grandeza del mundo es todo: se asombran ante los rayos de luz que el sol envia, y adoran el sol: se conturban con la imponente majestad de los mares, y ado-

ran el mar engendrando en su seno el Brahma de los indios: se deleitan á la fresca orilla de una fuente ó á las márgenes de un claro arroyo, y fingen ninfas y náyades que juegan con la espuma y se retratan en el cristal de las aguas; en tanto el pueblo monoteísta adora al Dios único que encendió por su querer soberano la llama vivificante del sol, al Dios único que encerró los mares en anchos límites, y distribuyó las aguas segun su voluntad libérrima, ora empujándolas con hálito poderoso para que formen la catarata del Niágara y las tempestades del Océano, ora encaminándolas con blando soplo para que formen las fuentes y los arroyos, donde, como en palacios de líquido aljofar, moran las soñadas divinidades de griegos y de romanos.

Examinad la poesía de los pueblos monoteístas, y hallareis en ella un carácter marcadamente subjetivo: ni cultivan el drama, ni estudian las maravillas de la naturaleza más que para bendecir y alabar en ellas al inmortal autor de cielos y de tierra. A su vez los pueblos politeístas, para quienes en rigor no es el mundo lugar de tránsito y valle de destierro, ni la vida período de angustiosa peregrinación, crean y desarrollan instituciones puramente humanas, cultivan las artes, adoran la naturaleza en sus accidentes exteriores,

y ora deifican la humanidad como el paganismo griego, ora la filosofía como el paganismo alejandrino, ora la ciudad como el paganismo romano.

Al antiguo mundo monoteísta corresponden, señores, las lenguas semíticas; al politeísta se adaptan las lenguas indo-europeas. Examinadas las diferencias religiosas y aún sociales de las dos grandes familias en que se dividió la humanidad, obtendremos con fácil y casi matemática exactitud las diferencias filológicas. Carácter supremo del monoteísmo, la unidad: carácter supremo de su lenguaje, la sencillez. No busquéis en la gramática de las lenguas orientales reglas complicadas ni enojosas excepciones; no busquéis declinación en el nombre, ni género en los inanimados, ni voces en el verbo, ni modos, ni otros tiempos que el pretérito, que comprende todo lo anterior á la palabra, y el futuro, que abarca todo lo que será: presente no hay más que Dios: no busquéis lujo de preposiciones y de adverbios, de conjunciones y de pronombres; no preguntéis por los variados usos del relativo y del infinitivo, del gerundio y del supino; ni por el caprichoso hipérbaton, ni por la difícil métrica; os fatigariais en vano; nada de esto existe en la filología semítica: casi todo lo considera innecesario. ¿Lo será tal vez?... Prosigamos:

carácter supremo del politeísmo, la variedad: carácter supremo de su lenguaje, el artificio. No busqueis en las gramáticas indo-europeas reglas sencillas y descargadas de excepciones; hallareis, por el contrario, en el nombre variedad de declinaciones, variedad de formas, variedad de géneros; hallareis en el verbo dos ó tres voces, cuatro ó más modos, doce ó más tiempos, multitud de irregularidades, incontables anomalías, distintas clases de preposiciones, profusa coleccion de adverbios, conjunciones de todos oficios, hasta *disyuntivas*, pronombres para todas las personas y necesidades, oraciones de relativo, y de infinitivo, y finales, y ablativos absolutos; y como complemento de todas estas variedades, el hipérbaton, ó sea el aparente desconcierto y trasposicion de las palabras. El monoteísmo se concibe perfectamente hablando en hebreo ó en árabe; el politeísmo apenas se puede concebir sino hablando en griego ó en latin.

Hay, sin embargo, un pueblo notable cuya grandeza se descubre en las edades más antiguas, cuyo paso deja en la historia huellas muy profundas: su cultura y su influencia iluminan los oscuros orígenes de la nacion española; pueblo, en fin, politeísta, y habla una lengua semítica. Si nos remontamos á la época de la gran dispersion, si desde la llanura

de Sinhâr nos proponemos seguir la marcha de aquellas errantes familias, gérmenes de robustos imperios, de pueblos poderosos, de formidables confederaciones, se abismará nuestro espíritu, y cuando hayamos salido del derrotero que el Génesis traza y la ciencia reconoce y acata, la fábula nos envolverá en sus nubes, el error y la disputa nos arrastrarán en su inmenso torbellino. Si cansados en nuestra peregrinacion de mirar desiertos y rocas, ciudades é ídolos, tierra y montañas; si despues de pasear la vista, ya por los campos donde pacían los ganados de Moab, ya por los lugares en que fué probada la fé de Abraham ó la entereza de Job; si despues de contemplar el monte Líbano, donde crecen los cedros, y las florecientes ciudades de Seleucia, Palmira y Damasco, fatigados de tanta aridez, nos acercamos á la orilla de los mares y oimos el canto oriental de marineros que alegres reman hendiendo las tranquilas aguas del Mediterráneo, saludemos al pueblo fenicio. Estos intrépidos hijos del Oriente viven en los bajeles; el mar es su patria adoptiva: tienen sus familias en las costas de la Siria, en las islas de Tiro y del Aradus; su primer gobierno es federativo, una gran sociedad abastecedora de todo el mundo conocido: Sídon y Tiro son los dos puntos centrales, don-

de está, digámoslo así, el gran libro de caja; pero el comercio de los fenicios se extiende á climas muy remotos, que así surcan sus navíos las aguas del golfo arábigo como las del pérsico; así llevan las mercancías, las costumbres y el habla de Oriente á través del Mediterráneo como á través del Océano; ellos construyeron la flota de Semíramis, fabricaban las riquísimas telas que servían para mantos de reyes, é importando géneros de Oriente á otros países, exportaban para Oriente plomo de Bretaña, oro de África y plata de Iberia. Adoradores de la aritmética á la vez que de sus ídolos, profesan como religion un paganismo despreocupado, sensible, muy sensible al sonido del metal. Más celosos de su idioma que de sus costumbres, conservaron el primero con tenaz empeño, y merced á ellos, en Chipre como en Egipto, en Bitinia y en Tracia como en España, resonó por espacio de largo tiempo aquella hermosa lengua de pura raza semítica, especie de dialecto de la de Jacob y Moisés. Y no se crea, señores, que al terminar la prepotencia del pueblo fenicio terminó tambien el apogeo de su lengua; Cartago, colonia principal, guarda tan preciado tesoro con el mismo ó quizá más vivo ardor que la metrópoli; y así la lengua púnica *quæ de hebræorum fontibus manare dicitur*, segun es-

cribe San Jerónimo, vive aún en los tiempos de San Agustín y de Procopio, y llega tal vez hasta la invasión musulmana; á esta influencia semítica atribuye un filólogo moderno la facilidad con que el árabe tomó posesión de aquellas tierras desarraigando el elemento latino y verificando la absorción completa de los dialectos que le eran análogos, como el caldeo, el siriaco y el samaritano (1).

No es poca fortuna, señores, que del naufragio de los monumentos fenicios se haya salvado alguno que atestigüe y justifique la naturaleza semítica de aquella lengua; basta ser medianamente conocedor de las letras orientales y leer los fragmentos púnicos del *Pænulus* de Plauto para convencerse de la índole hebreo-caldáica de las palabras, de las frases y de los giros; si su análisis cupiese en los límites y condiciones de un discurso académico, yo lo sometería gustoso á vuestra ilustrada consideración; citaré no obstante los nombres de Bochart y Gesenius, que han esclarecido este punto con investigaciones muy profundas y eruditas (2).

Ahora bien: dada la oscuridad que rodea, no ya la vida filológica, pero hasta la vida social de España en sus primeros tiempos históricos, en tiempo de los iberos; prescindiendo del aire de familia semítica que este nombre tiene

y de {las relaciones más ó ménos íntimas que existan entre la lengua euskára, lengua vernácula; segun algunos eruditos, de la primitiva España, y las semíticas; reconocido el influjo de la dominacion fenicia y cartaginesa, ¿podrá negarse que la lengua hablada en nuestra patria durante algunos siglos, durante la época de su infancia, que es la época crítica del lenguaje, fué una lengua oriental? No parece sino que el pueblo fenicio, procedente de Cham; tuvo la mision de poner en contacto á los hijos de Schém, cuya lengua poseía, con los hijos de Japhet, cuyos anchos mares recorria y cuyos puertos ocupaba. Verdaderamente es digna de estudio la historia del pueblo fenicio; representa un período de gran interes en el desenvolvimiento de las sociedades; la nuestra, en especial, conserva vestigios de la más alta importancia: bajo el punto de vista filológico, debemos al fenicio muy buena parte de la nomenclatura geográfica: el nombre mismo de *España*, el de *Cádiz*, el de *Córdoba*, *Sevilla*, *Adra*, *Lebrija*, *Málaga*, *Cartagena*, *Xativa*, *Taragona*, *Baleares*, *Guadiana*, *Miño* y otros muchos declaran el influjo semítico; innumerables nombres y verbos que reputamos de procedencia arábica de los siglos medios, pertenecen tal vez al semitismo español anterior á la invasion romana, sin contar gran copia de

palabras hebreo-fenicias que tomó el griego y envió más tarde al latín y á las lenguas posteriores: tales son, entre otras, *hisopo*, *bálsamo*, *ébano*, *ciprés*, *libano*, *mirra*, *acacia*, *cinamomo*, *aloe*, *bedelio*, *caña*, *azucena*, *jaspe*, *záfiro*, *esmeralda*, *esmalte*, *camello*, *tórtola*, *cuervo*, *escorpión*, *saco*, *piña*, *serpiente*, *cado*, *júbilo*, *calamidad*, etcétera, etc., etc. (3).

Pero lo que avalora en alto grado el influjo filológico del pueblo fenicio, y testifica hasta cierto punto su destino de unir la raza indoeuropea con la semítica, es la introducción del alfabeto oriental en los pueblos europeos, comenzando por el griego; suceso fué de tan inmensa trascendencia, que todos los historiadores le consignan, y no faltan poetas que lo canten: oigamos á Herodoto: *Phœnices autem qui cum Cadmo venerant cum alias doctrinas in Græciam introduxere tum etiam litteras quæ apud græcos antea non fuerant*. Filostrato, en una de sus epístolas, dice: *peregrinæ sunt etiam litteræ, nam e Phœnicia venerunt*. Lucano no se limita á cantar á los fenicios como importadores del alfabeto; llega en su entusiasmo poético hasta á juzgarlos inventores de la escritura:

*Phœnices primi, famæ si credimus, aussî  
mansuram rudibus vocem signavis figuris.*

El alfabeto de las lenguas actuales represen-

ta, pues, una deuda, sin mas interés que el de la gratitud, que la lengua griega reconoce á favor de las orientales, y que no pueden protestar ni desconocer los idiomas posteriores al de Atenas. Empecemos á respetar el gran centro filológico á quien debemos las letras, elementos preciosos é indispensables de la lengua y de la escritura.

¿Por qué el abecedario español está ordenado en la série A, B, C, D? Porque tal era la sucesion de las letras latinas: y ¿por qué fué tal la sucesion de las letras latinas? Porque se tradujo fielmente el *Alpha Beta Gamma Delta* de los griegos: y ¿de dónde vino á los griegos esta nomenclatura? De *Aleph, Bheth, Ghimel Dha-leth* de los fenicios: y ¿de dónde á los fenicios? De *Aleph, Bheth, Ghimel Dha-leth* de los hebreos. Hemos llegado á la última grada: lo que no ha tenido más razon de ser que la imitacion en las lenguas modernas, en la latina, griega y fenicia, la tiene muy fundamental en la misteriosa lengua de David y Jeremías. El Alephato hebráico (no hay motivo para llamarle alfabeto, no comenzando por Alpha-Beta) conservado en los Salmos y Trenos acrósticos del gran poeta lírico y del gran poeta elegíaco, entraña todo un sistema de ideas, á contar desde el *Aleph = creacion* hasta el *Thau = muerte*; pero ideas conexas, símbolos profun-

dos, latentes bajo el significado material de la palabra, y éste á su vez latente en muchos casos bajo el geroglífico. Los signos hebráicos no pudieron enumerarse de otro modo, porque siguen la hilacion lógica de las ideas que representan: despues de la hebrea, ninguna lengua ha tenido tesoros de filosofía escondidos en su alfabeto; pero ninguna se ha atrevido á alterar el órden de las primitivas letras; parece que todas han guardado una secreta veneracion á la antigüedad y á la santidad del original que copiaban.

Si, pues, para una simple cuestion de alfabeto, para una investigacion que muchos juzgarán trivial, tenemos que subir á las lenguas de Oriente so pena de no dar paso con seguridad, ¿qué no sucederá en puntos filológicos de más empeño, en investigaciones de más notoria trascendencia? Seguro estoy, señores académicos, de que va pareciéndoos ménos temerario mi propósito de descubrir las influencias semíticas en nuestra lengua castellana.

El semitismo español, si así podemos llamarle, va á sufrir un gran eclipse; al cabo de una larga série de horrores y desastres, despues de una tristísima peregrinacion histórica, en cuyo camino se descubren ruinas, cenizas y sangre, y se leen como recuerdo de gloriosas jornadas los nombres de Viriato y de Ser-

torio, de Sagunto y de Numancia, España llega á ser una provincia romana: la antigua nacionalidad ha muerto. El imperio de los Césares se extiende en el espacio como un guerrero que reposa de prolongadas luchas y de incesantes victorias: con su planta toca en el Rhin y el Danubio: sus brazos abiertos alcanzan por el Oriente al Eufrates, por Occidente al mar de España y las Galias; con su casco llega al monte Atlas: Roma es señora del mundo; ha conquistado la Italia, destruido á Cartago, sometido á Macedonia, ganado á Egipto, dominado los mares, absorbido las riquezas, centralizado el poder. Verdad es que aún subyugada España, adquiere nuevos timbres en las armas y en las letras. La pérdida de la independencia es siempre un riesgo gravísimo para el idioma nacional; y así, aún cuando no se desarraigara de este suelo clásico de las tradiciones su lengua vernácula, es indudable que la romana alcanzó gran boga, señaladamente en la Bética: la imaginacion exaltada bajo aquel sol puro y ardiente, abastecida de los tesoros de inspiracion con que brinda siempre la desgracia, prurumpe bien pronto en admirables cantos; y fresca aún la memoria del cisne de Mántua y del melancólico Ovidio, los españoles Séneca y Lucano ocupan el trono de la literatura como si pre-

pararan el camino á los Trajanos y los Teodosios, que no tarde han de ocupar el trono del imperio. Marcial, Quintiliano y Floro; Columela, que da vida científica á la agricultura, y Pomponio Mela, que ilustra la geografía, son nombres que la historia del ingenio humano guarda con respeto, y la historia de España consigna con orgullo.

Pero la lengua latina, tersa y grandilocuente en labios de Ciceron, concisa y vivaz bajo el estilo de Tácito, arrebatada y etérea en las odas de Horacio, dulce y delicada en las elegías de Tibulo, ¿era, señores, la lengua del vulgo? ¿Será posible, como indican algunos historiadores, que el idioma nativo de España, resistiendo la invasion filológica, ni más ni ménos que los españoles resistieron la invasion social, corrompiese el latin, á pesar de que á él cediera, conservara la trama, digámoslo así, el armazon del dialecto primeramente hablado, y bajo una literatura oficial, de que eran representantes los Sénecas y los Lucanos, se guardase en las capas profundas de la sociedad la literatura popular escrita en una especie de idioma intermedio, en un idioma púnico-romano? Cuestion es esta que merece sério estudio y prolijas investigaciones: frases de Ciceron, de Quintiliano y de otros insignes escritores coetáneos, dan mucha luz

sobre este punto, y hacen presumir que aún en la misma Roma su lengua culta y correcta estaba muy lejos de ser la lengua de la multitud. Y si tal acontecia en la metrópoli, ¿qué no sucederia en las provincias, y qué no sucederia especialmente entre los españoles, célebres ya entonces por su fiero carácter de independencia, por su tenaz empeño en conservar el legado de sus padres? (4)

Llegamos á una época grandemente trascendental; se inaugura otro período histórico; una raza vigorosa é incivilizada llama á las puertas de España: nueva oleada del Asia. Las tierras de Oriente no bastan para contener la multitud de pueblos que brotan en su region; y como se desbordan las aguas de un piélago, así los hijos del Asia se derraman por la superficie del mundo conocido: largo camino trae la familia goda desde las llanuras de la Scythia; verdad es que ha hecho un descanso en las orillas del Danubio; y verdad es tambien que para fin de jornada le esperan el fértil suelo de España, el dulce influjo de la civilizacion romana, y por colmo de ventura, los lazos siempre amorosos del cristianismo.

*Gothorum antiquissimum esse regnum certum est, quorum origo de Mogog filio Japheth educitur; eruditio autem eos magis getas quàm Gog et Mogog appellare consuevit. Isti sunt quos Alexander vi-*

*tandos pronuntiavit, Pyrrhus pertimuit, Cæsar exhorruit.* Así describe el gran San Isidoro á los nuevos dominadores de nuestra patria.

El imperio romano ha dejado de existir; la piedra desprendida de la casa del Señor ha tocado en la estatua; y la estatua, que tenia los piés de frágil barro, ha venido al suelo con estrépito: el monoteismo semítico llega á su más feliz período. El Hombre-Dios, nacido en Oriente, de la raza de David, y sus apóstoles, pescadores del mar de Galilea, han predicado y extendido la verdad: la luz se ha hecho y las tinieblas se ahuyentan; el latinismo pagano sucumbe y el latinismo cristiano se levanta. La Iglesia católica adopta para sus sagrados ritos la lengua latina; tradúcese á ella los libros; escríbense en latin brillantes apologías; en latin las actas de los concilios de Toledo; en latin se comunican los sábios y se propagan los conocimientos. Mas, ¿cuál era, señores, la lengua del vulgo? Mucho se ha discurrido y congeturado acerca de este punto: la opinion mejor recibida sostiene que los godos, vástagos de la rama de Japhét, hablaban un idioma indo-europeo. ¿Cuáles eran las condiciones de este idioma, qué vestigios quedan de su gramática? La crítica no aventura proposicion alguna en tono de seguridad: fragmentos de pureza más ó ménos disputada; ca-

tálogos más ó menos largos de palabras bautizadas de góticas, aunque por lo morunas la mayor parte rechazan semejante bautismo; he aquí todo lo que se descubre; lo más á que alcanza la crítica es á vislumbrar que el vulgo por los siglos VI al VIII usaba un lenguaje que no era el de los eruditos; y en corroboracion de esta idea hay textos y referencias de escritores coetáneos, cuyo testimonio se ha aducido aquí en diversas ocasiones por lábios más autorizados que los míos (5). El embrion del romance castellano existe ya; pero en su desarrollo y crecimiento ha de influir la tempestad que amenaza por el Mediodía.

Nueva oleada del Asia; nuevo período histórico; nueva faz para la vida social y literaria de España. Los invasores de este período no hablan griego ni latin, ni el dialecto septentrional de los godos; son un pueblo semítico, de pura raza, tan semítico que levanta su genealogía hasta Abraham; tan oriental, que los siglos le llaman *Sarraceno*. ¿Sabeis, señores, cuál es el fenómeno filológico que se observa en la España árabe? Oídlo de boca del erudito Mariana: «Esta revolucion, dice hablando de la invasion agarena, así como fué la más extraordinaria, la más rápida y violenta que hasta entonces habian visto los siglos, á este modo fué el trastórno que experi-

mentó la lengua de los españoles; de los cuales los que tuvieron por más ventajoso ceder á las circunstancias y sufrir el yugo del vencedor bajo de honestas condiciones, antes que abandonar sus hogares, desde luego hablaron el idioma árabe, olvidándose del suyo propio. Causa ciertamente admiracion la rapidez con que la lengua arábica se derramó por toda la banda meridional de España, y con cuánta facilidad los españoles cristianos, olvidando una lengua en que tenian escritas sus leyes pátrias y las sacrosantas verdades de la religion, adoptaron la de sus dueños y vencedores; llegando ya en medio del siglo ix á tanto desprecio y abatimiento el lenguaje latino, que, como asegura el citado Alvaro (Cordobés), entre todos los cristianos habia uno entre mil que pudiese escribir razonablemente en este idioma una carta á su hermano para saludarle, como quiera que son muchos, innumerables, añade, los que hablan y escriben con erudicion en prosa y verso la lengua caldea.»

El ilustre español cuyas palabras acabais de oír, tiene por admirable la rapidez con que en España se propagó la lengua arábica; pero no es tan admirable, en mi humilde sentir, si consideramos que el semitismo al penetrar de lleno en España por la banda meridional halló el terreno tan bien dispuesto, que mejor que

una novedad podemos decir que trajo una renovación filológica. El semitismo en España no estaba muerto, estaba amortiguado; latía bajo la armadura romano-gótica, y se despertó al grito de *Alàh Akbar*, lanzado por los vencedores del infeliz D. Rodrigo. Así se concibe que los vencidos, en medio de la heroica defensa de su religion y de su independencia, á pesar del ódio instintivo á la media luna, adoptasen tan pronto y en tan gran número el habla de los opresores. Las montañas, lugar de asilo contra todas las inundaciones, se poblaron de leales españoles dispuestos á pelear y morir por la santa causa; y más cuidadosos de abatir la pujanza del nuevo enemigo que de conservar la pureza del antiguo dialecto, dieron fácil entrada al arabismo.

En tanto se formaban las famosas escuelas de Córdoba y Toledo; los hijos proscritos de Israel pululaban por los reinos de España; las ciencias y las artes tenían como órganos oficiales las lenguas arábica y rabínica; á ellas se tradujo la Filosofía de la escuela aristotélica y la Medicina de la escuela hipocrática; se multiplicaban los tratados de matemáticas, astronomía y alquimia; los comentarios á todos y cada uno de los libros bíblicos, los cuentos, las narraciones, las poesías. ¿Era posible, señores, que el romance castellano dejase de

tomar un aire muy definido de semitismo, á cuyo contacto y calor se desenvolvía? Los triunfos de la religion de amor sobre la religion de raza y la de clima, eran de cada vez más notables y gloriosos.

No se me oculta, señores, que en nuestros archivos se guardan multitud de documentos de esa época, cartas-pueblas, escrituras, privilegios, redactados en una especie de latin, que mucho da que discurrir á los inteligentes; un latin por este orden: *justa rio qui discurrit per ipsa villa*; mas debe tenerse en cuenta que esta gerga podia provenir de la traslacion de la frase vulgar á la lengua latina, como se desprende de algunas palabras evidentemente árabes que se encuentran latinizadas en los dichos documentos. En la Crónica del Emperador D. Alonso VII se lee: *Quotidie exhibant de castris magnæ turbæ militum quod nostra lingua dicimus ALGARAS*; y en otro lugar: *fortissime turres quæ lingua nostra ALCÁZARES vocantur: miserunt insidias quæ nostra lingua dicit CELADAS*. ¿Qué lengua nuestra es esa á que se refiere el autor de la Crónica? No puede ser sino el romance castellano; el romance que se columbra formado en el fuero de Avilés; que aparece con más brio en el poema del Cid; que se desenvuelve y cobra vida oficial en el siglo de las Partidas; que se vigoriza en el xv bajo la plu-

ma del marqués de Santillana; que llega en el xvi hasta Garcilaso y en el xvii hasta Cervantes.

Los tiempos han variado: á la noche de la ignorancia ha sucedido la luz del saber; muchas y florecientes casas de pública instruccion alimentan á la juventud con el pan de la clásica sabiduría: los estudios griegos y latinos alcanzan inmensa boga; el latin es la lengua de las áulas; no solamente las ciencias abstractas sino las físicas se explican y aprenden en latin: ¿qué mas? hasta las gramáticas latinas se escriben en el propio idioma que tratan de enseñar. La consecuencia de este predominio absoluto de la muerta latinidad no puede ser más lógica; el distinguido humanista americano Sr. Bello nos lo dice en el prólogo de su Gramática: «Si como fué el latin el tipo ideal de los gramáticos, las circunstancias hubieran dado esta preeminencia al griego, hubiéramos probablemente contado cinco casos en nuestra declinacion en lugar de seis; nuestros verbos hubieran tenido, no sólo voz pasiva, sino voz media, y no habrian faltado aoristos y paulo-postfuturos en la conjugacion castellana.»

Es tan exacto, señores, que el tipo constante de los gramáticos en la época de la restauracion de las letras fué el latin, que todos sa-

beis cómo hasta nuestros días se ha entendido antonomásticamente por estudio de gramática el de la lengua del Lacio; y si añadido que ha habido filólogos que han pretendido escribir gramáticas hebreas y árabes sobre el molde y armazon de la latina, no habrá por qué nos admiremos del empeño tenaz en aplicar al idioma de Castilla todos los cánones y preceptos gramaticales del idioma de Ciceron y de Virgilio.

Cuánto haya perjudicado este empeño á la sencillez y claridad que pueden y deben resplandecer en la gramática castellana, se concibe con sólo considerar que del estudio *à priori*, ó sea del de los elementos constitutivos, se desprende que el latin influye, pero no decide en la suerte del romance; que el romance baja de manantiales muy altos y en el camino acrecienta su caudal. Multitud de palabras latinas, unas idénticas, otras levemente modificadas, encierra la lengua castellana; esto es innegable; pero téngase en cuenta que esa multitud de paralelismos fónicos no basta para dar rescripto de filiacion legítima á una lengua respecto de otra. La lengua no es el diccionario: la lengua es la gramática. ¿Y qué nos dice la gramática castellana? Entro, señores, en este exámen analítico, acometo esta prueba *à posteriori* sin espíritu de preocupa-

cion; no consulto más que la verdad científica. Continúad dispensándome vuestra benévola atención.

La escritura y lengua de los latinos constaba de veinte y dos letras y dos diptongos; había sílabas breves y largas, vocales indiferentes, acentos agudo, grave y circunflejo, licencias poéticas y arcaísmos; los nombres latinos se declinaban en singular y plural por casos, los cuales se distinguían con la anti-filosófica nomenclatura de nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo; las declinaciones eran cinco; tenían además los nombres latinos géneros masculino, femenino y neutro; y no faltó quien añadiese comun de dos, comun de tres, epiceno y ambíguo, cuyas reglas y sus correspondientes excepciones ocupan un libro entero. Los latinos carecían de artículo; no admitían variación entre nombres absolutos y constructos; no conocían comparativos ni superlativos propiamente tales, sino de adjetivos mediante terminaciones; los verbos tenían cuatro conjugaciones y cada una dos voces; cuatro modos, y en cada modo sus tiempos, no distribuidos con matemática exactitud, sino con unos modos más ricos de tiempos que otros; había en el indicativo, presente, pretérito imperfecto, perfecto, pluscuamperfecto, futuro imperfecto y futuro per-

fecto; en el imperativo un solo tiempo; en subjuntivo, que es á la vez optativo, presente, pretérito imperfecto, perfecto, pluscuamperfecto y un solo futuro; en el infinitivo, que era el mejor dotado, se comprendían presente, pretérito, futuro, circumloquio gerundio, supino y participios de presente, de pretérito y de futuro. Los verbos irregulares, por carecer de voz pasiva unos, por no tener supino otros, por falta de pretérito y de supino algunos (*caerent utroque*); por duplicar una sílaba, por cambiar una vocal, por faltarles algunos tiempos, como *memini*; por sobrarles uno ó más participios, como *lavo*; por tener significacion activa y terminacion pasiva, como *vescor*; por tener terminacion activa y significacion pasiva, como *exulo*; por hacer el pretérito en *evi*, como *flevi*; por no hacer el supino *itum*, como *repertum*; los verbos irregulares, repito, constituyen otro centenar de páginas de lectura igualmente amena que la de los géneros de los nombres. En materia de preposiciones posee la lengua latina tan variada coleccion, que aún admitiendo que no existan de genitivo, las hay de acusativo y de ablativo y de ambos casos á la vez: prepositivas y pospositivas, simples y compuestas. Si preguntamos por adverbios saldrán á nuestro encuentro los nominales, verbales, simples, com-

puestos, primitivos, derivados, de tiempo, de lugar, de número, de modo, de cantidad, partitivos y distributivos. Conjunciones habia y se conservan copulativas, disyuntivas, condicionales, causales, relativas, discretivas, temporales, finales, prepositivas, pospositivas y otras que se anteponian y posponian. Tratándose de pronombres vale por todos el relativo *quis vel qui* con su lucida escolta de compuestos. ¿Qué hay de todo esto en la lengua castellana?

Nuestro alfabeto consta de más letras que el latino; carece de diptongos; los nombres castellanos no se declinan por casos, ni tienen más género que el masculino, femenino, comun y alguno que otro epiceno; ni en sustantivo ni en adjetivo hay terminacion neutra: sus números son dós; pero no se forman como en latin, sino por distinto procedimiento. Los nombres castellanos tienen artículo que varía en singular de masculino á femenino y neutro, segun sea la palabra que determina ó con que se junta; mas en plural carece de terminacion neutra, y adviértase que en singular el artículo neutro no acompaña sino á los adjetivos que llaman sustantivados.

El régimen de las palabras castellanas no afecta á la palabra regida por variacion de casos, y sólo se conoce mediante las preposi-

ciones que se emplean, ó por el sentido, como dicen los gramáticos. Los latinos no formaban comparativos y superlativos sino de nombres adjetivos: nosotros los formamos de casi toda palabra. El verbo castellano carece de voces; en él no son verdaderos modos el participio y el infinitivo sino verdaderos nombres: el supino desapareció; los circunloquios no existen; los gerundios no se declinan; los deponentes no se conocen; las indigestas reglas acerca de pretéritos y participios puede decirse que sobran; todo lo que del verbo castellano coincide con el latino es un presente de indicativo y subjuntivo; un imperfecto de ambos modos, aunque en el de subjuntivo tiene el castellano tres terminaciones que no tuvo el latin: un perfecto de indicativo solamente y dos futuros, uno de indicativo y otro de subjuntivo. En cuanto á preposiciones, adverbios y conjunciones, ¿quién habrá que diga que conservamos el *adversus vel adversum*, el *cis, citra, erga, extra, infra, ob, pænes, pone, præter, prope, propter, trans, versus, apud* y otras de acusativo de los latinos, ó el *a, ab, abs, absque, coram, e, ex, præ, tenus*, de ablativo, ó el *clam, sub, super, suptèr* de acusativo y ablativo? Todo el caudal de preposiciones que debemos al latin se reducen á las siguientes: *a (ad)*, antes (*antea*), cerca ó acerca de (*circa*), contra (*contra*), dentro (*intra*), por

(*per* ó *pro*), junto á (*juxta*), despues (*post*), con (*cum*), en (*in*), sin (*sine*). ¿Qué ha sido, podríamos preguntar, del *ubi* latino, y sus compuestos *ubique*, *ubinam*, *ubicumque*, *ubibi* y *ubiubi*? ¿En qué se parece nuestro *allí* á *ibi* ó *ibidem*, nuestro *ahí* á *istic*, nuestro *arriba* á *sursum*, nuestro *abajo* á *dcorsum* ó *imó*, nuestro *hácia donde* á *quorsum*, nuestro *mientras* á *dum*, nuestro *mas* á *sed*, *at*, *atimen*, nuestro *pues* á *enim* ó *ergo*, nuestro *ó* á *vel*, nuestro *con tal que* á *modo*, casi todas conjunciones, en fin, á las latinas? ¿Quién podrá asegurar que *eminus* es la original de *lejos*, *cominus* de *cerca*, *autem* de *mas*, *versus* de *hácia*, *cis* de *aquende*, *porro* de *sin embargo*, *præ* de *ante*, *ac* de *y*, *atqui* de *es asi que*, y otras muchas que se pudieran citar?

Dirijamos ahora una mirada rápida á las lenguas orientales. Sus signos consonantes se adaptan sin gran dificultad á los nuestros; sus cinco vocales son las mismas de nuestro abecedario; no tienen diptongos; los nombres carecen de declinaciones; no hay más géneros que masculino y femenino; este se forma mediante la terminacion en *há*, como de *his* = hombre, *hisáh* = mujer: ¿sabeis por qué? Porque la letra añadida para formar esa terminacion es la que en el simbolismo oriental significa *ternura*, *afecto*, *femeninidad*. Hay artículo que determina los nombres: si negais la procedencia

del artículo castellano del *al* arábigo y la otorgais al *ille illa* de los latinos, el resultado es el mismo; *ille illa* proceden de *helle* de los hebreos, que es el pronombre demostrativo lo mismo que en latin; si citais á propósito de estos pronombres el *ese* castellano ó el *zo* y *so* anticuados, ocurrirán al punto el *zéh* y *zóth* de los hebreos que tienen igual valor. En el régimen de las lenguas orientales el signo de regencia lo lleva la palabra regente: la preposicion *á* que usamos para los acusativos de persona es puramente oriental: el *de* de genitivo, desconocido de los latinos, tiene origen caldeo. En las lenguas orientales hay comparativos y superlativos de casi todas las palabras, y así es en castellano; superlativo de verbo: *corria, corría*; comparativo y superlativo de nombre: *es más mujer, es muy mujer*; superlativo de adverbio: *muy tarde, tardísimo*.

El verbo semítico carece de voces, y aún puede decirse que de modos; sus tiempos se forman mediante partículas añadidas á las letras radicales; esas partículas que vienen á ser el *o, as, at*, del presente de indicativo latino ó el *abam, abas abat*, del imperfecto, representan el pronombre personal *yo, tu, aquel*; por manera que lo que nada significa en las lenguas griega y latina tiene una altísima significacion en las semíticas: la desinencia ó de los preté-

ritos castellanos, *amó*, *buscó*, etc., seguramente no proviene del *avit* de *amavit*, ó del *ivit* de *quasivit*: es un vestigio del pronombre *él* (húh) de las lenguas orientales. El verbo castellano forma gran parte de sus tiempos en virtud de un auxiliar que ni es el *habere* de los latinos, ni el pretendido *haban* godo, sino el semítico *hawáh* que significa como *sum*, *es*, *esse*, ser, estar y haber. Ahora bien: la estructura del futuro castellano *amar..... é*, *amar..... ás*; del pretérito imperfecto de subjuntivo *amar..... ía*; *amar..... ías*, etc., y de algunos otros tiempos, y la carencia de muchos de los que enriquecen el verbo latino, ¿no denotan en el primitivo verbo castellano una simplicidad y sencillez grandemente parecidas á las del verbo de las lenguas orientales?

Careciendo de declinacion el nombre semítico, como el castellano, ha de ser idéntico por necesidad en aquellas y en esta lengua el oficio de las preposiciones, como es idéntico el de los adverbios. Un solo pronombre relativo hay en las lenguas de Oriente; uno solo hay en la castellana; en *ón* terminan los aumentativos hebreos; en *on* terminan los castellanos: ¿sabeis por qué? porque la letra *nun* que se añade es la que significa *aumento*. Casi todas nuestras interjecciones son semíticas, y semítica tambien la afijacion de los pronom-

bres personales á los tiempos del verbo: *díjome*, *sucedíole*, etc., etc. Juzgad, señores, acerca del paralelismo de accidentes: en el paralelismo de la sintáxis aún salen mejor libradas las lenguas orientales. La clave de la sintáxis castellana, mediante la cual se expliquen todos los fenómenos de concordancia, régimen y aposicion que se observan en los escritos más antiguos, en los de la edad de oro y en el lenguaje actual, no puede hallarse en el latin por más que la busquemos: todo el espíritu filosófico será estéril; todos nuestros esfuerzos se estrellarán ante el indomable hipérbaton; las llamadas oraciones de *estando*, de relativo, de infinitivo, *fnales*, son de todo punto extrañas á la verdadera gramática castellana; la métrica y la versificacion latinas tampoco pasaron á nuestra lengua: esta carece de hipérbaton en la rigurosa acepcion de la palabra; tampoco lo tuvieron las orientales; y advertid, señores, que cuantas veces han intentado los hablistas españoles introducir en nuestra lengua semejante trastorno de palabras, han sufrido la reprobacion de los doctos y la burla de la multitud: recordad el culteranismo del siglo xvii que inspiró la culta *Latini-parla* del inmortal Quevedo, y vereis que aquella innovacion no reconocia otro móvil que el deseo de latinizar más y más el romance castellano.

«Y ¿qué me direis, pregunta un erudito de aquellos tiempos, de un modo de hablar que han inventado tan escabroso y oscuro estos críticos, que apenas hay hombre que los entienda, poniendo contra todo el estilo del arte antigua el sustantivo á dos leguas del adjetivo, y el nominativo supliéndolo á catorce renglones del verbo, y la oracion con más intercadencias adverbiales que un pulso de una enfermedad letal á los fines? Os doy la palabra que son enfadosísimos, y que me pensé caer de risa leyendo los días pasados cierta obra de uno de estos críticos, que él tiene por grandiosa y heroica, y que se acabó un capítulo, y otro iba casi á la mitad, y todavía se sobreentendia el nominativo antecedente del otro capítulo en el verbo del otro, que era menester un perro perdiguero para que sacara por el olfato el principio de la oracion. Estos hombres verdaderamente, con esta gerigonza de oraciones en cifra, y españolizando vocablos griegos y latinos que apenas tienen parentesco fuera del cuarto grado con el idioma de nuestra nativa lengua, han de venir de aquí á cincuenta años á perturbar la castidad de nuestro romance, ó á necesitar á la república á que vede sus escritos ó los haga vocabularios nuevos (6).»

Ved, señores, cuán amarga invectiva y cuán

fuera de razon, si es la lengua castellana exclusivamente originaria de la latina; porque á la verdad, ¿cuál acto más meritorio que el de aconsejar á una buena hija que insista en las huellas de su madre y la imite en lo posible? Aceptado el principio, no se pueden rechazar las consecuencias; y el culticismo tan motejado, no es más ni ménos que la exageracion del latinismo. El insignificante hipérbaton de las lenguas orientales se regula por las exigencias ideológicas, lo mismo que sucede en castellano. Abrid un libro latino, de pura latinidad, y probad á traducir palabra por palabra; resultará una série de dislates: haced el experimento con un libro hebreo ó árabe, y os resultará un castellano muy parecido al de Fray Luis de Leon, pues como escribe y sostiene con razon mi amado maestro el eminente orientalista doctor García Blanco, «de todas las lenguas en que puede traducirse un escrito hebraico, no hay ninguna en que se copien más fielmente sus expresiones que la castellana.» ¿Quereis una prueba? Oid unas líneas traducidas al pié de la letra del Itinerario del famoso hebreo Benjamin de Tudela: «Salí, dice, de la ciudad de Zaragoza, y bajé camino del rio Ebro á Tortosa; y de allí, pasé camino de dos jornadas á la ciudad de Tarragona la antigua, que es de construccion de fenicios y de griegos; no

se encuentra otra igual en todas las tierras de España; asiéntase junto al mar; y desde ella, á dos días de camino, está Barcelona, en la cual hay Sinanoga y varones sabios y entendidos, y grandes potentados como R. Séset y R. Saltiel, y R. Schelomóh ben R. Abraham ben Ghiday (de bendita memoria): es ciudad pequeña, pero hermosa y recostada sobre la orilla del mar: acuden á ella, por causa del comercio, mercaderes de todo lugar de la tierra de Jonia y Pisa, y Génova y Sicilia, y de tierra de Alejandría, que está en Egipto, y de tierra de Israel y todos sus términos:» tal es, señores, la locucion castellana que resulta vertiendo con absoluta exactitud las frases y palabras hebreas á frases y palabras de nuestra lengua. ¿Deseais prueba más acabada? Escuchad la traduccion, literal hasta el servilismo, que del Salmo 113 hace el judío español R. Ihudáh Leon:

«Halelú-Yah: alabad los siervos de Adonay, alabad al nombre de Adonay: sea, pues, nombre de Adonay bendito desde agora y hasta siempre. Y desde el oriente del sol hasta su poniente, sea alabado el nombre de Adonay. Porque es alto sobre todas las gentes Adonay, y aun sobre los cielos es su honra. ¿Quién hay como Adonay, nuestro Dios, el que se enaltece para habitar, y que se abaja para ver en los

cielos y en la tierra. El que levanta del polvo al mendigo y de muladares enaltece al deseoso, para hacerlo sentar con príncipes, y aun con los príncipes de su pueblo? Y es el que hace volver la estéril de la casa por madre de los hijos alegre. ¡Hallelú-Yáh!»

Haced si os place igual experimento con un autor de la clásica latinidad; y digo de la clásica, porque en mi concepto es preciso distinguir, señores, entre la rica y afuente lengua ilustrada por Ciceron y Tito Livio, y el latin artificial, contrahecho, si vale esta expresion, que en los siglos del renacimiento inundó nuestras áulas y fué lenguaje convencional de los sábios: hay una inmensa diferencia entre las obras pensadas y escritas por latinos y en latin vivo, y las obras pensadas en época posterior y escritas en latin muerto por autores de diferente nacion. La ley del hipérbaton, segundo y más trascendental *quis vel qui* del latinismo, es un secreto que la antigüedad no reveló; hoy es cuestiou de eufonía: entre un período latino escrito por un aleman y otro escrito por un español, hay tal distancia que parecen dos lenguas diversas; verdad es que probablemente no entenderia Ciceron ni una ni otra si fuera posible que Ciceron las oyese (7).

Resulta, pues, del exámen *à posteriori*, que la gramática de la lengua castellana ofrece

tantos y tan notables puntos de semejanza con las gramáticas de las lenguas filosóficas de Oriente, que habrá dejado de pareceros temerario el tema de mi discurso.

El tenaz empeño de descubrir en castellano todas las partes de la oracion, giros y frases del latin, ha dado por consecuencia la aplicacion de las gramáticas latinas á la nuestra; es decir, señores, se ha vestido al castellano con un traje que le está grande: por la cabeza le sobra la mitad del tratado del verbo; y por las extremidades, las tres cuartas partes del tratado del nombre y de las palabras indeclinables: y en cuanto á la hechura ó conjunto, le sobra casi toda la sintáxis.

Presumireis acaso, que yo, que me rebelo contra el patron exclusivamente latino, para la gramática castellana, abogo por el patron exclusivamente semítico: no, señores; yo aborrezco todas las exageraciones, porque en ellas está siempre el peligro, y casi siempre el error: los siglos no pasan en vano; las revoluciones sociales y literarias dejan huellas que la mano del hombre no puede borrar. Al tratarse de derechos sobre la lengua castellana, no quiero monopolio para ninguna, quiero justicia para todas. El origen de nuestro idioma no puede fijarse en absoluto; lo empequeñeceríamos si lo declarásemos producto de la corrupcion del

latin; porque de las corrupciones no brota nada bello, y nuestro idioma lo es: lo empequeñeceríamos asimismo si lo declarásemos de puro corte semítico, porque sería quitarle, á sabiendas, las condiciones de variedad y flexibilidad que le ha dado el contacto con diversos pueblos, que le ha proporcionado la clásica civilización occidental. Yo aspiro para la lengua castellana á más alto timbre que el de ser neo-latina ó el de ser neo-semítica: entiendo que sintetiza las dos razas; que tiene de ambas lo mejor: hay en ella toda la aptitud conveniente para expresar cuantos pensamientos y afectos quepan en la cabeza y en el corazón; todos los adelantos que logren las ciencias; todos los descubrimientos, modificaciones ó innovaciones que nos ofrezcan las artes, la política ó la frivolidad; para todo hay expresión, para todo hay palabras y genuino y fácil acomodamiento en nuestro lenguaje; tiénelo asimismo aquellas locuciones orientales, aquel modo de sentir, pensar y creer de remotos pueblos que tanto influjo ejercieron en el desarrollo científico y literario del linaje humano: la elasticidad indo-europea y la rigidez semítica felizmente combinadas, forman el constitutivo esencial del idioma castellano. Franco, varonil, sonoro en unos casos; y en otros inflexible, severo, preciso; variado y

grandilocuente en un concepto, sóbrio y comedido en otro; ni la elasticidad lo hace irregular é inmanejable, ni la rigidez lo endurece hasta el punto de romperse ó de necesitar prestados atavíos; no ha menester de largos períodos para cerrar graciosamente sus cláusulas, ni carece de incisos ó estancias cortas con que amenizar su vastedad. Tal es, señores, nuestra hermosa lengua castellana: á través de las capas latinas que forman buena parte de su caudal, se descubren en el fondo preciosos restos semíticos: pueden aplicársele aquellos dulcísimos versos de Metastasio:

«Copre in van le basse arene  
 Picciol rio còl velo ondosò  
 Che rivela il fondo algošo  
 La chiarezza dell'amor.»

## NOTAS.

---

(1) Ernesto Renan, en su HISTORIA GENERAL Y SISTEMA COMPARADO DE LAS LENGUAS SEMÍTICAS, tomo I, pág. 197, dice:

«Il est donc probable que la langue punique fut parlée jusq'à l'invasion musulmane. Peut-être la facilité avec laquelle l'arabe prit possession de ces contrées et la disparition complète du latin tenaient-elles à la présence de cette première couche sémitique. L'arabe, en effet, n'absorba que les dialectes qui lui étaient congénères, tels que le syriaque, le chaldéen, le samaritain. Partout ailleurs il ne put effacer les idiomes établis.»

La naturaleza semítica de la lengua púnica, su parecido con la hebrea, caldea y siriaca son puntos que ningun filólogo pone en duda.

San Agustín, autoridad irrecusable, así por su vasta sabiduría como por la época en que vivió, dice (Quæstiones in Judices, lib. VIII quæ 16) *«ista lingua (Hebrea y Púnica) non multum inter se differunt.* El mismo santo (Contra litteras Petilianus, lib. 2, cap. 104) escribe: *Hunc (Christum) Hebræi dicunt Messiam quot verbum lingua punicæ consonum est, sicut alia per multa ET PENE OMNIA. In Ioanem, tract. 15,* añade: *cognatæ quippe sunt lingua istæ et vicina Hebræa, Punicæ et Syra.*

San Jerónimo in Ieremiam 15, 25, dice: *Tyrus et Sidon in Phœnices littore principes civitates.... Quarum Cartago colonia. Unde et Pœni sermone corrupto quasi Phœni apellantur. Quarum lingua liguæ hebreæ magna ex parte confinis est.* Y en el comentario á Isaías, lib. 3, cap. 7, se lee: *Lingua quoque punica quæ de hebræorum fontibus manare dicitur..... etc.*

Prisciano, gramático de Cesarea en el siglo VI, consigna en el lib. 5 estas palabras: *maximè cum lingua Pœnorum quæ chaldææ vel hebrææ similis est et Syræ non habeat neutrum genus.*

(2) Samuel Bochart, orientalista del siglo XVII, en su obra *Geographia sacra seu Phæleg et Chanaan*, lib. 2. *De Lingua phœnicia et punica*, analiza prolijamente los diez versos púnicos que se hallan en la escena 2.<sup>a</sup>, acto 5.<sup>o</sup> del *Pœnulus* de Plauto. palabra por palabra determina los hebraismos, caldaismos y sirismos que constituyen los indicados versos: (edición de Lyon, 1707, tomo 2, columnas de la 721 á la 725).

Gesenius, orientalista insigne del presente siglo, en su obra *Scripturæ linguæque phœnicia monumenta quotquot supersunt edita et inedita*. Leipsig, 1837, pág. 357, recoge las opiniones de gran número de críticos acerca del monumento púnico transmitido por Plauto en su fábula, y sobre la base de Bochart amplía el análisis con profusion de eruditas y luminosas observaciones.

(3) El citado Bochart, en su estudio relativo á la influencia de los fenicios sobre los otros pueblos de la tierra, lleva quizá á términos de exageracion el caudal de palabras que

los diccionarios posteriores deben al fenicio; Gesenius, menos apasionado (que es maravilla hallar imparcialidad cuando se trata de etimologistas), forma en su libro, anotado ya, un curioso é interesante vocabulario, que titula *vocabula phœnicia apud græcos et romanos*, con un apéndice no ménos interesante y curioso *nomina propria urbium et locorum*.

El ilustrado portuguez D. Francisco de S. Luiz, de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, formó, y corre impreso, un *Glossario de vocábulos portuguezes derivados das linguas orientales e africanas excepto a arabe*. (Lisboa, na tipografia da mesma Academia, 1837, un tomo de 116 páginas.)

Antes que este autor, habia escrito otro erudito portuguez, Fr. Juan de Soussa, académico de ciencias é intérprete de lengua árabi-ga, su obra *Vestigios da lingua arabica em Portugal ou lexicon etimológico das palavras e nomes portuguezes que tem origen arabica*. (Lisboa, 1830, un tomo de 204 páginas); contiene datos etimológicos muy curiosos, y derivaciones tambien gratuitas y áun fantásticas.

Anterior á los dos portuguezes citados es el filológico Antonio Vieyra, profesor de lenguas árabi-ga y pèrsica en la Universidad dublinense, que en el siglo pasado escribió una obra titulada *Brevis, clara, facilis ac jucunda non solùm arabicam linguam sed etiam hodiernam pèrsicam cui tota ferè arabica intermixta est addiscendi methodus*; consta de várias partes: 1.<sup>a</sup> *Specimen etimologicum primum ostendens affinitatem linguæ latinæ cum arabica vel pèrsica*. 2.<sup>a</sup> *Specimen etymologicum secundum ostendens affinitatem*

*linguæ italicæ cum arabica vel persica*. 3.<sup>a</sup> *Specimen etymologicum tertium, ostendens affinitatem linguæ hispanicæ et lusitanæ cum arabica vel persica*; el 4.<sup>o</sup> *Specimen etymologicum* se refiere á la lengua inglesa; el 5.<sup>o</sup> á la francesa; la última parte es de adiciones y correcciones.

El ilustre español D. Francisco Martinez Marina, académico y director que fué de la Real de la Historia, puso por apéndice á su luminosa Memoria histórico-crítica del romance castellano un notable *Catálogo de algunas voces castellanas puramente arábicas ó derivadas de la lengua griega y de los idiomas orientales, pero introducidas en España por los árabes*. (Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo IV.)

En el MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL, *coleccion de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, en el tomo V, página 423, hay un glosario de palabras aljamiadas y otras que se hallan en los dos tratados que el tomo comprende (Leyes de Moros y principales mandamientos y dévedamientos de la ley y çunna), en que se descubren la gran pericia y vasta erudicion del insigne arabista, académico y catedrático señor D. Pascual de Gayangos.

Conste, por último, que la filología semítico-española estará de enhorabuena el dia en que salga á luz el Diccionario hebreo-español, en que se ocupa por sábia disposicion del gobierno mi gran maestro el doctor D. Antonio M. García Blanco, á quien debo mis escasos conocimientos filológicos, y cuyo nombre vivirá siempre respetado en las áulas de lenguas orientales, mientras las lenguas orientales se

cultiven en esta pátria de Cisneros, Arias Montano y Fr. Luis de Leon.

(4) *Histoire d'Espagne, par M. Rosseew St. Hilaire*, tomo 1, página 155.

Para juzgar de la manera cómo manejaban los poetas provinciales la lengua de la culta Roma, basta citar aquellas palabras de Ciceron (Orat pro Archiâ), *ut etiam Cordubæ natis pæ-tis pingue quiddam sonantibus atque peregrinum aures suas dederit.*

La crítica no pude admitir que fuese una y exclusiva la lengua que se hablase en el vasto imperio romano, *confusa agregacion de castas y lenguas, violenta Babel ansiosa de sobrepujar á todas las eminencias del mundo*, como le llama el sábio académico D. Juan Eugenio Hartzenbusch. La obra de M. Perret titulada *Les catacombes de Rome* ofrece numerosos textos de inscripciones que sirven para patentizar la falta de unanimidad en la lengua y escritura de los romanos.

(5) El ya mencionado Sr. Hartzenbusch, en su contestacion al notable discurso del señor D. Pedro Felipe Monlau, cita oportunamente á San Isidoro, que en su tratado de Etimologías (lib. 1.º, cap. 32), «dice que en tiempos anteriores se habia introducido en Roma una lengua latina mista, resultado de los solecismos y barbarismos con que desfiguraban el idioma de Ciceron los habitantes de las provincias de aquel vasto imperio.» El santo Prelado de Sevilla habla de intérpretes *latinos* que tradujeron los libros latinos á nuestra lengua (*eloquium nostrum.*)

(6) Marina, en su *Ensayo histórico-crítico ya*

citado, página 59, copiando al licenciado Liñan y Verdugo, que escribía antes de 1620 (*Guía y avisos de forasteros*), para esforzar más y más su argumento contra los *latinizadores* inconsiderados, añade la respuesta ó contestacion de uno de estos á otro que le habia pedido veinte reales prestados; es curiosísima y dice así: «Los veinte que me pidió reales no tengo, si bien mi deseo con V. grande de servirle los posibles pasa límites de gratisfacerle; la más que conocida ha mostrado voluntad en todas las ocasiones de me honrar y favorecer con sus extremadas en todo visitas sutil que é ingeniosa conversacion el que mejore y aumente el que puede que es Dios y pudo dársela. El que le guarde Dios. Amen.»

(7) Para esforzar el razonamiento á que sirven ya de prueba las traducciones del Salmo 113 y de las primeras líneas de Benjamin de Tudela, me ha parecido conveniente presentar la prueba de un modo más palpable, ó, como ahora se dice, gráfico; y al efecto me valgo de unos versículos hebreos y árabes con la traduccion literal: son el principio del capítulo 22 del Génesis.

La insercion de los textos hebreo y árabe y la interlineacion de la lectura de cada palabra y á la vez su significado ofrecerian dificultad y ocasionarian confusiones por escribirse dichas lenguas de derecha á izquierda; por esta causa he preferido consignar los textos y despues hacer la traduccion exacta sobre las palabras escritas con letra española.

Dice así el original hebreo:

וַיְהִי אַחֲרֵי הַדְּבָרִים הָאֵלֶּה וְהָאֱלֹחִים נִסָּה אֶת־אַבְרָהָם  
וַיֹּאמֶר אֵלָיו אַבְרָהָם וַיֹּאמֶר הִנְנִי: וַיֹּאמֶר קַח־נָדָה  
אֶת־בִּנְךָ אֶת־יְחֻדָּה אֲשֶׁר־אַהֲבַת אֶת־יִצְחָק וְלֶקְחָהּ אֶל־  
אֶרֶץ הַמּוֹרִיָּה וְהַעֲלֵהוּ שָׁם לְעֹלָה עַל אֶחָד הַהָרִים אֲשֶׁר  
אָמַר אֵלָיךְ: וּשְׁכַם אַבְרָהָם בְּבֶקֶר וַיַּחֲבֹשׁ אֶת־הַמּוֹרֹ  
וַיִּקַּח אֶת־שְׁנֵי נַעֲרָיו אֹתוֹ וְאֵת יִצְחָק בְּנֹו וַיִּבְקַע עֲצֵי  
עֹלָה וַיִּקֶם וַיִּלֶּךְ אֶל־הַמּוֹקוֹם אֲשֶׁר־אָמַר־לוֹ הָאֱלֹהִים:

Su lectura y traducción interlineal son como sigue:

Y sucedió despues de las palabras aquellas, que el Señor  
Wayhí ajár hadbarim haélleh wahelohim  
probó á Abraham; y dijo á él ¡Abraham!  
nissáh et Abraham: Wayyómer elaw: Abraham:  
y dijo: héme aquí. y dijo: toma, pues, á  
Wayyómer: hinneni. Wayyómer Qáj náh et  
tu hijo, á tu único, al que amas, á Isaac,  
binká, et igidká haser hahábta et Yitsjak  
y márchate á tierra del Moriach y hazle subir allí  
wlek-lká el—érets hammoriyah wajalew Scham  
en holocausto sobre uno de los montes que diré á tí.  
Ijoláh jal hajad heharim haser homar eleka  
Y madrugó Abraham por la mañana y aparejó á  
Wayyaskem Abraham babbóker wayyajabós et

su asno. y tomó á dos de sus mozos consigo y á  
 jamoró wayyickáj et—sné njaraw ittó wet

Isaac su hijo, y desgarró leños de holocausto y se levantó  
 Yitsják bnó. Waibacqaj jatsé jolah wayyakom

y fué al lugar que habia dicho á él el Señor.  
 wayyelek el—makom haser amar—ló hahelohim

He aquí el texto árabe de los mismos ver-  
 sículos:

فَبَعْدَ مَا صَارَتْ هَذِهِ الْأُمُورُ اسْتَحْنُ اللَّهُ  
 إِبْرَاهِيمَ وَقَالَ لَهُ يَا إِبْرَاهِيمُ يَا إِبْرَاهِيمَ فَاجَابَهُ هَا  
 أَنَا فَقَالَ لَهُ خُذْ آبْنُكَ الْوَحِيدَ إِسْحَاقَ  
 الَّذِي نَحِبُّهُ وَانْطَلِقْ بِهِ إِلَى أَرْضِ الْهُرُوبِ يَا وَهْنَاكَ  
 قَدِمَهُ قُرْبَانًا عَلَى إِحْدَى الْجِبَالِ الَّتِي أَرِيكَهَا  
 فَبَكَرَ إِبْرَاهِيمُ وَأَسْرَجَ آثَانَهُ وَأَخَذَ مَعَهُ غُلَامَيْنِ  
 وَإِسْحَاقَ آبْنَهُ فَلَمَّا كَسَرَ حَطَابًا لِلرُّقُودِ مَضَى إِلَى  
 الْمَكَانِ الَّذِي أَمَرَهُ اللَّهُ

Su lectura y traducción interlineal son como sigue:

Y después que pasaron estas palabras probó  
 Fabaáda ma sarat hazihi-l-o-muru imtahana-  
 Dios á Abraham y dijo á él: oh Abraham,  
 llahu Ibrahima, wakála lahu ye Ibrahima,  
 oh Abraham; y respondióle: héme aquí. Y dijo  
 ye Ibrahima; fa-achábahu ha ana. Fakála  
 á él: toma tu hijo el único Isaac al que  
 lahu jodz ebnaca—l-wajida Isháka—l—ladzi  
 amas, y dirígete con él á la tierra del Moriah  
 tahiboju waattatlic bihi ila—ardi—l—moroyah,  
 y allí álzalo en holocausto sobre uno de los  
 wahónaca caddimhu corbanan ála ihdi—l—  
 montes que te mostraré. Y madrugó Abraham  
 chebali—l—lati arícoha. Fabácara Ibrahimo  
 y cinchó su asno y tomó consigo  
 waásracha atsánahu waadjadza maáhu  
 dos mozos y á Isaac su hijo y cuando hubo cortado  
 golomeyna watsháka—bnahu; falamma cásara  
 leña de holocausto, se fué al lugar  
 hattaban lilwcudi madha ila—l—macáni—l—  
 que háiale dicho Dios  
 ladzí amárahu Allahu.

Adviértase desde luego que traducidas palabra por palabra la lengua hebrea y árabe dan como resultado una locución castellana limpia y castiza. Hagamos respecto del latín análoga

demostracion; y para ello no trascribiremos una oda de Horacio ó un párrafo del sentencioso Tácito, sino unos renglones tomados al acaso del libro de Ciceron *de Senectute*, capítulo 18:

Pero en todo discurso recordad que aquella yo  
Sed in omni oratione mementote, eam me

alabar vejez que en fundamentos  
laudare senectutem, quæ fundamentis

de la adolescencia constituida esté; de lo cual esto se concluye  
adolescentiæ constituta sit; ex quo id efficitur

que yo grande en otro tiempo con asentimiento  
quod ego magno quondam cum assensu

de todos digo: Miserable ser la vejez que  
omnium dixi: Miseram esse senectutem quæ

á sí con oracion defendiese. No las canas, no las arrugas  
se oratione defenderet. Non cani, non rugæ

de pronto la autoridad alcanzar pueden pero  
repenté auctoritatem arripere possunt; sed

honestamente tratada superior edad frutos recoge  
honesté acta superior ætas fructus capit

de autoridad extremos.  
auctoritatis extremos.

En el fragmento transcrito se descubren á la vez que los numerosos paralelismos de palabras que hay entre las dos lenguas latina y castellana, la notable diferencia sintáctica que las separa.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

## DRAFT

Faint, illegible text below the 'DRAFT' header, possibly a sub-header or the beginning of a section.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.

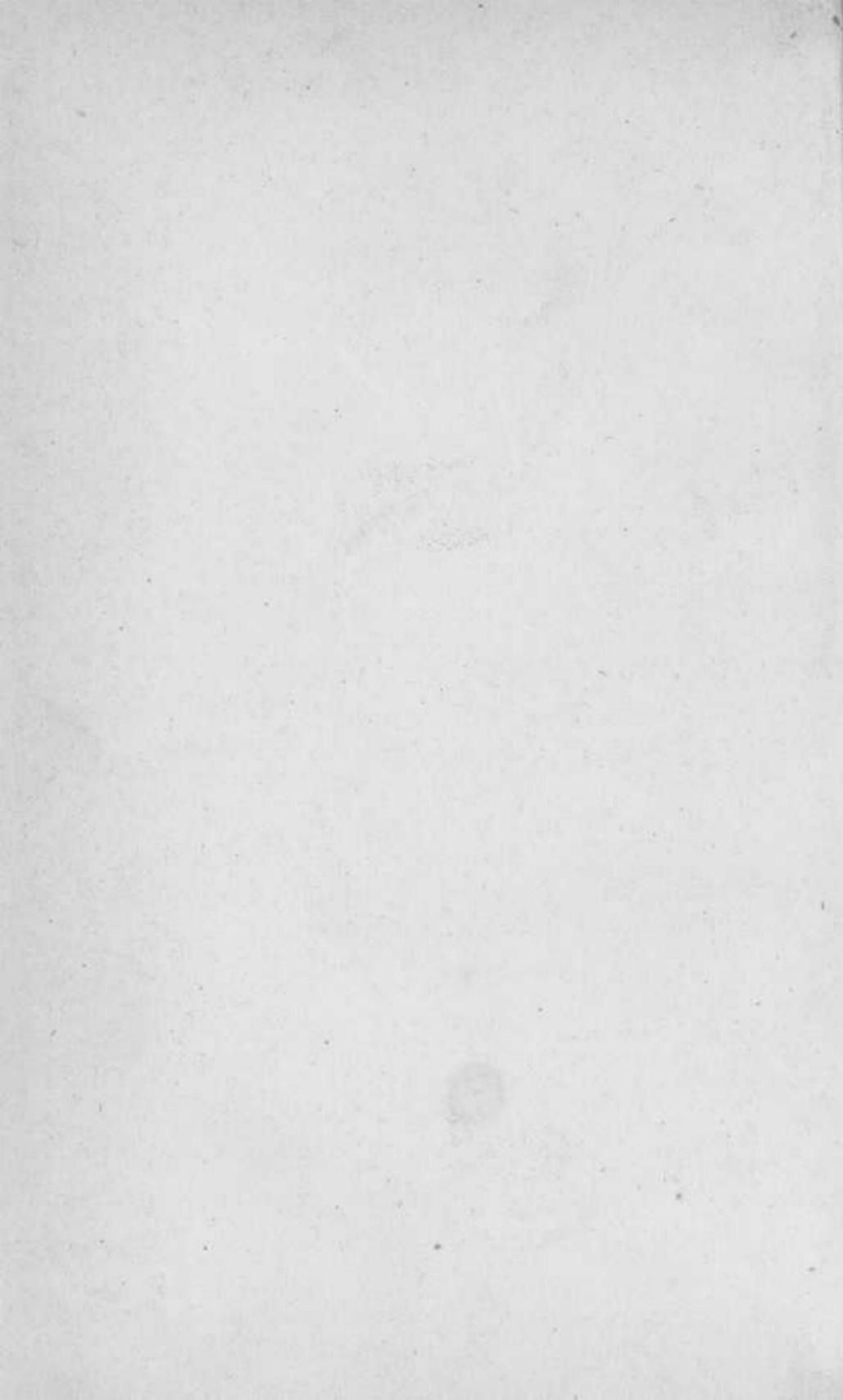
## ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
VIAJE DE SS. MM. Y AA. Á PORTUGAL EN DICIEMBRE	
DE 1866. . . . .	5
Prólogo. . . . .	7
España y Portugal. Reminiscencias históricas. . .	11
El viaje Real. . . . .	39
De Madrid á Ciudad-Real. . . . .	48
En Ciudad-Real. . . . .	57
De Ciudad-Real á Badajoz. . . . .	68
Badajoz y Elvas . . . . .	84
De Badajoz á Lisboa. . . . .	92
Los Reyes de España en Lisboa. . . . .	103
Convento de Belen. . . . .	113
Fiestas reales en Lisboa. . . . .	120
De Badajoz á Ciudad-Real. . . . .	149
De Ciudad-Real á Madrid. . . . .	171
LA ROSA DE ORO. . . . .	189
DISCURSOS LITERARIOS. . . . .	262
La legislacion mosaica. . . . .	267
Influencia de las lenguas semíticas en la española. .	291

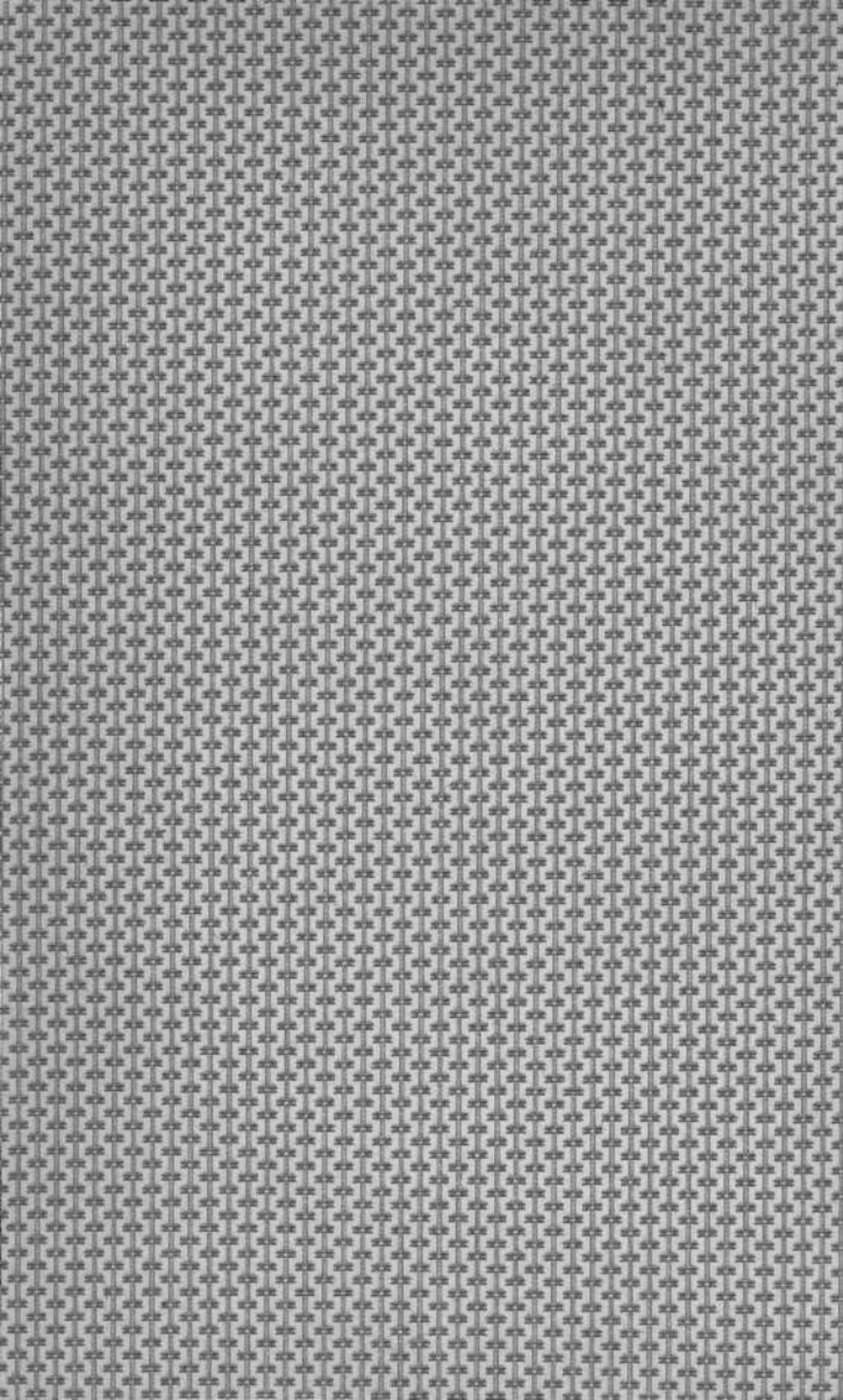
# INDEX

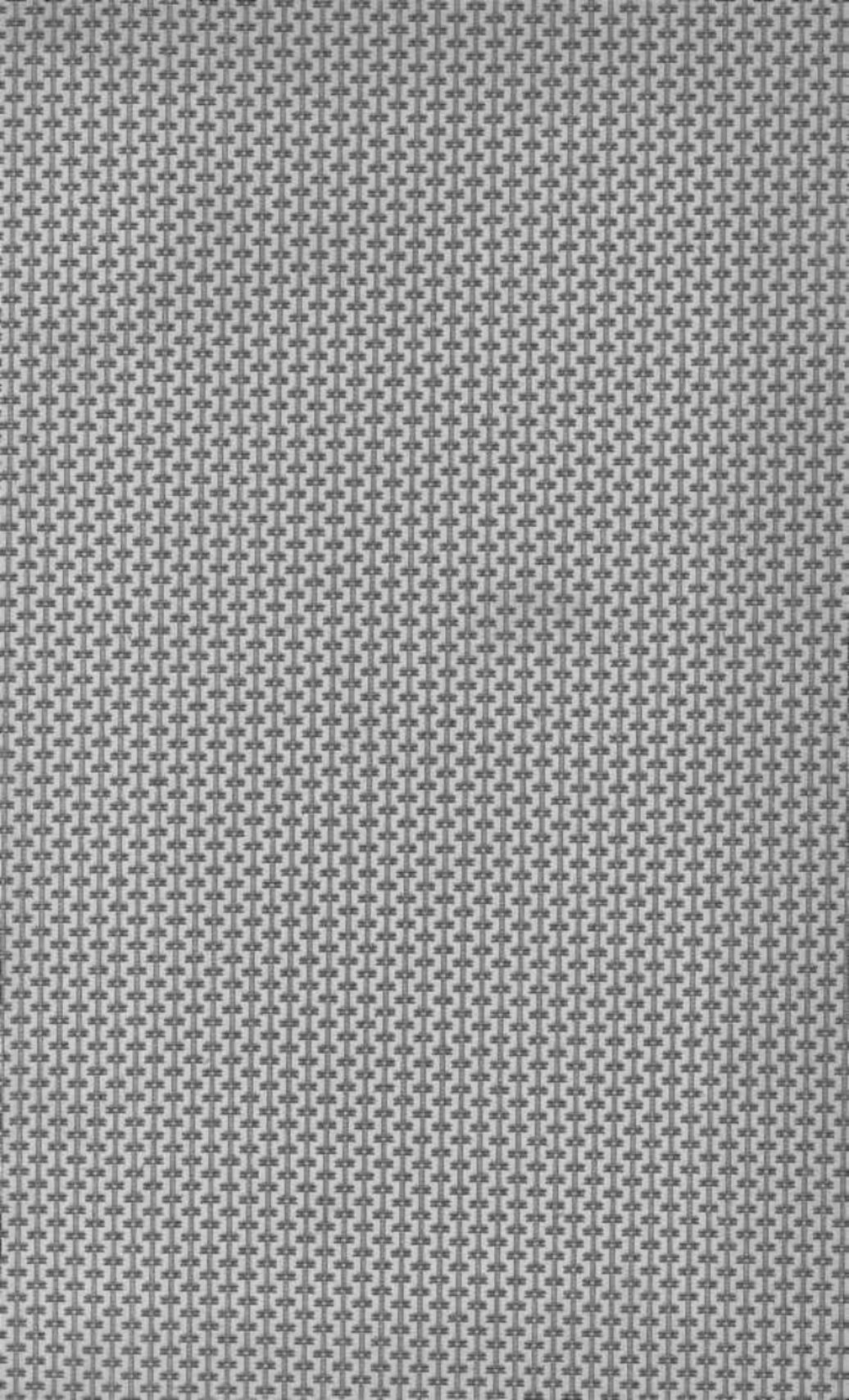
Introduction	1
Chapter I	10
Chapter II	25
Chapter III	40
Chapter IV	55
Chapter V	70
Chapter VI	85
Chapter VII	100
Chapter VIII	115
Chapter IX	130
Chapter X	145
Chapter XI	160
Chapter XII	175
Chapter XIII	190
Chapter XIV	205
Chapter XV	220
Chapter XVI	235
Chapter XVII	250
Chapter XVIII	265
Chapter XIX	280
Chapter XX	295
Chapter XXI	310
Chapter XXII	325
Chapter XXIII	340
Chapter XXIV	355
Chapter XXV	370
Chapter XXVI	385
Chapter XXVII	400
Chapter XXVIII	415
Chapter XXIX	430
Chapter XXX	445
Chapter XXXI	460
Chapter XXXII	475
Chapter XXXIII	490
Chapter XXXIV	505
Chapter XXXV	520
Chapter XXXVI	535
Chapter XXXVII	550
Chapter XXXVIII	565
Chapter XXXIX	580
Chapter XL	595
Chapter XLI	610
Chapter XLII	625
Chapter XLIII	640
Chapter XLIV	655
Chapter XLV	670
Chapter XLVI	685
Chapter XLVII	700
Chapter XLVIII	715
Chapter XLIX	730
Chapter L	745
Chapter LI	760
Chapter LII	775
Chapter LIII	790
Chapter LIV	805
Chapter LV	820
Chapter LVI	835
Chapter LVII	850
Chapter LVIII	865
Chapter LIX	880
Chapter LX	895
Chapter LXI	910
Chapter LXII	925
Chapter LXIII	940
Chapter LXIV	955
Chapter LXV	970
Chapter LXVI	985
Chapter LXVII	1000













58

OBRAS  
DE  
M. GATÁLIN

6

